

SOBRE
LA DICTADURA
DEL PROLETARIADO

por

ETIENNE BALIBAR

traducción de
M. JOSEFA CORDERO
ABRIEL ALBIAC





siglo veintiuno editores, sa

CERRO DEL AGUA, 248, MÉXICO 20, D. F.

siglo veintiuno de España editores, sa

CALLE PLAZA, 5, MADRID 33, ESPAÑA

siglo veintiuno argentina editores, sa

Av. PERÚ, 952, BUENOS AIRES, ARGENTINA

Primera edición en español, febrero 1977

© Siglo XXI de España Editores, S. A.

Primera edición en francés, 1976

© Librairie François Maspero, París

Título original: *Sur la dictature du prolétariat*

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

Impreso y hecho en España

Printed and made in Spain

Diseño de la cubierta: Santiago Monforte

ISBN: 84-323-0250-3

Depósito legal: M. 3.869 - 1977

Impreso en Closas-Orcoyen, S. L.

Martínez Paje, 5. Madrid-29

INDICE

INTRODUCCION 1

1. PARIS (1976) - MOSCU (1936) 5
«Dictadura o democracia» 5
Tres ideas simples y falsas 10
Un precedente: 1936 19

2. LAS TRES TESIS TEÓRICAS DE LENIN Sobre LA DICTADURA DEL PROLETARIADO 32

3. ¿QUE ES EL PODER DE ESTADO? 40
Marxismo e ideología jurídica burguesa 43
¿Ha desaparecido el proletariado? 58

4. LA DESTRUCCION DEL APARATO DE ESTADO 71

La desviación oportunista 71
La organización de la dominación de clase 77
Lo que hay que «destruir» 86
El aspecto principal de la dictadura del proletariado 101

5. SOCIALISMO Y COMUNISMO 119

La tendencia histórica a la dictadura del proletariado 132
¿Qué es el socialismo? 139
Las verdaderas «cuestiones del leninismo» 149

ALGUNAS PALABRAS PARA ACABAR 159

Apéndice 1

FRAGMENTOS DE LAS INTERVENCIONES PREPARATORIAS Y DE LOS TRABAJOS DEL XXII CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA FRANCES 163

Acerca de la dictadura del proletariado, Georges Haddad 165
Libertad y socialismo, Georges Marchais 168
Diez preguntas, diez respuestas para convencer, Georges Marchais 173
Sobre la dictadura del proletariado, Etienne Balibar 176

INTRODUCCION

<i>Sobre la dictadura del proletariado (Respuesta a E. Balibar)</i> , Guy Besse	185
<i>Para hacer avanzar la democracia hasta el socialismo: dos cuestiones decisivas</i> , Georges Marchais.	195

Apéndice 2

TEXTOS	209
<i>Acerca del Estado</i> , V. I. Lenin	211
<i>El proletariado como clase</i> , C. Marx y F. Engels	237
<i>Socialismo burgués y socialismo proletario</i> , C. Marx	245
<i>La piedra angular del marxismo</i> , V. I. Lenin	249
<i>Historia del problema de la dictadura</i> , V. I. Lenin	252
<i>Las bases económicas de la extinción del Estado</i> , V. I. Lenin	280
<i>El «trabajo comunista»</i> , V. I. Lenin	304

¿Qué es la «dictadura del proletariado»?

En el estudio que aquí se va a leer, quisiera proponer los primeros elementos de una respuesta a esta cuestión, que la actualidad impone a la atención de los comunistas. Espero contribuir así a la apertura de una discusión teórica que se ha hecho ineluctable, en el partido y en torno al partido.

Las decisiones del XXII Congreso del Partido Comunista francés, sobre este punto aparentemente abstracto, han tenido un resultado que puede parecer paradójico. En todo caso, este resultado ha sorprendido a ciertos comunistas.

La cuestión teórica de la dictadura del proletariado no era mencionada explícitamente en el documento preparatorio. Surgió sobre la marcha, cuando el secretario general del partido, Georges Marchais, hizo suya la sugerencia de abandonar la noción de dictadura del proletariado y suprimirla cuanto antes de los estatutos del partido. Desde entonces, dominó los debates preparatorios: su solución aparecía como la conclusión necesaria y la condensada expresión de la línea política sancionada por el congreso. La ponencia del Comité Central presentada por Georges Marchais insistía largamente en que para fundar la vía democrática al socialismo por la que luchan los comunistas, hay que llegar a una nueva presentación y a una nueva apreciación de la cuestión teórica de la dictadura del proletariado. El congreso, por unanimidad de sus delegados, lo decidió así: abandono de la perspectiva de la dictadura del proletariado, superada por la historia, y con-

tradictoria con lo que los comunistas quieren para Francia.

Pero esta decisión no ha resuelto en el fondo nada. No se puede considerar seriamente que la cuestión haya sido objeto de un examen profundo en el curso de los debates preparatorios, menos aún durante el desarrollo del congreso mismo¹. No es de extrañar, en estas condiciones, que los comunistas se interroguen *a posteriori* sobre el alcance exacto de esta decisión. Se preguntan hasta qué punto implica la rectificación, o la revisión, de los principios del marxismo. Se preguntan cómo permite analizar la experiencia pasada y presente del movimiento comunista. Se preguntan qué luz arroja sobre la situación actual del movimiento comunista internacional de cara a un imperialismo cuya crisis no hace decrecer en nada su agresividad. Se preguntan qué es lo que puede hacer cambiar en su práctica, en sus luchas de todos los días.

Se preguntan: ¿qué es exactamente la «dictadura del proletariado»? ¿Cómo se la puede definir? Y en consecuencia, si se «rechaza» la dictadura del proletariado, ¿qué es lo que se rechaza exactamente, tanto en la teoría, como en la práctica? Esta cuestión de sentido común es muy simple, no parece muy difícil de resolver, es evidentemente decisiva. Salta a los ojos de cualquiera que quiera

reflexionar sobre ello que «rechazar la dictadura del proletariado», «renunciar a la dictadura del proletariado» son expresiones que no tienen ningún sentido preciso en tanto no se haya respondido a esta pregunta. Salta a los ojos que lo que se abandona así, línea política o concepto teórico, determina estrechamente el contenido y el sentido objetivo de lo que se adopta en contrapartida.

Pero, a poco que los comunistas no entiendan lo mismo por «dictadura del proletariado», sucede precisamente que una discusión que parece haber tenido lugar no ha tenido lugar en el fondo. Y a poco que el concepto, o los conceptos, de la dictadura del proletariado presentes en la discusión no correspondan a lo que es objetivamente, por poco que, creyendo hablar de la dictadura del proletariado, se hable de hecho de otra cosa, ocurrirá que la unanimidad recubrirá de hecho, tendencialmente, interpretaciones y prácticas divergentes. No la unidad sino la división. Ocurrirá al mismo tiempo que, creyendo haber consumado la ruptura con la dictadura del proletariado, la palabra y la cosa, precisamente se habrá conservado y reforzado lo que había conducido a ponerla en litigio. Son las ironías y los recovecos de la historia real.

¿Se desea ya un indicio? No se ha hecho esperar mucho; la burguesía imperialista francesa no ha dejado escapar la ocasión de pescar en río revuelto y de explotar una debilidad, así sea teórica, de nuestra parte. Promocionados a doctores en marxismo, sus más renombrados ideólogos (Raymond Aron), sus jefes políticos (Giscard d'Estaing) pretenden asegurarse todas las ventajas encerrando y manteniendo a los comunistas en este dilema: renunciar a la teoría y a la práctica de la lucha de clases, o bien volver al callejón sin salida de la desviación estaliniana que ha debilitado de forma duradera al partido. Su táctica: oponer el prin-

¹ En una conferencia de prensa precedente a la apertura del XXII Congreso, Georges Marchais pedía a los comunistas un congreso de nuevo cuño, en el que los debates llegaran al fondo de las cuestiones propuestas y de sus contradicciones. Es lo que no tuvo lugar. ¿Por qué? El peso de los hábitos de trabajo, las antiguas deformaciones del centralismo democrático, no son explicación suficiente. Hay también razones que tienen que ver con el objeto mismo del debate: la dictadura del proletariado. ¿Cómo «abrir» una discusión pública sobre este principio? Es el problema que, en un primer momento, no hemos sabido resolver.

cipio leninista de la dictadura del proletariado a la política de unión popular, sin la cual no es posible ninguna victoria sobre el poder del gran capital. Accesoriamente, en la decisión del XXII Congreso proclaman también la confesión, hecha por los propios comunistas, de que los comunistas se habrían opuesto hasta el presente a la democracia, habrían combatido contra ella y contra la libertad al luchar por la revolución socialista.

De estas paradojas, de estas dificultades reales, los comunistas deben saber ahora que no saldrán sin un gran esfuerzo prolongado de reflexión teórica, sin una larga discusión colectiva, no pueden temer que ello les debilite. Por el contrario, si esta discusión llega al fondo de las cosas, no puede sino fortalecerlos, y fortalecer su influencia. Ayudar a reflexionar al partido entero, tal es el deber de cada comunista, en la medida de sus medios. Y en lo que respecta a la misma dictadura del proletariado, el congreso habrá tenido al menos una ventaja: puede permitir que la reflexión teórica de los comunistas se libere de una concepción y un uso dogmáticos de la teoría marxista, en la cual fórmulas como «dictadura del proletariado» son extraídas de sus contextos, separadas de la argumentación y de las demostraciones que las sostienen, y se vuelven soluciones comodín, respuestas formales siempre a punto para cualquier pregunta. Vacías de su contenido histórico objetivo, son invocadas ritualmente para cubrir las políticas más diversas y más contradictorias.

Deshacerse de *este uso* de los principios del marxismo y del concepto de dictadura del proletariado, en efecto, es más que útil, es urgente.

1. PARIS (1976) - MOSCU (1936)

Para que una discusión vaya al fondo de las cosas, le son precisas bases claras. Definir correctamente la dictadura del proletariado, de una manera marxista, es la primera de estas bases, en el terreno teórico. Esto no basta: no se arreglan los problemas políticos a golpe de definición. Pero no se puede prescindir de ello. Si no se preocupa uno de ello, explícitamente, se corre el riesgo de tomar por cuenta propia, no la definición marxista de la dictadura del proletariado, sino la que tiende a imponer la constante presión de la ideología burguesa dominante. Es lo que le ha ocurrido en el XXII Congreso a su cuerpo defensor. No voy a citar ni resumir el detalle de sus debates: cada uno los tiene aún en la memoria a la que puede remitirse. Recortaré lo más posible, de forma que recaiga la atención sobre lo que me parece determinante, sobre el enfoque del problema que, salvando matices, subyace en la argumentación del congreso. Esta problemática parece la única posible, parece «evidente» hoy a numerosos camaradas. Es la que es preciso discutir primero.

«DICTADURA O DEMOCRACIA»

El problema aparece inmediatamente situado en el marco de una alternativa simple: «dictadura del proletariado» o bien «vía democrática al socialismo». Entre estos dos términos, habría que elegir: no hay tercera solución, ninguna otra alternativa. Habida cuenta de las definiciones invocadas, esta elección se impone por la «lógica» más que por la historia. A decir verdad, los argumentos

históricos no intervienen sino *a posteriori*, vienen solamente a vestir e ilustrar un esquema lógico hasta tal punto simple que parece insoslayable. Se nos precisa bien que esta elección no lo es entre una vía revolucionaria y una vía reformista, que lo es entre dos vías revolucionarias, la una y la otra fundadas sobre la lucha de masas, es la elección entre dos tipos de medios para hacer la revolución. Hay medios de lucha «dictatoriales» y medios «democráticos»: no se adaptan a las mismas circunstancias de lugar y tiempo, no conducen a los mismos resultados. La argumentación del congreso se dedica pues a mostrar lo que distingue los medios democráticos de los medios dictatoriales, y lo hace adoptando una triple oposición conocida:

a) Primero, la oposición entre medios políticos «pacíficos» y medios «violentos». Una vía democrática al socialismo excluye por principio la insurrección armada contra el Estado, como medio de tomar el poder. Excluye la guerra civil entre las clases y sus organizaciones. Por tanto el terror blanco, ejercido por la burguesía, y el contraterror «rojo», ejercido por el proletariado. Excluye la represión policial: pues la revolución de los trabajadores no tiende a restringir las libertades, sino a alcanzarlas. Para mantenerse en el poder democráticamente, los trabajadores no deben recurrir a la coacción, a la policía y a los «métodos administrativos», sino a la lucha política, es decir, en este caso, a la propaganda ideológica, a la lucha de ideas.

b) A continuación, la oposición entre medios «legales» y medios «ilegales». Una vía democrática al socialismo permitiría al derecho existente regular su propia transformación, sin recurrir a la ilegalidad. La transformación del derecho existen-

te —por ejemplo, la nacionalización de las empresas— no se efectúa más que según las formas y las normas inscritas en la propia ley, según las posibilidades que ésta abre. Semejante revolución no contradiría, pues, el derecho, sino al contrario, haría por fin pasar a hecho el principio de la soberanía popular que aquél proclama. En cambio, sería la legalidad —por tanto la legitimidad— de este proceso revolucionario la que autorizaría y delimitaría estrictamente el uso de la violencia. Pues toda sociedad, todo Estado, tienen el derecho (y el deber) de reprimir por la fuerza los «delitos», las tentativas ilegales de las minorías que se oponen mediante la fuerza y la subversión a la abolición de sus privilegios.

c) Por último, la oposición entre la unión y la división, que asume la oposición entre la mayoría y minoría. En la dictadura del proletariado, el poder político lo ejerce la clase obrera sola, que a su vez no es aún más que una minoría. Tal minoría está y permanece aislada: su poder aparece frágil, no puede mantenerse más que por la violencia. La situación será exactamente la inversa cuando, en nuevas condiciones históricas, el Estado socialista represente el poder democrático de una mayoría. La existencia de la unión mayoritaria del pueblo, la «voluntad de la mayoría», expresada por el sufragio universal y por el gobierno legal de los partidos políticos mayoritarios, arrastraría entonces la posibilidad del paso pacífico al socialismo, revolucionario ciertamente por su contenido social, pero gradual, progresivo por sus medios y formas.

Si se acepta razonar en función de estas oposiciones (no retengo más que las principales), que se recubren y se condicionan progresivamente, a cada paso es preciso elegir uno de los términos

presentes: paz o guerra civil, legalidad o ilegalidad, unión mayoritaria o minoría aislada y división del pueblo. A cada paso, es preciso decir qué es «posible», y qué no lo es; qué es lo que «se quiere» y qué es lo que «no se quiere». Elección simple entre dos vías históricas del paso al socialismo, elección entre dos concepciones del socialismo, dos «modelos» que se oponen término a término. Al final de estas elecciones, la dictadura del proletariado deberá por tanto, definirse así: el *poder político violento* (en el doble sentido de la represión y del recurso a la ilegalidad) de una *clase obrera minoritaria*, que aseguraría el paso al socialismo por una *vía no pacífica* (guerra civil). A lo que convendría añadir un último elemento, no el menor, que se desprende de ella inevitablemente: una vía así conduciría a la dirección política de un *partido único*, cuyo monopolio llevaría a institucionalizar. Como repiten numerosos camaradas: si no quieres abandonar la noción de dictadura del proletariado, di claramente que estás por el partido único, contra la pluralidad de partidos...

¿Qué hay que pensar de estas alternativas?

Su primera característica es que no permiten un verdadero análisis, porque contienen ya a punto la respuesta a la cuestión que se plantea. Puesto en estos términos, el problema de la dictadura del proletariado implica ya su solución. Es un ejercicio académico. Definir la dictadura del proletariado no es otra cosa que enumerar las ventajas que posee, en relación con ella, una vía democrática. Analizar las condiciones correctas del paso al socialismo en Francia viene a ser felicitarse de que la evolución histórica nos permita (por fin) comprometernos en el buen camino, el de la democracia, y no en el malo, el de la dictadura. Todas las esperanzas son posibles para el socialismo desde el momento en que la historia misma

se encarga de crear las condiciones que imponen la elección que se desea hacer. Un paso más y se dirá: cuando un país capitalista tiene un Estado no democrático (como en la Rusia zarista) no puede pasar al socialismo sino por una vía no democrática, con riesgo de quedar atrapado en ella; pero cuando un país capitalista es *también* (como Francia) un país de «vieja tradición» democrática, puede pasar al socialismo de manera a su vez democrática. Mejor: el paso al socialismo aparece poco a poco a la inmensa mayoría como el único medio de preservar la democracia, que amenaza el gran capital. Mejor todavía: el socialismo que puede instalarse es de entrada una forma superior, despojada de contradicciones y de los peligros que representa la dictadura (del proletariado).

Las seducciones de este razonamiento no bastan para explicar que los militantes comunistas, comprometidos durante años en la lucha de clases, hayan podido dejarse atrapar en él hasta encontrar sus términos «evidentes». Para comprenderlo, es preciso interrogarse sobre lo que, en la historia misma del movimiento comunista y en la interpretación de la teoría marxista que se ha impuesto desde hace largos años, ha podido producir estas «evidencias». A este respecto la argumentación del XXII Congreso está regida por tres ideas que no proceden de ninguna manera de hoy, y que allí se ponen claramente de manifiesto. Primeramente, la idea de que la dictadura del proletariado es, en sus rasgos esenciales, idéntica a la vía seguida en la Unión Soviética. En segundo lugar, la idea de que la dictadura del proletariado representa un «régimen político» particular, un conjunto de instituciones políticas que aseguran —o no— el poder político de la clase obrera. Por último, y éste es el punto decisivo en el plano teórico, la idea precisamente de que la dictadura del proletariado es

un medio o una «vía de paso» al socialismo. Se tratará aquí de mostrar que estas tres ideas simples, si bien proceden de causas históricas reales, no son por eso menos inexactas.

TRES IDEAS SIMPLES Y FALSAS

Algunas palabras sobre estas ideas.

Basta leer las intervenciones en los debates del XXII Congreso y aquellas que lo prepararon con más antelación¹, para reconocer que la cuestión de la dictadura del proletariado encubre primero el problema planteado por la evolución histórica de la Unión Soviética. No es una casualidad que, al mismo tiempo exactamente en que el partido afirma que el socialismo está al orden del día en Francia, venga a plantear públicamente por la voz de sus dirigentes la cuestión de las «divergencias» con la política de los comunistas soviéticos en tales términos que nos ponen en presencia de una verdadera contradicción. Júzguese, yendo más allá de la prudencia de las palabras: desacuerdos a propósito de la «democracia socialista» (por tanto sobre las estructuras del Estado y del Parlamento); desacuerdos a propósito de la «coexistencia pacífica» (sobre la cual rehusamos que implique el *status quo* social para los países capitalistas como Francia, que prevalezca sobre la lucha de clases o, peor todavía, que arrastre a los países socialistas a sostener políticamente el poder de la gran burguesía francesa); desacuerdos a pro-

pósito del «internacionalismo proletario» (para el que rehusamos la interpretación conocida bajo el nombre de «internacionalismo socialista», dramáticamente ilustrada por la invasión militar de Checoslovaquia). Tales contradicciones exigen una explicación de fondo. Esta cuestión atenaza manifiestamente los trabajos del congreso. Es ésta, y ninguna otra, la que subyace en el argumento emitido repetidas veces por Georges Marchais: «El término dictadura del proletariado tiene hoy una significación insoportable para los trabajadores y las masas». Esta, y no el ejemplo de las dictaduras fascistas aparecidas después de la época de Marx y de Lenin. Puesto que, de éstas, los trabajadores y las masas no esperaban evidentemente sino la opresión y la explotación reforzadas. No hacen sino prestar más peso a la tesis de Marx y Lenin: a la dictadura de la clase burguesa, el proletariado debe oponer su propia dictadura de clase.

Lo que pasa, pues, primero sobre la reflexión de los comunistas, es la vieja idea en la cual se ha expresado su esperanza durante decenios de luchas difíciles: la dictadura del proletariado es posible, puesto que no es sino la vía históricamente realizada en la historia de los países socialistas que constituyen el «mundo socialista» o el «sistema socialista» actual, y antes que nada en la historia de la URSS. Lo que quiere decir algo muy simple y concreto: «Si queréis saber lo que es la dictadura del proletariado, cuáles son sus condiciones, por qué es necesaria, volvedos hacia el ejemplo de la URSS». Así lo que ha servido largo tiempo de garantía y ejemplo debe ahora, sin cambio, servir de advertencia y contraejemplo. Lo que quiere decir que numerosos camaradas comparten, con diversas apreciaciones, la idea de que *lo esencial, los rasgos fundamentales de la dictadura del proletariado, están inmediatamente realizados y expresados por la historia de la URSS*, por tanto

¹ Remitirse a la serie de artículos publicados por Jean Elleinstein en *France Nouvelle* a partir del 22 de septiembre de 1975 sobre «la democracia y la marcha hacia el socialismo». Mediante una prescincia verdaderamente admirable, Elleinstein adelantó ya todos los argumentos invocados algunas semanas más tarde contra el principio de la dictadura del proletariado.

por el papel del Estado en la URSS y por el tipo de instituciones que existen o han existido en la URSS.

Presento esta idea bajo una forma esquemática, pero creo que nadie pondrá seriamente en duda que es así como las cosas son percibidas por muchos de nuestros camaradas. Lo que no significa que no aperten eventualmente sobre ello matices y correcciones. Muchos pueden pensar que la dictadura del proletariado ha estado marcada en la URSS por caracteres «particulares» (bastante particulares, en efecto...) por imperfecciones, errores, desviaciones, crímenes, y que en consecuencia es preciso saber «extraer» de estas escorias los caracteres esenciales de la dictadura del proletariado. Pero no piensan que la historia de la Unión Soviética antes, durante y después del período de Stalin pueda representar *un proceso y una tendencia histórica que contradirían la dictadura del proletariado*. No piensan que la historia de la Unión Soviética pueda manifestar, no solamente la posibilidad de la dictadura del proletariado y su emergencia histórica, sino también, y puede que sobre todo, los obstáculos a la dictadura del proletariado, la potencia bien real y bien actual (no solamente heredada del «pasado» feudal...) de tendencias históricas que *se oponen* al desarrollo de la dictadura del proletariado. Ahora bien, esta representación de la historia soviética, muy poco dialéctica, y por tanto muy poco marxista, es hoy compartida a la vez por camaradas que sacan de ella argumentos en favor de la dictadura del proletariado y por otros que sacan argumentos contra ella. Es decir, para ser claro, a la vez por camaradas que creen, incluso con reservas, en la validez universal del «modelo» político y social soviético, y por otros que rechazan esa validez (sea absolutamente, sea en razón de lo que les aparece como

evolución de las condiciones históricas). Esta idea bloquea simultáneamente todo análisis crítico y científico de la historia soviética y todo planteamiento del problema teórico de la dictadura del proletariado, a la vez que procura buena cantidad de argumentos «históricos» para justificar posteriormente una decisión apresurada.

Por supuesto, hay poderosas razones históricas para esta identificación inmediata del concepto de dictadura del proletariado y de la historia soviética. Provienen del papel determinante de la revolución soviética y de su papel objetivo en la historia del movimiento obrero internacional. En cierta manera, esta identificación es un hecho, un hecho irreversible, del cual no podemos dejar de depender, pues no hay teoría cuyo sentido permanezca independiente de las condiciones de su utilización práctica. Pero si este hecho histórico es irreversible, no es por eso inmutable.

A esta primera idea se vincula estrechamente la segunda, subyacente en los argumentos del XXII Congreso, según la cual *la dictadura del proletariado no es sino un «régimen político»* determinado. En términos marxistas o de apariencia marxista, lo «político» remite al Estado, a su naturaleza y sus formas. Ahora bien, el Estado no existe por sí solo: cada uno sabe y dice que es una «superestructura», es decir que está ligado a una base económica de la que depende, sobre la que actúa a su vez. Pero precisamente no es esta base, no debe ser confundido con ella. «Democracia» y «dictadura» son términos que no pueden designar, según parece, más que sistemas políticos. ¿No llegó Lenin a decir un día: «La democracia es una de las categorías de la esfera política exclusivamente. (...) La producción es necesaria siem-

pre, la democracia no» (xxxii, 19 [17-18]²)? ¿Por qué no extender, con mayor derecho, esta formulación al opuesto simétrico de la democracia en la lengua corriente, la dictadura? El Estado, el nivel de acción y de las instituciones políticas se distinguen de otros niveles, en particular del nivel económico...

Insisto, aun esquematizando, sobre esta idea, pues juega un papel determinado en la reflexión de numerosos comunistas. Y se volverá a encontrar la cuestión de la Unión Soviética. Esta idea es la que permitirá, por ejemplo, decir: desde el punto de vista «económico», en lo esencial el socialismo es necesariamente el mismo en todas partes, sus «leyes» son universales; pero, desde el punto de vista «político», puede y debe ser muy diferente, pues el marxismo enseña la relatividad de las superestructuras, la independencia relativa de las superestructuras políticas y del Estado con relación a la base económica. También es esta idea la que permitirá decir: la dictadura del proletariado en la Unión Soviética ha acarreado consecuencias catastróficas desde el punto de vista del régimen político, ha conllevado el montaje de un régimen político que no es el socialismo, que contradice el socialismo, pues, desde el punto de vista político, el socialismo implica la libertad y la democracia más amplia. Pero, se dirá, esto no ha impedido el desarrollo del socialismo en tanto que «sistema económico», o al menos esto no ha podido hacer más que retrasarlo, obstaculizarlo, hacerlo más difícil, sin afectar la «naturaleza», lo esencial. Prueba: en la Unión Soviética no hay

² En lo que sigue del texto las referencias a las obras de Lenin serán dadas bajo la forma: xxxii, 19, o sea, tomo 32, p. 19 de las *Obras completas*, traducción francesa, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú. [Se añade entre corchetes la referencia a la ed. cast. de Cartago, Buenos Aires, 1960.]

clase burguesa explotadora, que monopolice la propiedad de los medios de producción, no hay anarquía de la producción; hay apropiación social, colectiva, de los medios de producción y planificación social de la economía. Por tanto, el régimen político antidemocrático no tiene nada que ver con la «naturaleza» del socialismo, no es más que un «accidente» histórico. A lo que se añadirá, enorgullecíéndose entonces de ser muy materialista: nada extraño hay en que la «superestructura» se rezague respecto a la «base», es la ley misma de la historia de las sociedades humanas, que nos garantiza que, temprano o tarde, el régimen político se alinearán sobre el modo de producción, «corresponderá» al modo de producción.

Es preciso decir que, sin embargo, aquí sólo nos encontramos ante una caricatura del marxismo, extraordinariamente mecanicista, en la que consiguen conjugarse a la vez la separación mecanicista del Estado y las relaciones de producción, y la dependencia mecanicista de la política con relación a la base económica (en la figura de la «naturaleza» y de los «accidentes», del «avance» y del «retraso»). En una perspectiva semejante, es ya imposible explicar la historia del Estado capitalista. Es *a fortiori* imposible plantear el problema de *lo que cambia*, en la relación de la política y del Estado con la base económica, cuando se pasa del capitalismo al socialismo y a la dictadura del proletariado³.

Ahora bien, esta idea de la dictadura del proletariado como simple «régimen político» condiciona inmediatamente los términos en los cuales se plantea el problema del poder político de la clase obrera, o del poder político de los trabajadores.

³ No invento nada. Esta caricatura del marxismo está expuesta a lo largo del libro de Jean Elleinstein, *Histoire du phénomène stalinien*, París, Grasset, 1975.

La dictadura del proletariado sería *una forma particular del poder político de los trabajadores*, y una forma restrictiva (puesto que no todos los trabajadores son proletarios). De hecho, esto viene a decir: la dictadura del proletariado es *una forma de gobierno* (en el sentido jurídico, constitucional del término), representa *un determinado sistema de instituciones*. Elegir entre diversas vías de paso al socialismo, en pro o en contra de la dictadura del proletariado, es escoger entre diversos sistemas de instituciones, particularmente entre instituciones de tipo parlamentario o, como se suele decir, «pluralistas» (con diversos partidos políticos) e instituciones de tipo no parlamentario, en las que el poder de los trabajadores se ejerce por la intervención de un partido único. La democracia socialista se opondría a la dictadura del proletariado como un régimen político a otro, como otra forma de poder político de los trabajadores en la cual otras instituciones organizan diferentemente la designación de los «representantes» de los trabajadores que asumen el gobierno y la «participación» de los individuos en el Estado.

Por lo tanto, al menos en teoría, el paso al socialismo podría ser concebido, bien a través de una forma política dictatorial, bien a través de una forma democrática. Esto dependería de las circunstancias. Esto dependería en particular del grado de desarrollo, de «madurez» del capitalismo: en un país en el que el capitalismo está particularmente desarrollado, donde ha alcanzado la fase del capitalismo monopolista de Estado, el gran capital estaría ya prácticamente aislado, el desarrollo mismo de las relaciones económicas dibujaría los contornos de una amplia unión de todos los trabajadores y de las capas sociales no monopolistas, la vía dictatorial se tornaría imposible e inútil, la vía democrática posible y necesaria.

Pero esta manera de plantear el problema supo-

ne que hubiese en la historia formas de Estado muy generales, regímenes de tipo diferente como «la dictadura» o «la democracia», que preexistiesen a la elección de una sociedad, a la elección de una vía de paso al socialismo y de una forma política para el socialismo. Con claridad: la alternativa entre dictadura y democracia es *exterior* al campo de la lucha de clases y a su historia, no se hace más que «aplicarla» después, desde el punto de vista de la burguesía o desde el punto de vista del proletariado. Lo que significa que hay que subordinar el marxismo revolucionario a las categorías abstractas de la «ciencia política» burguesa.

Pero, por ahí, tocamos a la más enraizada de las ideas teóricas que han dominado la argumentación del XXII Congreso, la menos discutible en apariencia, puesto que las palabras mismas de que nos servíamos la traducen inmediatamente, puesto que estas palabras han entrado hasta tal punto en uso que no se pregunta uno siquiera si son ajustadas o no. Me refiero a la idea de que la dictadura del proletariado es solamente una «vía de paso al socialismo», ya sea considerada o no esta vía como buena, ya sea considerada como la única posible, o como una vía (política) particular, entre otras. Solamente si ponemos esta idea misma en entredicho se podrá comprender la reiteración de los precedentes, la fuerza de la evidencia ideológica de la que se benefician.

Se me preguntará: ¿si la dictadura del proletariado no puede ser definida así, qué otra cosa puede ser? A esta cuestión responderé enseguida, al menos en principio. Pero es preciso ver qué implica de inmediato tal definición. Si la dictadura del proletariado es una «vía de paso al socialismo», esto quiere decir que el concepto clave de la política proletaria es el concepto de «socialismo».

Lo que quiere decir que es suficiente referirse al socialismo para estudiar esta política y ponerla por obra. Paso al socialismo y, como se suele decir, construcción del socialismo, he ahí las nociones claves. ¿Cuál es entonces el problema de la dictadura del proletariado? Es el problema de los medios necesarios para este paso y para esta construcción, en los diferentes sentidos de este término: «período» o «estadio» intermedio entre el capitalismo y el socialismo, y por tanto, a la vez, de los medios estratégicos y tácticos, económicos y políticos, susceptibles de asegurar el paso del capitalismo al socialismo. De «garantizarlo» según la expresión espontánea que es frecuente en numerosos camaradas. ¿Y cómo definir estos medios, como conjuntarlos en una estrategia coherente, objetivamente fundada en la historia? De manera completamente natural, confrontando el presente y el porvenir, el punto de partida y el punto de llegada (es decir el punto al que se *quiere*, al que se desea llegar...). Definiendo, por un lado, las «condiciones» decisivas, universales, del socialismo —clásicamente: apropiación colectiva de los medios de producción, por una parte, poder político de los trabajadores, por otra—, y examinando bajo qué forma estas condiciones se pueden llenar, dada la situación actual, la historia nacional de cada país. El bueno y viejo Kant habría llamado a esto un «imperativo hipotético».

Lo que quiere decir que la política proletaria está pendiente de la definición de un «modelo del socialismo», del que se deduce y en el que se inspira. Incluso y sobre todo cuando este «modelo» no está tomado a otros, a experiencias extranjeras, sino elaborado de manera autónoma como un «modelo» nacional. Incluso y sobre todo cuando este modelo no es la visión sentimental de una edad de oro por venir a la sociedad, sino que se presenta como un «plan» coherente, «científico»,

de reorganización de las relaciones sociales, acompañado de la minuciosa deducción de los medios y etapas para su realización.

Lo que quiere decir, más fundamentalmente, que la cuestión de la dictadura del proletariado no se puede ya plantear, ni se puede definir la dictadura del proletariado, sino *desde el punto de vista del socialismo*, sino bajo una definición del socialismo y con vistas a su realización práctica. Sobre esto, todo el mundo, aparentemente, está de acuerdo: si los comunistas han planteado no hace mucho la necesidad en principio de la dictadura del proletariado, era para ir al socialismo, en un país después de otro; si deciden hoy renunciar, y definir otra estrategia, sigue siendo para ir al socialismo.

Pero, cuando Marx descubre la necesidad histórica de la dictadura del proletariado no se refiere sólo al socialismo, sino al proceso que conduce, desde el seno mismo de las luchas de clases actuales, hacia *la sociedad sin clases, hacia el comunismo*. El socialismo, por sí solo, es un cajón de sastre, en el que cada cual mete lo que le interesa, donde la línea de demarcación entre política proletaria y política burguesa o pequeñoburguesa no puede ser trazada de una manera clara. La sociedad sin clases es el objetivo real cuyo reconocimiento caracteriza la política proletaria. Este «imatiz» cambia todo, lo veremos. No definiendo la dictadura del proletariado más que por relación al «socialismo», se encierra uno ya en una problemática burguesa.

UN PRECEDENTE: 1936

Detengámonos aquí un momento. Antes de emprender el estudio en sí del concepto marxista de dictadura del proletariado, es preciso recordar

brevemente los antecedentes históricos de la situación que acabo de evocar. No cae del cielo. No tanto en el sentido de que la decisión del XXII Congreso sería la desembocadura lógica, o el reconocimiento *a posteriori* de una larga evolución política que conduce al partido hacia una estrategia revolucionaria original, sino sobre todo en el sentido de que *esta* concepción de la dictadura del proletariado a la que se ha hecho referencia estaba *ya*, en lo esencial, aceptada desde hace mucho tiempo, e incluso dominaba en el movimiento comunista internacional. La decisión del XXII Congreso tiene un precedente histórico, sin el cual permanecería en parte incomprensible.

Conviene recordar aquí un hecho que la mayor parte de los jóvenes comunistas ignoran, o cuya importancia de cara al debate actual no aparece claramente. Los comunistas soviéticos mismos bajo la dirección de Stalin, son los primeros históricamente en haber «abandonado» el concepto de la dictadura del proletariado, de una manera completamente explícita y argumentada. Lo hicieron en 1936, con ocasión del establecimiento de la nueva Constitución soviética. La Constitución de 1936 proclamaba solemnemente, menos de veinte años después de la revolución de Octubre, *el fin de la lucha de clases en la URSS*. Según Stalin, que era su inspirador y sentaba así las bases de lo que constituye todavía la teoría oficial del Estado en la URSS, existían aun clases distintas en la Unión Soviética: la clase obrera, el campesinado sovjoziano y koljoziano, los intelectuales y los cuadros de la producción del Estado⁴. Pero estas clases no eran ya antagónicas, entraban a partes iguales en una unión, una alianza de clases.

⁴ La cuestión de saber si estas «clases» eran dos o tres no ha sido jamás zanjada claramente. Lo que ha abierto un campo de estudios inagotable a la «sociología marxista».

que constituía la base del Estado soviético. Desde entonces, el Estado soviético no tenía ya nada que ver con las clases en cuanto tales, sino, por encima de sus diferencias, con los *individuos*, todos ciudadanos, todos trabajadores. Se convertía en el Estado de todo el pueblo.

Se podía ya —se puede todavía retrospectivamente— preguntarse sobre la validez (e incluso la buena fe) de esta afirmación: «Los antagonismos de clases han desaparecido». Venía apenas algunos años después de que, por ejemplo, la colectivización agraria viera desencadenarse un enfrentamiento de clases tan agudo como los del período revolucionario, en el cual el Estado socialista hubo de quebrar la resistencia del campesinado capitalista de los *kulaks*, y sin duda también la de masas enteras del campesinado pobre y medio, utilizando todos los medios de la propaganda y de la coacción. Y, sobre todo, venía en el momento mismo en el que se desarrollaba en todo el país, y en todas las clases, lo que ahora sabemos que fue una sangrienta represión de masas, de la que los grandes «procesos de Moscú» no constituyen más que la faz visible y espectacular. ¿Cómo explicar de modo materialista esta represión (¡que entonces no hacía más que comenzar!) sino vinculándola a la persistencia, al desarrollo de una lucha de clases que puede que imprevista, no controlada, pero no menos real? ¿Cómo interpretar la proclamación de «final» de las luchas de clases y la decisión administrativa de poner término a la dictadura del proletariado, sino como la pasmosa denegación de un existente estado de cosas, que venía a redoblar con sus efectos misticadores, y por tanto a reforzar y cristalizar, una trágica desviación teórica y práctica? Este ejemplo, si fuera preciso, bastaría ya para advertirnos que el abandono del concepto de la dictadura del proletariado en nada puede representar una garantía contra las violencias de la

historia; nos puede incluso hacer temer que su desencadenamiento sea en estas condiciones infinitamente más brutal, más perjudicial al pueblo y a la revolución.

Bien entendido, Stalin no rechazaba retrospectivamente la dictadura del proletariado (al contrario se dedicaba a justificar e idealizar en bloque toda la historia de años precedentes): afirmaba simplemente que la Unión Soviética había acabado con ella. Y por tanto mantenía íntegramente su necesidad... para los otros, para todos los demás países que tenían aún que efectuar su revolución. La manera particular por la cual proclamaba el fin de la dictadura del proletariado permitía así, al mismo tiempo, sancionar el papel de «modelo» ejercido por la Unión Soviética con respecto a todas las revoluciones socialistas en marcha y por venir.

Si la justificación estaliniana de la noción de «Estado de todo el pueblo» ignoraba —por su cuenta y razón— las formas agudas de la lucha de clases en la URSS, se permitía sin embargo reconocer y discutir, formalmente, los problemas *teóricos* suscitados por semejante decisión, desde un punto de vista marxista, Marx, Engels y Lenin habían mostrado en efecto que *la existencia del Estado no está ligada más que al antagonismo de clases* y habían hablado de la desaparición de las divisiones de clases y de la «extinción del Estado» como de dos aspectos inseparables de un solo y el mismo proceso histórico.

En su perspectiva, la dictadura del proletariado constituía la transición necesaria para la desaparición de las clases, que no podía concluirse sin ella; no podía desembocar en el *reforzamiento* y la eternización del aparato de Estado, sino al contrario en su desaparición, incluso si ésta no podía venir efectivamente antes de un largo período.

Para precaverse de esta objeción, Stalin adelantaba dos argumentos.

El primero tomaba lateralmente la cuestión. Stalin inflexibilizaba la tesis justa del «socialismo en un solo país», verificada por la revolución de Octubre y por la fundación de la URSS. En vez de ver la posibilidad para la revolución socialista de empezar a desarrollarse en un país tras otro, según se produjeran las «rupturas» de la cadena imperialista, y en función de las condiciones propias de cada país, afirmaba que la revolución socialista podía llegar a su término en la URSS *independientemente* de la evolución en el resto del mundo capitalista. Desde entonces, un país socialista (más tarde el «campo socialista») constituía un mundo a la vez cerrado y amenazado desde el exterior, pero desde el exterior solamente. El Estado no tenía razón de ser en tanto que instrumento de la lucha de clases *en el interior* —puesto que éstas no existían ya—, pero conservaba toda su necesidad en tanto que instrumento de la lucha de clases *hacia el exterior*, para proteger el socialismo contra la amenaza y la agresión del imperialismo. Marx y Engels, el mismo Lenin (aunque sobre este punto Stalin fue más prudente), no habían podido prever tal situación: y se aprovecha para recordar doctamente que el marxismo no es un dogma estereotipado, sino una ciencia a desarrollar y una guía para la acción.

Sin embargo, este primer argumento no podía ser suficiente: aun admitiendo su validez (es decir, dejando completamente en la oscuridad la cuestión del *tipo de Estado* que podía convenir a una defensa exterior semejante: es verdad que Stalin aprovechaba para designar todos los oponentes a su política como «agentes del extranjero»), presuponía otra tesis: *la de la victoria completa del socialismo en la URSS*:

La victoria total del sistema socialista en todas las esferas de la economía nacional es desde ahora un hecho establecido. Esto significa que la explotación del hombre por el hombre ha sido suprimida, liquidada, y que la propiedad socialista de los instrumentos y medios de producción se ha afirmado como base intangible de nuestra sociedad soviética (...) ¿Se puede después de esto llamar a nuestra clase obrera proletariado? Está claro que no (...), el proletariado en la URSS se ha vuelto una clase absolutamente nueva, la clase obrera de la URSS, que ha aniquilado el sistema capitalista de la economía, afianzando la propiedad socialista de los instrumentos y medios de producción, y que orienta la sociedad soviética por la vía del comunismo. («Informe sobre el proyecto de constitución de la URSS», en *Les questions de léninisme*, París, Editions Sociales, 1947, t. II, pp. 214-215.)

Esta segunda tesis es el aspecto más importante de la argumentación desarrollada por Stalin, pues pone en evidencia la desviación teórica subyacente a la decisión de 1936. Es una desviación de carácter evolucionista, en la cual los diferentes aspectos del proceso revolucionario son aislados unos de otros, y presentados como simples momentos sucesivos, «estadios» históricos distintos. La revolución, tal y como Stalin la representa, comienza por abatir el poder de la burguesía, por eliminar la propiedad capitalista, reemplaza el antiguo aparato de Estado por uno nuevo: es un primer estadio transitorio, el de la dictadura del proletariado. Una vez *acabado* este período, se entra en un estadio nuevo, el del socialismo: el socialismo está fundado sobre un «modo de producción» particular, comporta un Estado estable, el Estado socialista, que no es un Estado de clase, sino el Estado de todo el pueblo constituido por diferentes clases de trabajadores colaborando pacíficamente entre sí. Es en el seno del socialismo, bajo la dirección del Estado socialista, donde se preparan, más o menos deprisa según el ritmo del progreso de las fuerzas productivas, las «bases» de una sociedad futura, el comunismo, en la cual el Estado resultará inútil al mis-

mo tiempo que desaparecerán las clases. En total, pues, tres estadios sucesivos, de los cuales cada uno sólo puede comenzar cuando el precedente ha concluido su curso, y cuyo encadenamiento, en la teoría de Stalin, se explica por la gran necesidad histórica del desarrollo de las fuerzas productivas, a la que el materialismo mecanicista de Stalin atribuye el papel de motor de la historia.

Así, lo que se encontraba eliminado, o encasillado en un lugar secundario, era a la vez la dialéctica de las contradicciones históricas y la lucha de clases.

La dialéctica se desvanecía, puesto que Stalin, mediante su teoría de los estadios sucesivos, suprimía pura y simplemente la contradicción tendencial puesta en evidencia por Marx y Lenin: la revolución proletaria es *a la vez* la «constitución del proletariado en clase dominante», el desarrollo de un poder de Estado que realiza esta dominación, y la revolución que emprende, sobre las bases materialistas creadas por el capitalismo, la abolición de todas las formas de dominio de clase, y por tanto la supresión de todo Estado. Lo que Marx y Lenin habían analizado como una contradicción real, Stalin lo disolvía de una manera escolástica (en el sentido propio), *distinguiendo* mecánicamente aspectos y etapas separadas: *primero* la abolición del antagonismo, después la de las clases: *primero* la construcción del Estado «de nuevo tipo», socialista, *después*, la desaparición de todo Estado (Stalin no respondía a la cuestión que se podía aquí legítimamente plantear: ¿por qué esta desaparición, desde el momento en que el «Estado socialista» representaba ya el poder y los intereses del pueblo entero? O al menos, se contentaba con dejar entender que esta desaparición había sido «prevista por Marx»). A estas distinciones mecánicas, se puede añadir todavía otra: *primero* la dictadura (dictadura del proletariado,

paso al socialismo), *después* la democracia (el socialismo).

La lucha de clases cesaba, al mismo tiempo, de constituir en la teorización estaliniana el motor de las transformaciones históricas, y en particular de las transformaciones revolucionarias. No constituía ya más que un aspecto particular de ciertas etapas. Hay una conexión necesaria entre la tesis expuesta por Stalin (véase *Materialismo histórico y materialismo dialéctico*, 1938), según la cual el motor de la historia es el desarrollo de las fuerzas productivas, la lucha de clases no es más que un efecto o una manifestación del mismo, y su teoría del socialismo: el socialismo es una transición a la sociedad sin clases que se efectúa, no bajo el efecto de la misma lucha de clases, sino *después* de que ésta ha concluido, y bajo el efecto de una necesidad, una necesidad técnico-económica tomada a su cargo por el Estado. Hay una conexión necesaria entre esta concepción del socialismo, la proclamación de la «victoria total del socialismo» en la URSS, y el abandono de la dictadura del proletariado coincidiendo con el reforzamiento del aparato burocrático y represivo del Estado. Lo mismo que hay una conexión necesaria, en la teoría marxista, entre tesis inversas: el reconocimiento de las contradicciones reales en la relación histórica entre el proletariado y el Estado, y la demostración de la imposibilidad de abolir las divisiones de clases de otra manera que no sea el desarrollo de la misma lucha de clases, puesto que las clases no son, históricamente, más que los efectos de relaciones de clases antagónicas, efectos que aparecen, se transforman y desaparecen con ellas. La decisión de 1936 (que no revestía por casualidad la forma *estatal*, profundamente penetrada de ideología jurídica, de una decisión constitucional) sellaba así el encuentro, después la fusión estre-

cha, de una práctica con una teoría. Los que se asombran de que la constitución más «libre», la más democrática (restauradora del sufragio universal) haya podido acompañar la instalación del aparato burocrático y policial más antidemocrático, con más razón aun aquellos que se tranquilizan viendo en ello la prueba de que, «al menos en el plano de los principios», el socialismo mantenía su ligadura con la democracia, se impiden a sí mismos de esa forma ver claro jamás en la historia real del socialismo, con sus contradicciones y sus vueltas atrás. Hay que levantar acta de esta paradoja: la fusión tendencial de la teoría marxista y del movimiento obrero, que es el gran acontecimiento revolucionario de la historia moderna, se extiende también a sus desviaciones. El desconocimiento y la negación de la lucha de clases en la teoría no se oponen a su desencadenamiento en la práctica; pues precisamente, como es bueno recordar hoy a los que parecen dudar de ello, la lucha de clases no es una idea, es una realidad incontrovertible. Pero el desconocimiento teórico de la lucha de clases no es un simple acontecimiento teórico: condena al proletariado a perder la iniciativa práctica costosamente adquirida, hace de él el juguete de las relaciones sociales de explotación y de opresión, y no la fuerza capaz de transformarlas⁵.

⁵ Es cierto que la deformación mecanicista del marxismo, *después* de Lenin, no pertenece en exclusiva a Stalin y que no surgió bruscamente en 1936. Por lo que respecta al concepto de dictadura del proletariado, se puede estar seguro de que ya está presente en las famosas exposiciones de 1924 y de 1926 sobre los «principios del leninismo»: en particular, bajo la forma muy significativa que consiste en traspasar a un *terreno jurídico* los análisis de Lenin concernientes al papel de los soviets y del partido en la revolución rusa, y en definir su «superioridad histórica» sobre el parlamentarismo burgués como concerniente a un cierto *sistema de insti-*

Ciertamente no se trata de proceder aquí a una amalgama entre la decisión de Stalin y los comunistas soviéticos en 1936, y la que acaba de tomar el XXII Congreso del Partido Comunista francés. Ni las intenciones (lo que pesa poco en la historia), ni sobre todo las condiciones históricas, y por eso los efectos previsibles, son los mismos. Sin embargo, la decisión del XXII Congreso no puede ser ni comprendida ni discutida seriamente con independencia de este precedente.

Primero, porque constituye realmente *una de sus consecuencias lejanas*. Para atenernos al plano teórico, esta decisión de 1936, y más generalmente el conjunto de la producción ideológica que la preparó y la rodeó, fue lo que entonces impuso a todo el movimiento comunista internacional el dominio de una concepción mecanicista y evolucionista del marxismo, fundada sobre el primado del desarrollo de las fuerzas productivas, en el que la dictadura del proletariado no jugaba más papel que el de medio, como una «técnica» política para la instauración del Estado socialista (independientemente, por otra parte, de la insistencia con que su necesidad fuese reclamada, recalada incluso, por parte de los guardianes del dogma). Pues esta decisión procuraba —al precio de un gigantesco esfuerzo de idealización y, por tanto, de enmascaramiento de la realidad soviética, para el cual fueron enrolados de grado o por fuerza millones de comunistas de todos los países— el medio para su propia «verificación» inmediata. La prueba de que el marxismo en su versión estalinista, evolucionista y tecnicista era «verdadero», «científico», era justamente el fin de la dictadura del proletariado, la victoria «de-

tuciones. Pero no es mi objeto estudiar aquí los problemas que plantean estos textos. Remitirse al interesante *Manual de economía política* de la Academia de Ciencias de la URSS.

finitiva» sobre el capitalismo, la instauración de una sociedad y de un Estado socialista en adelante dedicado a otras tareas, fundamentalmente pacíficas, técnicas, culturales y económicas. Dicho de otra manera, esta prueba a escala de la historia entera no era en realidad sino la proyección imaginaria sobre los «hechos» de la misma teoría que se proponía verificar.

Ahora bien: es preciso constatarlo, en el mismo momento en que para responder a las exigencias de su propia lucha revolucionaria el Partido Comunista francés busca librarse de la trampa de esta mystificación, adoptar por fin una visión crítica de la historia del socialismo, permanece más que nunca prisionero de la *base teórica* sobre la que aquélla se desarrolla; plantea *bajo la misma forma* general *la cuestión* del «paso al socialismo», aunque se esfuerza en darle una *respuesta* diferente. Desgraciadamente, es la cuestión misma la que está mal planteada, y de la que hay que librarse.

Pero la decisión del XXII Congreso no es solamente por esto una consecuencia lejana del precedente de 1936; constituye también, en condiciones nuevas, una *repetición*. Simplemente, lo que Stalin y los soviéticos aplicaban al socialismo *después* de la conquista del poder por los trabajadores, el XXII Congreso lo aplica, *antes* de esta conquista, al proceso mismo del «paso al socialismo». Pero la andadura es la misma: afirmando que las condiciones económicas y sociales están de ahora en adelante «maduras» para ello, declarar que ha llegado el momento de renunciar a los medios excepcionales de la dictadura por los de la democracia, la legalidad y la soberanía popular. Idéntica la rectificación (o la revisión) que se debe dar para ello a la concepción marxista del Estado: el Estado *no es solamente*, no es *siempre* el instrumento de la lucha de clases; com-

porta también otro «aspecto», inhibido en el capitalismo, por el que puede volverse el instrumento de la gestión de los negocios públicos en interés común de los ciudadanos. Idéntica la restricción del concepto de dictadura del proletariado a su aspecto represivo, y, al mismo tiempo, su identificación inmediata a las particularidades institucionales de la Revolución rusa (el partido único, la limitación del sufragio universal y de las libertades individuales a los representantes de la burguesía). Idéntica la restricción del papel de la lucha de clases, del antagonismo entre capital y proletariado, en el proceso histórico de desaparición de las clases. Después de esto, no se puede dejar de plantear la cuestión: repitiendo así el precedente de 1936, ¿se puede esperar rectificar verdaderamente la desviación que representó?, ¿no nos vemos llevados, más bien, a sancionarla retrospectivamente, en el marco de un compromiso indefendible hoy? Y sobre todo: ¿no nos exponemos una vez más a las desagradables sorpresas que reserva la lucha de clases cuando no se consigue calibrar del todo las contradicciones que comporta, los antagonismos de que está grávida en el período histórico de las revoluciones socialistas?

Estas cuestiones se plantean y se plantearán cada vez más. Sólo la práctica nos permitirá dárles una respuesta satisfactoria. Pero no lo hará si no acertamos a «ajustar cuentas» con la teoría de la dictadura del proletariado, de la cual la desviación estalinista nos ha transmitido una imagen mutilada y deforme, que reproducimos sin saberlo. Y puesto que cincuenta años de historia de los partidos comunistas y de luchas revolucionarias, jalones de victorias y derrotas, han aportado su sanción objetiva y contradictoria al leninismo, que el propio Stalin no erraba al definir formalmente como «el marxismo de la época

del imperialismo y de la revolución proletaria», y como «la teoría y la táctica de la dictadura del proletariado» se trata también necesariamente de ajustar cuentas con el leninismo. Así pues, para comenzar, se trata de restablecerlo y estudiarlo para descubrir las verdaderas cuestiones que plantea.

2. LAS TRES TESIS TEORICAS DE LENIN SOBRE LA DICTADURA DEL PROLETARIADO

No es preciso decir que Lenin nunca escribió un «tratado» sobre la dictadura del proletariado (como se pudo hacer después), así como tampoco lo hicieron Marx o Engels. En lo que respecta a Marx y Engels, la razón es evidente: aparte de las experiencias breves y frágiles de las revoluciones de 1848 y de la Comuna de París, cuya tendencia supieron descubrir y analizar, no pudieron estudiar «en detalle» los problemas de la dictadura del proletariado. En lo que respecta a Lenin, la razón es diferente: *por primera vez, Lenin se enfrenta con la experiencia real de la dictadura del proletariado*. Ahora bien: esta experiencia es extraordinariamente difícil y contradictoria. Son las contradicciones de la dictadura del proletariado, tal y como comienza a realizarse en Rusia, las que constituyen el objeto de los análisis y las tesis de Lenin. Si se olvida esto, se cae en el dogmatismo y el formalismo: se representa el leninismo como una teoría acabada, un sistema cerrado: algo que han hecho demasiado tiempo los partidos comunistas. Pero si, inversamente, uno se contenta con una visión superficial de estas contradicciones y de sus condiciones históricas, si se contenta con la idea necia y falsa según la cual es preciso «elegir» entre el punto de vista de la teoría y el de la historia, de la vida real y de la práctica, si se ve en las tesis de Lenin un simple reflejo de las circunstancias siempre cambiantes, tanto menos interesante cuanto más alejado está en el tiempo y en el espacio, entonces las causas reales de estas contradicciones históricas se vuel-

ven ininteligibles, y la relación que mantenemos con ellas no puede aparecer. Se cae en el dominio de la fantasía subjetiva. En los análisis concretos de Lenin, en sus consignas tácticas, hay un esfuerzo permanente por asir las tendencias históricas generales, y por formular su concepto teórico. Si no se capta este concepto no se puede estudiar de forma crítica y científica la experiencia histórica de la dictadura del proletariado.

Para ser lo más claro posible, primero voy a enunciar en bloque lo que me parece que constituye la esencia de la teoría, tal como se encuentra en Lenin.

La teoría de la dictadura del proletariado se contiene, en su totalidad, en *tres tesis*, o tres grupos de tesis, que son incansablemente repetidas y puestas a prueba por Lenin. Se las encontrará bajo una forma idéntica en sus términos o en el contenido en cada página de los textos de Lenin en el período de la Revolución rusa, y en particular cada vez que una situación crítica, un revés dramático de la revolución, obliga a rectificar la táctica, fundándola sobre principios marxistas, para realizar la unión de la teoría y la práctica. ¿Cuáles son estas tres tesis?

La primera tesis hace referencia al poder de Estado

Se la puede enunciar diciendo que, en la historia, *el poder de Estado es siempre el poder político de una sola clase*, que lo detenta en tanto que clase dominante en la sociedad. Esto es lo que Marx y Lenin expresan ante todo diciendo que todo poder de Estado es una «dictadura de clase». La democracia burguesa es una dictadura de clase (la dictadura de la burguesía); la democracia proletaria de las masas trabajadoras es

también una dictadura de clase. Precisemos aún más: esta tesis significa que, en la sociedad moderna, que reposa sobre el antagonismo entre la burguesía capitalista y el proletariado, el poder de Estado es detentado de una manera absoluta por la burguesía, sin que pueda jamás compartirlo con ninguna otra clase, ni dividirlo entre sus propias fracciones. Y eso sean las que sean las formas históricas particulares bajo las cuales se realice la dominación política de la burguesía, las formas particulares a las cuales la burguesía tenga que recurrir en la historia de cada formación social capitalista para conservar el poder de Estado constantemente amenazado por el desarrollo de la lucha de clases.

Esta primera tesis lleva a la consecuencia siguiente: la única «alternativa» histórica posible al poder de Estado de la burguesía es la ostentación del poder de Estado, de una manera también completamente absoluta, por el proletariado, la clase de los trabajadores asalariados explotados por el capital. Lo mismo que la burguesía no puede compartir el poder de Estado, el proletariado no puede compartirlo con otras clases, y esta detención exclusiva es la esencia de todas las formas de la dictadura del proletariado, cualesquiera que sean sus transformaciones y su variedad histórica. Hablar de una alternativa es, por otra parte, equívoco: es preciso decir más bien que la lucha de clases conduce *inevitablemente* al poder de Estado de la clase proletaria. Pero no se puede predecir de antemano, de manera cierta, ni el momento en que el proletariado podrá apoderarse del poder de Estado ni las formas particulares bajo las cuales se realizará esto. Se puede aún menos «garantizar» el éxito de la revolución proletaria como si debiese ser «automático». El desarrollo de la lucha de clases no puede ser planificado o programado.

La segunda tesis se refiere al aparato de Estado

Se la puede enunciar diciendo que el poder de Estado de la clase dominante no puede existir históricamente, no puede realizarse y mantenerse sin *materializarse en el desarrollo y en el funcionamiento del aparato de Estado*. O todavía más, según una metáfora de Marx constantemente retomada por Lenin, en el funcionamiento de la «máquina del Estado», del cual el núcleo (el aspecto principal, pero no el único; Lenin no ha dicho esto nunca) está constituido por el aparato o los aparatos *represivos* de Estado, que son: por una parte, el ejército permanente, así como la policía y el aparato jurídico; por otra parte, la administración del Estado o la «burocracia» (estos dos términos, en Lenin, son sinónimos en el fondo). Esta tesis implica la consecuencia siguiente, que le es indisociable: la revolución proletaria es imposible sin *la destrucción del aparato de Estado existente*, que materializa el poder de Estado de la burguesía. Sin esta destrucción —que es una tarea compleja y difícil— la dictadura del proletariado no puede desarrollarse y cumplir su cometido histórico, el derrocamiento de las relaciones de explotación y la creación de una sociedad sin explotación ni clases. Sin esta destrucción, la revolución proletaria inevitablemente es vencida, y la explotación se mantiene cualesquiera que sean las formas históricas bajo las cuales este mantenimiento pueda realizarse.

Como se ve, de entrada, las tesis de Lenin se refieren a la vez al Estado y a la dictadura del proletariado. Los dos problemas son indisociables. No hay en el marxismo, por un lado, una teoría general del Estado, y por otro, una teoría (particular) de la dictadura del proletariado. *No hay más que una sola teoría*.

Las dos primeras tesis, que acabo de enunciar, figuran ya explícitamente en Marx y Engels. No fueron descubiertas por Lenin, aunque Lenin tuviera que restablecerlas después de la deformación y de la censura de que habían sido objeto en la teoría marxista oficialmente enseñada por los partidos socialdemócratas. Esto no quiere decir que, sobre este punto, el papel de Lenin y de la Revolución rusa no haya sido decisivo. Pero si nos atenemos al núcleo teórico del que aquí se trata, este papel ha consistido antes que nada en inscribir la teoría de Marx y Engels por primera vez en la práctica de una manera efectiva. Ha permitido la fusión de la práctica revolucionaria del proletariado y de las masas con la teoría marxista del Estado y de la dictadura del proletariado, que no había o, por así decirlo, casi no había sido realizada antes. Esto quiere decir que, en la historia del movimiento obrero, entre Marx y Lenin, ha podido haber a la vez un formidable avance de su organización, y un considerable retroceso de su autonomía, de su independencia teórica y práctica respecto de la burguesía; por tanto, de su fuerza política real. La transformación del marxismo en leninismo es la que ha permitido superar este retroceso histórico efectuando un nuevo paso adelante.

Esto nos lleva a la tercera tesis que anuncia.

Esta tercera tesis se refiere al socialismo y el comunismo.

No carece de precedentes, de elementos preparatorios en la obra de Marx y Engels. No es evidentemente un azar el que Marx y Engels no hayan cesado de presentar su posición como una posición *comunista*, y no hayan adoptado explícitamente el nombre de «socialistas» (y con mayor razón el de «socialdemócratas») sino como una

concesión. Se puede decir que, sin esta posición (y la tesis que implica), la teoría de Marx y Engels sería ininteligible. Pero no pudo ser desarrollada largamente por Marx y Engels. No pudo serlo más que por Lenin, sobre la base del desarrollo de las luchas de clases del período de la Revolución rusa, de las cuales es, por tanto, un *producto*, en el sentido fuerte del término. Esta tesis conoce hoy una suerte comparable a la que las dos precedentes conocieron antes de Lenin y la Revolución rusa: ha sido «olvidada», deformada (como consecuencias dramáticas) en la historia del movimiento comunista, del leninismo, como las dos precedentes lo habían sido en la historia del marxismo.

Una primera formulación, muy abstracta, está esbozada por Marx en el *Manifiesto comunista* y en la *Crítica del programa de Gotha*: *sólo el comunismo es una sociedad sin clases*, una sociedad en la que ha desaparecido toda forma de explotación; y como las relaciones capitalistas representan la última forma histórica posible de las relaciones de explotación, esto quiere decir que sólo las relaciones sociales comunistas, en la producción y en el conjunto de la vida social, son realmente antagónicas con las relaciones capitalistas; sólo ellas son realmente incompatibles, inconciliables con las relaciones capitalistas. Lo que arrastra una serie de consecuencias de inmensa importancia teórica y sobre todo práctica. Esto implica que *el socialismo no es otra cosa que la dictadura del proletariado*. La dictadura del proletariado no es una «transición al socialismo», no es una «vía de paso al socialismo», sino que es idéntica al socialismo mismo. Dura, como época histórica particular, tanto como el socialismo mismo. Esto quiere decir que no hay dos objetivos diferentes a alcanzar separadamente, «ordenando las cuestiones»,

que serían primero el socialismo; después, una vez que éste está construido, acabado, una vez que está «desarrollado» (o «altamente desarrollado»), es decir, perfecto; una vez que, como se suele decir, ha creado «las bases del comunismo», un segundo objetivo que sería el paso al comunismo, la construcción del comunismo. *No hay más que un solo objetivo*, cuya realización se alcanza durante un muy largo período histórico (mucho más largo y más contradictorio sin duda que lo que imaginan los trabajadores y sus teóricos), pero que rige de inmediato la lucha, la estrategia y la táctica del proletariado.

El proletariado, las masas del proletariado y el conjunto de las masas populares que el proletariado arrastra con él, no combaten por el socialismo considerado como una meta autónoma. Se batén por el comunismo, del que el socialismo no es más que un medio inicial. Ninguna otra perspectiva puede *interesarles*, en el sentido materialista del término. Se batén por el socialismo en tanto en cuanto éste es el medio para llegar al comunismo. Combaten por el socialismo con los medios que les procura ya la conciencia comunista, la organización comunista (diré *las* organizaciones comunistas, pues el partido no es más que *una* entre ellas, aunque su papel sea evidentemente decisivo). En último análisis, las masas luchan desarrollando la *tendencia al comunismo* que está objetivamente presente en la sociedad capitalista, y que el desarrollo del capitalismo refuerza y multiplica.

De aquí esta consecuencia muy importante, que enuncio abstractamente: la teoría del socialismo no es posible más que desde el punto de vista del comunismo; la realización efectiva del socialismo no es posible más que desde el punto de vista del comunismo, desde una posición práctica comunista. Si esta posición está ausente, si se pier-

de de vista, si las extraordinarias dificultades de su realización conducen a la ignorancia y al abandono en la práctica, incluso si figura continuamente en la teoría o más bien en las palabras como un ideal lejano, entonces el socialismo y la construcción del socialismo se hacen imposibles, en la medida al menos en que el socialismo representa una ruptura evolucionista con el capitalismo.

Se trata ahora no de desarrollar completamente estas tesis, sino simplemente para preparar un análisis más concreto, explicar su formulación, comprendiendo y descartando ciertas falsas interpretaciones y objeciones no fundadas.

La cuestión del poder es la primera que vamos a examinar. Es la más general: en la detención histórica del poder por tal o cual clase se concentran las condiciones que hacen que las relaciones sociales existentes (relaciones de producción y de explotación) se reproduzcan, se perpetúen, o bien que se transformen revolucionariamente. Es también la más inmediata, la que se plantea cotidianamente desde que los trabajadores entran en lucha por su liberación, la que debe ser zanjada en breve plazo en un sentido o en otro desde que una situación revolucionaria les conduce al enfrentamiento abierto con la clase dominante, en el terreno político.

Lenin no cesó, después de Marx, de repetirlo: la cuestión fundamental de la revolución es la cuestión del poder: ¿quién ejerce el poder?, ¿por cuenta de qué clase? Es la cuestión de las semanas que preceden inmediatamente a octubre (la cuestión de las «dos revoluciones», burguesa y proletaria): ¿los bolcheviques tomarán el poder? Es decir: ¿serán el instrumento de la toma del poder por las masas de los trabajadores hechos conscientes del antagonismo inconciliable entre sus intereses y los de la burguesía?; ¿o bien la burguesía, incorporando los restos del zarismo, imponiendo mediante el terror y la mistificación su hegemonía a la masa campesina e incluso a una fracción del proletariado, sostenida financiera y militarmente por sus comanditarios imperialistas, conseguirá aplastar la revolución y volver a instaurar el Estado burgués gracias al cual lo esencial (la explotación) se perpetúa en el mismo cambio de su forma política? Todas las re-

voluciones y todas las contrarrevoluciones que se han sucedido después, en la misma diversidad de sus condiciones, de sus formas y de su duración, no han hecho más que confirmar masivamente la evidencia de esta tesis. Es tanto como decir que atraviesa toda la historia moderna: ¿qué es en efecto esta historia sino la de las revoluciones y contrarrevoluciones, cuyo enfrentamiento resuena hasta en el seno de los países que, transitoriamente, se «benefician» de una aparente tranquilidad? Por esto no se encuentra ningún revolucionario que no reconozca, al menos en las palabras, el carácter decisivo de la cuestión del poder.

Hay más. Es suficiente seguir el curso de cualquier revolución socialista (y en particular la Revolución rusa) para convencerse de que esta cuestión, que debe ser zanjada inmediatamente, no queda resuelta, sin embargo, de una vez. Se prolonga o, mejor, se reproduce a todo lo largo del proceso revolucionario, que le otorga bajo las formas impuestas por cada nueva coyuntura una respuesta determinada. Guardar o perder el poder de Estado es la cuestión con la cual comienza el período histórico de la dictadura del proletariado. Pero es también la que se plantea de nuevo a todo lo largo de él, en tanto conserva una base en la existencia de las clases, es decir, en la existencia de relaciones de clase en la producción y en toda la sociedad. Mientras esta base exista la dictadura del proletariado es necesaria para desarrollar las tendencias revolucionarias y poner fin a las tendencias contrarrevolucionarias, cuya unidad contradictoria se prolonga bastante después de la toma del poder.

Esto nos muestra que el problema del poder no puede ser reducido en absoluto a una cuestión táctica. Las formas bajo las cuales se efectúa *primero* esta toma del poder (insurrección armada, guerra popular prolongada, victoria política pací-

fica, otras quizá inéditas) dependen estrechamente de la coyuntura y de las particularidades nacionales. Es sabido que, incluso en las condiciones rusas, entre abril y octubre de 1917, Lenin pudo por un instante creer reunidas las condiciones para una victoria pacífica (no «parlamentaria») de la revolución, cuando lanzó por primera vez la consigna: «¡Todo el poder a los soviets!» De hecho, no existe ningún ejemplo histórico de revolución que se reduzca a *una sola* de estas formas, que no represente una combinación original de varias formas. Pero de todas maneras esta diversidad no afecta a la naturaleza del problema general del poder de Estado, o más bien no representa más que un aspecto que no puede ser tomado por el todo. *El concepto de dictadura del proletariado no tiene nada esencial que ver con las condiciones y las formas de la «toma del poder». Al contrario, es indisociable de la cuestión de la detención del poder*, que domina prácticamente todo el curso de la revolución.

Si es así es porque, en último análisis, el poder de Estado no es el poder de un individuo, de un grupo de individuos, de una capa particular de la sociedad (como la «burocracia» o la «tecnocracia»), o de una simple fracción de clase más o menos extensa. El poder de Estado es siempre *el poder de una clase*. Producido en la lucha de clases, el poder de Estado no puede ser sino el instrumento de la clase dominante: lo que Marx y Lenin llamaban la dictadura de la clase dominante¹.

¹ Kautsky argumentó extensamente para mostrar que el término «dictadura de una clase» no se puede tomar «en el sentido propio», porque una clase como tal no puede gobernar. Sólo los individuos, los partidos pueden gobernar. Consecuencia: «por definición» toda dictadura es el hecho de una minoría, la idea de dictadura de la mayoría es una contradicción en términos. Rehusando

¿Por qué este término «dictadura»? Lenin lo indica con la mayor claridad mediante una frase repetida sin cesar, sobre la que basta explicar bien los términos: «La dictadura es *un poder que se apoya directamente sobre la violencia y no está sometido a ley alguna*. La dictadura revolucionaria del proletariado es un poder conquistado y mantenido mediante la violencia ejercida por el proletariado sobre la burguesía, un poder no sujeto a ley alguna (...) sencilla verdad, clara como la luz del día para todo obrero consciente (...), para todo explotado que lucha por su liberación, (...) indiscutible para todo marxista...» (xxviii, 244 [234]). En otra parte, Lenin emplea una expresión equivalente, muy esclarecedora (cito de memoria): «La dictadura es el poder *absoluto*, por encima de toda ley, de la burguesía o bien del proletariado.» El poder de Estado no se comparte.

MARXISMO E IDEOLOGÍA JURÍDICA BURGUESA

«Clara como la luz del día para todo obrero consciente», dice Lenin. Es verdad, porque esta tesis no representa otra cosa que el desarrollo consecuente del reconocimiento de la lucha de clases, y este reconocimiento se efectúa en la experiencia cotidiana de los trabajadores explotados en lucha contra la explotación. Pero esto no quiere decir

confundir el gobierno, que no es más que un instrumento, con el poder de Estado, Lenin muestra desde 1903 («A los campesinos pobres») que en la autocracia zarista no es el Zar, no son los todopoderosos funcionarios los que detentan el poder de Estado, sino la clase de los grandes hacendados. No hay «poder personal»; tampoco el de Giscard o Chirac, ni el de los veinticinco presidentes directores generales de los más grandes monopolios capitalistas. Pues el «poder personal» no es más que la expresión política del poder de la clase burguesa, es decir de su dictadura.

que este desarrollo consecuente no tenga ningún obstáculo que remontar. Al contrario, no cesa de enfrentarse al dominio de la *ideología jurídica burguesa del Estado*, que es consustancial a su funcionamiento, y que la burguesía tiene un interés vital en sostener. La ideología jurídica burguesa influencia inevitablemente a los propios trabajadores. No están «vacunados» contra su inoculación por todas las prácticas de los aparatos ideológicos del Estado burgués, desde la escuela primaria de su infancia hasta el funcionamiento de las instituciones políticas en las que participan en tanto que ciudadanos. Desarrollar el análisis del Estado, desde el punto de vista proletario de la lucha de clases, es, pues, al mismo tiempo, criticar su representación jurídica burguesa en constante resurgimiento.

Toda la cuestión de la «democracia» y de la «dictadura» está profundamente enraizada en la ideología jurídica, que reaparece en el mismo seno del movimiento obrero, bajo la forma de oportunismo; es sorprendente ver hasta qué punto, de un período a otro, se mantienen los términos en los cuales se formula. No se comprende esto sin remontarse a su condición: la reproducción por los aparatos del Estado burgués de la ideología jurídica.

La ideología jurídica remite al derecho; pero aunque sea indispensable a su funcionamiento, no es el derecho mismo. El derecho es solamente un sistema de reglas, es decir, de restricciones materiales, a las cuales se encuentran sometidos los individuos. La ideología jurídica interpreta y justifica esta restricción, presentándola como una necesidad natural inscrita en la naturaleza humana y en las necesidades de la sociedad en general. El derecho, en la práctica, «ignora» las clases, es decir, que asegura a perpetuidad las relaciones de las *clases* codificando y haciendo res-

petar reglas que no se refieren más que a *individuos*, «libres» e «iguales». Ella, la ideología jurídica, «prueba» que el orden social no reposa sobre la existencia de clases, sino precisamente sobre la de los individuos a los que el derecho se dirige. Culmina en la representación jurídica del Estado.

La ideología jurídica burguesa se esfuerza (con éxito) en hacer creer que el Estado mismo está por encima de las clases, y sólo tiene que ver con los individuos. El que los individuos sean «desiguales» de hecho no supone ningún problema, pues desde el momento en que son «iguales» en derecho, esto significa simplemente que un Estado digno de este nombre debe emplearse en combatir las desigualdades... A partir de esto, el poder de Estado no puede ser el dominio exclusivo de una clase, pues esta expresión, efectivamente, es un *sinsentido jurídico*. A la idea de dominio de una clase se opone, en la ideología jurídica, más precisamente la representación del Estado como la esfera, la organización de los intereses *públicos* y del poderío público, por oposición a los intereses *privados* de los individuos o de los grupos de individuos, a su poderío *privado*. Es capital captar bien este aspecto fundamental de la ideología jurídica burguesa, si no se quiere uno encontrar, voluntariamente o no, atrapado en su «lógica» implacable.

Ya lo dije: el derecho no es idéntico a la ideología jurídica que se pega a su piel; veamos la verificación inmediata: la distinción entre «público» y «privado» es una relación jurídica muy real, básica en cualquier derecho, cuyos efectos materiales son irreversibles mientras exista el derecho. Pero la idea de que el Estado (y el poder de Estado) deba ser definido *por* esta distinción, como la esfera o sector «público», el órgano del servicio «público», de la seguridad y del orden «pú-

blicos», de la administración «pública», del ministerio «público», etc., representa una formidable mistificación ideológica. La distinción jurídica entre lo «público» y lo «privado» es *el medio* por el cual el Estado puede subordinar todos los individuos a los intereses de la clase que representa, dejándoles —en la época burguesa— plena libertad «privada» de vender y comprar, plena libertad de «negociar»... o la de vender su fuerza de trabajo propia en el mercado. Esta distinción no es la causa histórica de la existencia del Estado. O entonces es preciso admitir que, como el Dios todopoderoso de nuestros curas y nuestros filósofos, el Estado es él mismo su propia causa y su propio fin.

Volvemos a encontrar este círculo a propósito de la manera en que la ideología jurídica burguesa presenta la oposición entre «dictadura» y «democracia»: como una oposición general y absoluta entre dos tipos de instituciones, de organización del Estado, en particular dos tipos de *gobierno*. Un estado democrático *no puede*, desde su punto de vista, ser una dictadura, puesto que es un «Estado de derecho», en el cual la fuente del poder es la soberanía popular, donde el gobierno expresa la voluntad de la mayoría del pueblo, etc. La ideología jurídica burguesa realiza así un juego de manos extraordinario: no cesa de replicar, de convencerse y sobre todo de convencer las masas (mientras la experiencia de sus luchas no les enseña lo contrario) que la fuente del derecho es el derecho mismo, o lo que es lo mismo, que la oposición entre democracia (en general) y dictadura (en general) es una oposición absoluta. Esto es así, dice, puesto que la democracia es la afirmación del derecho, de la legitimidad jurídica (y la «democracia hasta el final» es la afirmación y el respeto del derecho hasta el final), mientras que la dictadura sería la negación

de este mismo derecho. En suma: *¿de dónde viene el derecho? De la democracia. Y ¿de dónde viene la democracia? Del derecho.* A la noción de Estado como esfera y servicio «públicos» viene ahora a unirse, doblándola sobre sí misma, la noción de «voluntad popular» (y de «soberanía popular»): la idea de que «el pueblo» es *un todo* (colectividad, nación, etc.) *unificado* por encima de sus divisiones, reuniendo la «voluntad» de los individuos y dándole la forma de una «voluntad» única en el gobierno legítimo de la mayoría.

Es preciso elegir: o bien el sistema de representaciones de la ideología jurídica burguesa, que *excluye* el análisis del Estado en términos de luchas de clases, pero que lo excluye *para* conducir la lucha de clases desde el punto de vista de la burguesía de la que el actual Estado es instrumento, o bien el punto de vista del proletariado, que denuncia esta mistificación para poder luchar contra la dominación de la clase burguesa. Entre estas dos posiciones no hay compromiso posible: no se puede «hacer sitio» al punto de vista de la lucha de clases en el seno de la concepción jurídica burguesa del Estado. Como Lenin decía a propósito de Kautsky:

Kautsky argumenta así: «Los explotadores han constituido siempre una pequeña minoría de la población». Esta es una verdad indiscutible. ¿Cómo debemos razonar partiendo de ella? Podemos razonar como marxistas, como socialistas; entonces tendremos que basarnos en la relación entre explotados y explotadores. Podemos razonar como liberales, como demócratas burgueses; entonces tendremos que basarnos en la relación entre mayoría y minoría. Si razonamos como marxistas, diremos: los explotadores transforman inevitablemente el Estado (porque se trata de la democracia, es decir de una de las formas del Estado) en instrumento de dominio de su clase, de la clase de los explotadores, sobre los explotados. Por eso aun el Estado democrático, mientras haya explotadores que dominen sobre una mayoría de explotados, será inevitablemente una democracia de ex-

plotadores. El Estado de los explotados debe distinguirse por completo de él, debe ser la democracia para los explotados y *el aplastamiento de los explotadores*; y el aplastamiento de una clase significa la desigualdad en detrimento suyo, su exclusión de la «democracia». Si argumentamos como liberales, diremos: la mayoría decide y la minoría se somete. Los desobedientes son castigados. Y nada más. (xxviii, 259 [248].)

Para la teoría marxista del Estado, en la que se da un punto de vista de clase diametralmente opuesto al de la ideología jurídica burguesa, *toda democracia es una dictadura de clase*. La democracia burguesa es una dictadura de clase, dictadura de la minoría de los explotadores; la democracia proletaria es también una dictadura de clase, dictadura de la inmensa mayoría de los trabajadores y de los explotados. Reteniendo con firmeza la relación inmediata del Estado con la lucha de clases, tenemos el hilo conductor único para su análisis materialista.

Volvamos a la formulación de Lenin, que he citado más arriba: «Poder absoluto por encima de las leyes.» ¿Significa esta definición que un poder de Estado puede existir sin ley, sin derecho organizado —comprendida la dictadura del proletariado, puesto que la dictadura del proletariado es *siempre*, y todavía, un poder de Estado, como la dictadura de la burguesía? De ninguna manera. Significa, al contrario, que todo Estado impone su poder a la sociedad por medio de un derecho, y que, por esta misma razón, el derecho no puede ser jamás el fundamento de este poder. Este fundamento real no puede ser otro que una relación de fuerzas entre las clases. No puede ser más que *una relación de fuerzas históricas*, que se extiende al conjunto de las esferas de acción e intervención del Estado, es decir, al conjunto de la vida

social, puesto que ninguna esfera de la vida social (sobre todo la esfera de los intereses «privados» delimitados por el derecho) escapa a la intervención del Estado; puesto que la esfera de acción del Estado es por definición universal.

Podemos entonces descartar una «objeción» corriente, que evidentemente no tiene nada de inocente, y que crea confusión reintroduciendo lateralmente el punto de vista de la ideología jurídica. Según esta objeción, *la definición del Estado por Lenin sería una definición «demasiado estrecha»*: restringiría el poder del Estado a la represión, a la violación brutal de la ley. Aparte de que esta objeción no tiene absolutamente nada de nueva, contrariamente a lo que se nos afirma para dar a una revisión teórica apariencias de un progreso o de una «superación» del leninismo, es particularmente absurda desde un punto de vista marxista y simplemente materialista.

En la definición de Lenin, en efecto, no se trata de la represión, de la violencia tal cual es ejercida por el aparato de Estado del que hablaremos de inmediato, y por sus órganos especializados, como son la policía, el ejército, los tribunales, etc. No se trata de decir que el Estado no opera más que por la violencia, sino de decir que *el Estado se asienta sobre una relación de fuerzas entre las clases*, y no sobre el interés público y la voluntad general. Esta relación es completamente «violentia» en el sentido de que no está efectivamente limitada por ninguna ley, puesto que solamente sobre la base de esta relación de fuerzas sociales, en el curso de su evolución pueden ser instituidas las leyes y una legislación, una legalidad que, lejos de entrar en conflicto con esta relación violenta, no hacen más que sancionarla.

Digo que esta objeción corriente es particularmente absurda porque lo que caracteriza históricamente la represión, por ejemplo la repre-

sión policial, es justamente el hecho de que *no está* «por encima de las leyes». Al contrario, en la inmensa mayoría de los casos, está prevista y organizada por la ley (una ley que si es necesario se fabrica para este fin por la clase dominante con la ayuda de su aparato de Estado legislativo y judicial). Es preciso recordar aquí el hecho de que el cierre de fábricas sometidas a «liquidación judicial» o simplemente «transferidas» a otra parte, el despido de obreros, la captura de deudores insolventes y los golpes en las manifestaciones populares «prohibidas» son prácticas perfectamente legales, salvo excepciones más bien raras, mientras que la instalación de piquetes de huelga que tienden a impedir a los obreros no huelguistas o a los esquiroles que entren en una fábrica, la ocupación de la misma, la oposición organizada a las expulsiones en los HLM*, las manifestaciones políticas peligrosas para el poder constituido, constituyen, como se suele decir, «cortapisas a la libertad del trabajo», «atentados al derecho de propiedad», «amenazas contra el orden público», y son perfectamente ilegales. Es suficiente reflexionar un poco sobre el alcance de estos ejemplos cotidianos para comprender lo que quiere decir la fórmula de Lenin: «la dictadura de clase es un poder por encima de las leyes». No por el hecho de olvidar las leyes y reducir el poder de Estado a sus medios represivos, sino por el reconocimiento de la verdadera relación material entre el poder de Estado, la ley y la represión.

Se percibirá al mismo tiempo lo absurdo que resulta presentar a la burguesía, en particular a la burguesía imperialista actual, como una clase acorralada por la historia, por la crisis de su sistema, ¡hasta «violar su propia legalidad»! Puede

* HLM: *Habitation à Loger Moderé*, esto es: *pisos de alquiler limitado* (N. de T.).

ocurrir, ocurre ciertamente, que los trabajadores, definiéndose paso a paso contra la explotación y utilizando en esta lucha todos los medios jurídicos, lleguen a utilizar contra cierto patrón, contra cierta decisión administrativa, las «lagunas» de la legislación existente, las contradicciones que la incansable actividad de los juristas hayan dejado escapar, incluso las disposiciones favorables a su propia lucha que hayan logrado introducir. Ningún militante sindicalista o comunista ignora las extraordinarias dificultades de esta empresa, los límites que nunca consigue franquear, y sobre todo el hecho de que no puede llegar al final sin apoyarse sobre una relación de fuerzas, sobre una presión de las masas. Pero, sobre todo, lo que enseña a los trabajadores esta lucha siempre renovada es justamente el hecho de que la clase dominante, *por detentar el poder de Estado*, permanece dueña del juego: desde el punto de vista de la clase dominante, si no se la confunde con la conciencia moral de sus juristas y de sus ideólogos pequeñoburgueses, la ley no es intangible en absoluto: aplicar, y hacer aplicar la ley, puede ser a veces volverla al revés, es siempre transformarla y adaptarla a las necesidades de la lucha de clases capitalistas y de la acumulación del capital. Y si esta adaptación no puede hacerse sin poner en cuestión *la forma* constitucional (las instituciones públicas parlamentarias, judiciales, administrativas) bajo la cual ejerce el poder la clase dominante, pues bien: la burguesía no para mientes en una «revolución» política más o menos; la historia de nuestro país, de 1830 a 1958, proporciona suficientes ejemplos.

Ninguna relación de fuerzas entre las clases puede ser mantenida *sin* la represión institucionalizada. Pero ninguna relación de fuerzas puede ser sostenida por la *sola* represión y descansar sobre ella, identificarse con ella. Esta es una visión

completamente idealista. Una relación de fuerzas histórica entre las clases no puede estar fundada más que sobre el *conjunto* de formas de la lucha de clases, y dura o se transforma en función de la evolución de todas las formas de la lucha de clases. En particular, reposa sobre la relación de fuerzas *económicas*, en la cual la burguesía posee la ventaja del monopolio de los medios de producción; por tanto, del control y de la presión permanente sobre las condiciones de vida y de trabajo de las masas. Y reposa sobre la relación de fuerzas *ideológicas*, en la que la burguesía posee la ventaja de la ideología jurídica (comprendidas las que Lenin llama «ilusiones constitucionales» y la «religión supersticiosa del Estado» que están alimentadas por el derecho burgués), la ventaja de toda la ideología burguesa materializada en la práctica cotidiana de los aparatos ideológicos de Estado, donde están atrapados los mismos trabajadores explotados.

La definición de Lenin no puede ser «demasiado estrecha» en el sentido de no retener más que un solo aspecto del poder de Estado (el aspecto represivo). Justamente tiene por objeto mostrar que *todos* los aspectos del poder de Estado (represivos y no represivos, de hecho indisociables) están determinados por la relación de dominio de clase y contribuyen a reproducir sus condiciones políticas. En este sentido, todas las funciones del Estado son políticas de cabo a rabo; comprendidas, por supuesto, las funciones «económicas» e «ideológicas». Pero la definición de Lenin es *lo suficientemente «estrecha»* como para excluir, en una sociedad de clases, que cualquier aspecto del Estado y del poder político pueda situarse fuera del antagonismo de clase.

En realidad, la distinción entre una definición «estrecha» y una definición «amplia» del Estado es una vieja manía en la historia del movimiento

obrero. La invocan ya los teóricos de la socialdemocracia contra las tesis marxistas sobre el Estado y la dictadura del proletariado: «El Estado, en Marx y Engels, no es Estado en sentido amplio, no es el Estado como organismo de administración, representante de los intereses generales de la sociedad. Es un Estado-poder, el Estado órgano de autoridad, el Estado instrumento de la dominación de una clase sobre otra», decía el socialista belga Vandervelde, citado por Lenin (XXVIII, 333 [318]). La necesidad, afirmada por Marx, de echar abajo el poder de Estado de la burguesía, *destruyendo* el aparato de Estado burgués, no concierne evidentemente, en esta perspectiva, más que al «Estado en sentido estrecho»... En cuanto se refiere al «Estado en sentido amplio», órgano de gestión y servicio público, no se trata de destruirlo, sino de desarrollarlo; se trata de efectuar «la transición del Estado en sentido estrecho al Estado en sentido amplio», «la separación del Estado órgano de autoridad y del Estado órgano de administración, o, empleando la expresión de Saint-Simon, la dirección de los hombres y la administración de las cosas» (id. XXVIII, 334-335 [319]). La referencia al tecnocratismo humanista de Saint-Simon es esclarecedora.

Exactamente es el mismo trámite en el que se encuentran metidos ahora aquellos de nuestros camaradas que buscan *a posteriori* apresuradamente fundamentos «teóricos» del abandono del concepto de la dictadura del proletariado. He aquí un ejemplo típico. François Hincker, inmediatamente después del XXII Congreso, publica una serie de tres artículos y escribe:

A lo largo de la historia del movimiento obrero marxista-leninista, corren y se entrecruzan dos apreciaciones [sic] del concepto de Estado (...). Una apreciación «estrecha»: el Estado es un aparato represivo, es un aparato que ha sido producido por la clase dirigente [sic].

se ha desgajado de la base social (relaciones de producción) e interviene sobre ella desde el exterior (...). Una apreciación «amplia»: (...) la esencia del Estado es la organización del funcionamiento de la sociedad de clases en el sentido de la reproducción de las relaciones de producción existentes, en el sentido de la reproducción de la dominación de la clase dominante (...), todo indica que, precisamente, «hacer política», por el personal político de la clase dominante, es superar el interés inmediato y competitivo de los individuos burgueses. Esta dominación, esta hegemonía, se ejerce por medio de la represión, por medio de la ideología, pero también por medio de la organización, hasta e incluso porque rinde servicios que, tomados separadamente, tienen un valor de uso universal. Este último aspecto no ha sido suficientemente evidenciado por los clásicos antiguos o contemporáneos del marxismo² (...); la clase dominante debe representar su interés como universal (...), construir carreteras, escuelas, hospitales, prestar un arbitraje mediante la justicia, en general a favor de la clase dominante [sic], pero también, se quiera o no, garantizando una cierta seguridad, un cierto orden, una cierta tranquilidad, etc. (F. Hincker, en *La Nouvelle Critique*, abril de 1976, p. 8.) (El subrayado es mío, E. B.)

Por aquí se desemboca a esta perla de la ideología estatal: «Romper el Estado es desarrollar el Estado democrático con el fin de hacerle asumir plenamente su función social» (*id.*, p. 9).

De hecho, si el Estado «en sentido amplio» fuese irreductible a la dominación de clase, que no haría más que adoptarlo tardíamente, aprovecharlo y deformarlo «en el sentido» de su reproducción, y que entraría así tarde o temprano en contradicción con las «necesidades de la sociedad», la lucha revolucionaria no sería una lucha contra el Estado existente, sino más fundamentalmente una lucha por este Estado, por el desarrollo de sus funciones universales, por arrancarlo al «em-

² Obsérvese con qué elegancia el autor se fabrica aquí a la medida la concepción «estrecha» de los clásicos que a necesitas para introducir triunfalmente su propia «ampliación».

bargo» abusivo de la clase dominante... No es nada extraño entonces que esta definición de Estado vuelva a encontrar con toda simplicidad la imagen tradicional que da de él la ideología jurídica burguesa. La tesis marxista dice: porque las relaciones sociales de producción son relaciones de explotación y antagonismo es por lo que un órgano especial, el Estado, es necesario para su reproducción; por esto el mantenimiento de los trabajadores, de los que el capital tiene necesidad, las condiciones de desarrollo de las fuerzas productivas, de las que tiene necesidad el capital —comprendidas la construcción de carreteras, escuelas, hospitales—, deben inevitablemente tomar la forma del Estado. Pero he aquí que se nos ofrece de nuevo la tesis burguesa (cuyo valor no habrían apreciado «suficientemente» los clásicos del marxismo): el Estado es algo más que la lucha de clases; escapa a ella en parte (la parte esencial), limita el campo de la lucha de clases (sometiéndola a las exigencias del «todo» social). A su vez, se ve, a lo sumo, limitado (obstaculizado y pervertido) por ella³. Por tanto, será tanto más «libre» para cumplir sus funciones universales (democráticas) en cuanto se hagan saltar estos límites... Pero todo esto reposa únicamente en el sofisma siguiente: desde el momento en que, sobre la base de las relaciones de producción actuales, la sociedad no puede prescindir del Estado, siempre será así, ¡incluso cuando estas relaciones desaparezcan! La ideología burguesa parte del presupuesto de que el Estado, su Estado, es eterno,

³ Variante oportunista: la idea del «embargo por los intereses privados» del Estado, de la «corrupción» del poder para el provecho exclusivo de algunos. De aquí la consigna: ¡que el Estado recobre con la mayor rapidez posible su libertad y su universalidad natural!

y vuelve a desembocar de nuevo en lo mismo, lo que no es sorprendente.

Es preciso recordar aquí las palabras de Marx, en el *Manifiesto*, que valen con más razón para el Estado: «Lo mismo que, para el burgués, la desaparición de la propiedad de clase equivale a la desaparición de toda producción, la desaparición de la cultura de clase significa para él la desaparición de toda cultura». ¡De la misma manera la desaparición del Estado equivaldría a la desaparición de toda sociedad!

En otros términos, es imposible disociar realmente el reconocimiento de la lucha de clases y el reconocimiento de la naturaleza de clase del Estado *como tal* (de donde se desprende la necesidad de la dictadura del proletariado). Desde el momento en que se admite que el Estado en tal o cual de sus funciones puede escapar a la determinación de clase, desde que se admite que puede constituir un simple «servicio público» y representar los intereses de la sociedad entera *antes* de representar los de la clase dominante, *de otro modo* que como intereses históricos de la clase dominante, se está inevitablemente conducido a admitir que los explotadores y los explotados tienen «también» ciertos intereses históricos en común (los de la «colectividad nacional», por ejemplo), que su lucha no determina el conjunto de relaciones sociales, que está circunscrita a cierta esfera de la vida social o que se borra frente a ciertas exigencias superiores. Y el colmo es que se hace intervenir esta limitación (por tanto, este abandono) desde el punto de vista de clase precisamente a propósito del *desarrollo actual del Estado*, que representa históricamente la extensión, el refuerzo y la concentración del poder de la clase dominante, de acuerdo con el desarrollo del imperialismo y la acentuación de sus contradicciones.

Acabo de hablar de los intereses de clase de la burguesía en su conjunto. De hecho, la burguesía como clase no tiene más que un solo interés fundamental en común. Fuera de *este* interés todo la divide. Este interés es el mantenimiento y la extensión de la explotación del trabajo asalariado. Se comprende entonces lo que expresa la tesis de Marx y Lenin sobre el poder de Estado: el poder de Estado no puede pertenecer más que a una sola clase, porque la raíz del poder de Estado es el antagonismo mismo de clase, el carácter inconciliable de este antagonismo. O mejor: es la reproducción del conjunto de condiciones de este antagonismo. No hay «término medio» entre el desarrollo de la explotación hacia el que tiende la clase burguesa, porque su existencia misma depende de él, y la lucha por su abolición, que conduce al proletariado. *No hay conciliación posible entre las dos tendencias históricas correspondientes*. Marx y Lenin no cesan de ponerlo en evidencia: el fundamento de la ideología pequeñoburguesa del Estado, incluso cuando penetra en el socialismo y en las organizaciones de la clase obrera, es la idea de que el Estado representaría a su nivel propio la conciliación de la lucha de clases entre explotadores y explotados. Y el punto nodal número uno de la concepción proletaria del Estado, absolutamente inadmisible para la ideología burguesa y sobre todo pequeñoburguesa, es el hecho de que el Estado resulta del carácter inconciliable, antagónico, de la lucha de clases, y constituye el instrumento de la clase dominante en esta lucha. La existencia del Estado en la historia no está ligada sino a la de la lucha de clases, sobre todo cuando se trata de cumplir las «funciones generales» de la sociedad, sean económicas o culturales; puesto que se trata precisamente de subordinar estas funciones generales al interés de la clase dominante, y de hacer de ellas

otros tantos medios de su dominio. Cuanto más importante, diversificadas, son estas funciones, tanto más se afirma este carácter del Estado de instrumento de dominio de una clase.

¿HA DESAPARECIDO EL PROLETARIADO?

Digamos las cosas de otra manera: los únicos «límites» que encuentra la lucha de clases provienen de esta misma lucha de clases, de los medios materiales que procura a los explotados para organizar y movilizar sus fuerzas. Por lo demás ya sabemos: todas las atenuaciones de la explotación que puedan conseguirse no son el resultado de una conciliación entre los intereses de clases antagónicos, de una superación en su conflicto. Son, al contrario, el resultado de una relación de fuerzas impuesta con gran esfuerzo personal por el proletariado. Para no tomar más que un ejemplo, que ha levantado a veces discusiones en el movimiento obrero y requerido la vigilancia o las rectificaciones de los comunistas: el hecho de que sean *elegidos* representantes de los trabajadores en los organismos públicos (en el Parlamento, en los municipios) constituye el índice y la sanción de su refuerzo en la lucha, un medio entre otros de desarrollarla más aún; no significa que los trabajadores detenten por ello *la menor brizna del poder de Estado*, como si el poder de Estado pudiera ser dividido en diferentes «poderes» locales o particulares, dividido entre las clases proporcionalmente a su fuerza política, y cesar de ser detentado *absolutamente* por la clase dominante. La experiencia misma de las luchas, si se la desarrolla de manera consecuente, es la que conduce inevitablemente al reconocimiento del poder de Estado como instrumento de la clase do-

minante, a lo que Marx y Lenin llaman su dictadura de clase⁴.

Si el poder de Estado es la dictadura de una clase, en el sentido que acabo de indicar, no puede ser más que la de la burguesía, o la del proletariado, que son, tendencialmente, las dos clases de la sociedad moderna, las dos clases producidas y reproducidas por el desarrollo del capitalismo. Estado de clase, dictadura de la burguesía, dictadura del proletariado, son tres conceptos que representan los momentos de un mismo proceso antagónico. Se le verifica una vez más en la disensión actual, en la que, como acabamos de ver, el rechazo de la dictadura del proletariado conduce en seguida, por la lógica del razonamiento ideológico, en el que se inscribe, a dar la vuelta, atenuar y finalmente revisar también la idea de la dictadura de la burguesía, del Estado como instrumento de clase. Primera verificación del hecho de que la dictadura del proletariado es indisoluble de la teoría marxista del Estado y de la lucha de clases: ¡si se la quita, el resto se derumba!

La revolución proletaria es el derrocamiento de la relación de fuerzas sociales existentes, el establecimiento en el transcurso de la lucha de una nueva relación de fuerzas, inversa de la precedente. Pensar que el derrocamiento pudiera ser otra cosa que la dictadura del proletariado sería lo mismo que llegar a pensar que existe frente a la burguesía otra fuerza histórica antagónica distinta del proletariado, una «tercera fuerza» independiente de él, susceptible de unir y arrastrar al pueblo trabajador contra el capital. Sorpresa divina cada día más improbable, esta «tercera fuer-

⁴ Los comunistas han combatido suficientemente la mitología de los «contrapoderes» como para no resucitarla ahora ellos.

za» es el salvador que espera desde siempre la ideología pequeñoburguesa para escapar del antagonismo de clase en el que se siente machacada, y al que cree «reconocer» sucesivamente en el campesinado, en los intelectuales, los técnicos o los tecnócratas, la «nueva clase obrera»; incluso (variante izquierdista, anarquista) en el «subproletariado», etc. Esto llevaría a pensar contra toda la experiencia histórica del movimiento obrero que, aparte de la ideología burguesa y la ideología proletaria, «otra» ideología podría desarrollarse en la sociedad y «superar» su conflicto. Esto, finalmente, llevaría a pensar que la explotación capitalista puede desaparecer de un modo que no sea la abolición tendencial del trabajo asalariado, y a través de él de toda división de clase en la sociedad. ¡Pero entonces, como explica Lenin, es preciso renunciar a llamarse marxista!

Sé que se me dirá aquí: presentar el antagonismo entre la burguesía y el proletariado como *absoluto*, irreversible e insuperable (en tanto que el capitalismo mismo existe, y por tanto se desarrolle), ¿no es la negación misma de la historia, no es presentarla como inmutable? ¿Y si los «hechos» nos muestran que la burguesía de hoy no es la de ayer, que la clase obrera de hoy no tiene ya la fisonomía ni el estatus social de aquella de la que Marx hablaba (o de la que creemos que hablaba)? ¿Vamos, por amor al concepto, a rehusar sacar consecuencias de estos «hechos»? El inconveniente de esta objeción, que hace que se destruya enseguida ella misma, es el basarse sobre un completo desconocimiento de la teoría marxista, y de su carácter dialéctico. La teoría de Marx no reposa sobre la definición de un proletariado «puro» (frente a una burguesía «pura»): no hay proletariado «puro», como no hay revolución «pura», ni comunismo «puro». Tampoco reposa sobre un cuadro de clases sociales fijas en

los rasgos de una época dada (el siglo XIX, el comienzo del siglo XX, etc.). Por la excelente razón de que la teoría marxista no tiene por objeto comprender este cuadro, a la manera de cualquier sociología, sino *analizar el antagonismo mismo*, descubrir las leyes tendenciales de su evolución, de su transformación histórica, y en consecuencia explicar la necesidad de estos cambios en la estructura de las clases sociales, incesantemente impuestos por el desarrollo del capital. Hay que recordar a Marx, en el *Manifiesto*: a diferencia de todos los modos de producción anteriores, el capitalismo es «revolucionario» internamente, no cesa de trastornar todas las relaciones sociales, comprendidas las que él mismo crea.

Así vemos bien lo que recubre inevitablemente la confusión entre el carácter *absoluto* del antagonismo de clases (que es el fondo de la cuestión) y una pretendida *inmutabilidad* de las clases sociales, que después se alardea de invalidar con los «hechos»; esta confusión recubre simplemente la disolución del antagonismo, su debilitamiento progresivo y, en consecuencia, el escamoteo de la necesidad de una ruptura revolucionaria con el capitalismo. Como en otras circunstancias el cambio mismo de los conocimientos científicos en las ciencias de la naturaleza había permitido a la filosofía idealista proclamar que «la materia desaparece», se acaba aquí, de modo más o menos abierto, explicándonos que las clases desaparecen: nada de «burguesía» en sentido propio, nada de «proletariado» en sentido propio. En el lugar de la burguesía, como clase, algunas familias, qué digo, veinticinco o treinta individuos, los presidentes directores generales de los grandes grupos monopolistas; o sea lo mismo que nada, o más bien un simple *sistema* político-económico abstracto, que no debe su persistente poder sobre los hombres, sobre el pueblo, más que a un retraso en la toma

de conciencia de éste. En el lugar del proletariado, como antítesis de este sistema, todo el mundo o casi: puesto que de una u otra manera todos son trabajadores. El proletariado no es más que *una categoría de trabajadores*, entre otras⁵.

Los hechos, puesto que se les invoca, son completamente distintos. Muestran que, con el desarrollo del capitalismo, y más aún del imperialismo actual, el antagonismo se ahonda y se extiende progresivamente a todas las regiones del mundo, dejando cada vez menos margen a las clases sociales herederas del pasado para acondicionarse una posición económica y política autónoma. La centralización del poder de Estado burgués, su dependencia en relación con el proceso de acumulación del capital van creciendo. La proletarización de los trabajadores, incluso habiendo conocido demoras históricas —éste es notoriamente el caso de Francia— se extiende inexorablemente.

Por supuesto, hay en la historia del capitalismo una evolución incesante de la relación real que las diferentes fracciones de la burguesía sostienen con el poder de Estado de su clase. Hay una evolución en lo que concierne al reclutamiento del personal que, a través del aparato de Estado, realiza la detención del poder. Hay, lo que es mucho más importante, una evolución en lo que concierne a la manera en que la política puesta por obra por el Estado favorece los intereses de esta o aquella fracción burguesa. Pero esto no significa que el poder de Estado pueda dejar de ser el poder de Estado de la burguesía entera, en tanto que clase, para convertirse de alguna manera en propiedad privada de tal o cual fracción. Esto, en efecto,

sería contradictorio en los términos y desembocaría inevitablemente en la práctica al hundimiento del poder de Estado (como puede ocurrir en una situación revolucionaria; a condición de que el proletariado y sus aliados sepan sacar partido). El poder de Estado es «monopolizado» necesariamente por sus detentadores históricos, pero sólo es monopolizable por una clase social.

De hecho, en cada época de la historia del capitalismo hay siempre una profunda desigualdad política entre las fracciones de la clase dominante, incluso si se traduce en compromisos y equilibrios inestables. Siempre hay una fracción que debe mantener el poder de Estado de la clase dominante, jugar en los hechos un papel dirigente, un papel de «vanguardia», y que utiliza el aparato de Estado en su provecho, una fracción cuya hegemonía es la condición de la dominación de la clase como tal. Esto procede simplemente de algo que nos remite al punto esencial: *el poder de Estado no tiene ninguna autonomía histórica*, no tiene su fuente en sí mismo. Resulta en último análisis de la dominación de clase en la producción material, de la apropiación de los medios de producción y de explotación. Por eso, *en la época del imperialismo el capital monopolista domina en el Estado* y transforma los medios de la «política económica» del Estado para reforzar esta dominación. Pero domina en tanto que, por la fuerza y la constricción material, *se impone como el representante de los intereses de clase de la burguesía entera*.

Lo que implica una consecuencia muy importante para la revolución proletaria: la burguesía como clase no es un todo homogéneo; está atravesada —hoy más que nunca— por una multitud de contradicciones de interés, algunas muy profundas, que oponen la gran burguesía capitalista y la pequeña burguesía productora o intelectual de propietarios o de empleados asalariados. Es precisa-

⁵ Se apreciará la seriedad y la solidez de una teoría que, después de haber vaciado a la clase obrera de los atributos que la convierten en clase dirigente, continúa hablando de ella como clase dirigente.

mente la detención del poder de Estado por la burguesía lo que le permite superar esas contradicciones, obligando a la burguesía media y a la pequeña burguesía a aceptar la hegemonía del gran capital financiero e industrial. En tanto que la burguesía como clase detente el poder de Estado, es muy difícil, imposible, dividir de manera duradera a la burguesía, aislar definitivamente a la gran burguesía y asegurar la unidad revolucionaria de la pequeña burguesía y el proletariado. En todo caso, evidentemente no basta para esto con *cambiar de gobierno*, sin tocar la estructura del Estado: la experiencia histórica muestra que el gobierno, quiera o no, está siempre sometido a la relación de fuerzas de las clases, y no situado por encima del aparato de Estado del que forma parte, sino subordinado a él. «El aparato del poder de Estado», como a veces dice Lenin, no es ajeno a la unidad en la lucha de la clase dominante, lo es aún menos en la medida en que se centraliza más, se hace más autoritario. Colocado aparentemente, bien a la vista, en la cumbre de la jerarquía del Estado, un gobierno es todopoderoso nada más que por este aparato; es impotente contra él y entonces no «gobierna» más que fantasmas. Puede ser un momento importante en la lucha política el que representantes de los trabajadores lleguen al gobierno, lo que no significará que el proletariado y todos los explotados con él *detenten el poder*. Los franceses, aquellos que vivieron el 36 y la liberación, se acuerdan de sus conquistas y de lo que es preciso llamar (para sacar lecciones objetivas) su derrota provisional: su fracaso en pasar de un gobierno popular que actuaba en favor de los trabajadores y sus reivindicaciones a la detención revolucionaria del poder de Estado. Por poco que consintamos en mirar algo más allá de nuestras fronteras, desde el Chile de la Unidad Popular hasta el Portugal del MFA, una experiencia

más reciente se ha encargado de recordarnos *la existencia de este umbral* crítico más allá del cual todas las conquistas de la lucha de masas, por muy numerosas y heroicas que sean, son siempre reversibles, y algo peor. La lección de la Revolución rusa no era diferente.

Podemos ahora volver al lado del proletariado. Si la estructura de la burguesía se transforma históricamente, a medida que el capital se acumula, se concentra, extiende su dominio sobre toda la sociedad, el proletariado no permanece ajeno a este proceso, sin cambiar. Se transforma tendencialmente en esa clase social de la que la manufactura, las primeras revoluciones industriales, no habían creado sino el primer núcleo. Más aún, *la tendencia histórica a la dictadura del proletariado no podría realizarse sin esta transformación histórica del proletariado*. Marx lo había percibido en el momento mismo en que la experiencia de las revoluciones de 1848-50 hacía surgir de un mismo movimiento la cuestión del poder de los proletarios y la teoría científica capaz de formular su concepto: «Nosotros decimos a los obreros: tenéis que atravesar quince, veinte, cincuenta años de guerras civiles internacionales, no solamente para cambiar la situación existente, sino para cambiaros vosotros mismos y volveros aptos para el poder político» (Comité Central de la Liga de los Comunistas, septiembre de 1850). Plantear el problema de la dictadura del proletariado es el ahora o nunca para dar una definición *histórica* (y dialéctica) del proletariado.

Definir las clases, y especialmente el proletariado, de una manera histórica, no es plantear una definición sociológica, un cuadro de clasificación de individuos —incluso adicionando criterios «económicos», «políticos», «ideológicos»— y *aplicar*

esta definición a «datos históricos» sucesivos. Es otra cosa totalmente distinta: estudiar su proceso de *constitución tendencial* en clases, su relación con la lucha histórica por el poder de Estado. «Toda lucha de clases es una lucha política», decía ya Marx en el *Manifiesto*: esto no quiere decir que se exprese únicamente en el lenguaje político, sino que la constitución de las clases antagónicas es un efecto de la lucha misma, en la que la cuestión de la detención del poder está siempre inscrita ya como determinante de lo que está en juego. No se pueden estudiar separadamente la «polarización» de la sociedad en dos clases antagónicas y la lucha histórica por el poder de Estado.

El proletariado no es un grupo homogéneo, inmutable, llevando su nombre y su destino inscritos de una vez por todas sobre su frente. Es el resultado histórico del proceso permanente de *proletarización* que constituye la otra cara de la acumulación del capital. Proceso desigual, contradictorio y sin embargo irreversible en último término.

¿Es preciso recordar cuáles son las bases materiales de este proceso histórico, en su continuidad? Es el desarrollo del trabajo asalariado en la esfera de la producción, a expensas de la producción individual y familiar. Es la concentración de los trabajadores en las grandes empresas, bajo el efecto de la concentración del capital; y por tanto la subordinación de la fuerza de trabajo al «sistema de máquinas» en las que se materializan las relaciones de explotación, en adelante irreversible para los individuos. Es pues la *formación del «trabajador colectivo» de la gran industria capitalista*, cuya producción acrecentada sin cesar al ritmo de las revoluciones tecnológicas, transformadas en otros tantos medios de succionar su fuerza de trabajo, asegura la acumulación ampliada del capital. Después, es la extensión tendencial de las formas industriales de explotación de la

fuerza de trabajo a otros sectores del trabajo social, sean «productivos» —para acrecentar directamente la plusvalía (agricultura, transportes)— sean «improductivos», para reducir al mínimo los inevitables *faux frais* de la producción capitalista (comercio, banca, administraciones públicas y privadas, también enseñanza, medicina...). Y en consecuencia es, a escala social, la reducción del consumo individual de los trabajadores a la simple reproducción de la fuerza de trabajo, en las condiciones históricas y nacionales dadas, incluida la forma del «consumo de masa», es decir del *consumo forzado*, en el que las necesidades de la reproducción del capital determinan no solamente la cantidad sino la «calidad» de los medios de consumo necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo. Finalmente, es la constitución del *ejército industrial de reserva*, alimentado y sostenido por la sobrepoblación relativa que procuran al capital el paro periódico, la ruina de los pequeños productores, el colonialismo y el neocolonialismo.

Todos estos elementos no intervienen igualmente en todas partes, aunque estén ligados en el seno de un mismo mecanismo, aunque sean efectos históricos de la misma relación de producción. ¿Se ve que se hayan atenuado, que se hayan hecho menos determinantes en la época imperialista en la que nos encontramos? ¿No asistimos, por el contrario, a un formidable avance del proceso de proletarización, del que las «crisis» y «reestructuraciones» del capital imperialista marcan otros tantos nuevos grados? Y en particular, en un país como Francia, al que su posición en el grupo de potencias imperialistas, sus cotos coloniales reservados, habían largo tiempo permitido retardar y circunscribir la proletarización, y por tanto mantener una pequeña burguesía numerosa, «inútil» económicamente, pero políticamente indispensable al capital, ¿no estamos en trance de asistir a la rup-

tura de equilibrios seculares, a la aceleración brutal de la proletarización?

Sin embargo este proceso no conduce automáticamente a la constitución de una *clase* proletaria autónoma, o más bien no conduce a ello sino a través del juego de las contradicciones inmanentes a su ley tendencial. Justamente por esto no es posible representarse el proletariado como un simple «núcleo» de la constelación de los trabajadores, preservado de estas contradicciones. La explotación del trabajo asalariado reposa sobre la competencia entre los trabajadores, sin la cual no hay trabajo asalariado, lo que explica el papel esencial del ejército industrial de reserva en el modo de producción capitalista. Esta competencia existe en cada época bajo formas nuevas, que dependen de la lucha de clase del capital (concentración, revoluciones industriales, descalificación de los trabajadores), pero también de la de los trabajadores (desde el momento en que se asocian contra el capital para defender sus condiciones de trabajo y de vida). *El imperialismo acentúa esta competencia.* En la misma esfera de la producción, las nuevas revoluciones tecnológicas y la organización «científica» del trabajo que permite la concentración monopolista revolucionan las cualificaciones y finalmente profundizan la división del trabajo manual y del trabajo intelectual. Simultáneamente se proletarizan empleados, técnicos, pero se asiste a la formación de nuevas «aristocracias obreras». Estas divisiones son recortadas y agravadas por la manera en que el capital explota ahora un mercado mundial de la fuerza del trabajo, sea exportando industrias enteras hacia países «subdesarrollados», sea importando ejércitos industriales enteros de trabajadores «inmigrados», aislados y explotados. Hablar del proletariado es también tener en cuenta *las divisiones* que el capitalismo man-

tiene entre los trabajadores, y especialmente en la clase obrera.

Pero también es tomar en consideración la lucha de los trabajadores contra estas divisiones, lucha reivindicativa y lucha política: lucha que, *ya* en tanto que lucha reivindicativa, es un fenómeno *político* decisivo a escala de la historia entera del capitalismo, puesto que tiene como primer objetivo y como resultado principal la superación de las divisiones internas, la unión de los trabajadores explotados contra el capital, en resumen la misma constitución de una *clase* antagónica con la clase burguesa. La existencia de *organizaciones* de la clase obrera, sindicales y políticas, su paso desde el punto de vista corporativo al punto de vista de clase, de la pequeña secta a la organización de masa, del reformismo a la posición revolucionaria, no es un fenómeno que viene a añadirse tardíamente a la existencia del proletariado: al contrario es un momento de su constitución en clase, que influye directamente sobre las condiciones de la explotación y de la proletarización, con el cual el capital debe contar, contra el cual le es preciso encontrar nuevos medios de lucha, aún más poderosos que los que son suficientes contra los *individuos*, incluso numerosos, incluso «mayoritarios».

Ya se ve pues: definir al proletariado de acuerdo con su concepto histórico completo conduce directamente a una doble conclusión, que nos afecta inmediatamente.

Primeramente, a que el desarrollo del poder de Estado de la burguesía, el reforzamiento de sus medios materiales y la extensión de sus intervenciones nada tienen que ver ni con simples necesidades técnicas y económicas, ni con una fatalidad unida al poder político en general, sino que son función directa de la constitución histórica del proletariado como clase. *El Estado de la época imperialista* no es solamente el producto del anta-

gonismo de clases inscrito desde su origen en la relación capitalista, es el *Estado de la época de las revoluciones y de las contrarrevoluciones*, se organiza directamente en tanto que Estado de la contrarrevolución preventiva.

En segundo lugar, el proceso de constitución del proletariado en clase es, por las razones de fondo que acaban de ser indicadas, un proceso *inacabado*, contrarrestado por el capital que por otra parte lo suscita. Este proceso no puede precisamente acabarse sin la *revolución proletaria*: el proletariado acaba de constituirse *como clase* en tanto que consigue constituirse *como clase dominante*, por la dictadura del proletariado. Presentamos aquí que la dictadura del proletariado es ella misma una situación contradictoria, en un sentido nuevo: una situación en la que el proletariado puede acabar de superar sus divisiones, de constituirse en clase, y en la que comienza a cesar de ser clase, en la medida en que cesa de ser explotada. Esto nos permite comprender por qué, como observábamos hace un momento, las tesis sobre la dictadura del proletariado se convierten inmediatamente en *tesis sobre el proletariado*, por qué el abandono del concepto de dictadura del proletariado tiene enseguida como resultado hacer «desvanecerse» el concepto de proletariado. El círculo se cierra: los trabajadores, si no son un proletariado, no tienden a detentar el poder de Estado como clase, tienen simplemente interés en que el Estado se preocupe por fin de sus necesidades... Es un sueño muy bello, pero sólo un sueño.

4. LA DESTRUCCION DEL APARATO DE ESTADO

Por la utilización *revolucionaria* de las *formas revolucionarias* de Estado.

Lenin, *Cartas desde lejos*, xxiii, 351 [325].

La dictadura del proletariado es una lucha tenaz, cruenta e incruenta, violenta y pacífica, militar y económica, pedagógica y administrativa, contra las fuerzas y las tradiciones de la vieja sociedad. La fuerza de la costumbre de millones y decenas de millones de hombres es la fuerza más terrible.

Lenin, *La enfermedad infantil del «izquierdismo»*, xxxi, 39 [39].

El Estado reposa sobre una relación de fuerzas entre las clases, la acentúa, la reproduce. Su mantenimiento depende de ellas. Pero *no es* esta relación de fuerzas, pura y simplemente. Le hace falta un «órgano especial», creado y desarrollado a este efecto. Es la segunda tesis de Marx y de Lenin: no hay poder de Estado *sin aparato de Estado*. El poder de Estado que una clase detenta se realiza en el desarrollo y la acción del aparato de Estado.

LA DESVIACION OPORTUNISTA

Podemos explicar inmediatamente, en algunas palabras, la forma en que se presenta en el propio interior del movimiento obrero y del marxismo la desviación oportunista sobre la cuestión del Estado, de la que hemos visto cómo, al hallarse solicitada por la constante presión de la ideología jurídica burguesa, conduce a recuperar sus mis-

mos términos. Lenin no ha dejado de repetir y de probar que lo esencial del oportunismo se refería precisamente a la cuestión del aparato de Estado. Hace referencia a la cuestión de *la destrucción revolucionaria del aparato de Estado existente*, y no a la simple cuestión abstracta del ejercicio del poder. Ni tampoco a la simple referencia a la palabra «dictadura del proletariado»: puesto que el oportunismo de la socialdemocracia, de Kautsky a Plejánov y a León Blum, no ha dejado de hacer formalmente referencia a la «dictadura del proletariado», al mismo tiempo que la vaciaba de su contenido práctico, la destrucción del aparato de Estado.

Entre Marx y Kautsky media un abismo [escribe Lenin] en su actitud ante la tarea del partido proletario de preparar a la clase obrera para la revolución... [De hecho, cuando Kautsky trata de la revolución socialista] habla a cada momento de la conquista del poder estatal y sólo de esto; es decir, se elige una fórmula que constituye una concesión a los oportunistas, toda vez que admite la conquista del poder *sin* destruir la máquina del Estado. Justamente aquello que en 1872 Marx declaraba «antiquado» en el programa del *Manifiesto comunista* es lo que Kautsky resucita en 1902¹.

Y prosigue Lenin:

Kautsky se pasa del marxismo al oportunismo, pues en él desaparece en absoluto precisamente esta destrucción de la máquina del Estado, de todo punto inaceptable para los oportunistas, y se les deja a éstos una puerta abierta en el sentido de interpretar la «conquista» como una simple adquisición de la mayoría (xxv, 517, 523 [473, 479]).

¹ He propuesto una explicación de esta *rectificación histórica* del *Manifiesto comunista*, al margen de la cual la teoría marxista del Estado y de la dictadura del proletariado resulta ininteligible, en el capítulo 2 de mis *Cinq études du matérialisme historique*, colección «Théorie», París, Maspero, 1974. [Cinco ensayos de materialismo histórico], Barcelona, Laia, 1976.]

Dejemos de lado el aspecto puramente histórico de esta crítica, aun cuando no carezca de interés, puesto que el oportunismo no ha dejado, hasta nuestros días, de censurar la rectificación del *Manifiesto comunista*, y de explicar que el concepto de «dictadura del proletariado» en Marx no abarcaba, de hecho, «otra cosa que la conquista de la democracia», evocada en términos muy generales en el *Manifiesto*. Más importante aún es el aspecto teórico. Lo que pone de manifiesto Lenin es que el oportunismo no consiste en el hecho de ignorar la conquista del poder de Estado, la necesidad del poder político de los trabajadores. Por el contrario, el oportunismo consiste precisamente en el hecho de admitir esta necesidad, de proclamarla, pero *sin* hablar de la naturaleza de clase del aparato de Estado, y por tanto *sin* hablar de la absoluta necesidad para el proletariado de destruir el aparato de Estado burgués para luego destruir *todo* aparato de Estado, bajo el pretexto de que esta necesidad sería una tesis «anarquista» (o «izquierdista»). Dicho de otra manera, el oportunismo consiste precisamente en el hecho de mantener la ilusión de que la burguesía y el proletariado puedan ejercer el poder por el intermedio de un aparato de Estado *del mismo tipo* histórico, al precio eventual de arreglos, de transformaciones en las instituciones y en su funcionamiento, pero *sin ruptura histórica*, sin paso revolucionario de un tipo de Estado a otro. La teoría marxista *no dice más* acerca de ello, *no profetiza*, *no dice* por adelantado cómo va a efectuarse esta ruptura histórica en cada situación concreta, cómo van a *transformarse* sus modalidades con el desarrollo de la contradicción entre el imperialismo y la dictadura del proletariado. Pero *tampoco dice menos*: es imposible ahorrarse esta ruptura. Tal es el contenido preciso de la tesis que enunciaba yo hace un momento: existe un umbral material dentro del cual,

aun cuando llegue a haber representantes de los trabajadores en el gobierno, la burguesía no deja realmente de detentar el poder de Estado, bien sea utilizando para su propios fines un gobierno «socialista», bien sea abatiéndolo y aplastando el movimiento de masas.

El oportunismo consiste así en el hecho de creer y hacer creer que el aparato de Estado es un instrumento plegable a voluntad a las intenciones, a las decisiones de una clase. Consiste en el hecho de creer que el gobierno es el dueño del aparato de Estado. Y de actuar en función de esta creencia.

Nos hallamos aquí en pleno delirio idealista. Una clase social no «decide» absolutamente nada, no es un individuo, ni siquiera un individuo con millones de cabezas. Lo que hace que exista un poder de Estado de clase no es una decisión o una voluntad subjetiva: es la organización, son las prácticas objetivas del aparato de Estado, son las *relaciones sociales* independientes de la voluntad de los hombres lo que se materializa en la estructura del aparato de Estado. Y como es exactamente eso lo que dice la teoría marxista del Estado, el oportunismo se ve obligado a censurar este aspecto de la teoría marxista, que es justamente el más importante.

Pero ello tiene evidentemente consecuencias no sólo teóricas. El oportunismo *actúa* en función de su concepción idealista de la «conquista del poder». Los comunistas deben meditar sobre las experiencias históricas en cuyo curso la vanguardia revolucionaria no ha logrado escapar a la ilusión de poder utilizar el aparato de Estado burgués, o no ha logrado encontrar los medios de construir uno nuevo. Puesto que son las masas las que pagan muy cara y durante mucho tiempo esta ilusión o esta incapacidad.

Pero eso no es todo. Porque, como dije ya hace un momento, la cuestión del poder de los tra-

jadores, del ejercicio real del poder por los trabajadores, no queda saldada de una vez por todas con la primera «toma» del poder. Y como esta cuestión se reproduce a todo lo largo de la dictadura del proletariado, el oportunismo puede también reproducirse, renacer bajo formas nuevas en el curso de este período. ¿Es acaso preciso preguntarse ampliamente a dónde conduce entonces la incapacidad de una revolución para poner en pie un aparato de Estado *que no sea* el aparato de Estado burgués, un aparato que tienda no a perpetuarse y reforzarse, sino a extinguirse progresivamente en razón de su misma forma?, ¿a dónde conduce la incapacidad para concebir simplemente esta necesidad (que se halla, sin embargo, inscrita explícitamente en la teoría marxista)? No puede conducir más que a la deformación, a la regresión y a la degeneración de la dictadura del proletariado. Conduce al hecho de que la dictadura del proletariado se transforma en su contrario, y a lo que se me permitirá denominar la dictadura de un aparato de Estado burgués *sobre* el proletariado, pese a las objeciones que este término puede suscitar cuando uno se obstina en negar la existencia del problema.

Añadiré tan sólo una pequeña observación sobre este punto. Se puede plantear la cuestión: aparte de las causas generales —la división tendencial de la clase obrera, explotada y agravada por el imperialismo, la desigualdad del proceso histórico de proletarización—, ¿no tiene también la tendencia al oportunismo en las organizaciones de lucha de la clase obrera una causa *interna*, ligada a las condiciones de la lucha política bajo el capitalismo, y a la forma que éste confiere al partido revolucionario? Lenin desarrolla precisamente esta hipótesis cuando trata de analizar las razones por las que «la socialdemocracia *revolucionaria* alemana (...) estaba más cerca que nadie

del partido que necesitaba el proletariado revolucionario para triunfar» (XXXI, 28 [28]). Estaba más cerca, pero no era, en la práctica, este partido: forzoso era constatarlo. Porque sucede que un partido político de la clase obrera se ve inevitablemente preso en el juego de una contradicción que puede llegar a dominar, si la reconoce, pero a la que no puede escapar espontáneamente. Por un lado, representa el acceso (la única vía de acceso) del proletariado a la autonomía política. Representa la forma bajo la que el proletariado puede dirigir por sí mismo su propia lucha de clase, a partir de su propia base social, sobre sus propias posiciones ideológicas de clase, desprendiéndose de la influencia de la ideología burguesa dominante, en lugar de no ser más que el «perro muerto que arrastra la corriente» de tal o cual política burguesa. Por medio de él, «la emancipación de los trabajadores será obra de los propios trabajadores» (Marx). Pero, al mismo tiempo, ya que la lucha del proletariado no se desarrolla al margen de las relaciones sociales existentes —y para conferirle todo el conjunto de sus dimensiones políticas, de arriba abajo de la práctica social—, es preciso que el partido de la clase obrera se inserte en el juego de la «máquina» de Estado burguesa: precisamente en el juego del aparato ideológico de Estado *político* (del que deriva el parlamentarismo, el «sistema de partidos»). Uno puede insertarse en una máquina como una rueda, o como un grano de arena que la atasca. Tendencialmente, a escala de la historia del capitalismo y del imperialismo, a escala del proceso histórico de la constitución del proletariado como clase, el partido de la clase obrera *no es* un simple elemento del aparato ideológico de Estado de la burguesía. Pero es forzoso constatar la existencia de la tendencia inversa, el riesgo permanente al que se

halla expuesto el partido, y del que no escapa sin una lucha interior incesantemente reiniciada, de convertirse en prisionero del aparato de Estado al que combate.

Es posible entonces comprender por qué el aspecto decisivo de la desviación oportunista hace precisamente referencia a este punto, que compromete a la vez el objetivo histórico y la práctica cotidiana de su lucha. Este punto toca en lo más vivo de la cuestión del partido revolucionario. Es el punto mismo a partir del cual divergen las dos vías de la política comunista y la política socialdemócrata.

LA ORGANIZACION DE LA DOMINACION DE CLASE

¿Qué es entonces el aparato de Estado? Esencialmente es esa organización material, producto de una particular «división del trabajo», sin la cual no existe ningún poder de Estado; al mismo tiempo organización de la clase dominante y organización de toda la sociedad bajo la dominación de una clase. Antes de cualquier análisis más detallado es preciso comprender claramente esta doble función de organización de la que procede la eficacia histórica del aparato de Estado, pero de donde también proceden la mayor parte de las ilusiones que de ella resultan en lo referente a la naturaleza del Estado.

Decir que el aparato de Estado es la organización de la clase dominante es decir que sin el aparato de Estado —fuerza armada, administración, aparato judicial que imponga el respeto al derecho, y todos los aparatos ideológicos de Estado— la clase dominante (hoy, la burguesía) jamás podría lograr unificar sus intereses de clase, conciliar o aplastar sus contradicciones internas y llevar adelante una política unificada respecto a las

otras clases de la sociedad. Por supuesto que esta unificación, que toma la forma de la *centralización* del poder de Estado en el sistema de las instituciones políticas, no es el resultado de un libre contrato, de una discusión pacífica entre las diferentes fracciones de la clase dominante. O más bien, si semejantes discusiones tienen lugar, por ejemplo cuando representantes de distintos partidos elaboran una constitución, estas discusiones contractuales no hacen otra cosa que ratificar una correlación de fuerzas ya existente.

Pero hay que considerar igualmente el segundo aspecto: la organización de la sociedad entera en el aparato de Estado, en función de las necesidades de la reproducción de la explotación. Si el aparato de Estado no fuera más que una organización de la clase dominante en circuito cerrado, de ello derivarían más bien una serie de obstáculos considerables para el ejercicio del poder por parte de la clase dominante, puesto que ello conduciría inmediatamente al aislamiento de la clase dominante frente a la masa de la sociedad. Lo que hemos visto a propósito del *derecho* hace un instante permite ya comprender cómo suceden las cosas, puesto que el derecho es ya, por intermedio del aparato jurídico (código, tribunales, hombres de leyes, jurisprudencia...), un aspecto esencial del aparato de Estado en la sociedad capitalista. Pero la historia del Estado permitiría ilustrar este punto en detalle. En la sociedad feudal, el aparato de Estado conlleva a la vez formas de organización propias de la clase dominante (como las relaciones de parentesco feudal y los lazos de vasallaje), que hacen de él una «casta» relativamente cerrada sobre sí misma, y formas de organización mucho más generales, que corrigen o compensan este aislamiento, organizando con la clase dominante, en un orden único y constringente para todos, a todo el conjunto de las cla-

ses dominadas, hasta el más humilde de los peones. Es el orden religioso, que da a la Iglesia un papel determinante en el funcionamiento del aparato de Estado feudal.

¿Qué es lo que caracteriza al aparato de Estado en la época de la burguesía a este respecto? ¿Qué es lo que permite comprender en qué sentido, según la fórmula de Marx, representa un «perfeccionamiento» continuo del aparato de Estado legado por las clases dominantes del pasado? Es precisamente, además de la formidable extensión del aparato de Estado, de la multiplicación de sus órganos y de sus capacidades de intervención en la vida social, además del acrecentamiento del número de sus empleados especializados, el hecho de realizar mucho mejor y más plenamente que las formas anteriores la fusión o la integración de las dos funciones de que hablo, organización de la clase dominante y organización de la sociedad entera. La burguesía, en razón, claro está, de su papel directo, interno, en la producción y en la circulación de las mercancías, no tiene la más mínima necesidad de organizarse como una «casta» social cerrada. Le es, por el contrario, preciso organizarse como una clase abierta a la circulación de los individuos, en la que éstos pueden entrar y salir en el curso de la evolución histórica. Ciertamente, siguen existiendo formas de organización características de la clase burguesa, formas «corpórativas», por ejemplo las organizaciones patronales (como la CNPF *), los sindicatos de cuadros, los partidos políticos burgueses. Pero este último tipo de organización funciona ya más bien como un medio de someter a la hegemonía política e ideológica de la burguesía a masas enteras de pequeñoburgueses y de trabajadores, que

* Confederación nacional de los patronos franceses (N. de T.).

como un medio de reagrupar entre sí a las fracciones burguesas de una forma corporativa. Y los propios partidos políticos burgueses no son sino un aspecto del funcionamiento del aparato político de la burguesía, con sus instituciones parlamentarias, municipales, etc.

Hagamos notar ya desde este momento que esta doble función simultánea del aparato de Estado, perfeccionada por el capitalismo, permite comprender por qué tiene lugar la lucha de clases no sólo *entre* el aparato de Estado y las clases explotadas, sino también, en parte, *en* el propio aparato de Estado. El aparato de Estado se ve cogido en la lucha de clases de la que es producto.

Estas observaciones esquemáticas nos permiten ante todo comprender un hecho muy importante, sobre el que Lenin no deja de insistir: el hecho de que cada gran época histórica, que descansen sobre un modo de producción material determinado, conlleva tendencialmente *un tipo de Estado*, es decir, una forma *general* del Estado igualmente determinada. Una clase dominante no puede servirse de no importa qué tipo de Estado; está obligada a organizarse bajo formas históricamente obligadas, que derivan de las nuevas formas de la lucha de clases en que se halla atrapada. La organización feudal-eclesiástica es completamente inoperante para organizar la dominación de clase de la burguesía. Lo mismo sucede, claro está, en lo que concierne a la dictadura del proletariado. Si la lucha de clase que éste desarrolla es, desde luego, una lucha de clase totalmente distinta a la de la burguesía, y aun cuando le sea preciso *un* aparato de Estado para ello, no puede utilizar pura y simplemente, como instrumentos plegables a voluntad, el ejército permanente, los tribunales profesionales, la policía secreta y especializada, el parlamentarismo, la administración burocrática que escapa prácticamente a todo control po-

pular, la escuela segregacionista y escindida de la producción, etc. Para fijar todo ello en una imagen, digamos que si el poder de Estado es un instrumento al servicio del interés de clase de la burguesía, el aparato de Estado en el que se materializa no es un simple instrumento: es una «máquina» en la que la clase dominante está atrapada, a la que está, en cierto modo, sometida, al menos en sus formas históricas generales. Y esta «máquina» determina las posibilidades de acción política de la clase dominante, exactamente de la misma manera en que la necesidad de ganancia, de acumulación, la fuerza coactiva de la competencia capitalista determinan sus posibilidades de acción económica. Es tan absurdo tratar de escapar de la una como de la otra: ni la «voluntad» de los capitalistas ni la del pueblo tienen nada que ver con todo esto.

Tomemos, para hacerlo comprender, un ejemplo limitado, pero significativo, de la actualidad inmediata. Hay actualmente, en Alemania Federal por una parte, en Francia por otra, una cuestión política que hace referencia a los derechos y deberes de los *funcionarios*. El gobierno y la administración alemanes, recuperando la tradición del imperio prusiano y del nazismo, identifican el servicio al Estado con el servicio al gobierno existente y a su política, y expulsan de la función pública a los opositores bautizados como «extremistas», «enemigos de la Constitución». Al mismo tiempo, pese a las veleidades de un Poniatowski por imitar este tentador ejemplo, la continuidad de las luchas democráticas impone todavía en Francia la distinción entre el «servicio al Estado» y el servicio a determinado gobierno encargado de hacer la política de la gran burguesía dominante. Importante diferencia que uno no podría menospreciar, puesto que asegura a los individuos de un lado del Rhin derechos y garantías que les

son suprimidos del otro lado. Pero ello significa tan sólo que estos individuos, a título de ciudadanos privados, pueden pensar lo que les venga en gana de la política de clase de la que son ejecutores, y no que puedan oponerse a ella; porque, en Francia como en Alemania, caen entonces no bajo el dominio de la *Berufsverbot*, sino bajo el de la «falta profesional», cuyo resultado es el mismo. Pero no es esto todo: ¿qué es, históricamente, en efecto, el «servicio al Estado», distinto del servicio a tal o cual gobierno particular?, ¿un servicio apolítico, por encima o por debajo de la política de clase? En modo alguno: es *el servicio a cualquier gobierno cuya política sea compatible con el mantenimiento del orden existente*, el de las relaciones de propiedad y el derecho burgués. Al preservarse relativamente independiente de los cambios de gobierno, el cuerpo de los funcionarios del Estado burgués, sean cuales sean las ideas que cada uno de sus miembros pueda tener en la cabeza, asegura precisamente el primado del aparato de Estado sobre el simple gobierno. En lugar de dejar expuesta la posesión del poder por la burguesía como clase al factor aleatorio de una elección, de una moción de censura, al capricho de un presidente de la República, puede asentarse sobre el resistente zócalo del «sentido del deber» y de la «moral profesional» de millares de funcionarios (y, por supuesto, también, más prosaicamente, sobre su total dependencia financiera con respecto al Estado).

Pero permanezcamos por un instante en el mismo terreno. Para replicar a las provocaciones del ministro de la policía, que acusa a los altos funcionarios socialistas de desviar «con fines partidistas» las informaciones de las que tienen conocimiento en el ejercicio de su función, es decir, de romper el secreto de la administración, un dirigente del partido socialista cree poder revelar

que la clasificación de los alumnos de la Escuela Nacional de Administración está manipulada en función de sus opiniones políticas. La polémica que se desencadena entonces está llena de interés: puesto que encontramos precisamente tras esta crítica «de izquierda» la ideología del servicio público independiente de la política y de los antagonismos de clases que hemos encontrado ya anteriormente. La encontramos bajo esta variante puesta al día: ¡como no existen en la realidad funcionarios apolíticos, sería preciso que las diferentes tendencias políticas estén equitativamente representadas en la administración, del mismo modo en que lo están en la nación! Pero como aquella ideología es precisamente la que profesan los altos funcionarios y la que les es inculcada en la Escuela de Administración, la acusación, sea verdadera o falsa, resulta ser un patinazo: ¡provoca un follón generalizado, incluso entre los estudiantes socialistas! La continuación es aún más interesante: *L'Humanité* (31 de mayo de 1976) quiere situar el debate en su verdadero terreno; plantea «una certidumbre: el origen social de los alumnos no corresponde a la imagen de la nación. La parte (casi nula) de alumnos procedentes de la clase obrera subraya caricaturescamente hasta qué punto se ve la mayor parte de los productores de riquezas apartada de la dirección de los asuntos del Estado». Dos días más tarde, un profesor de Derecho socialista desarrolla la misma argumentación en *Le Monde* (2 de junio de 1976):

Los creadores de la ENA afirmaban querer hacer de ella el instrumento de la democratización del reclutamiento de la alta función pública. El fracaso es total. La ENA recluta a sus alumnos en una muy estrecha franja de la sociedad francesa, la más privilegiada en el plano económico y cultural; como, más tarde, la realidad del poder económico y político en el Estado y fuera de él les es confiada, la Escuela aparece como uno de los instrumentos de la conservación del poder por lo

que es preciso llamar la clase dominante. No es esto una opinión, sino un hecho que puede ser medido (...). Es más fácil ver, a partir de este momento, quiénes son los altos funcionarios salidos de la ENA, y adivinar el uso que harán de su poder (...). Este sistema ha dado al Estado funcionarios de alta calidad (...), pero un reclutamiento tan estrecho conduce necesariamente a un corte profundo entre la alta administración y la gran masa de los ciudadanos.

He citado en toda su longitud estos textos porque son ejemplares: vemos esbozarse en ellos, tras la utopía de una administración independiente del poder político gracias al contrapeso que suponen los funcionarios de opinión diferente, la *utopía de la administración al servicio del pueblo por la democratización de su reclutamiento*, por fin ajustado a «la imagen de la nación». Y, de rebote, en ello se puede ver, si puede decirse así, la ausencia de una posición revolucionaria sobre la administración y el aparato de Estado: los hijos de trabajadores, o ex trabajadores, que llegarán a ser funcionarios *no serían ya trabajadores, por definición*. El «origen de clase» que aportarían consigo no cambiaría estrictamente nada a la característica fundamental del aparato de Estado: la «división del trabajo» entre la administración, la gestión de los asuntos públicos, el gobierno de los hombres, y la producción material; *la separación del aparato de Estado y del trabajo productivo*. Cuando se hace notar que, desde el siglo XIX, el número de los funcionarios se ha multiplicado, que los funcionarios han dejado a partir de entonces de constituir una capa «privilegiada» —suponiendo que lo haya sido jamás, en su mayoría— y representan hoy una masa de empleados más o menos mal pagados por el Estado, cuando se sacan de ello argumentos para afirmar que el aparato de Estado podría oscilar *como tal* hacia el lado de la revolución, se «olvida» simplemente que este crecimiento representa *una for-*

midable extensión de la «división del trabajo» estatal. Esta división del trabajo es una relación social material, hecha de instituciones, de prácticas y de «hábitos» ideológicos (como decía Lenin): para inscribir una revolución política y social *de los trabajadores* en los hechos es preciso «romperla» mediante una lucha de clase larga, difícil y obstinada. El problema de la revolución proletaria no reside en que los gobernantes y los administradores sean *reclutados* entre los trabajadores o los ex trabajadores; reside en que, tendencialmente, los trabajadores «gobiernen» y «administren» por sí mismos.

Lenin extrae la consecuencia de este hecho cuando pregunta: ¿cuál es el tipo de Estado que precisa la revolución proletaria para apoderarse del poder y para conservarlo? No puede ser *el tipo de Estado burgués*, del que la república parlamentaria representa la forma política más elevada, más acabada en la historia, sea cual sea la extensión de las «reformas» que pueden ser planteadas *desde el interior* de este tipo. Sino que será *«un tipo de Estado nuevo*, cuyas formas sean las de la *Comuna de París*, o de los soviets o de otras formas políticas aún por crear en la historia» (XXVIII, 246 [235], 255 [244], 264-66 [252-54], 332 [317], etc.). Lenin no ha dejado de decirlo (especialmente a propósito de la famosa cuestión, cuyo papel se vio con Stalin, de la Constitución soviética, y de la privación del derecho de voto a la burguesía): las *instituciones particulares* de la revolución soviética no son un «modelo» de Estado: no son sino un efecto de la tendencia general de las revoluciones proletarias a engendrar este nuevo tipo de Estado. Su importancia —la de los soviets— viene de que han *probado* la realidad de esta tendencia. Pero todas las revoluciones a partir de entonces, aun cuando hayan sido vencidas

por un adversario más poderoso, aun cuando no hayan sido sino «ensayos generales», han recuperado a su manera esta tendencia: desde los «consejos de fábrica» italianos hasta los «cordones» obreros de Chile y las «comunas populares» chinas.

LO QUE HAY QUE «DESTRUIR»

La dictadura del proletariado es la destrucción del aparato de Estado burgués, la construcción de un aparato de Estado de nuevo tipo; pero no *todos* los aspectos del aparato de Estado burgués pueden ser destruidos de la misma manera, por los mismos métodos, con el mismo ritmo.

Es sabido que Lenin insiste particularmente (siguiendo a Marx) sobre el hecho de que el núcleo del aparato de Estado está constituido por *el aparato represivo* de Estado, y que, por consiguiente, la prioridad de las prioridades para toda revolución socialista consiste justamente en enfrentarse a este aparato represivo, utilizando las posibilidades objetivas que a este respecto ofrece toda situación realmente revolucionaria, en la que las masas de trabajadores entran en lucha por la conquista del poder, sobre el fondo de una crisis grave del capitalismo.

¿Por qué esta insistencia de Lenin sobre el aparato represivo de Estado, y consiguientemente su inmediata destrucción, a la vez condición y primera consecuencia de la revolución? Por dos razones, que no son, en realidad, más que una.

En primer lugar, porque es ante todo el aparato represivo el que materializa y garantiza, en las coyunturas de lucha de clases abierta, aguda, la correlación de fuerzas favorable a la burguesía, sobre la que reposa su poder (absoluto) de Estado

y de clase. Y sucede así ya *cada vez* que, incluso sobre un terreno limitado —huelgas, manifestaciones, por ejemplo—, la lucha de clases llega a ser abierta y aguda. Ha de quedar fuerza a la ley para que quede fuerza a la clase dominante, por encima de las leyes.

En segundo lugar, porque el aparato represivo es tendencialmente el mismo en todas las formas particulares del Estado burgués, en todos los régimenes políticos particulares cuya forma toma, ya se trate de régimenes «democráticos» republicanos o «autoritarios» dictatoriales, monárquicos, y en nuestros días fascistas. Por supuesto que no es éste un aspecto «invariante», sin evolución histórica; pero, *en una época dada*, es éste un aspecto del aparato de Estado que se desarrolla y se reproduce más allá de las diferencias de régimen político. Son las armas de las repúblicas democráticas las que participan en los golpes de Estado fascistas. Y la policía de Poniatowski, la de Helmut Schmidt o la del franquismo no tienen distintos principios de organización: no depende de ellas el aplicarlos o no en las mismas condiciones, el tener la misma libertad de acción.

Decir que el aparato represivo es el núcleo del aparato de Estado burgués quiere decir: entre régimenes «democráticos» y régimenes abiertamente «dictatoriales», en el sentido que la propia «ciencia política» burguesa da a estos términos, hay enormes diferencias en cuanto concierne a las formas de dominación política e ideológica, en cuanto concierne al «peso» relativo de la represión abierta y a la hegemonía ideológica, en cuanto concierne, finalmente, a las posibilidades dejadas a la lucha de clase proletaria para desarrollarse «libremente» como lucha política. Pero no hay más que diferencias insignificantes en lo concerniente a la forma de organización de los

aparatos represivos de Estado, que son el «último recurso» de la clase dominante¹.

Como dice Lenin: «De la república parlamentaria burguesa es muy fácil volver a la monarquía (la historia lo demuestra), ya que queda intacto todo el aparato de opresión: el ejército, la policía, la burocracia. La Comuna y los soviets (...) destruyen y eliminan este aparato» (xxiv, 61 [60]). La historia prueba también bajo nuestros propios ojos, de Grecia a Chile, pasando por España y Portugal, que *es muy difícil volver* de los regímenes totalitarios y fascistas a la república parlamentaria burguesa «normal». Ello se debe a que *en la época del imperialismo* la agravación de la lucha de clases y de la amenaza que pesa sobre el poder de la burguesía es tal, la fluidez de las contradicciones en la lucha por el reparto político y económico del mundo es tal, que en todos los países asistimos a un nuevo desarrollo de la militarización y, más en general, del aspecto represivo del aparato de Estado. De ahí que, como también lo decía Lenin con una insistencia verdaderamente premonitoria: «Cuanto más desarrollada está la democracia, tanto más cerca se encuentra en toda divergencia política profunda, peligrosa para la burguesía, del pogrom o de la

¹ ¿Qué significa este «último recurso» de la clase dominante? Al mismo tiempo el medio al que se recurre en último extremo, en caso de amenaza revolucionaria mortal para el Estado de clase burgués, y cuya utilización no puede producirse más que en último extremo, cuando ha sido *preparada* por una lucha política de clase adecuada. Quiero citar aquí las palabras de Dominique Lecourt, en su comentario sobre la notable película en torno a la unidad popular chilena, *La espiral*: «La burguesía chilena (...) logró forjarse una base de masas que le faltó gravemente en 1970 (...), aislada por un instante, concibió y aplicó su "línea de masas" para minar las posiciones conquistadas por sus adversarios...» (*Le Monde*, 13 de mayo de 1976).

guerra civil» (xxviii, 254 [243]). Y ello no en razón de la «fuerza» o de la «debilidad» de las tradiciones democráticas de un país: puesto que las tradiciones democráticas siempre son fuertes en las clases populares, sobre todo en el proletariado, y débiles en la clase dominante. Sino precisamente en razón de aquello que confiere su realidad (y su precio) a la democracia burguesa: el hecho de que la democracia burguesa permite el «libre» desarrollo de la lucha política de clases, la constitución de organizaciones políticas del proletariado «a cielo abierto» que *pueden*, cuando preservan su independencia ideológica, llevar a cabo una propaganda y una acción de masas en favor de la abolición de la explotación capitalista. Lo que constituye la inmensa ventaja de la república democrática desde el punto de vista del proletariado, lo que hace de su instauración o de su defensa un objetivo permanente del proletariado, no es, como cree el oportunismo, el hecho de conferir al aparato de Estado una forma utilizable tal cual para la revolución proletaria. Es tan sólo —y es ya considerable, quizás históricamente decisivo— el hecho de que la lucha por la democracia política, cuando llega a ser una lucha de clase contra una clase burguesa reaccionaria, permite al proletariado organizarse, educarse a sí mismo y arrastrar consigo a las masas del pueblo más allá de este mismo objetivo.

Que el núcleo del aparato de Estado sea el aparato represivo no significa, pues, ni que el Estado se reduzca a este aspecto, ni que pueda funcionar solo. No significa, por lo tanto, en modo alguno, que *todos* los aspectos del aparato de Estado puedan ser «destruidos» de la misma manera, según la imagen vulgar y mecánica de una trituración a martillazos, de la que se sirve la burguesía contra el marxismo como de un espantapájaros. Esta destrucción histórica es, desde luego, una lucha

sin compromiso, que no dejará finalmente piedra sobre piedra del aparato de Estado burgués, incompatible con la liberación real de los trabajadores. Pero la destrucción de todo el aparato de Estado, y su remplazamiento por nuevas formas políticas de organización de la vida material y cultural de la sociedad, no puede ser *inmediatamente culminada*, no puede sino *comenzar inmediatamente*. No puede ser realizada por un decreto o por un golpe de fuerza, sino tan sólo por la utilización de todas las contradicciones políticas de la sociedad capitalista, puestas al servicio de la dictadura del proletariado.

Lenin lo indicaba ya desde 1916, contra las concepciones mecanicistas de una parte de la «izquierda» socialdemócrata:

El capitalismo en general y el imperialismo en particular transforman la democracia en una ilusión, pero al mismo tiempo el capitalismo engendra las tendencias democráticas en las masas, crea las instituciones democráticas, agudiza el antagonismo entre el imperialismo, que niega la democracia, y las masas que tienden hacia ésta. No se puede derrocar el capitalismo y el imperialismo con ninguna transformación democrática, por más ideal que sea, sino solamente con una revolución económica; pero el proletariado no educado en la lucha por la democracia es incapaz de realizar una revolución económica. No se puede vencer al capitalismo sin *tomar los bancos*, sin suprimir la *propiedad privada* de los medios de producción; pero no se pueden llevar a la práctica estas medidas revolucionarias si todo el pueblo no organiza una dirección democrática de los medios de producción tomados a la burguesía, si no se impulsa a toda la masa de trabajadores, tanto proletarios como semi-proletarios, y a los pequeños campesinos, a organizar democráticamente sus filas, sus fuerzas, su participación en el Estado (...). El despertar y el crecimiento de la insurrección socialista contra el imperialismo están ligados *indisolublemente* con el crecimiento de la resistencia democrática y de la rebelión. El socialismo conduce a la extinción de todo Estado, y por consiguiente de toda democracia; pero el socialismo no es realizable sino a través de la dictadura del proletariado, quien impone la

fuerza sobre la burguesía, es decir sobre una minoría de la población, con un desarrollo *integral* de la democracia, es decir, con una participación, realmente general y en igualdad de derechos de *toda* la masa de la población en todos los asuntos *estatales* y en todos los complejos problemas referentes a la liquidación del capitalismo. En esas contradicciones se enredó P. Kievski, olvidando lo que enseña la doctrina del marxismo sobre la democracia (...). La solución marxista del problema democrático consiste en que el proletariado que desarrolla su lucha de clase, *utilice todas* las instituciones y aspiraciones democráticas en contra de la burguesía, a fin de preparar el triunfo del proletariado sobre la burguesía y derrocarla. Esa utilización no es asunto fácil (...). El marxismo enseña que «luchar contra el oportunismo», negándose a utilizar las instituciones democráticas de una determinada sociedad capitalista, creadas por la burguesía y deformadas por ella, es claudicar *enteramente* frente al oportunismo (xxiii, 23-25 [20-22]).

¿Quiere alguien una confirmación de ello, esta vez en las mismas vísperas de la toma del poder? Releamos *El Estado y la revolución*, este texto pretendidamente «utopista» y «anarquista»:

La salida del parlamentarismo no consiste, naturalmente, en abolir las instituciones representativas y la elegibilidad, sino en transformar las instituciones representativas de lugares de charlatanería en organismos *activos* (xxv, 457 [416]).

Y haciendo referencia al ejemplo de la Comuna precisa:

La Comuna sustituye el parlamentarismo venal y podrido de la sociedad burguesa por instituciones en las que la libertad de opinión y de discusión no degeneran en engaño, pues aquí los parlamentarios tienen que trabajar ellos mismos, tienen que ejecutar ellos mismos sus leyes, tienen que comprobar ellos mismos los resultados, tienen que responder directamente ante sus electores. Las instituciones representativas continúan, pero desaparece el parlamentarismo como sistema especial, como división del trabajo legislativo y ejecutivo, como situación privilegiada para los diputados. Sin instituciones representativas no puede concebirse la democracia, ni

aun la democracia proletaria; sin parlamentarismo, si puede y debe concebirse, si la crítica de la sociedad burguesa no es para nosotros una frase vacía... (xxv, 459 [417-418].)

Igualmente, acerca de la burocracia:

No cabe hablar de la abolición de la burocracia de golpe, en todas partes y hasta sus últimas raíces. Esto es una utopía. Pero destruir de golpe la vieja máquina burocrática y comenzar acto seguido a construir otra nueva, que permita ir reduciendo gradualmente a la nada toda burocracia, no es una utopía (...); es la tarea directa, inmediata, del proletariado revolucionario (xxv, 460 [418]).

Mucho se ha ironizado, de buena gana, y desde perspectivas aparentemente muy opuestas, acerca de la consigna de Lenin según la cual la finalidad de la dictadura del proletariado está en lograr que las cocineras dirijan el Estado. Esta ironía no huele bien, no sólo porque no tiene la menor vergüenza en utilizar en provecho de la contrarrevolución a los millones de víctimas con que el proletariado ruso ha pagado su revolución, sino también porque traduce un soberano desprecio hacia las cocineras. Y puesto que acabo de citar este pasaje de *El Estado y la revolución* acerca de la destrucción del funcionarismo, añadiré además este otro, escrito algunos meses más tarde (y que, en el fondo, no ha perdido nada de su actualidad):

Nosotros no somos utopistas. Sabemos que cualquier peón y cualquier cocinera no son capaces ahora mismo de ponerse a dirigir el Estado (...). Pero nos diferenciamos de estos ciudadanos por el hecho de que exigimos que se rompa inmediatamente con el prejuicio de que administrar el Estado, llevar a cabo el trabajo cotidiano de la administración, es cosa que sólo pueden hacer los ricos o funcionarios procedentes de familias ricas. Nosotros exigimos que el aprendizaje de la administración del Estado corra a cargo de obreros y soldados conscientes, y que se acometa sin demora, es decir, que se empiece inmediatamente a hacer participar en este apren-

dizaje a todos los trabajadores, a toda la población pobre (...). Hoy por hoy, lo más importante es acabar con el prejuicio intelectual burgués según el cual sólo puede regir el Estado funcionarios especiales, totalmente dependientes del capital por la posición social que ocupan. (xxvi, 109-110 [101-102].)

Lenin volverá de nuevo sobre ello en 1920, cuando se trate de precisar qué es lo que tiene, en el desarrollo de la revolución rusa, un alcance universal, habida cuenta de diferencias existentes en la historia política de los diferentes países europeos. Lo que es aquí particularmente interesante es el hecho de que Lenin, precisamente porque no cede jamás una pulgada en lo referente a la destrucción del aparato de Estado burgués, rechaza enteramente la idea de que esta destrucción pueda efectuarse de otro modo que no sea por una lucha de clase prolongada, que se prepara antes de la revolución, y que alcanza toda su fluidez tras ella, bajo la dictadura del proletariado, de la que es condición. La idea «izquierdista» de la abolición inmediata de las instituciones burguesas y del surgimiento *ex nihilo* de nuevas instituciones «puramente» proletarias no sólo es un mito inoperante en la práctica, sino que conduce a una inversión mecánica del cretinismo parlamentario que gobierna al oportunismo; no es exagerado hablar también de un cretinismo «antiparlamentario», para el que tal forma de organización (los soviets, los «consejos», la autogestión, etc.) llega a ser una panacea, cuya «introducción» y «aplicación» inmediata permitiría pasar de un salto del capitalismo al socialismo, ahorrándose a fin de cuentas la lucha de clase política. Es esta lucha compleja, con los rodeos impuestos por el propio radicalismo de su tendencia, la que pasa ahora al primer plano de los análisis de Lenin. Una notable dialéctica se instaura entonces entre el descubrimiento de las inmensas tareas políticas que,

tras la revolución rusa, se imponen a la dictadura del proletariado, y el análisis de las *condiciones* de la toma del poder en los países europeos de «democracia burguesa».

No dudamos en citar extensamente estos textos, que tan mal encajan con la imagen dogmática y simplista del leninismo con la que con excesiva frecuencia convivimos.

(...) La experiencia de una serie de revoluciones, si no de todas (...), atestigua la singular utilidad que representa en tiempos de revolución *combinar* la acción de masas fuera del Parlamento reaccionario con una oposición simpatizante de la revolución (o mejor aún, que la apoya francamente) dentro de ese Parlamento (...), los «izquierdistas» en general razonan en este caso como doctrinarios de la revolución que nunca han tomado parte en una verdadera revolución o reflexionado sobre la historia de las revoluciones, o que toman ingenuamente la «negación» subjetiva de cierta institución reaccionaria por su destrucción efectiva mediante el conjunto de fuerzas de una serie de factores objetivos. El medio más seguro de desacreditar una nueva idea política (y no sólo política) y de perjudicarla consiste en llevarla hasta el absurdo con el pretexto de defenderla (xxxI, 57-58 [57]).

Y es *en este momento* cuando Lenin recupera la frase que dice que, «dada la situación histórica concreta, extremadamente original, de 1917, ha sido fácil para Rusia *comenzar* la revolución socialista, mientras que le será mucho más difícil que a los países de Europa *continuarla* y llevarla a su término...». No en el marco de una comparación abstracta entre la Rusia «atrasada», «inculta», y la Europa «adelantada», «desarrollada», que sería posible hoy tratar de ir a buscar triunfalmente para descubrir en ella la confesión del carácter congénitamente bárbaro y primitivo del socialismo ruso (*¡socialismo de mujiks!*), del que nuestra cultura democrática y refinada, a Dios gracias, nos preservará (a poco que logremos empezar...). Sino para mostrar el lazo histórico con-

creto entre las tareas del proletariado ruso, que trata de materializar su poder construyendo una «democracia proletaria» efectiva, y las del proletariado europeo, que trata de tomar el poder de Estado en el marco de la «democracia burguesa». *Uno y otro* chocan con la resistencia de este aparato de Estado burgués, que no puede desaparecer por el solo hecho de que se le quiera «negar», aniquilar, sino tan sólo mediante un paciente trabajo revolucionario.

Si el proletariado quiere vencer a la burguesía debe formar sus «políticos de clase», proletarios, y de talla tal que no sean inferiores a los políticos burgueses. El autor [se trata de una carta de un obrero al periódico comunista inglés] ha comprendido de manera admirable que no es el Parlamento, sino sólo los soviets obreros, los que pueden constituir el instrumento necesario del proletariado para conseguir sus objetivos. Y, naturalmente, quien hasta ahora no haya comprendido esto es el peor de los reaccionarios (...). Pero hay una cuestión que el autor no plantea ni piensa siquiera que sea necesario plantear: la de si se puede conducir los soviets a la victoria sobre el Parlamento sin hacer que los políticos «soviéticos» *entren* en este último, sin descomponer el parlamentarismo *desde adentro*, sin preparar en el interior del Parlamento el éxito de los soviets en el cumplimiento de su tarea de acabar con el parlamento... (xxxI, 76 [75-76]).

Es, por tanto, preciso saber adoptar alternativamente, y combinar, *varias* formas de acción, varias tácticas de educación de las masas en la lucha, justamente porque el aparato de Estado (y singularmente los aparatos ideológicos de Estado, entre ellos el aparato político) no es una simple «organización de la clase dominante», sino *también* una organización de la dominación de clase en la que se ven objetivamente atrapadas las clases explotadas, dominadas, *en la que* se desarrolla en principio su «toma de conciencia» y su lucha por el socialismo. Lo que tienen histó-

ricamente que «destruir» no les es puramente exterior: es la propia estructura de su mundo actual, para hacer surgir de él uno nuevo.

Lenin habla a los revolucionarios de los demás países europeos, en el momento de la constitución de los jóvenes partidos comunistas. Pero se dirige *también* a los comunistas rusos, habla también de las tareas de la dictadura del proletariado, más difíciles de todo lo que podía haber sido imaginado. Entre los dos no hay una muralla china, por emplear una de sus expresiones favoritas. El parlamentarismo contra el que es preciso luchar para tomar el poder, incluso haciendo penetrar en él una «política soviética» que haga estallar sus contradicciones (¡una política que se haga más «en las tabernas, que son lo más popular que hay», en las fábricas y en los barrios proletarios que en los propios bancos del Parlamento!), este parlamentarismo no es tan fácil de eliminar: puede *reincidir* sobre los propios soviets.

Ustedes, queridos boicoteadores y antiparlamentaristas, creen ser «terriblemente revolucionarios», pero en realidad *se han asustado* de las dificultades relativamente pequeñas que presenta la lucha contra las influencias burguesas en el seno del movimiento obrero, en tanto que la victoria que lograron, es decir, el derrocamiento de la burguesía y la conquista del poder político por el proletariado, creará *estas mismas* dificultades en proporciones mayores, incommensurablemente mayores (...). Bajo el poder soviético, en el partido proletario de ustedes —y en el nuestro— tratarán de penetrar aún más elementos procedentes de la intelectualidad burguesa. Penetrarán también en los soviets, en los tribunales y en el aparato administrativo, pues es imposible construir el comunismo con otra cosa que no sea el material humano creado por el capitalismo. Es imposible expulsar y exterminar a los intelectuales burgueses; lo que hay que hacer es vencerlos, transformarlos, refundirlos, reeducarlos, de la misma manera que es necesario reeducar en lucha prolongada, sobre la base de la dictadura del proletariado, a los propios proletarios, que no se desembarazan de sus prejuicios pequeñoburgueses de

golpe, por un milagro, por obra y gracia del espíritu santo o por el efecto mágico de una consigna, de una resolución o un decreto, sino sólo en una lucha de masas larga y difícil contra la influencia de las ideas pequeñoburguesas entre las masas. Bajo el poder soviético, esas mismas tareas que el antiparlamentario aparta ahora de un manotazo con tanto orgullo, altanería, ligereza y puerilidad, *esas mismas* tareas resurgirán *dentro* de los soviets, dentro de la administración soviética, entre los «defensores» soviéticos (...). Entre los ingenieros soviéticos, entre los maestros soviéticos y entre los *obreros* privilegiados (es decir, los de más elevada calificación y los mejor colocados) en las fábricas soviéticas vemos renacer de manera constante absolutamente *todos* los rasgos negativos propios del parlamentarismo burgués, y sólo con una lucha reiterada, incansable, larga y tenaz del espíritu de organización y la disciplina proletarias vencemos —poco a poco— este mal (xxx1, 113-114 [108-109]).

Varios aspectos deben llamarnos la atención en estas notables formulaciones de Lenin, que datan de 1920. Tienen un carácter esencialmente *descriptivo*: Lenin descubre, por primera vez, las formas concretas de una cuestión decisiva para la revolución, de la que hasta entonces no había podido adquirir más que un concepto abstracto; le era preciso, en primer lugar, describir estas formas, buscar a tientas la tendencia que representan. Podemos decirlo *a posteriori*: este carácter descriptivo —más allá del cual Lenin no ha tenido materialmente tiempo de ir— ha tenido una consecuencia muy grave: ha permitido a Stalin apoyarse sobre *la letra* de algunas formulaciones, ignorando deliberadamente las otras, para poner en funcionamiento lo que pudorosamente se llama «métodos administrativos» de resolución de los problemas políticos de la dictadura del proletariado: *la depuración* del partido, de las administraciones, como método de lucha ideológica, y luego la combinación del terror policial y los privilegios de función para garantizar la «fidelidad»

de los intelectuales de todo tipo al poder soviético. Y, por supuesto, tal como lo preveía Lenin, estos métodos no resolvieron el problema histórico aquí planteado, no pudieron hacer más que agravarlo, hasta el día en que, prosiguiendo la política de Stalin, la referencia a la dictadura del proletariado, es decir, el reconocimiento de *la realidad objetiva del problema*, había a su vez de ser abandonada en una nueva tentativa de conjurar y camuflar esta contradicción.

Las formulaciones de Lenin son descriptivas, pero pueden, de todas formas, sernos considerablemente aclaratorias, en la medida en que ponen de manifiesto que el problema del resurgimiento del parlamentarismo y del burocratismo en el propio seno de las instituciones soviéticas, dicho de otro modo, el problema de *la resistencia del aparato de Estado burgués* a su destrucción revolucionaria, no es un problema de *individuos*. No sirve de nada hacer pagar el pato a los intelectuales burgueses, enviarlos a campos de concentración, remplazarlos por obreros preservados de la contaminación de la vieja sociedad... Es *del interior* del «sistema» de donde surge la contradicción. El problema no es un problema de individuos, sino de *masas*, de las prácticas en que las masas se ven atrapadas, y que tienen que aprender a conocer, a dominar, de cara a su transformación. Y, por consiguiente —pero ahí está quizá el concepto que, sobre este punto preciso, sólo le falta a Lenin para cristalizar su análisis—, el problema es el de las *relaciones sociales* en las que las masas se ven atrapadas, desde los intelectuales y los funcionarios hasta los propios obreros, relaciones sociales que *los oponen* unos a otros y al mismo tiempo *los asocian* por la fuerza ideológica de «la costumbre». ¿Cómo no ver hoy que los diferentes aspectos de *la división del trabajo manual e intelectual*, incesantemente reproducida y profun-

dizada por las sociedades de clases, y heredada por el socialismo al mismo tiempo que el «material humano» de que habla Lenin, son la base de este sistema de relaciones sociales que confiere al aparato de Estado burgués su asombrosa capacidad de resistencia? ¿Y que, por tanto, la lucha («violentía y pacífica, militar y económica, pedagógica y administrativa», como decía Lenin) contra las formas de esta división del trabajo, *en la producción y fuera de la producción*, es la clave de esta transformación revolucionaria que libera finalmente a los trabajadores de su inferioridad milenaria?

Pero las reflexiones de Lenin conllevan además otra consecuencia, que nos retrotrae a nuestra actualidad inmediata. Al abandonar la referencia a la dictadura del proletariado, se quiera o no, se eluden estos problemas que plantea el ejercicio real del poder político por los trabajadores, o al menos se da la impresión de que se resolverán por sí solos, «por intervención de la Virgen Santísima», que bastará para ello realizar una buena «democratización» del aparato de Estado: del ejército, de la administración, de la justicia, de la escuela, etc. Se establece así un corte mecánico entre las luchas revolucionarias de hoy y los problemas de mañana; y por ello mismo se oscurecen a los ojos de los trabajadores las condiciones y lo que se halla en juego en su lucha política de hoy. Se deja creer a miles y decenas de miles de militantes comunistas que los obstáculos con los que chocan a diario, en la práctica, para unir a la clase obrera, para unir a todos los trabajadores manuales e intelectuales en la lucha contra la gran burguesía, no son más que una cuestión de conciencia individual y, por tanto, de *propaganda*. Si cada comunista redoblase sus esfuerzos para convencer a todo el mundo en torno a sí de la superioridad del socialismo sobre el capitalismo y

de la entrega a toda prueba de los comunistas al ideal de la felicidad de la humanidad, las masas acabarían por inclinarse del lado bueno y su voluntad se llevaría por delante los obstáculos que se oponen a que los beneficios de la civilización aprovechen a todos. Lo malo es que las cosas no suceden jamás de acuerdo con este orden ideal, que las masas no se lanzan a la lucha contra el capitalismo por simple convicción, por fe en las promesas o por un hermoso sueño venidero, sino tan sólo por la experiencia que realizan de la incompatibilidad entre sus intereses vitales y las relaciones económicas y políticas bajo las que viven. Pero en contrapartida es precisamente en esta lucha donde descubren progresivamente, junto a la amplitud de sus tareas históricas, los medios prácticos de realizarlas. Más allá de la toma del poder, son tareas más difíciles y decisivas aún las que se abrirán ante ellas, pero no de una naturaleza absolutamente diferente. Manteniendo contra viento y marea que un partido revolucionario no puede contentarse con reconocer la existencia de la lucha de clases, sino que debe «extender este reconocimiento hasta el reconocimiento de la dictadura del proletariado», Marx y Lenin dan a cada comunista el medio de evaluar la importancia de su trabajo cotidiano de organización de las luchas de masas: puesto que este trabajo no es sólo *el medio* técnico de asegurar la toma del poder por el partido de los trabajadores, es también el comienzo y la expresión de una práctica de la política de un tipo nuevo, inédito en la historia, irreductible al funcionamiento del aparato de Estado burgués, y sin la cual ninguna «destrucción» de éste sería jamás posible. A los comunistas el concepto marxista de la dictadura del proletariado no les proporciona una solución, un camino trazado; no les proporciona más que el planteamiento de un problema ineludible. Pero

un problema bien planteado será siempre más precioso que decenas de respuestas imaginarias.

EL ASPECTO PRINCIPAL DE LA DICTADURA DEL PROLETARIADO

Pese a su brevedad, estas indicaciones pueden permitirnos llegar ahora a lo que va a aparecernos como el aspecto principal de la dictadura del proletariado en tanto que tipo de Estado nuevo, incompatible con el mantenimiento del antiguo aparato de Estado tal cual. Este aspecto principal, como indica Lenin con la mayor claridad, y lo confirma la experiencia de todas las revoluciones, no consiste en la instauración de tal o cual tipo de *instituciones* en el sentido jurídico del término, a las que se supondría poseedoras de una validez universal, y sobre todo que podrían *mantenerse intactas* y continuar cumpliendo su papel revolucionario a lo largo de toda la transición hacia la sociedad sin clases. Tales instituciones son necesarias para la dictadura del proletariado, puesto que ésta es aún un Estado, le confieren una «forma política» determinada, que depende de las condiciones históricas de su establecimiento y de las etapas de su desarrollo. Tal o cual tipo de instituciones (los soviets, por ejemplo, una vez que han sido generalizados y reconocidos oficialmente como órganos del nuevo Estado revolucionario) puede reflejar tan sólo en parte, y a veces contradictoriamente, las exigencias de la dictadura del proletariado durante una fase dada de la revolución, en condiciones históricas dadas. Pero lo que es necesariamente la base política y el aspecto principal de todas estas formas es lo que podemos llamar *la democracia proletaria de masas*. Ahora bien: semejante democracia no se decreta, no se «garantiza»; en resumen, no depende principal-

mente de instituciones, por muy libres que sean, sino que se conquista al precio de una gran lucha a medida que las masas intervienen en persona sobre la escena política.

Como este punto es realmente el meollo de la teoría marxista y leninista de la dictadura del proletariado (incluso en lo concerniente a su aspecto represivo, a su lucha frente a la contrarrevolución: el «pueblo en armas»), voy a entretenerme sobre él un instante más.

Y en primer lugar señalaré, puesto que es aparentemente necesario, ya que este hecho es también «olvidado» por muchos camaradas, con las interesadas aquiescencias de toda la burguesía, que *ninguna revolución socialista ha podido ser jamás una revolución «minoritaria»*, un golpe de Estado de la minoría. Toda revolución socialista en la historia, comenzando por la revolución rusa, continuando por las revoluciones china, cubana, vietnamita, que marcan una época en la historia de la dictadura del proletariado, ha sido necesariamente una revolución mayoritaria, una revolución hecha *por el movimiento de masas* y *por organizaciones de masas*, armadas y no armadas, generalmente surgidas en el propio curso de la revolución, y que se transforman con ella. Sin ello, ninguna revolución socialista hubiese podido ni podría vencer la fuerza material del aparato de Estado burgués, su fuerza represiva y su fuerza ideológica (la tenaza ideológica que ejerce sobre las propias masas). Y es precisamente cuando, en el curso de la revolución soviética, ante todo bajo la presión de una inaudita violencia de todas las fuerzas interiores y exteriores del imperialismo coaligadas, pero también a causa de los errores de los propios comunistas rusos, el movimiento de masas se debilita y extingue, o es desviado de sus objetivos revolucionarios, cuando las organizaciones de masas se ven vaciadas de su

contenido y pasan a ser a su vez instrumentos burocráticos para el encuadramiento de las masas, es entonces cuando las tendencias contrarrevolucionarias pueden desarrollarse a nivel del Estado.

La experiencia de la revolución rusa permitió de cualquier modo a Lenin mostrarlo concretamente: la democracia proletaria, la democracia revolucionaria de masas, es infinitamente más real, infinitamente más democrática que cualquier democracia burguesa.

Una de las necesidades y calumnias más extendidas entre los adversarios del leninismo, desde los teóricos «de derecha» y «de izquierda» de la socialdemocracia de su tiempo, es decir que Lenin habría siempre «subestimado la democracia», el valor y la utilidad de las instituciones democráticas. Esta estupidez, que en realidad es una falsificación, incluso ha sido recuperada recientemente, me veo obligado a decirlo, por nuestro camarada Elleinstein, que ha tratado de hacer de ello una de las explicaciones del «fenómeno estaliniano», es decir, de la extinción de la democracia proletaria en la Unión Soviética. Y esta estupidez desdichadamente no es extraña a la idea siempre renaciente según la cual *sería imposible hablar de «dictadura de la mayoría del pueblo»*, según la cual la idea de dictadura sería sinónimo de dictadura de una minoría. Es preciso medir el sentido de las palabras. Decir que la dictadura de la mayoría es imposible, es decir, se quiera o no, que el poder de Estado de la mayoría es imposible, que «la masa inferior, la verdadera mayoría» (XXIII, 131 [118]) no puede ejercer por sí misma el poder de Estado. Es decir que el poder de las masas será siempre *limitado* y, por tanto, que la revolución proletaria es imposible.

La cuestión de la mayoría y la minoría no puede ser una cuestión formal para un marxista y

un comunista. Es decir, que no puede ser independiente de la cuestión: ¿quién constituye la mayoría de la población?; ¿qué clases constituyen la mayoría y cómo unificarlas en un mismo movimiento de masas? Toda democracia burguesa descansa ya sobre el hecho de que un gobierno, sea cual sea, representa a una mayoría, es elegido por una mayoría en la que necesariamente figuran millones de trabajadores. Pero evidentemente ello no significa en absoluto que las clases mayoritarias en la sociedad, las clases de trabajadores, y en particular el proletariado, detenten ni ejerzan lo más mínimo el poder de Estado: por el contrario, significa que permanecen sometidas a él. Porque entre las masas y el Parlamento o el gobierno hay todo el espesor y la opacidad del aparato de Estado y de los aparatos ideológicos de Estado.

Cuando Lenin dice que la democracia proletaria es *infinitamente* más real que cualquier democracia burguesa, sea cual sea el progreso y el adelanto que ésta represente respecto a las formas abiertas, brutales, de la dictadura de clase burguesa (en nuestros días, por ejemplo, el fascismo), quiere decir que no hay entre ellas una simple diferencia de grado, la diferencia entre una democracia estrecha y limitada y una democracia amplia o ampliada, sino una diferencia de naturaleza: la diferencia que separa a las formas jurídicas democráticas que realizan el poder de una clase minoritaria y por ello mismo *excluyen* a las masas populares del ejercicio de la más mínima fracción del poder de Estado, y una democracia que realiza el poder de la clase mayoritaria, y *exige* por ello mismo la intervención permanente, el papel dirigente en el Estado de las masas populares.

A este respecto, las lecciones de la revolución rusa, reflejadas en los análisis de Lenin, nos remiten siempre a *dos grandes cuestiones prácticas*,

incessantemente abiertas y reabiertas, jamás definitivamente saldadas, de las que depende el desarrollo de la democracia revolucionaria de masas.

A) La primera cuestión, como es bien sabido, es la de *la alianza entre el proletariado y la pequeña burguesía* de intelectuales, productores (pequeños campesinos y artesanos) y empleados. Esta alianza sólo puede ser obtenida por una lucha, un combate para superar las contradicciones que oponen al proletariado a la pequeña burguesía, para arrancar en el propio transcurso de la lucha de clase a la pequeña burguesía de la hegemonía que sobre ella ejerce la burguesía capitalista e imperialista, y para conducir a la hegemonía del proletariado y su vanguardia revolucionaria sobre la pequeña burguesía. No se debe olvidar jamás que Lenin es, dentro de la tradición marxista de su tiempo, el único teórico, insisto que el único, puesto que en este punto se separa tanto del oportunismo de derecha tipo Kautsky como del izquierdismo, e incluso de auténticos revolucionarios como Rosa Luxemburgo, *el único teórico que no ha tenido jamás una concepción «obrera» de la dictadura del proletariado*, es decir, a fin de cuentas, una concepción economista y mecanicista del poder de Estado de la clase obrera. No hay dictadura del proletariado si la clase obrera no arrasta consigo, para tomar el poder y guardarlo, no sólo al campesinado pobre, a las capas pequeño-burguesas cuya proletarización se halla ya avanzada, sino a las masas de la pequeña burguesía, cuyos intereses históricos son, sin embargo, contradictorios. No hay dictadura del proletariado si no logra tejer con estas masas sólidos lazos políticos, económicos e ideológicos.

Dicho de otra manera, no es posible la dictadura del proletariado si la revolución proletaria no es al mismo tiempo *una revolución popular*.

También sobre este punto, desde antes de octubre, enlazaba Lenin con la auténtica lección de Marx y de la Comuna: «merece especial atención la profundísima observación de Marx de que la demolición de la máquina burocrático-militar del Estado es 'condición previa de toda verdadera revolución *popular*'. Este concepto de revolución '*popular*' parece extraño en boca de Marx», prosigue Lenin; y pasa a mostrar que ello deriva de la forma mecánica en que la mayor parte de los marxistas enfocan la noción de dictadura del proletariado y de revolución proletaria, a la espera del instante mítico en que el proletariado, como clase homogénea y revolucionaria por naturaleza, constituya por sí solo la gran mayoría de la sociedad y no tenga ya frente a sí más que a un puñado de capitalistas ajenos a la producción (xxv, 450 [409-410]). En otro lugar precisa: «Uno de los rasgos científicos, políticos y prácticos fundamentales de *toda* revolución auténtica consiste en que la proporción de la «masa amorfa» que empieza a participar activa, independiente y eficazmente en la vida política, en la *organización del Estado*, aumenta con extraordinaria rapidez, de manera brusca, vertical» (xxiv, 53 [53]).

La dictadura del proletariado no puede estar constituida por el aislamiento del proletariado; esta idea es contradictoria en los términos y en los hechos: la dictadura del proletariado no puede vencer a la contrarrevolución, ni puede lograr la *desorganización de la base de masa del Estado burgués* más que en la medida en que traduzca la hegemonía real del proletariado en las masas del pueblo, la alianza revolucionaria del proletariado, del campesinado y de la pequeña burguesía. El hecho de que esta alianza se vea constantemente amenazada, de que su ruptura ponga a la revolución en peligro de muerte, es algo que aclara, como es sabido, muchos aspectos trágicos de la historia

actual del socialismo. Pero para quien realmente ha leído a Lenin y lo ha seguido en los trompicones y rodeos de la historia real, cuya tendencia se manifiesta en sus propias contradicciones, las cosas están claras. Están mucho más claras, en todo caso, que cuando, para resolver la cuestión de las alianzas de clases sobre la que desde 1917, y especialmente entre nosotros, han venido a estrellarse tantas luchas revolucionarias, se cree necesario ahogar al proletariado en una masa indiferenciada de «trabajadores» interesados en el socialismo. No sólo el concepto de dictadura del proletariado no excluye la cuestión de las alianzas y de los aliados del proletariado en el proceso revolucionario, sino que *la plantea con urgencia*. Y pone de manifiesto su naturaleza *política*, en el sentido fuerte de la política de masas, que desborda por todas partes el simple marco de las decisiones y de las garantías constitucionales.

La unidad del proletariado y de sus aliados no puedeemerger espontáneamente de los intereses económicos que tienen en común y del llamamiento a estos intereses. «La propaganda y la agitación, por sí solas, son insuficientes. (...) Se precisa la propia experiencia política de las masas» (xxxI, 89 [88]). Esta cuestión es neurálgica para los partidos comunistas actuales. Si la emergencia de las contradicciones entre la lucha revolucionaria en los países capitalistas y la defensa de los intereses del aparato de Estado soviético por los comunistas soviéticos es la causa negativa de la tendencia que ha tomado cuerpo en Francia a «abandonar» sin más el concepto de dictadura del proletariado, esto no debe hacernos olvidar otra causa igualmente evidente: la búsqueda de una solución positiva finalmente encontrada al problema de las alianzas de clases, de la unidad popular contra el capital imperialista.

Como esta solución no pudo ser encontrada en

el momento en que la dictadura del proletariado (tal como generalmente se la concebía en aquel entonces) aparecía como un principio intangible, pese a los esfuerzos del Frente Popular y de la Resistencia, hay quien cree poder deducir de ello que la forma de despejar el camino es mediante el abandono de este concepto. Pero esta solución es ilusoria, no conduce más que a la autosugestión, si lleva a los comunistas a imaginarse que la unión popular *existe ya* en potencia, en la evolución económica y sociológica del capitalismo, y que, a partir de ahí, basta con sacarla a la luz, revelarla a sí misma mediante un paciente esfuerzo de explicación y propaganda. Las bases económicas de una alianza de clases revolucionaria existen en todos los países imperialistas, incluidos los más «desarrollados». Pero mientras el capitalismo continúe desarrollándose en ellos (y el capital imperialista, monopolista, se desarrolla *más de prisa* aún que en tiempos anteriores), las bases de la hegemonía del gran capital existen igualmente en ellos. El proceso contradictorio que conduce al aislamiento del gran capital, a la unidad de clase del proletariado y a su alianza con el conjunto de los trabajadores, e incluso de fracciones de la burguesía, no está predeterminada, no es la simple traducción política de una evolución económica. Es lo que se halla en juego en una lucha práctica entre las fuerzas revolucionarias y las fuerzas contrarrevolucionarias, en la que las fuerzas revolucionarias —proletariado, campesinado y trabajadores manuales o intelectuales en curso de proletarización— *deben* utilizar las contradicciones del enemigo de clase.

Hacer la guerra para derrocar a la burguesía internacional [escribía Lenin en 1920], una guerra cien veces más difícil, prolongada y compleja que la más encarnizada de las guerras corrientes entre Estados, y renunciar de antemano a toda maniobra, a explotar los antagonismos

de intereses (aunque sólo sean temporales) que dividen a nuestros enemigos, renunciar a acuerdos y compromisos con posibles aliados (aunque sean provisionales, inconsistentes, vacilantes, condicionales), ¿no es, acaso, algo indecidiblemente ridículo? ¿No viene a ser eso como si en la difícil ascensión a una montaña inexplorada, en la que nadie hubiera puesto la planta, se renunciase de antemano a hacer a veces zigzags, a desandar a veces lo andado, a abandonar la dirección elegida al principio para probar otras direcciones? (...).

Sólo se puede vencer a un enemigo más poderoso poniendo en tensión todas las fuerzas y aprovechando *obligatoriamente* con el mayor celo, minuciosidad, prudencia y habilidad la menor «fisura» entre los enemigos, toda contradicción de intereses entre la burguesía de los distintos países, entre los diferentes grupos o categorías de la burguesía en el interior de cada país; hay que aprovechar asimismo las menores posibilidades de lograr un aliado de masas, aunque sea temporal, vacilante, instable, poco seguro, condicional. El que no comprende esto, no comprende ni una palabra de marxismo ni de socialismo científico, contemporáneo, *en general*. El que no ha demostrado *en la práctica*, durante un lapso bastante considerable y en situaciones políticas bastante variadas, su habilidad para aplicar esta verdad en la vida, no ha aprendido todavía a ayudar a la clase revolucionaria en su lucha por liberar de los explotadores a toda la humanidad trabajadora. *Y lo dicho es aplicable tanto al período anterior a la conquista del poder político por el proletariado como al posterior* (xxi, 66-67 [65-66]).

Añadiré yo que es mediante la práctica de esta política en el período que precede y prepara la toma del poder como el proletariado puede aprender a resolver el problema en la mejor forma posible en el período que *la sigue*. Pero sólo comprendiendo por qué es necesaria *incluso* y sobre todo tras la toma del poder podremos comprender su necesidad *antes*, siempre y cuando «tomar el poder» no tenga para nosotros el sentido de una aventura sin porvenir. Es por ello por lo que el concepto de la dictadura del proletariado, en las condiciones propias de cada país, no es el concepto *pese al cual* se puede plantear la cuestión

vital de las alianzas de clases; es, por el contrario, el concepto *con ayuda del cual* se puede plantear en sus términos reales, analizar de forma crítica sus bases objetivas y la naturaleza de los obstáculos con los que choca.

B) Pero en esta noción de democracia de masas hay una segunda cuestión que rige a la precedente sin confundirse totalmente con ella: es la cuestión de las organizaciones de masa del proletariado. Lo que había hecho posible la toma del poder en octubre, lo que había permitido, por consiguiente, al partido bolchevique dirigir tácitamente la toma del poder, era la existencia de un movimiento de masas sin precedente de los obreros, de los campesinos y de los soldados, y el hecho de que este movimiento hubiera encontrado en la tradición revolucionaria rusa las formas de organización que necesitaba: los «soviet». Es, pues, éste el doble aspecto dialéctico de los soviets: *a la vez*, contradictoriamente, embrión de un nuevo Estado, de un nuevo tipo de aparato de Estado, y organización directa de las masas, distinta de *todo* Estado, haciendo de la actividad política, a nivel de las cuestiones más generales (empezando por la de la guerra y la paz), no un negocio de especialistas o representantes alejados de las masas, sino el negocio de las propias masas. Gracias a ello la revolución de octubre pudo lanzarse a la destrucción del aparato de Estado burgués, a la vez «por arriba» y «por abajo». Es por ello por lo que los soviets son revolucionarios históricamente, viniendo tras la Comuna de París, y precediendo a muchas otras formas, la mayor parte de las cuales están todavía por llegar.

Como es sabido, esta cuestión no ha dejado de plantearse a todo lo largo de la Revolución rusa, como se plantea en toda revolución. La naturaleza de los problemas cambia, el «frente» de lucha se

desplaza, las organizaciones que jugaron este papel revolucionario llegan a ser incapaces de asumirlo, incluso porque tienden, como los propios soviets, a no tener ya más que un papel estatal, administrativo. Ahora bien: en la práctica, se puede ver que en esta cuestión se halla en juego algo a lo que la experiencia muestra suficientemente que los comunistas no prestarán jamás demasiada atención: sencillamente, el «papel dirigente» del partido comunista en la dictadura del proletariado. ¿Cómo hacer para que esta dirección política no conduzca a la identificación del partido y el Estado, sino al control incesantemente acrecentado de las propias masas sobre el funcionamiento del Estado?

Lo que caracteriza la posición de Lenin en el curso de este período contra las desviaciones «de derecha» y «de izquierda», es, por una parte, el hecho de no haber mantenido nunca la ilusión de que la dictadura del proletariado podría prescindir antes de haber pasado mucho tiempo de un aparato de Estado centralizado, en el que las funciones de organización de la economía tendrían que ser en gran parte asumidas por especialistas, que perpetuarían la división entre trabajo manual y trabajo intelectual.

Pero al mismo tiempo, a partir de la propia experiencia de las masas, a partir de los obstáculos que éstas encuentran, Lenin ha buscado constantemente el medio de *quitarle al Estado*, incluso a un Estado de nuevo tipo, el monopolio de la administración, de la gestión y del control político de los negocios públicos, para confiarlos en parte a las organizaciones populares de masas, que, por supuesto, no se confunden con el partido comunista, sino que se distinguen de él y lo desbordan ampliamente.

El primer aspecto es lo que con frecuencia se designa como el implacable «realismo» político

de Lenin: ni la menor concesión sobre la necesidad de la concentración del poder político proletario; y no se trata tan sólo de las necesidades «militares» de una guerra civil, puesto que éstas no son sino una de las formas de la aguda lucha de clases que caracteriza a toda revolución.

El segundo aspecto es lo que se denomina a veces su «utopismo», o incluso su «anarquismo», ya sea para esforzarse en minimizar su importancia, ya sea, por el contrario, para aislarlo de cara a hacer una desmesurada explotación de él. Pero lo que hay que comprender es que el realismo de Lenin está en la unidad de ambos aspectos: es sólo un realismo dialéctico en la medida en que alía incesantemente ambos polos de la contradicción, pese a las gigantescas dificultades prácticas.

A partir de ello es posible disponer de un hilo conductor para afrontar los enigmas de la historia de la revolución soviética. No doy de ello más que un solo y rápido ejemplo: los vaivenes de la posición de Lenin sobre la cuestión de los *sindicatos*, que tan abundantemente han sido comentados. En el espacio de un año, de finales de 1919 a comienzos de 1921, Lenin pasa de la consigna de «estatalización de los sindicatos», es decir de transformación de los sindicatos en organismos de gestión de la economía (en particular de la distribución de las fuerzas de trabajo, y de la disciplina en la producción) integrados en el aparato de Estado, a la consigna de autonomía de los sindicatos respecto del Estado, puesto que los sindicatos, en el socialismo, tienen que seguir representando los intereses de los trabajadores frente al Estado, contra el mismísimo Estado proletario. Sin duda —y ya volveré sobre ello— este giro se explica por el relativo fracaso de una política, por la autocritica que éste exige, y por el paso a la «Nueva Política Económica», en la cual un cierto «retorno

al capitalismo» implica también que los sindicatos recuperen su papel reivindicativo. Pero, si observamos las cosas de cerca, estas mismas peripecias no son simples «accidentes» del socialismo, y la posición de Lenin recubre una tendencia constante, tanto más insistente cuanto mayores son los obstáculos con los que choca. Hacer de los sindicatos un elemento del aparato de Estado e incluso de la administración es tratar de utilizar su carácter irremplazable de organización directa de las masas —adquirido en el curso de decenios de luchas bajo el capitalismo— a la vez para transmitir y explicar a las masas la política del Estado, para asociarlas realmente al ejercicio del poder, para formar poco a poco en su seno «dirigentes» de la política y de la economía de un tipo histórico nuevo. Estas orientaciones se resumen en una palabra: «los sindicatos son las escuelas del comunismo» (y son por ello mismo, en parte, el tipo de escuela que el comunismo precisa). Lenin llegará a explicar, un poco más tarde, contra el militarismo de Trotsky —pero también, hagámoslo notar, en plena lucha contra la desviación anarcosindicalista de la «oposición obrera»— que «debemos utilizar estas organizaciones obreras para *defender a los obreros frente a su Estado*, y para que los obreros defiendan nuestro Estado», y que «es preciso saber utilizar las medidas del poder estatal para defender *frente a este poder estatal* los intereses materiales y espirituales del proletariado organizado en su totalidad» (xxxii, 17 [16]). Se trata pues de poner en marcha contra la «deformación burocrática» la única arma que puede atacarla en su raíz: la iniciativa, la cultura y la organización de las masas, el control real que han de conquistar sobre la política para que ésta sea efectivamente *su* política. Es también este objetivo el que Lenin perseguirá en sus últimos esfuerzos por reorganizar la «Inspección Obrera y Campe-

sina», formada por representantes inmediatos de los trabajadores, y tratar de hacer de ella un organismo de control permanente de la administración. Y, por encima de todo, es éste el objetivo que Lenin persigue al tratar de impedir la transformación tendencial del partido en un nuevo cuerpo de funcionarios del Estado y de la ideología. Pues la «deformación burocrática» no es un simple accidente, no es una simple herencia de tiempos muy antiguos que habría desaparecido con el capitalismo avanzado (¡cuyo formidable desarrollo burocrático, al cual conduce, tenemos nosotros mismos a la vista!): es, en grados desiguales y bajo formas evolutivas, inherente a todo Estado, a la «división del trabajo» que conlleva. De hecho, es pues *en el propio Estado proletario* donde se inserta la contradicción.

Unas últimas palabras pues sobre la cuestión de la democracia. Si se ha comprendido correctamente en qué sentido constituye la democracia revolucionaria de masas el aspecto principal de la dictadura del proletariado, la condición de su existencia o más bien de su desarrollo, es posible, finalmente, superar dos contradicciones aparentes.

En primer lugar el hecho de que el objetivo de la «destrucción del aparato de Estado» parece un objetivo puramente negativo, mientras que en realidad cubre un esfuerzo de innovación y de organización sin precedentes en la historia, puesto que procede por primera vez de las propias grandes masas.

A continuación, el hecho de que la dictadura del proletariado, respecto del aparato de Estado, no pueda ser definida de una manera simple, como el simple reemplazo de un aparato de Estado por otro, sino que haya de ser definida de una manera compleja, *a la vez* como la constitución de un nue-

vo aparato de Estado y como el comienzo inmediato del largo proceso de la desaparición o de la extinción de *todo* aparato de Estado. Este segundo aspecto, como se ve, *rige* al precedente.

Digamos las cosas de otra manera. Esta idea de la «destrucción del aparato de Estado», mientras que no se la presente más que de una forma abstracta, resulta difícil y queda abierta a todas las interpretaciones arbitrarias (al igual que a todas las indignaciones fingidas). Precisamente a causa de esta idea, hay algunos que pretenden que el concepto de «dictadura del proletariado» es contradictorio, o incluso peligrosamente misticador, al jugar a la vez sobre dos planos, tratando de colar el lado malo bajo la máscara del bueno: el estatismo bajo la máscara del democratismo. Esto es ser incapaz de ver *las contradicciones reales*, de las que es producto la dictadura del proletariado, y que su concepto permite analizar. Pero es preciso para eso dar de él una definición concreta, es decir no disociar sus aspectos. La tradición marxista ha registrado la existencia de dos cuestiones: la cuestión de la «destrucción» del aparato de Estado burgués, y la cuestión de la «extinción» o «debilitamiento» de todo Estado. Mientras estas cuestiones permanezcan artificialmente separadas, serán tan escolásticas como insolubles una y otra. Y la definición de Marx, recuperada por Lenin, según la cual el Estado de la dictadura del proletariado, el que permite al proletariado «constituirse como clase dominante», es al mismo tiempo ya un «no Estado», se convierte en un enigma o—lo que es mucho más grave—en una impostura. Un Estado (un aparato de Estado) que no está desde el comienzo en proceso de «extinguirse», es decir de ceder su sitio, a través de múltiples configuraciones surgidas de la experiencia, a la dirección política de las propias ma-

sas, no tiene ninguna posibilidad de ser jamás un *nuevo* aparato de Estado: no será más que el resurgimiento o el desarrollo del antiguo. Pero las condiciones para la extinción del Estado, a través de la democracia revolucionaria de masas, no tienen ninguna posibilidad de caer del cielo, *sin* un nuevo aparato de Estado, que el proceso revolucionario impone en lugar del precedente. En este sentido, es la noción misma de un *Estado proletario* la que recubre, no un absurdo, pero sí una realidad contradictoria, como es contradictoria la situación del proletariado «clase dominante» de la sociedad socialista. El proletariado ha de volver contra la burguesía un arma forjada por ésta, un arma de dos filos. La experiencia de las revoluciones socialistas pone de manifiesto que ello es posible. Pone también de manifiesto que es terriblemente difícil, siempre más difícil de lo que se había pensado, que ello no excluye ni los errores, ni las desviaciones, ni los retrocesos. Se trata de una contradicción real, que la historia y la práctica desarrollan y acentúan hasta su solución final; una contradicción a la que es imposible, a no ser en la utopía, dar una solución que no consista en desarrollarla hasta el fin.

Todo aparato de Estado remite al hecho de que existen aún clases, es decir, lucha de clases, relaciones sociales antagónicas. Se ve preso en el antagonismo. Todo aparato de Estado es (aún) burgués, aun en el caso de que los proletarios lo vuelvan contra los capitalistas. El comunismo es el fin del Estado, y no el Estado «de todo el pueblo», expresión que es un sinsentido para un marxista. Entre el proletariado y la burguesía, hay a la vez *simetría* (ambos tienen necesidad del Estado) y *disimetría* (el proletariado tiende a la destrucción de todo Estado, practica la lucha de clases de cara a la abolición de las clases). Lo que constituye la dictadura del proletariado es la *tendencia histó-*

rica del Estado que instaura: hacia su extinción, no hacia su fortalecimiento.

Lenin explica que la dictadura del proletariado ha de impulsar «la democracia hasta el límite», lo que quiere decir: hasta el momento en que no haya ya Estado alguno, ni siquiera democrático. Lenin no afirma nunca que la democracia proletaria sea una democracia «pura», una democracia absoluta; no acepta nunca mantener la menor *ilusión jurídica*, liberal, a este respecto: hace siempre notar, siguiendo a Marx y Engels, que toda democracia, incluso la democracia proletaria, es una forma de Estado, que descansa sobre el hecho de que existen aún relaciones de clases, y que, por consiguiente, *no es la libertad*. La libertad es únicamente la desaparición de todo Estado, dicho de otra manera es únicamente el comunismo, descansando sobre su propia base social. Pero el comunismo está ya presente, como una tendencia activa en el seno del socialismo: el socialismo no puede ser realmente construido más que desde el punto de vista del comunismo. La revolución proletaria es ya, de entrada, *el desarrollo de las fuerzas sociales comunistas*, en particular en esta intervención política y esta organización de las propias masas sin la cual no es posible pasar del Estado burgués a la democracia proletaria. Dicho de otro modo, la democracia proletaria no es la libertad realizada íntegramente para los trabajadores, sino la lucha por la liberación, es la liberación realizándose, y viviéndose concretamente en esta misma lucha.

Se ve, desde este punto de vista, qué es lo que recubre en realidad el temor o la negación de la dictadura del proletariado. No el consiguiente apego a la democracia, la tentativa de preservarla realizando el socialismo por medios democráticos. Sino, por el contrario, el *miedo a la democracia*, el miedo a las formas de masas de la democracia

que desbordan y hacen volar en mil pedazos los límites extraordinariamente estrechos en el interior de los cuales todo Estado encajona a la democracia. O tal vez la desesperación histórica de llegar alguna vez a verlas desarrollarse.

Lo que constituye el oportunismo no es, no hay que olvidarlo, el aferrarse excesivamente a la democracia, sino, recubriendose y abusando de la *palabra* democracia (investida de la concepción jurídica de la democracia), retroceder ante el sobreeceso de democracia que representa la dictadura del proletariado, incluso cuando se trata, mediante la violencia revolucionaria de masas, de defenderse frente a la contrarrevolución imperialista. A fin de cuentas es la recuperación del democratismo burgués, *que es un estatismo*, y ve en la intervención y organización del Estado el medio de superar los antagonismos sociales.

Al menos ésta es la forma en que Lenin no ha cesado de presentar las cosas. ¡Que no nos vengan ahora, después de esto, diciendo que habría «subestimado» el valor de la democracia!

5. SOCIALISMO Y COMUNISMO

Llegamos así al tercer aspecto del concepto de dictadura del proletariado: lo que llamé al comienzo la *tercera tesis* enunciada por Lenin. Vamos a examinarla por sí sola: pero lo que precede permite ya comprender su importancia. Esta tercera tesis rige a fin de cuentas la comprensión de las dos precedentes. Pone de manifiesto su necesidad y permite comprender el lugar histórico de la dictadura del proletariado. Incluso expuesta en forma esquemática, como no puede dejar de hacerse aquí, es más concreta y más dialéctica que las dos anteriores.

He anunciado esta tesis en forma muy alusiva: *la dictadura del proletariado es el período de transición del capitalismo al comunismo*. En este sentido, la dictadura del proletariado no es el «tránsito del capitalismo al socialismo», ni, con mayor razón, una «vía» política particular de tránsito al socialismo: *es el propio socialismo en tanto que período histórico de revolución ininterrumpida y de profundización de la lucha de clases hacia el comunismo*. La dictadura del proletariado no puede, pues, ser correctamente definida si no se coloca uno, *de entrada*, en el punto de vista teórico y práctico del comunismo, y no en el punto de vista del socialismo, considerado como un objetivo autónomo.

Por supuesto que es importante poner de manifiesto que no se trata de una simple cuestión de palabras, o de definición. Lo que cuenta ante todo no es el uso de tal o cual palabra (aun cuando los términos aquí evocados estén cargados de una significación que, de acuerdo con la experiencia, no tiene nada de arbitraria): es su contenido his-

tórico. No se trata, pues, de *bautizar* aquí como «dictadura del proletariado» lo que otros llaman socialismo, por el placer de hacer rechinar los dientes, sino de mostrar, al menos en principio, por qué no pueden los problemas del socialismo ser planteados de manera revolucionaria más que en términos de dictadura del proletariado, y utilizar este reconocimiento como piedra angular e instrumento para el análisis de la historia real del socialismo.

A este respecto no es indiferente preguntarse en primer lugar cómo ha llegado Lenin a dar a esta tesis toda su importancia de principio, no de manera «libresca» —esta palabra con la que hay quien cree poder asustarnos— sino como una guía para la acción práctica, cuyo reconocimiento puede llegar a ser una cuestión de vida o muerte. Esta cuestión merecería por sí sola todo un estudio que nos iluminaría sobre las condiciones históricas del leninismo. Mencionaré tan sólo dos hechos, dos episodios del proceso revolucionario, que pueden servir de puntos de referencia, puesto que son decisivos.

Primer hecho. Es en 1917 cuando Lenin plantea el problema de la Revolución rusa en estos términos, con gran sorpresa para los propios bolcheviques. Lo hace reconociendo que la revolución en curso es, pese a la acumulación de rasgos excepcionales, de condiciones paradójicas, una revolución proletaria, y *por tanto* comunista. No es una revolución «puramente» proletaria: pero ya he dicho, siguiendo a Lenin, que no hay revoluciones «puras» en la historia. Pero es una revolución en la que el aspecto proletario es el principal, y el proletariado la fuerza dirigente, puesto que ataca al sistema imperialista, a la «cadena imperialista», de la que Rusia es un eslabón. En el mundo del imperialismo no hay ya lugar para otras revoluciones. Sólo el proletariado puede, pues, asegurar

su dirección, tomando por sí mismo el poder, pese a las dificultades de la empresa. (Lenin dirá más tarde: «Bajo la influencia de una serie de factores históricos completamente originales, la Rusia atrasada dio al mundo el primer ejemplo (...) de una importancia del proletariado infinitamente superior a su porcentaje entre la población» (XXXI, 86 [85]).) Es por ello por lo que en *El Estado y la revolución* (¡nada menos que una «obra de circunstancias»!) Lenin emprende inmediatamente el planteamiento de los problemas de la revolución proletaria, cuya época histórica está ahora abierta: son los problemas del *comunismo* los que son ahora urgentes sacar a la luz y trabajar sobre ellos.

Detengámonos unos instantes sobre este primer hecho. Nos permitirá comprender que la cuestión planteada no tiene nada de especulativo. Los biógrafos de Lenin, las historias de la revolución rusa han contado mil veces el lado anecdótico de los episodios que se desarrollaron en abril de 1917, cuando Lenin entra en Rusia tras haber atravesado Alemania en su famoso «vagón sellado» y llega a la estación de Finlandia en Petrogrado, donde lo esperan delegaciones del partido bolchevique y del gobierno provisional. Las palabras que pronuncia van a sumir en el estupor a sus camaradas, que han vivido sobre el terreno la caída del Zar, la constitución de los soviets y del gobierno republicano provisional, las nuevas condiciones del trabajo político. Las repetirá, sin embargo, incansablemente en el curso de los días siguientes, ante las reuniones de los responsables y de los miembros del partido. Va a publicar las famosas «Tesis de Abril», en *Pravda*: pero la redacción, que sin embargo está formada por sus mejores compañeros de combate, precisa en su nota previa que Lenin no expresa más que su opinión *personal*. En el curso de las discusiones, Lenin se ve interrumpido, tratado de loco delirante y anarquista: él, a quien

más tarde se presentará como el fundador, el educador, el único maestro de pensamiento en el partido, está entonces solo contra todos, aislado de su propio partido, en completa contradicción aparente con su propia línea anterior. Le hará falta un mes, mientras que los acontecimientos se precipitan y las masas de campesinos, de obreros, de soldados, entran en agudo conflicto con el gobierno «revolucionario» de la burguesía (del que forman parte los socialistas), para imponer sus análisis y sus consignas y para que llegue a ser posible, en cuanto a las «condiciones subjetivas», la revolución de Octubre.

¿En qué consistían estas tesis de Lenin, cuyo carácter improbable e inesperado he recalcado? ¿Hubiese estado el propio Lenin tan sólo unos meses atrás en condiciones de formularlas exactamente así? Se basan en un análisis: la revolución que acaba de comenzar en Rusia, producto de la guerra imperialista, es, con todas sus particularidades, el inicio de una revolución proletaria mundial. De ahí un objetivo que ha de ser inmediatamente enfocado: la toma del poder de Estado, el inicio de la dictadura del proletariado. De ahí una nueva consigna: «Todo el poder para los soviets», que representan, frente al Estado burgués, el embrión de un Estado proletario. Y finalmente una propuesta en el plano organizativo: el partido ha de dejar de denominarse como un partido *socialista*, «socialdemócrata», debe darse el título y llegar a ser en los hechos un partido *comunista*, primer destacamento de una nueva Internacional «comunista». En estas tesis revolucionarias, que, por primera vez desde Marx, ligaban nuevamente la cuestión de la dictadura del proletariado a la perspectiva concreta del comunismo, había mucho más que la simple intención de «desmarcarse» de palabra de los partidos socialistas oportunistas cuya «quiebra» histórica la guerra había hecho

estallar. Se trataba de una tesis de principio, inmediatamente imprescindible para la práctica.

Para comprenderlo, es precisa una rápida ojeada hacia atrás. ¿Por qué, hasta 1917 habla *tan poco* Lenin de la «dictadura del proletariado»? ¿Por qué llega incluso a fabricar, para pensar las tareas políticas de la revolución de 1905, este concepto, en muchos aspectos «híbrido», y monstruoso que es el de «dictadura democrática revolucionaria del proletariado y el campesinado», tomado en parte de los modelos de la Revolución francesa, que *no es* exactamente la «dictadura del proletariado» (aun cuando prefigure algunos de sus aspectos), y que todavía manejan en 1917 la mayor parte de los dirigentes bolcheviques? Contrariamente a lo que podría pensarse (y a lo que, con posterioridad, la ortodoxia «leninista» ha hecho creer), no es porque la socialdemocracia de la época hubiera entonces, de una manera general, desconocido o rechazado el término de «dictadura del proletariado». Por el contrario, acababa de defenderlo a su manera contra el revisionismo de Bernstein. Sino, justamente, porque Lenin, durante todo el primer período prerrevolucionario, *había compartido algunas de las premisas teóricas de la socialdemocracia*, al mismo tiempo que *en la práctica* sacaba conclusiones diametralmente opuestas y entraba en conflicto con sus principales teóricos rusos. Dicho de otro modo, Lenin *había compartido* la concepción de la dictadura del proletariado como transición al socialismo, y *había compartido* la idea de que un país «atrasado» como Rusia no estaba «maduro» para la revolución socialista, que tenía primero que pasar por una fase más o menos larga de revolución «burguesa». Dicho de otra manera más, no había podido liberarse explícitamente, radicalmente, de la concepción mecanicista y evolucionista según la cual, para cada país en particular es la «madurez» del desarrollo econó-

mico y social del capitalismo y sólo ella la que crea las condiciones del socialismo, la que hace a la propiedad capitalista de los medios de producción «superflua» y perjudicial, y la que hace «inevitable», de este modo, la revolución política y social que hace de los productores colectivamente los propietarios de sus medios de producción. La conclusión se imponía: la dictadura del proletariado no tiene nada que ver con el «caso» histórico de Rusia.

Pero resulta que, por una parte, esta concepción mecanicista y evolucionista del socialismo se revelaba incapaz a la vez para analizar el imperialismo y luchar realmente contra él; y por otra parte que las condiciones objetivas de la revolución, bajo el efecto mismo del imperialismo, se hallaban reunidas en un país en el que, «en teoría» nunca hubiera debido tener lugar... A partir de este momento, era obligada para Lenin, no la renuncia a la idea materialista según la cual las condiciones objetivas de una revolución y de una nueva sociedad son engendradas *por el propio capitalismo*, sino la renuncia a la representación dominante de la socialdemocracia, a su concepción de la «maduración» de las condiciones del socialismo: era preciso comprender que el capitalismo no crea, mediante una armonía preestablecida, las condiciones de una nueva sociedad de tal modo que no quede ya más que expulsar a los capitalistas mediante un voto o un golpe de Estado para que aparezca a la luz pública, ya *lista* en el seno del capitalismo. Era preciso comprender que si «el socialismo llama a cada puerta del capitalismo contemporáneo», lo hace únicamente bajo la forma de sus contradicciones que han llegado a ser insuperables, bajo la forma de elementos contradictorios que el socialismo tendrá que enderezar, desarrollar, completar, reunir. A partir de este momento resultaba posible pensar que la revolución proletaria, si bien

se halla ligada al *desarrollo general* del capitalismo en el mundo, que ha conducido al imperialismo, no está mecánicamente restringida, en tal o cual de sus fases, a los países capitalistas «adelantados», a los polos de «desarrollo» del capitalismo. Puesto que no es necesariamente en ellos donde, en una coyuntura determinada, son más agudas las contradicciones.

Al exhumar y rectificar el concepto de dictadura del proletariado, colocando inmediatamente este concepto en la perspectiva del *comunismo* (y por tanto de las contradicciones inconciliables del capitalismo, que sólo desaparecerán con la desaparición misma de la lucha de clases)—en lugar de pensarla tan sólo en la perspectiva del socialismo, como producto de la maduración espontánea del capitalismo más avanzado—Lenin se colocaba en situación de poder explicar y dominar la singularidad concreta de las condiciones históricas en las que comenzaba la revolución proletaria.

Es por ello también por lo que, si restituimos la verdadera historia de este problema en la teoría marxista, no podremos dejar de asombrarnos al ver proclamar hoy que la «dictadura del proletariado» habría sido una noción adaptada por naturaleza a las condiciones «retardatarias» de la Revolución rusa (proletariado «minoritario», obligado a recurrir a medios excepcionales al no poder representar a una mayoría de la población, etc.): nada es más contrario a los hechos que esta idea de una adaptación espontánea, que encerraría el concepto de dictadura del proletariado en los límites de una situación histórica, hoy muy superada, de la que sería un simple reflejo. La verdad es que Lenin, a contracorriente de toda la ortodoxia marxista de su tiempo, ha tenido que arrancar el concepto de «dictadura del proletariado» al contexto del socialismo reformista, y descubrir las condiciones de su «aplicación» improbable en las condi-

ciones de la Revolución rusa: al hacer esto, lo sometía al mismo tiempo a una primera rectificación teórica, cuya plena medida tenemos hoy que valorar, al hacer de él la expresión concentrada del *punto de vista comunista* —y no simplemente socialista— sobre el proceso de las luchas de clases históricas. Volveré sobre ello dentro de un instante.

Pero hay que mencionar inmediatamente, y con la misma brevedad, el segundo hecho que anuncie. Para un marxista, que se esfuerce en razonar de forma dialéctica, este hecho es aún más importante que el precedente: y sólo él le proporciona su confirmación. Cuando Lenin extrae la lección provisional de cinco años de revolución ininterrumpida, en el curso del año 1922, se ve precisado a tomar en cuenta sus victorias (frente a la contrarrevolución armada), pero también sus fracasos, incluidos los que parecen provenir de una aplicación mecanicista de la teoría. El solo hecho de que el poder soviético haya triunfado sobre el conjunto de sus adversarios interiores y exteriores coaligados, de que se haya mantenido pese a su aislamiento, a las devastaciones de la guerra, al hambre, es una inmensa victoria histórica: no la victoria de un sistema de gobierno técnica y militarmente más eficaz que otros, sino la victoria de una clase, la prueba de que la época de las revoluciones proletarias está definitivamente abierta. Sin embargo, el período del «comunismo de guerra» ha conducido también a consecuencias dramáticas, que llegan incluso a poner en peligro la existencia misma del poder soviético: la «desaparición del proletariado» (porque centenares de millares de proletarios han caído en primera línea en la guerra civil, y también porque una parte importante del proletariado ha tenido que encargarse de las tareas militares, administrativas, las tareas de control, de la gestión de las empresas, etc., y ha abandonado la esfera de la producción); la ruptura tendencial

de la alianza entre el proletariado y el campesinado, especialmente bajo el efecto de la política de requisición de las cosechas y de los métodos de violencia que hubieron de ser empleados para imponerla; finalmente, el «renacimiento de la burocracia en el seno del régimen soviético», que toma todo su sentido amenazante si la ponemos en relación con los dos fenómenos precedentes, y dibuja entonces la perspectiva de un aislamiento y de una descomposición del proletariado revolucionario, preso en la implacable tenaza que constituirían, «por arriba» el viejo aparato de Estado, que sigue en pie, «por abajo» la hostilidad de las masas campesinas, de la pequeña burguesía trabajadora. Es por ello por lo que *Lenin se lanza y lanza a los comunistas por el camino de una profunda autocritica*. Al menos se esfuerza en ello, desesperadamente. Es cierto que esta situación se explica por causas objetivas que en manos de nadie estaba suprimir: pero las causas objetivas no producen efectos determinados a no ser por la mediación de la práctica, precipitando la agravación de las contradicciones internas a la práctica. Lenin muestra la amplitud del error que se ha cometido al creer poder *pasar directamente* del capitalismo existente al comunismo, subestimando los «plazos», e ignorando, por tanto, las etapas de transición, y confundiendo el comunismo con diferentes formas más o menos viables del capitalismo de Estado. «Al mismo tiempo nos vemos obligados a reconocer que se ha producido un cambio radical en todos nuestros puntos de vista sobre el socialismo» (*Sobre la cooperación*, 1923, XXXIII, 487 [436]¹).

¹ Sobre todos estos puntos y sobre otros muchos que abordo alusivamente en este trabajo, es preciso leer los análisis de Robert Linhart en su libro *Lenine, les paysans, Taylor* (París, Le Seuil, 1976). Linhart tiene toda la razón al subrayar que «Lenin no deja de contradecirse», a di-

Es preciso ver claramente sobre qué punto *preciso* recae la autocrítica de Lenin, y por ello, en qué sentido se orienta y nos orienta. La autocrítica de Lenin no recae en modo alguno —contrariamente a lo que creerán algunos bolcheviques— sobre lo que hemos llamado necesidad de colocar la revolución socialista bajo el primado del comunismo, puesto que es esta necesidad lo que da cuenta, en última instancia, del comienzo de la revolución socialista mundial en el país en que se concentraban, momentáneamente, las contradicciones más agudas². Pese a todas las presiones que nunca han dejado de ejercerse sobre él en este sentido, Lenin no ha aceptado nunca, ¡y con razón!, pensar que era preciso volver al esquema mecanicista de la «maduración del socialismo»; ¡que la revolución socialista «hubiera debido», para que todo sucediera «bien», tener lugar *en otro lugar, de otra manera...* diferentes de aquellos en que venía a

ferencia de todos sus contemporáneos entre los teóricos marxistas y de la mayor parte de sus sucesores. Demostrar que «Lenin no se contradice» es el leitmotiv de las *Cuestiones del leninismo* de Stalin. El libro de Linhart es una guía preciosa para ayudarnos a salir de la alternativa entre el buen dogmatismo a la vieja usanza y el relativismo superficial en que Ellenstein quiere encerrarnos. Para cualquier lector escrupuloso, ridiculiza las ecuaciones de tipo «leninismo=condiciones espacio-temporales de la Revolución rusa», en las que el desprecio del objeto estudiado (algunos juicios sin apelación sobre el carácter atrasado de los *mujiks* bebedores de vodka, intemperantes y embrutecidos por los popes, más algunas estadísticas) sólo tiene igual en las invocaciones tautológicas a la Historia.

² En el primer rango de las cuales se sitúa la contradicción entre la joven burguesía imperialista rusa y el proletariado que pese a su relativa debilidad numérica había podido llevar muy lejos su fusión con la teoría marxista revolucionaria: una y otro surgidos de la descomposición acelerada del viejo régimen semifeudal, y, en el marco de la «crisis nacional que afectaba a explotados y explotadores».

cobrar realidad, en que efectuaba con dureza su toma de contacto con la realidad! Es por ello por lo que la autocrítica de Lenin, que hace justamente referencia a la necesidad de renunciar a las ilusiones, de reconocer contra todo voluntarismo la naturaleza de los obstáculos que se alzan en el camino del comunismo, no es un abandono o un arrepentimiento subjetivo, sino un formidable paso adelante en la objetividad, de donde pudo salir en su momento esta fuerza capaz de transformar el mundo pese a todos sus defectos y errores: el movimiento comunista internacional.

Las cosas son aún más nítidas si seguimos el progreso de Lenin en su autocrítica, y si la estudiamos en función de la tendencia según la cual *se orienta*. En un primer momento, Lenin se ha representado la Nueva Política Económica de intercambio de mercancías con el campesinado, de «concesiones» a los capitalistas extranjeros y de desarrollo de las cooperativas como un «retorno hacia atrás» impuesto por las condiciones pasajeras de deterioro de la economía rusa, que no podrían ser superadas mediante medidas puramente administrativas. Pero, en un segundo momento, y cada vez con más frecuencia, Lenin altera, rectifica esta apreciación: pone de manifiesto qué la NEP es, de hecho, un progreso y, con todos sus caracteres particulares «rusos», una etapa necesaria hacia el comunismo. Puesto que las causas de los errores y de la ilusión de los bolcheviques son más profundas y generales que estas particularidades aisladamente tomadas; las dramáticas circunstancias de la guerra civil les han servido tan sólo de revelador. Lo que se trata de reconocer es el hecho de que las relaciones capitalistas de producción no habían desaparecido en realidad, bajo la forma jurídica «comunista» —de hecho, estatal— que les había sido impuesta, y que la tarea de su transformación estaba todavía por comen-

zar. Con más precisión, no habían sido más que reproducidas, bajo una forma nueva impuesta por el Estado, por medio de la violencia y de la ideología. Ahí tenemos lo que era preciso reconocer y analizar, y ahí tenemos por qué, al evaluar las contradicciones de la dictadura del proletariado en tanto que transición del capitalismo al comunismo, al evaluar los plazos y las etapas que conlleva, es preciso *más que nunca* situarse en el punto de vista del comunismo, e introducirlo paso a paso en la práctica. Las tesis del *Estado y la revolución* se ven confirmadas: y quedan rectificadas por la experiencia.

A cada paso de esta experiencia, Lenin mantiene así y desarrolla la teoría marxista, al precio de una lucha interna, difícil, inacabada, en el partido y en la propia teoría. A contracorriente. Contra la manera en que el socialismo de la II Internacional había ido desviando sus principios en el sentido del economicismo y el estatalismo. Contra lo que se anunciaba ya, en el seno del propio partido bolchevique, como la «revancha póstuma de la II Internacional», según la expresión propuesta por Althusser. Contra el evolucionismo, en favor de la dialéctica revolucionaria.

Para quien quiera estudiar sobre los hechos las condiciones en las que el concepto de dictadura del proletariado ha sido formado, luego desarrollado y rectificado, los adversarios que ha encontrado en cada una de estas etapas en el propio seno del movimiento obrero, los términos en los que ha tenido que ser expuesto, habida cuenta de estas condiciones y de estos adversarios, hay una conclusión que se impone con fuerza: el concepto de dictadura del proletariado ha sido siempre *intempestivo*, como son intempestivas las propias revoluciones, en las que el movimiento de las masas se produce en un lugar distinto de aquel en el que era esperado. Ya sea superando irresistiblemente,

ya decepcionando las expectativas de quienes contaban con él y consagraban sus vidas a prepararlo pacientemente, a organizarlo. Intempestivo como la dialéctica real de la historia, opuesta a los esquemas mecánicos de la evolución de las sociedades, aun cuando se formulen en buen lenguaje marxista. Gramsci, en este sentido, no andaría errado («la revolución contra *El capital*»)... si no fuera porque *El capital* en su totalidad sólo cobra inteligibilidad mediante la dictadura del proletariado, cuya necesidad demuestra. No hay nada más revelador a este respecto que la comparación entre la situación en que se encontraba Lenin hace cincuenta años y ésta en la que nos encontramos hoy nosotros. En aquel entonces, *en nombre* de la «dictadura del proletariado», los marxistas más ortodoxos proclamaban la imposibilidad de una revolución socialista en Rusia, pidiendo a los obreros, a los campesinos, a los intelectuales, que hicieran el favor de aguardar a que el imperialismo, tras los horrores de la guerra, les hubiera asegurado algunos decenios de desarrollo industrial capitalista. Hoy, los comunistas creen que ya hemos esperado bastante y que nos hallamos lo suficientemente adelantados en el desarrollo industrial capitalista para no tener *ya ninguna necesidad* de la dictadura del proletariado, para estar *más allá* de su necesidad histórica. Conclusiones aparentemente inversas. Pero bases teóricas exactamente idénticas. Dejo al lector el cuidado de sacar conclusiones: si es *falso* que la dictadura del proletariado haya sido, históricamente, el concepto inventado expresamente para pasar al socialismo *a pesar de todo* en un país «atrasado», ¿qué valor puede tener la tesis asentada sobre este argumento seudohistórico, según el cual no tendríamos ya hoy necesidad de él para dominar las singularidades y los azares de *nuestra* situación revolucionaria?

LA TENDENCIA HISTORICA A LA DICTADURA DEL PROLETARIADO

Acabamos de dar un rodeo aparente por la historia de las condiciones en las que se ha formado el concepto leninista de dictadura del proletariado. Podemos ahora volver al propio enunciado de la tesis que implica, en cuanto a las relaciones entre el socialismo y el comunismo.

Lo que resalta en los análisis concretos de Lenin, a través de sus propias rectificaciones, es efectivamente esto: la dictadura del proletariado no es una «consigna», que resuma tal o cual táctica particular, aun cuando rija la elección de las consignas justas. No es ni siquiera una línea estratégica particular, relativa a determinadas condiciones históricas transitorias, aun cuando rija la estrategia y permita comprender su transformación³. Ni táctica ni estrategia que hubiera *que aplicar* tras haberlas inventado, la dictadura del proletariado es ante todo *una realidad*, tan objetiva como la lucha de clases misma, de la que procede. Es una realidad que Lenin trata de estudiar científicamente a medida que se manifiesta en la práctica, para poder orientarse en ella.

Pero, ¿qué realidad? No una realidad tipo mesa o silla, que se «toca» y que se «ve» de golpe. Al igual que sucede con la propia lucha de clases, no puede tratarse de una realidad inmóvil, siempre idéntica. Es *la realidad de una tendencia his-*

³ En este sentido hablé, durante la discusión preparatoria del XXII Congreso, de «la argumentación tendente a asignar nuevos objetivos históricos a la acción de los comunistas». La respuesta de Georges Marchais («nuestro objetivo no ha cambiado: sigue siendo el socialismo») me lleva a precisar, y vos conduce así directamente al problema fundamental: ¿qué es el socialismo, desde el punto de vista marxista?

tórica, sometida a incesantes transformaciones, que es imposible encerrar en el marco de tal o cual forma de gobierno, de tal o cual sistema de instituciones, aun cuando sean revolucionarias, establecido de una vez por todas⁴. Una tendencia no deja de existir por el hecho de encontrar obstáculos, por el hecho de ver corregida su orientación, bajo el efecto de las condiciones históricas. Por el contrario, es precisamente así como existe y se desarrolla.

Para comprenderlo y actuar consecuentemente, hay que volver a situar la dictadura del proletariado en el conjunto de sus condiciones a escala de la historia de las ciencias humanas: se trata de una tendencia *que comienza a desarrollarse en el propio seno del capitalismo*, en lucha contra él. Exactamente de la misma manera, formalmente, en que el capitalismo es primero una tendencia histórica que comienza a desarrollarse en el seno de la sociedad feudal, en lucha contra ella, bajo diversas formas al principio fragmentarias, vacilantes. Esta tendencia precede de lejos, pues, las primeras revoluciones socialistas victoriosas, y es ello lo que permite ya a Marx, y luego a Lenin, afirmar que *el comunismo no es un ideal*, no es un simple estadio histórico abstracto *venidero*, objeto de previsión o de profecía, sino una tendencia real inscrita en las contradicciones actuales de la sociedad capitalista, aun cuando sea bajo formas fragmentarias y aún vacilantes, que se refuerzan progresivamente.

¿Bajo qué forma es así el comunismo una tendencia real presente ya en la propia sociedad capi-

⁴ Lo cual es el punto de vista de Stalin, en su definición del «sistema de la dictadura del proletariado»: para Stalin, la dictadura del proletariado no es más que una jerarquía de instituciones, regida por el partido, y que liga las masas al partido por intermedio de un determinado número de «correas de transmisión».

talista? Esquemáticamente puede responderse así: bajo dos formas que, en principio, no tienen entre sí una relación directa:

— por un lado, bajo la forma de *la tendencia a la socialización de la producción* y de las fuerzas productivas. Es la propia acumulación capitalista la que no deja de acentuar esta tendencia, dándole la forma de la concentración del capital y del Estado;

— por otro lado, bajo la forma de *las luchas de clase proletarias*, en las que se afirma, en primer lugar, la autonomía, y más tarde la hegemonía ideológica y política del proletariado. Estas luchas permiten al proletariado organizarse como clase revolucionaria, hacer prevalecer la solidaridad sobre la competencia y las divisiones. No pasan —y buenas razones hay para ello!— a través del Estado, sino que surgen de las condiciones mismas de vida y de trabajo y tienden a su control colectivo.

A todo lo largo del desarrollo del capitalismo, estas dos tendencias influyen constantemente una sobre otra, pero permanecen bien distintas. No se fusionan, al contrario, se oponen. Para que puedan comenzar a fusionarse, es preciso una revolución proletaria efectiva, la toma del poder de Estado por el proletariado.

La historia ha mostrado que sólo el capitalismo que ha llegado a la etapa del imperialismo reúne las condiciones para semejante revolución, de forma desigual según los países, pero globalmente irreversible (lo que no quiere decir que sea así en cada caso particular). Sólo entonces, en condiciones sociales determinadas, que no pueden ser uniformes, en uno y luego en varios países, puede comenzar la época histórica de la dictadura del

proletariado. Y la teoría leninista registra este hecho al mostrar que la época del imperialismo es también la de las revoluciones socialistas, es decir, al explicar las características de esta época, en última instancia, por *el desarrollo simultáneo, contradictorio, del imperialismo y de la dictadura del proletariado*. Una contradicción que se despliega a escala mundial, pero que se refleja necesariamente, bajo una extremada variedad de formas, en el seno de cada formación social, antes y después de la revolución socialista.

En el curso del período histórico de la dictadura del proletariado comienzan a unirse las dos formas opuestas bajo las que, desde hace mucho tiempo, el comunismo estaba tendencialmente presente en el desarrollo del capitalismo. Podemos afirmar, como ya lo había hecho Marx, que están presentes *desde el inicio* de la historia del capitalismo: no significa ello que estén entonces reunidas las condiciones para que puedan unificarse efectivamente antes de un período muy largo, pese a las tentativas que se produzcan en este sentido (como la Comuna). Pero porque están presentes desde el inicio es por lo que la teoría marxista ha podido preparar desde tan atrás las bases teóricas de la revolución. Entramos efectivamente en un nuevo período cuando estas formas, en principio opuestas, comienzan a articularse, a transformarse mutuamente, *bajo el dominio de la segunda*, que representa el elemento directamente proletario. La socialización de la producción deja tendencialmente de tomar la forma capitalista, pero sólo al término de una larga lucha, a medida que progresan la administración directa de la sociedad por los trabajadores y las formas del trabajo comunista. Esta fusión no podría pues efectuarse inmediatamente, sin contradicción. La historia de la dictadura del proletariado es la historia del desarrollo y de la resolución de esta contradicción.

Pero si es así, es preciso decir que tenemos que rectificar una idea profundamente anclada en todo el movimiento comunista internacional, y de la que, al comienzo, hemos visto cómo pesa sobre el análisis de los problemas planteados por la discusión actual. Esta idea es la de una contradicción simplemente «externa» entre el socialismo y el imperialismo, la idea de que el socialismo (o el «campo socialista») y el imperialismo constituirían *dos mundos*, no sólo extraños y opuestos uno a otro, sino carentes de puntos comunes ni comunicaciones entre sí, a no ser las «relaciones exteriores» de carácter diplomático, que pueden ser según los casos hostiles o pacíficas. En verdad que no es una razón el que la burguesía imperialista de la «guerra fría» no haya dejado de presentar las cosas de este modo (teniendo como contrapartida la tesis inversa: estos dos mundos son en el fondo lo mismo, dos variantes de «sociedades industriales») para que nosotros retomemos sin riesgo por nuestra cuenta una idea tan poco dialéctica y materialista. El socialismo y el imperialismo no son «dos mundos» estancos uno a otro, en la misma medida en que tampoco son uno y el mismo mundo. La representación de los «dos mundos» tiene como consecuencia el precipitar a los comunistas en una situación insoluble: el mundo socialista representa «el porvenir», el mundo imperialista representa «el pasado»; entre este pasado y este porvenir no hay, por definición, ninguna interdependencia, ninguna interacción, sólo el ligero hilo tenso de un instante de tránsito, tanto más intangible cuanto que aún está por llegar, y que, sin embargo, ha tenido ya lugar. Para librarse de ello nos haría falta nada menos que una buena filosofía idealista de la repetición indefinida de la historia, del «eterno retorno» de lo mismo...

No hay que extrañarse, pues, de que, en tal

perspectiva, las *nuevas revoluciones* que han de intervenir *desde fuera* del «campo socialista», y marcar el ritmo de la crisis del imperialismo, su descomposición histórica, lleguen a ser, en sentido estricto, impensables.

Pero tampoco hay que extrañarse de que, siempre desde el mismo punto de vista, la *historia reciente* de los países socialistas aparezca como inexplicable, desde el mismo momento en que somos requeridos para explicarla: bien se trate de contradicciones sociales que se abren paso en tal o cual país, o bien las que marcan las relaciones entre los diferentes países socialistas. ¿Cómo rendir cuentas de ello si el socialismo es este «otro mundo» en el que las tendencias históricas del capitalismo y del imperialismo no representan más que un pasado inactivo y casi olvidado, cuyo retorno puede ser proscrito con un buen ejército en las fronteras? ¿Cómo, a la inversa, escapar a la idea del *retorno* (puro y simple) al capitalismo, a poco que, al hacerse más agudas las contradicciones, el socialismo «puro», ideal, que se creía realizado más allá de las fronteras del mundo imperialista, no pueda subsistir a la prueba de los hechos? ¿Cómo justificar, finalmente, la idea de que, si el movimiento obrero y comunista de los países socialistas ha influenciado e influencia al de los países capitalistas, no sea cierto lo recíproco, y que los comunistas de todos los países puedan tan sólo asistir como espectadores pasivos a la historia del socialismo, cuando la experiencia de cada día les muestra, sin embargo, que ésta tiene repercusiones directas sobre su propia lucha de clase?

Las cosas comienzan a presentarse de una manera menos irracional —y digo sólo que comienzan— si rectificamos esta representación mecánica, si comprendemos que la contradicción entre el socialismo y el imperialismo no es una contra-

dicción «externa», sino una contradicción *interna*, y si tratamos de extraer las correspondientes consecuencias. Es una contradicción interna, en primer lugar, porque es *una de las formas* bajo las que se desarrolla, en la época actual, la contradicción antagónica entre el capital y el trabajo asalariado, o entre la burguesía y el proletariado. En segundo lugar, porque, como siempre, ninguno de los dos términos de la contradicción puede aparecer en estado «puro», exterior al otro; en el desarrollo de la contradicción cada uno influye sobre el otro y lo transforma, dando nacimiento a situaciones y a configuraciones sociales nuevas. Nadie cuestiona que la existencia misma del socialismo en un creciente número de países haya influenciado profundamente la historia del imperialismo, proporcionándoles incluso algunos medios de desarrollar la tendencia al capitalismo monopolista de Estado. Ha llegado el momento de reconocer que el desarrollo del imperialismo —que no se detuvo en 1917— no ha dejado de provocar efectos políticos y económicos en la historia de los países socialistas, al elevarse sobre las *bases internas* que para ello le ofrecían las *relaciones sociales* contradictorias existentes en los países socialistas.

Pero, para que esta constatación —que no es sino la exigencia de un análisis concreto urgente— no conduzca, como algunos temerán, a conclusiones reaccionarias, a la idea de una *simetría* entre el socialismo y el imperialismo, a la idea de una equivalencia entre los dos términos de la contradicción, idea de la que se sirve el imperialismo para desmoralizar la práctica revolucionaria, es precisamente necesario colocar todo el conjunto del problema en el marco de la tendencia general de la que esta contradicción deriva. Es necesario, como lo había apreciado Lenin, definir el imperialismo como el estadio del capitalismo *a partir*

del cual comienza inmediatamente la historia del comunismo, bajo la forma plena de azares y de contradicciones de la dictadura del proletariado.

¿QUE ES EL SOCIALISMO?

Podemos explicar de otra manera esto que acabo de indicar de un modo muy general, partiendo de esta pregunta, simple, pero muy actual: ¿qué es el «socialismo»?

Se dirá normalmente que el socialismo es la suma de la «propiedad colectiva de los medios de producción» y del «poder político de los trabajadores». Ahora bien: esta definición es insuficiente. Peor aún: es errónea, puesto que, al hacer abstracción de la lucha de clases, del lugar que el socialismo ocupa en la historia de la lucha de clases y de las formas que ésta reviste tras la revolución socialista, deja lugar a temibles equívocos. No permite una clara distinción entre el socialismo proletario y un «socialismo» burgués o pequeñoburgués, que existe en el terreno ideológico y político. El error es aún más grave cuando se *define* el socialismo mediante términos como planificación, racionalidad económica, justicia social, «lógica de las necesidades», etc.

Digamos en primer lugar, pues, lo que el socialismo no puede ser, desde un punto de vista marxista: *el socialismo no es una sociedad sin clases*. Y, al no ser una sociedad sin clases, no es tampoco una sociedad sin explotación, una sociedad de la que hubiera desaparecido toda forma de explotación. El socialismo no puede ser sino una sociedad en la que toda forma de explotación está *en trance* de desaparición, a medida que desaparecen sus bases materiales.

Lenin lo explica muy claramente, desde 1919, en un notable texto, *Economía y política en la*

época de la dictadura del proletariado (xxx, 103 [101] y ss.), cuyas formulaciones pueden ser provechosamente confrontadas con las de *La enfermedad infantil del «izquierdismo»* (1920), y más tarde, entre otras, las de su informe sobre la «NEP» al XI Congreso del PC(b)R, en 1922 (xxxiii, 267 [241] y ss.).

Teóricamente [escribe Lenin] no cabe duda de que entre el capitalismo y el comunismo media cierto período de transición. *Este período no puede por menos de aunar los rasgos o las propiedades de estos dos sistemas de economía social*. Por fuerza tiene que ser un período de lucha entre el capitalismo agonizante y el comunismo naciente, o dicho en otras palabras, entre el capitalismo derrotado, pero no aniquilado, y el comunismo ya nacido, pero todavía débil.

Detengámonos aquí una primera vez para desarrollar estas notables formulaciones de Lenin: esta fase de transición inevitable, que representa toda una época histórica (aun cuando, en 1919, Lenin y los bolcheviques subestimen su duración) *es el propio socialismo*. Quiere ello decir que el socialismo no es una formación económica y social autónoma, y *aún menos un modo de producción* histórico autónomo. No hay modo de producción socialista a la manera en que hay un modo de producción capitalista, a la manera en que hay un modo de producción comunista, contrariamente a lo que pensaban ya algunos marxistas mecanicistas como Kautsky o Plejánov (que trataban siempre de evaluar su grado de «madurez»), y contrariamente a lo que piensan nuevamente hoy un cierto número de comunistas. Imaginar un modo de producción socialista autónomo, distinto a la vez del modo de producción capitalista y del comunismo, es, o bien imaginar de manera utópica que es posible pasar inmediatamente del capitalismo a la sociedad sin clases, o bien imaginar que *pueden existir clases sin lucha de clases*, o relacio-

nes de clases sin antagonismos. Y la raíz común de estas utopías es generalmente la confusión entre las *relaciones de producción*, en el sentido marxista del término, relaciones de los hombres entre sí y relaciones de los hombres con los medios materiales de producción en el trabajo productivo, con simples relaciones de propiedad jurídica, o incluso con relaciones de *distribución* de las rentas, de distribución del producto social entre los individuos y las clases, reguladas por el derecho.

Precisemos este punto, puesto que las cuestiones de terminología pueden jugar aquí un papel decisivo. La relación de producción fundamental del modo de producción capitalista es «la relación inmediata del trabajador con los medios de producción»: es la relación de explotación que descansa sobre el trabajo asalariado, la venta y la compra de la fuerza de trabajo que es a continuación «consumida» en el proceso de producción. Es la relación social (concerniente a las clases, no a los individuos; y las formas jurídicas que toma tienen justamente como fin el de someter a los individuos) que transforma los medios de producción en otros tantos medios de «bombar» la fuerza de trabajo y de hacerle rendir un determinado trabajo excedente. Como lo muestra Marx, esta relación de producción es la *última* relación de explotación posible en la historia: a partir de ella ya no es posible ni regresar hacia antiguos modos de explotación —en los que el trabajador conserva una cierta posesión de sus medios de producción y un cierto control individual sobre su funcionamiento—, ni progresar hacia un «nuevo» modo de explotación. Puesto que el capitalismo se caracteriza precisamente por la separación absoluta del trabajador y los medios de producción, que no entran en relación si no es por mediación del propietario de los medios de producción, y bajo un control. El capitalismo puede

durar mucho tiempo, puede conocer una larga serie de transformaciones en la forma (jurídica) de la propiedad (individual o colectiva) de los medios de producción. Y puede conocer una larga serie de transformaciones, basadas en otras tantas revoluciones tecnológicas, en las formas de organización del proceso de trabajo, con sus consecuencias sobre la calificación de los trabajadores y, por tanto, sobre su formación, su correlación en el mercado de trabajo, etc. Pero todas estas transformaciones son siempre desarrollos históricos de la relación de producción fundamental: el régimen salarial capitalista. El socialismo no es un nuevo modo de explotación (hay quien puede de creerlo). No es aún un modo de producción sin explotación ni clases: no puede ser pensado a no ser en términos de transición.

¿Carece esta idea de precedentes en el marxismo? En modo alguno. Por el contrario, forma, desde el primer momento, cuerpo con él. Constituye el hilo conductor del trabajo teórico de Marx, desde el *Manifiesto* hasta *El capital*, en el que encuentra sus bases científicas. Es, finalmente, explicitada en el texto de la *Crítica del programa de Gotha*, en el que Marx desarrolla las primeras consecuencias de ella, precisamente para criticar la desviación oportunista de la socialdemocracia; muestra entonces que el «socialismo» es tan sólo la primera fase de la sociedad comunista, y por tanto una transición al comunismo. Algunas formulaciones de Marx son muy notables a este respecto. Por ejemplo, Marx explica que el socialismo es una «sociedad comunista que no descansa aún sobre sus propias bases», es decir, para seguir la terminología rigurosa de *El capital*, sobre un modo de producción propio. Liga a esta tesis el hecho de que, en el socialismo, es aún el «derecho burgués —nosotros podemos decir el derecho a secas: todo derecho, a partir del capi-

talismo, es burgués— el que regula inevitablemente la relación de los trabajadores con los medios de producción y con el producto de su trabajo. Igualmente notable es el hecho de designar la transformación de la división social del trabajo (en particular, de la división del trabajo manual e intelectual) como una de las condiciones del paso progresivo del socialismo al comunismo propiamente dicho, es decir, a la fase superior de la sociedad comunista, en la que, una vez acabada la transición, y en proporción a su acabamiento tendencial, descansa «sobre su propia base».

Es particularmente importante recordar la suerte histórica de estas formulaciones de Marx para comprender nuestra situación actual. Por una parte, han sido, de entrada, *censuradas* por la socialdemocracia alemana y por sus dirigentes «marxistas», al mismo tiempo que la «rectificación» del *Manifiesto comunista* acerca del aparato de Estado, cuya máxima importancia he señalado más arriba, y por las mismas razones. Todo ello era muy coherente. Por otra parte, una vez recuperadas y ampliamente comentadas por Lenin⁵, se han convertido en fórmulas canónicas constantemente citadas, pero se las ha vuelto contra la dialéctica, en el marco de la «teoría de los estadios», de la que, al comienzo de este estudio (capítulo 1), hemos visto un ejemplo típico en Stalin. Sin duda, si nos ajustamos a las razones teóricas inscritas en la letra de los textos, ello se debe al hecho de que las formulaciones de Marx son aún —y con motivo, al no haber poseído Marx don alguno de profecía, contrariamente a una tenaz leyenda— formulaciones muy generales, abstractas. Es por ello por lo que han dado lugar a un

⁵ Reproduzco más adelante, en el apéndice anejo a este estudio, el texto íntegro del comentario de Lenin (*El Estado y la revolución*, cap. 5).

equívoco. Han dado lugar a una concepción no dialéctica de la relación entre el socialismo y el comunismo en la que ésta puede aparecer como una simple sucesión mecánica. A condición, cierto es, de leerlos muy superficialmente, es decir, de retener de ellos ante todo «la idea general de transición», de tránsito o de etapas, sin preocuparse más de la cuenta del *contenido* asignado por Marx a cada una de estas etapas, y, por tanto, del *motor* de la transición que las liga. De ahí el fetichismo del *número* formal de estas etapas y el retorno a una ideología utopista.

De hecho, cualquier «marxista» está hoy dispuesto a admitir que tras el final del socialismo habrá aún otra cosa: el comunismo, y, por consiguiente, que, a largo término, a muy largo término, el socialismo no es un fin en sí, etc. El hecho de que Marx, para caracterizar la diferencia entre el socialismo y el comunismo, haya recuperado por cuenta propia dos viejas consignas revolucionarias del socialismo utópico sobre el reparto y no sobre la producción («A cada cual según su trabajo», «A cada cual según sus necesidades»), este hecho, paradójicamente, ha contribuido a retrasar las cuestiones del comunismo a una especie de edad de oro, o de «fin de la historia» indeterminado. Ha sido también utilizado para definir unas pretendidas «leyes generales» del modo de producción socialista y del modo de producción comunista, y para construir sobre esta base toda una economía política imaginaria de estos modos de producción. En esta lectura de Marx no dialéctica, sino, por el contrario, mecanicista y evolucionista, «socialismo» y «comunismo» pasan a ser *estadios* sucesivos, uno de los cuales comienza sólo cuando el otro ha acabado. Y es en esta perspectiva en la que la dictadura del proletariado es redefinida como una «vía de tránsito al socialismo» para llegar poco a poco a ser ininteligible.

Está dentro de la lógica de semejante evolucionismo, incapaz de pensar en términos de tendencias y de contradicción, el multiplicar los «estadios intermedios» para salir de las dificultades teóricas: entre el capitalismo y el comunismo, pero también entre el imperialismo y la transición al socialismo, en el seno del propio socialismo, etc. Y, por otra parte, ¿por qué estos «estadios»? ¿Por qué ni menos ni más? ¿Cómo se distinguen si uno y otro representan formas de «sociedad sin clases»? Es la cuadratura del círculo.

Volvamos, pues, a las formulaciones de Lenin:

La necesidad de toda una época histórica caracterizada por estos rasgos de transición, tiene que ser evidente por sí misma, no sólo para el marxista, sino para cualquier persona culta que, de un modo u otro, conozca la teoría del desarrollo.

¿Cuáles son estos «rasgos propios»? Lenin acaba de decirlo: la lucha entre capitalismo y comunismo.

Y sin embargo todos los razonamientos que sobre el tránsito al socialismo escuchamos de los actuales representantes de la democracia pequeñoburguesa (...) se distinguen por el completo olvido de esta verdad evidente. Los demócratas pequeñoburgueses se caracterizan por su aversión a la lucha de clases, por sus sueños acerca de la posibilidad de eludir esta lucha (...). De ahí que esa clase de demócratas se desentiendan de todo lo que sea reconocer una etapa histórica de tránsito del capitalismo al comunismo o consideren que su cometido consiste en cavilar planes encaminados a reconciliar a las dos fuerzas beligerantes, en lugar de dirigir la lucha de una de ellas (xxx, 104 [101-102]).

¡Puesto que queremos acabar con la lucha de clases, no vamos a *continuarla*! Imaginemos planes. Hasta ahora, la historia ha avanzado siempre por su «lado malo», la lucha, la violencia; ahora va a avanzar por el «lado bueno»...

Al definir la fase de transición como una fase

de lucha, de contradicción entre los elementos supervivientes del modo de producción capitalista y los elementos nacientes de las relaciones de producción comunistas, Lenin no nos indica aún qué formas concretas ha de tomar esta lucha, que, evidentemente (a menos de caer en un absurdo), ha de transformarse a sí misma incesantemente en el curso de su desarrollo. No «imagina planes». No se entrega a ninguna profecía en cuanto a su duración, a su mayor o menor facilidad. Sino que se proporciona el único hilo conductor que permite a un marxista salir de este dilema tan insoluble como la cuadratura del círculo: ¡la existencia de clases y de relaciones de clase sin lucha de clases!

Precisamente, Lenin prosigue:

Durante la época de la dictadura del proletariado *subsisten y subsistirán* las clases. La dictadura dejará de ser necesaria cuando no existan clases. Pero éstas no desaparecerán sin la dictadura del proletariado. Subsisten las clases, pero *cada una* de ellas cambió de aspecto, en la época de la dictadura del proletariado, *lo mismo que cambiaron sus relaciones mutuas*. La lucha de clases no desaparece bajo la dictadura del proletariado; lo único que hace es asumir nuevas formas (xxx, 111 [108-109]).

Hago notar de pasada que este «simplemente» representa en realidad la indicación de una tarea teórica considerable para los marxistas, vital para los comunistas: el análisis de las *nuevas formas de existencia de las clases* y de la lucha de clases bajo el socialismo, dejando bien claro que estas nuevas formas tienen sus raíces en las relaciones de producción y de explotación *capitalistas*. No se puede decir que esta tarea haya adelantado considerablemente desde Lenin. No hay ninguna duda de que la posición de Stalin, oscilante en los años treinta entre las dos tesis igualmente erróneas de la agravación continua de la lucha de clases y de la finalización de la lucha de clases

bajo el socialismo (en la URSS), no es extraña a este «retraso».

Podemos convencernos, al releer los análisis esbozados por Lenin en el curso de los años de la revolución, de que este problema es el que trata de plantear en sus justos términos para comprender la naturaleza de los obstáculos afrontados y rectificar la línea del partido. Lenin descubre poco a poco la temible complejidad de este problema, que no sólo deriva de las condiciones particulares de Rusia (en particular de su «atraso» económico y cultural), sino ante todo de la propia naturaleza de la revolución socialista, cuya experiencia es totalmente inédita. Vuelve sobre ello a propósito de la NEP:

Cuando hablé de la emulación comunista, no lo hice desde el punto de vista de las simpatías hacia el comunismo, sino en lo que se refiere al desarrollo de las diferentes formas de la economía, de las que adopta el régimen social. En este caso no es emulación, sino una lucha desesperada, furiosa, de vida o muerte entre el capitalismo y el comunismo; si no la última, muy cerca de serlo (...). Es una forma más de la lucha entre dos clases enemigas irreconciliables. Es una forma más de la lucha de la burguesía contra el proletariado (xxxiii, 293 [263-264]).

Pero he aquí que en esta lucha «no nos atacan con las armas en la mano; a pesar de todo, la lucha contra la sociedad capitalista es cien veces más encarnizada y peligrosa, porque no siempre vemos con claridad dónde está el enemigo que nos enfrenta, y quién es nuestro amigo» (*ibid.*). *Nuevas formas* de las clases y de la lucha de clases, en las que ya no sólo se ataca al «poder político» de los capitalistas (¡«el poder político [que tenemos] es por completo suficiente»!), ni a su «fuerza económica» (¡«El Estado proletario de Rusia dispone de fuerzas económicas suficientes para asegurar el tránsito al comunismo»!), sino a las

propias relaciones capitalistas, materializadas en la producción mercantil, en el aparato de Estado. Nuevas formas de la lucha de clases, en las que, como escribía un comunista de provincias al que cita Lenin, «Esto es sólo la mitad del trabajo; es poco vencer a la burguesía, terminar con ella; hay que obligarla a que trabaje para nosotros» (xxxiii, 295 [265]). En las que la línea de masas de la dictadura del proletariado, unidad y combate inseparablemente mezclados, se hace aún más necesaria, pues de lo que se trata es de «construir el comunismo con manos no comunistas». «Es una idea por completo pueril pretender construir la sociedad comunista sólo con los brazos de los comunistas. Estos son como una gota de agua en el mar para la inmensidad del pueblo» (*id.*, 296 [266]).

Y ¿qué pasará si los comunistas no logran forjar y luego aplicar esta línea de masas? «*No son ellos los que conducen* (los que conducirán), sino los conducidos (los que serán conducidos).» Lenin lo constata sin complacencia, y da razón al análisis justo de aquellos políticos burgueses emigrados, lo suficientemente inteligentes como para captar la tendencia real que constituye *uno de los lados* de la contradicción, y que puede resumirse así: «¿Pero cuál es el Estado que edifica el poder soviético? [Los bolcheviques] pueden decir lo que les plazca, (...) llegarán a un Estado burgués común, y nosotros debemos apoyarlos. La historia sigue diferentes derroteros.» ¡Tal es «la verdad de clase del enemigo de clase»!

Entonces es cuando las frases de 1920 cobran todo su sentido: «Dictadura es una palabra grande, terrible y cruel; una palabra que expresa una implacable lucha a muerte entre dos clases, entre dos mundos, entre dos épocas de significación histórica.» ¿Qué es el socialismo sino precisa-

mente *dos* mundos en el seno del *mismo* mundo, dos épocas en una sola de la historia universal? Y añade Lenin: «palabras como ésta no se pueden lanzar al viento» (xxx, 367 [353]).

En los dos sentidos de la expresión no se pronuncian tales palabras a la ligera; no se desembaraza uno de ellas con más facilidad que de la realidad que expresan.

LAS VERDADERAS «CUESTIONES DEL LENINISMO»

Releer hoy estos textos de Lenin, quizá leerlos de veras por primera vez, no es sólo devolver al leninismo su virtud revolucionaria, su fuerza crítica enterrada bajo el peso del dogmatismo. Es poner en evidencia su posición histórica real. En Lenin no tenemos que vernos las con una teoría completa del socialismo y de la dictadura del proletariado, con un sistema dogmático. No tenemos que vernos las tampoco con un conjunto de simples respuestas empíricas a las urgencias de una situación histórica muy particular. Es por no haber salido jamás del análisis concreto del proceso revolucionario *por lo que* puede extraer progresivamente la repercusión general de los problemas que encuentra. La teoría leninista de la dictadura del proletariado no es un sistema de respuestas dogmáticas o empiristas (no siendo lo uno sino el reverso de lo otro); es un sistema de *cuestiones* planteadas a una realidad contradictoria, en función de las contradicciones de la realidad, para escapar al utopismo y al aventurerismo bajo todas sus formas. Y a este respecto se ve claro ahora por qué es indispensable lo que he llamado la «tercera tesis» de Lenin, en la que se expresa el punto de vista del comunismo, que es el único en asegurar la coherencia y el desarrollo del mar-

xismo revolucionario. Lejos de «rizar» sobre sí misma una teoría ilusoriamente acabada, es el elemento de su progresión, de su apertura. Es una tesis *para* la apertura, el desarrollo y la rectificación del análisis de la dictadura del proletariado, como algo que ha comenzado, pero que está sólo en sus inicios. Es posible así comprender, al menos parcialmente, por qué *el rechazo de esta tercera tesis está en el propio corazón de la desviación estaliniana*, que tan profundamente ha afectado al movimiento comunista internacional en su conjunto. Es por ello por lo que, en la coyuntura actual, en el mundo de hoy, que es el mundo de las nuevas formas del imperialismo y de las primeras formas del socialismo, la correcta comprensión y la aplicación creadora de las tesis marxistas sobre el Estado y sobre la dictadura del proletariado dependen, hay que reconocerlo así y decirlo, del reconocimiento y de la profundización de la tercera tesis enunciada por Lenin: no hay socialismo más que desde el punto de vista del comunismo, como una fase de su realización concreta.

A partir de este momento, inspirarse en los principios leninistas es, como se repite hasta la saciedad desde hace decenios, *desarrollar el leninismo*. Pero lo que hay que entender por ello no tiene contenido real más que si se trata, en efecto, de prolongar las cuestiones planteadas por Lenin, de discutir su formulación, teniendo en cuenta las condiciones en las que han surgido y la orientación práctica a la que correspondían, de ir a los problemas que implican. Y no de aplicar un vago «método» o de justificar la sustitución de un concepto por otro mediante la invocación de lo «concreto» que, según se pretende, pariría los conceptos a nuestras espaldas, no dejándonos más cuidado que el de darnos la vuelta para maravillarnos de su presencia.

Querría, bajo mi sola responsabilidad, mencionar dos de los problemas que surgen a partir de las tesis precedentes.

A) El primero es el que surge del hecho de que el socialismo siga descansando sobre la producción y la circulación *mercantiles* en curso de transformación hacia una producción *no mercantil*. Si se plantea el problema, como acabo de señalar la necesidad, en términos de *modos de producción*, es preciso pensar que la existencia de relaciones mercantiles bajo el socialismo entraña una tendencia permanente a la reconstitución de las relaciones de explotación, y al desarrollo de las formas aún existentes de explotación. Ante todo, ello proviene del hecho de que la propia fuerza de trabajo siga siendo una mercancía; el trabajo, un trabajo asalariado (sometido al «derecho burgués»). Los medios de producción no pueden dejar de ser mercancías, aun cuando sean producidas y distribuidas por el Estado, mientras subsista el trabajo asalariado. A partir de este momento se plantea la siguiente cuestión: ¿es la planificación socialista por sí misma una organización *no mercantil* de la producción? ¿Bajo qué condiciones puede llegar a serlo? Como es sabido, a partir de la experiencia histórica de los planes quinquenales y de las «reformas económicas» en los países socialistas, tenemos ahora buenas razones para pensar que la planificación, correlativa de la propiedad colectiva de los medios de producción, es, en primer lugar, durante un largo período histórico, una nueva forma (transformada) de la producción y de la circulación *mercantiles*, y no su contrario absoluto.

Lenin no «salta por encima de su tiempo», no resuelve en modo alguno esta cuestión; pero permite plantearla. Por razones evidentes, ligadas a la situación rusa de los años veinte, es en la ma-

yoría de los casos a raíz del problema de la *pequeña producción* mercantil campesina como Lenin aborda este problema. Las tesis generales, constantemente repetidas, sobre la persistencia de las clases en el socialismo, son la mayor parte de las veces inmediatamente ligadas por él a la persistencia de la pequeña producción campesina, forma masiva, concreta, de la producción mercantil con la que tiene que vérselas la revolución rusa. Es también sabido que fue esta conexión la que permitió a Stalin afirmar, tras la colectivización, la «desaparición» de los antagonismos de clase, y ligar la «supervivencia» de las categorías mercantiles a simples diferencias jurídicas entre sectores de la producción (propiedad cooperativa, propiedad de Estado).

Pero en varias ocasiones (véanse particularmente las páginas de *La enfermedad infantil del «izquierdismo»*, que he citado ya parcialmente, XXXI, 111-115 [106-110]), Lenin hace estallar los límites de este punto de vista. Y ello por medio de una cuestión notable, precisamente la cuestión de las clases: no es sólo de la pequeña producción de donde renacen tendencialmente las relaciones capitalistas, sino también de otro «hábito», el que engendran *las relaciones ideológicas burguesas en el seno del aparato de Estado y del aparato productivo*. Se trata de «intelectuales, hombres políticos, profesores de enseñanza media, ingenieros, obreros cualificados, etc.», y, por tanto, de masas pequeñoburguesas y proletarias presas en estas relaciones de las que son, según la expresión de Lenin que hará estremecerse a nuestros humanistas, el «material humano». O más bien se trata de estas mismas relaciones, que forman cuerpo con las relaciones políticas y económicas, y que son reproducidas por todo el sistema de cualificación, de educación: no pueden ser abolidas por decreto.

Estas observaciones de Lenin nos sugieren que la cuestión de la producción mercantil, en particular la de la forma mercancía de la fuerza de trabajo humana, ha de ser considerada *al mismo tiempo* que la de las formas de la división del trabajo, y de los antagonismos que recubre, tales como el socialismo los ha heredado del capitalismo. Ahora bien: la propiedad colectiva y la planificación, por sí solas, no cambian nada en esta división del trabajo; chocan, por el contrario, con las persistentes contradicciones entre «categorías sociales» diferentes que de ello resultan.

Es por ello por lo que es perfectamente mistificador representarse el socialismo como una simple «racionalización» de la organización del trabajo social una vez eliminados los capitalistas superfluos (y acompañada, en el plano social, por una distribución justa de los productos del trabajo, en el plano político por una libertad y una «participación» crecientes de las masas). Tal representación omite lo esencial: en tanto que proceso histórico, el socialismo no puede desarrollarse a no ser mediante una profunda transformación progresiva de la división del trabajo, una lucha consciente contra la división del trabajo manual e intelectual, contra las especializaciones «parcelarias», en favor de lo que Marx llamaba el «politecnismo». El socialismo no puede consistir en *la asociación* permanente, al servicio de su interés «común», de las capas sociales y de las categorías de «trabajadores» que existen en la sociedad capitalista; no puede perpetuar, «garantizar» sus diferencias de función y de estatuto, como si hubiera siempre de haber ingenieros y obreros especializados, profesores, juristas y peones... No puede ser más que la incansable tendencia a la *transformación* de estas divisiones, que acabará por suprimir las bases de toda *competencia*, en el sentido capitalista del término,

entre los trabajadores, y por tanto las bases mismas del trabajo asalariado, y por consiguiente las de la producción *mercantil*, planificada o no. Hablaba yo, en un capítulo precedente, de la constitución del proletariado en tanto clase como de un proceso que no puede «acabarse» más que con la constitución del proletariado en clase dominante. Me parece que es preciso adelantar aquí la siguiente tesis: el socialismo es un proceso en cuyo curso la condición proletaria se generaliza al mismo tiempo que se transforma y tiende a desaparecer. Es, en los dos sentidos del término, el *acabamiento de la proletarización*.

B) Pero esta primera cuestión introduce una segunda, más precisa: la cuestión de la relación entre *el socialismo y el capitalismo de Estado*.

Lo que es notable aquí es que, si bien Lenin ha visto de entrada en el capitalismo de Estado, producto de las contradicciones insuperables del imperialismo, «la antecámara del socialismo», le ha sido precisa toda la experiencia de la revolución para hacerle descubrir las consecuencias prácticas de esta relación inmediata. El socialismo toma en primer lugar sobre el terreno económico la forma del capitalismo de Estado, en curso de transformación. Es conocida la famosa fórmula de *La catástrofe que nos amenaza...*:

el socialismo no es más que el paso siguiente al monopolio capitalista de Estado. O dicho en otros términos, el socialismo no es más que el monopolio capitalista de Estado puesto al servicio de todo el pueblo y que, por ello, ha dejado de ser monopolio capitalista (xxv, 389 [348-349]).

Como claramente lo muestra el contexto, y sobre todo el conjunto de las reflexiones ulteriores

de Lenin sobre este tema⁶, decir que el monopolio capitalista *ha dejado* de ser tal, es decir que ha dejado de ser un monopolio de clase de la burguesía, y no decir, ni mucho menos, que ha perdido inmediatamente todo carácter capitalista. O, si se prefiere, es decir que no habrá perdido todo carácter capitalista hasta el momento en que se pueda hablar realmente de apropiación de los medios de producción por todo el pueblo, porque todo el pueblo estará constituido por trabajadores productivos, y porque las formas antagónicas de la división del trabajo, heredadas del capitalismo, habrán desaparecido. Dicho de otro modo, porque, de acuerdo con el proceso de «proletarización» de la sociedad en su conjunto, el proletariado como tal habrá desaparecido finalmente.

Cuando se cita esta fórmula de Lenin se suele generalmente realzar *un* aspecto: la idea de que el desarrollo del socialismo tiene sus bases objetivas en el propio capitalismo, bajo la forma de la socialización (capitalista) de las fuerzas productivas y de la producción. Se elude con frecuencia la punta revolucionaria de esta tesis: no hay otra solución posible a las contradicciones del capitalismo monopolista y monopolista de Estado que no sea la revolución proletaria y el socialismo. Pero, sobre todo, se suele cuidar muy mucho, en general, de extraer la consecuencia dialéctica para el propio socialismo: se cuida muy mucho de analizar el hecho de que las contradicciones de esta socialización capitalista, que materializan las condiciones en que el capitalismo la desarrolla para intensificar la explotación, son inevitablemente «heredadas» y transporta-

⁶ Véase el folleto sobre *El impuesto en especie* (1921), que cita, recapitula y rectifica las tesis de 1917 y 1918 (xxxii, pp. 354-357 [338-344] en particular).

das con ella al socialismo. No podrán desaparecer milagrosamente como consecuencia de una simple toma del poder.

Por supuesto que las formas del capitalismo de Estado bajo el socialismo no pueden menos que ser profundamente contradictorias e inéditas. Lenin lo decía en 1922:

Sutilizamos sobre cómo debe comprenderse el capitalismo de Estado, y hojeamos libros viejos. Y nada de ello en absoluto encontraremos allí, pues se habla de él en el régimen capitalista, pero no hay un solo libro que hable del capitalismo de Estado que existe bajo el comunismo. Ni siquiera Marx sospechó la necesidad de escribir una sola palabra sobre ello...

Este capitalismo de Estado,

es una forma de capitalismo hasta tal punto inesperada, que nadie en absoluto podía prever (...). Nuestro Estado proletario admite el capitalismo de Estado y el Estado somos nosotros (...). Es necesario aprender, procurar que el capitalismo de Estado no pueda ni se atreva a ir más allá de los límites ni las condiciones fijadas por el proletariado, de los que convienen a éste (xxxiii, 282, 316-317 [254, 283-285]).

Complejidad de las contradicciones: el capitalismo de Estado es a la vez lo que puede representar, de cara a la producción mercantil, la lucha general del socialismo y el capitalismo, y lo que el socialismo proletario debe controlar, limitar y, finalmente, reducir y suprimir. ¿Desde qué punto de vista es el capitalismo de Estado, *contra* las formas anteriores de capitalismo, el «representante» del socialismo, el portador de la tendencia revolucionaria? ¿Desde qué punto de vista es, por el contrario, el adversario principal que «concentra» tendencialmente en sí todos los rasgos fundamentales del capitalismo contra los que lucha el proletariado? ¿Y cómo se combinan

estos dos aspectos en tal o cual país, en tal o cual coyuntura?

Es ésta típicamente una cuestión que es *imposible* plantear si no nos colocamos en el punto de vista teórico *del comunismo*, de la lucha entre capitalismo y comunismo. Partiendo de las condiciones concretas de Rusia («Nadie podía prever que el proletariado llegaría al poder en uno de los países menos evolucionados, que comenzaría por tratar de organizar en gran escala la producción y la repartición por los campesinos, y que luego, al no haber logrado culminar esta tarea en razón de las condiciones culturales, habría hecho participar al capitalismo en su obra»), Lenin se coloca cada vez más, de hecho, en este punto de vista. Con la distancia vemos claramente por qué: el socialismo es, de entrada, la propiedad colectiva de los medios de producción; pero esta propiedad no traduce, en primer lugar, nada que no sea *su apropiación por el Estado*, sea cual sea la forma jurídica particular que revista. Apropiación por el Estado quiere decir que, desde el punto de vista de los trabajadores, esta apropiación sigue siendo aún formal, que no suprime por sí sola la separación del trabajador (de la fuerza de trabajo) y los medios de producción.

Pero, al mismo tiempo, produce una transformación considerable respecto de la situación anterior. Suprime de entrada la separación característica del capitalismo entre la esfera política y la esfera económica, o más exactamente, la esfera del trabajo («económica» es aquí equívoco: ¡la política y la economía burguesas no han estado jamás separadas!).

Por una parte, transforma los problemas de la organización del trabajo y de la transformación de las relaciones de trabajo en problemas inmediatamente políticos.

Por otra parte, hace inmediatamente de todas las formas del movimiento de masas, de la democracia revolucionaria de masas, otros tantos medios de revolucionar el trabajo y las relaciones de producción. Y, al mismo tiempo, *unifica el problema «político» de la extinción del Estado y el problema «económico» del fin de la explotación*. Puesto que si bien estos problemas no pueden ser resueltos uno *sin* el otro, sí que *pueden* ser resueltos uno mediante el otro y con el otro.

En este sentido, recuperaré una expresión que he tenido ya ocasión de emplear, y diré que el socialismo, el período histórico de la dictadura del proletariado, se caracteriza necesariamente por la extensión sin precedente de una nueva práctica de la política. Y, por supuesto, ello significa también que el socialismo no existe ni se desarrolla *sino en la medida* en que existe y se desarrolla esta nueva práctica (de masa) de la política. Es así como, por mi parte, me tomaré la libertad de explicar la famosa fórmula de Lenin «el socialismo es la electrificación más el poder de los soviets», no haciendo abstracción, sino *teniendo en cuenta* la coyuntura en la que es anunciada. Puesto que lo que invoca no es la electrificación (y más en general el desarrollo planificado de las fuerzas productivas), *por un lado*, y el poder de los soviets, *por el otro*, uno al lado del otro, uno en la economía y el otro en el Estado: sino dialécticamente unidos uno al otro, la electrificación y el desarrollo planificado *bajo la forma* del desarrollo del poder de los soviets y de las organizaciones de masas. Y, por consiguiente, también, el capitalismo de Estado *bajo la condición* del desarrollo de las relaciones sociales y de las formas de organización comunistas.

ALGUNAS PALABRAS PARA ACABAR

Tales son algunas de las cuestiones de la dictadura del proletariado. Indudablemente, no las únicas.

Desde que tuvo lugar el XXII Congreso del Partido Comunista francés, nuestros camaradas —y los trabajadores, los intelectuales revolucionarios en torno nuestro— han tenido que plantearse la cuestión (a falta de haber podido hacerlo realmente *antes*): al «abandonar» la perspectiva y el concepto de la dictadura del proletariado, ¿qué es lo que ha sido exactamente *cambiado* en la teoría marxista, esta misma que da al movimiento obrero su base científica para analizar la realidad y actuar sobre ella? La discusión sobre esta cuestión queda abierta.

Si las tesis leninistas son justas, y si no se trata de una cuestión de palabras —lo que ya nadie, a decir verdad, sigue creyendo—, la dictadura del proletariado es un concepto que forma cuerpo con toda la teoría marxista de la lucha de clases, y no puede ser desligado de ella sin que el conjunto se encuentre replanteado. La idea misma de «superación» de la dictadura del proletariado en la historia y la estrategia de los partidos comunistas no puede tener ningún sentido para un marxista. Puesto que, como hemos visto, la dictadura del proletariado no es un método particular, un modelo particular o una «vía de paso» particular al socialismo. Es la tendencia histórica que conduce del capitalismo al comunismo a través de la transición socialista, en las condiciones del imperialismo.

Es por ello por lo que es posible y necesario rectificar y enriquecer nuestro conocimiento de la dictadura del proletariado estudiando la historia real de las revoluciones socialistas que han tenido lugar hasta el presente. Pero este trabajo indispensable para los comunistas de todos los países no podrá realizarse a no ser sobre la base de los principios de *análisis* descubiertos por Marx y Lenin. No «relativizando» el concepto de dictadura del proletariado, pretendiendo encerrarlo en una época primitiva, lejana y superada —esa vieja época de las guerras imperialistas, de las revoluciones y de las contrarrevoluciones violentas—, sino desarrollando, mediante el análisis concreto, la dialéctica interna de sus contradicciones. La historia real del socialismo, de la que al principio decía yo que atraviesa sordamente nuestras discusiones —incluso cuando se trata de la «democracia socialista», de la «coexistencia pacífica», del internacionalismo proletario— es ininteligible fuera de esta dialéctica. Sin el concepto de dictadura del proletariado, lo que nos aparece hoy, lo que nos aparecerá mañana como errores y desviaciones de las revoluciones socialistas, no puede aparecer más que como una suma de accidentes, de desdichadas casualidades, de inexplicables regresiones, o como una nueva enfermedad infantil de la que nuestra propia madurez habría de preservarnos como por milagro. Su victoria, que abre la vía a las nuestras, como una suerte inmerecida. Con el concepto de dictadura del proletariado podemos analizar y rectificar los errores del pasado, podemos pretender reconocer y corregir a tiempo los del porvenir.

Sobre todo, es posible y necesario aclarar progresivamente, por medio de la experiencia y su crítica, los caminos de la transformación revolucionaria en las condiciones de *nuestro* país ca-

pitalista. Los principios de la teoría marxista, que rigen sus tesis sobre la dictadura del proletariado, adquirirán así, sin duda, formas inéditas. Es precisamente en esta medida en la que son principios materialistas, y no dogmas, «invariantes» o «nociones» cualesquiera.

Digamos las cosas de otra manera: cada cual puede convencerse hoy, abriendo los ojos sobre el mundo exterior, de que vivimos una gravísima crisis histórica del leninismo como forma de organización y de unidad del movimiento comunista internacional, y por tanto como forma de fusión de la teoría y de la práctica revolucionarias. Esta crisis histórica debilita al movimiento obrero de una manera dramática, en el momento en que el sistema imperialista entra en un nuevo período de crisis general agudizada, que abre posibilidades revolucionarias y exige soluciones revolucionarias. Pero esta crisis histórica del leninismo significa también, positivamente, que se preparan en la práctica los elementos de una forma nueva de teoría y de práctica revolucionarias. La agudeza de esta crisis es tal que difícilmente se puede imaginar que se resuelva mediante un «retorno» a las formas de organización anteriores, a las modalidades anteriores del trabajo político y teórico. Es preciso, como todo el mundo lo percibe, reflexionar sobre cuáles serán las nuevas formas. Todo el esfuerzo, toda la presión ininterrumpida de la ideología burguesa tiende precisamente a explotar esta crisis para hacer aparecer al leninismo como un gigantesco «error histórico» del movimiento obrero, para liquidarlo (y con él el marxismo); en particular, para liquidar la teoría marxista del Estado y, por tanto, la dictadura del proletariado, sustituyéndola por la ideología del socialismo reformista y tecnocrático, y accesoriamente su subproducto de siempre, el anarquismo.

Me parece que la amplitud de esta ofensiva, conjugada con la de las tareas actuales del proletariado, traza claramente el deber teórico de los comunistas respecto del leninismo: estudiarlo de una manera crítica y desarrollarlo.

He propuesto algunas municiones para nuestro combate, algunos temas de reflexión colectiva y pública. La cuestión, como se ha visto, no tiene nada de simple curiosidad histórica: concierne a nuestra actualidad inmediata. No tiene nada de especulativo; es una cuestión práctica, como toda cuestión real en la teoría marxista. Pero no lo olvidemos: esta cuestión no se nos plantea en la tranquilidad de un salón en que estaríamos solos y entre nosotros para hablar de ella y en el que pudiéramos contentarnos con las razones de nuestras preferencias y de nuestros deseos. Se plantea en el curso de un enfrentamiento en el que cada uno de nuestros errores, cada uno de nuestros retrocesos, son inmediatamente explotados por el adversario. Y este adversario, el imperialismo, *ha escogido ya*, desde hace mucho tiempo, *por nosotros*, la posición *que le conviene*. Su dictadura de clase, la dictadura de la burguesía, no tiene ninguna necesidad, sino más bien todo lo contrario, de ser llamada por su nombre y estimada en su fuerza histórica real. Suprimir la dictadura del proletariado es suprimir del mismo plumazo la dictadura de la burguesía... de palabra. Nada podría rendirle mejor servicio en los hechos.

Nunca es demasiado tarde para extraer lecciones.

FRAGMENTOS DE LAS INTERVENCIONES
PREPARATORIAS Y DE LOS TRABAJOS
DEL XXII CONGRESO DEL PARTIDO
COMUNISTA FRANCES

ACERCA DE LA DICTADURA DEL PROLETARIADO *

GEORGES HADDAD

Aunque la cuestión de los estatutos del partido no figura en el orden del día del XXII Congreso, pensamos que es interesante publicar la siguiente contribución, en la medida en que versa sobre un problema que tiene su sitio en esta tribuna.

Quisiera aportar mi contribución al debate que se abre ampliamente en el seno del partido de cara a la preparación del XXII Congreso, bajo la forma de una proposición de nueva redacción de ciertos párrafos del preámbulo de los estatutos del Partido Comunista francés.

En lo que se refiere al párrafo 9, propondría una nueva redacción que, evitando recurrir a la expresión «dictadura del proletariado», lo explique y lo adapte mejor a las realidades de la lucha de clases de hoy.

¿Por qué evitar «dictadura del proletariado»?

— Porque aun siendo una noción histórica y fundamental, la «dictadura del proletariado» correspondió mejor a circunstancias específicas de la lucha de clases, en determinadas condiciones históricas, sociales y económicas.

— Porque, además, «dictadura» no tiene la misma resonancia ni el mismo contenido antes y después de la aparición de los regímenes fascistas alemanes e italianos, y desde la existencia

* Tribuna de discusión del XXII Congreso, *L'Humanité*, 7 de enero de 1976 (fragmentos).

de las dictaduras española, griega, portuguesa, recientemente caídas las dos últimas..., sin olvidar las dictaduras de América latina, en particular de Chile.

— Porque, en una palabra, «dictadura» es lo opuesto de la democracia cada vez más amplia y de las libertades cada vez más extensas por las cuales luchamos.

— Porque «dictadura del *proletariado*» no es ya algo totalmente cierto hoy día. Esto era totalmente cierto al final del siglo XIX y principios del XX. Sigue siendo cierto hoy en día, pero no refleja toda la realidad de hoy, pues las perspectivas de victoria no descansan ya *únicamente* sobre la lucha de la clase obrera y del *proletariado campesino*, sino *esencialmente* sobre la lucha de la clase obrera *en alianza* con las *amplias* capas sociales antimonopolistas, y no solamente con el *proletariado campesino*, en el seno de una amplia *agrupación* alrededor de la clase obrera, fuerza decisiva de la *unión* del pueblo de Francia.

De esta forma, el párrafo 9 podría ser redactado de la siguiente forma:

«Este nuevo poder político, cuya forma puede variar, asegura la democracia más amplia, en particular para todos los trabajadores, tanto a nivel económico como a nivel político. Velará también para hacer progresar las libertades en relación con las necesidades económicas, sociales y humanas. Este nuevo poder político de los trabajadores trabajará en un camino que conduzca progresivamente del gobierno de los hombres a la administración de las cosas, a la sociedad comunista.»

Además propongo añadir al párrafo 11 o completarlo con la siguiente frase:

«Como clase, la clase obrera es la única que puede conducir al éxito la lucha revolucionaria, porque es la fuerza dirigente de la lucha por la transformación de la sociedad.»

GEORGES HADDAD

Secretario de la célula Pablo Neruda,
Epinay-sous-Sénart

[...]

G. M.—Su pregunta plantea un problema general al cual he de contestar. Para la construcción de la sociedad socialista hay un cierto número de principios que hay que tener en cuenta.

No se hace el socialismo sin la apropiación colectiva de los medios de producción y de cambio; sin la dirección del Estado por la clase obrera y sus aliados; sin la planificación democrática; sin la participación de los ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos a todos los niveles; sin un gran partido comunista y obrero.

De Cuba a China y a la URSS el socialismo ofrece ya una gran diversidad en el mundo. Esta diversidad va a acrecentarse todavía más a medida que otros países accedan al socialismo.

La sociedad socialista es verdaderamente superior, porque asegura realmente la liberación del hombre, pone fin a su alienación y le permite disponer de la verdadera libertad.

El texto sometido a la discusión del PCF para la preparación del congreso pone de relieve que *la democracia debe ser llevada hasta el final*.

El socialismo es sinónimo de libertad.

Esta noción es válida en todo país, en toda circunstancia. Está excluido el tener que recurrir a la represión o a medidas administrativas contra la expresión de ideas; no puede haber otra concepción.

* Fragmentos de la entrevista concedida a «Antenne 2», reproducida en *L'Humanité*; 8 de enero de 1976.

Es por ello por lo que el PCF ha tenido que expresar su desacuerdo con ciertos comportamientos. Para nosotros es absolutamente imposible atentar contra las libertades. Nosotros permanecemos atentos en todo lo concerniente a la cuestión de la libertad y del respeto a la democracia socialista.

Es en este marco general en el que hay que interpretar nuestras tomas de posición. Existen divergencias entre nosotros y el PCUS acerca de la democracia socialista. [...]

—*¿Son nuevas sus condenas de las agresiones a las libertades en la URSS?*

G. M.—Para usted son nuevas; para mí no lo son. La cuestión de la libertad, del respeto a la democracia socialista, es para nosotros una cuestión primordial.

Somos tanto más exigentes hoy cuanto que los éxitos considerables de la Unión Soviética, de los países socialistas —y llamo su atención sobre el hecho que veinticinco millones de ciudadanos soviéticos participan en la gestión de los asuntos públicos— han creado condiciones nuevas para llevar más allá, para desarrollar, la democracia socialista.

El PCUS ha hecho la crítica de los crímenes, de los dramas, de los errores —lo que demuestra también la superioridad del socialismo—, se han planteado correcciones necesarias, pero subsisten insuficiencias que han de ser corregidas. Existen las condiciones para que la Unión Soviética lleve aún más alto, más lejos, la bandera de las libertades.

Se pregunta después a G. Marchais acerca del debate preparatorio del XXII Congreso del PCF.

Las células se reúnen, el debate es apasionado, dice G. Marchais, que hace resaltar: Ningún partido en este país prepara tan democráticamente su congreso. Entre nosotros, la discusión es libre, y las decisiones que se toman, todos las aplican.

Pero —prosigue G. Marchais— siempre es más difícil que la tribuna del congreso tenga el mismo tono apasionado que tiene la discusión en nuestras células... Ante mil quinientos delegados, el congreso tiene siempre un aspecto solemne. Lanzo un llamamiento a los militantes: es preciso que en el congreso se refleje el magistral debate que tenemos en el partido en estos momentos.

Christian Guy interroga después a G. Marchais acerca de «la vía democrática al socialismo».

G. M.—Es el paso al socialismo sin la guerra civil. ¿Qué solución? LA LUCHA: rechazamos la guerra civil, pero no puede haber paso al socialismo sin una lucha encarnizada bajo todas sus formas, en la Unión del Pueblo de Francia, teniendo como eje la Unión de la Izquierda y por medio de las consultas electorales. La mayoría se pronunciará en cada etapa por la vía de las elecciones.

—¿Es una apuesta? —se le pregunta a G. Marchais.

G. M.—No; es una línea política seria: ¿obtendremos sí o no una agrupación popular mayoritaria para aislar a la gran burguesía? ¡Sí; evidentemente, sí!

A continuación, el secretario general del PCF puntualiza las «tres palancas» necesarias para el cambio.

1. La clase obrera, que es la que tiene el mayor interés para el cambio. Hay un 44 por 100 de trabajadores. Ellos tienen una gran experiencia de la lucha, un potente Partido Comunista, una gran central sindical experimentada.

2. La unión del pueblo de Francia, una agrupación que tiene a la unión de la izquierda como eje.

3. El PCF; en fin, el partido revolucionario de la clase obrera.

He aquí las tres fuerzas de la lucha. ¡Y en cada etapa, el sufragio universal decidirá!

J. M. CAVADA.—¡Ah, sí; eso es bastante claro!

A continuación, Ch. Guy pregunta a G. Marchais acerca de la tribuna de discusión reproducida por la mañana en L'Humanité, y en concreto acerca de la opinión allí expresada, según la cual el término «dictadura del proletariado» ha de ser suprimido de los estatutos del PCF.

Georges Marchais expresa su acuerdo con esta proposición. Dice: El congreso decidirá. G. Marchais prosigue: Voy a exponer mi opinión...

G. M.—Estamos en 1976... El Partido Comunista no está estancado. No es dogmático. Sabe adaptarse a las condiciones de su tiempo. Además, hoy día la palabra «dictadura» no corresponde a lo que queremos. Tiene una significación insopportable, contraria a nuestras aspiraciones, a nuestras tesis...

Incluso la palabra «proletariado» no es adecuada, porque queremos reunir, junto con la clase obrera, a la mayoría de los trabajadores asalariados... Pero esto no significa que abandonemos nuestro objetivo: un socialismo con los colores de

Francia... Porque sin socialismo no hay salida a la crisis...

G. Marchais subraya la necesidad de luchar codo con codo por todas las reivindicaciones inmediatas, pero subraya además con fuerza: Es preciso transformar la sociedad. Es precisa una sociedad socialista...

A continuación, la emisión prosigue con un informe realizado en conexión con Roma.

«DIEZ PREGUNTAS, DIEZ RESPUESTAS PARA CONVENCER» *

GEORGES MARCHAIS

[...]

2. *Usted ha convertido en apasionado el debate preparatorio al condenar la dictadura del proletariado. ¿La expresión desaparecerá o será remplazada de los estatutos, con el peligro de aparecer como un revisionista de la doctrina marxista-leninista y de ser llamado al orden?*

—Como ustedes saben, preparamos nuestro congreso sobre la base de un proyecto de documento titulado «Lo que quieren los comunistas para Francia».

La «dictadura del proletariado» no figura en este proyecto de documento para designar el poder político de la Francia socialista por la que luchamos. No figura porque la «dictadura del proletariado» no cubre la realidad de nuestra política y de lo que hoy proponemos al país.

Estamos en 1976. Vivimos y luchamos en Francia, en un mundo totalmente distinto de la situación de hace medio e incluso un cuarto de siglo. Esto lo tenemos muy en cuenta. Actuar de otro modo sería remplazar el estudio riguroso y vivo de una situación real por la cita, o incluso el ejemplo, erigidos en dogma. El Partido Comunista francés se ha formado en otra escuela.

* Fragmentos de la entrevista concedida el día 19 de enero de 1976 en la emisión de dicho nombre de France-Inter, reproducida en *L'Humanité*, 20 de enero de 1976.

Estimamos, como lo dice bien claro nuestro proyecto de documento, que el poder que tendrá como misión realizar la transformación socialista de la sociedad será —con la clase obrera desempeñando en él su papel de vanguardia— representativo del conjunto de los trabajadores manuales e intelectuales. Esto es, de la gran mayoría del pueblo en *la Francia de hoy*.

Este poder realizará la democratización más avanzada de toda la vida económica, social y política del país, apoyándose en la lucha de la clase obrera y de las masas populares.

En suma, en cada etapa respetaremos y haremos respetar los deseos de nuestro pueblo, libremente expresados por el sufragio universal.

Resumiendo muy brevemente, es la vía democrática y revolucionaria la que proponemos a nuestro pueblo para ir hacia el socialismo, teniendo en cuenta las condiciones de nuestra época, de nuestro país, de una correlación de fuerzas profundamente modificada en favor de las fuerzas del progreso, de la libertad, de la paz.

Pues bien, es evidente que no se puede calificar de «dictadura del proletariado» lo que proponemos hoy en este sentido a los trabajadores y a nuestro pueblo. Es por ello por lo que no figura en nuestro proyecto de documento. Medio millón de comunistas discuten democráticamente sobre ello desde hace ya más de dos meses. Si los representantes en el congreso lo aprueban —como es de suponer, a la vista de las reuniones que han tenido lugar en las células, secciones y federaciones— entonces efectivamente se plantea el problema de proceder a la modificación del preámbulo de los estatutos del partido. El congreso tendrá que decidir acerca del procedimiento a seguir.

3. *¿Sí o no, señor Marchais, está usted guiado en sus decisiones por consideraciones tácticas y*

por la actitud de las otras fuerzas políticas, por ejemplo por los progresos del Partido Socialista?

—La idea de que la presión de otras fuerzas políticas explica que propongamos una vía democrática hacia el socialismo, sin dictadura del proletariado, es simplemente absurda. Le voy a decir por qué. Todos los otros partidos están o han estado en el gobierno. ¿Qué han hecho?

Los partidos de derecha, sobre todo Giscard d'Estaing, ejercen el poder de forma antidemocrática, autoritaria, en beneficio de una minoría privilegiada.

Cuando han ido al gobierno *sin nosotros*, el Partido Socialista y François Mitterrand han servido de la misma forma los intereses del gran capital. Y hoy día vemos a los partidos socialdemócratas en algunos países, como Alemania occidental, gobernar cometiendo graves y múltiples agresiones a las libertades, restringiendo la democracia.

En suma, si cediéramos a la presión de otras fuerzas políticas cambiaríamos en el peor de los sentidos; iríamos al gobierno para mantener la dominación capitalista y limitar la democracia. Cuando es lo contrario lo que nos proponemos, como acabo de explicar.

Y lo hacemos por una razón muy simple: tomamos en cuenta los cambios que han tenido lugar en la realidad nacional e internacional. En síntesis, estos cambios positivos permiten concebir, para el paso al socialismo, caminos menos duros, otros caminos distintos a los seguidos por los pueblos que han edificado ya el socialismo. Esto es tanto más interesante cuanto que responde a las condiciones francesas. Nuestra actitud, por tanto, no es táctica, sino de principio. Definimos, habida cuenta de la situación, el mejor camino, el camino más corto para ir hacia el socialismo. [...]

Varias intervenciones aparecidas en *L'Humanité* y en *France Nouvelle* han tomado posición, tanto a favor como en contra de la referencia a la «dictadura del proletariado» en el documento sometido al Congreso; e incluso a favor o en contra de la presencia de esta noción en los estatutos del partido. Interrogado en Antena 2 (el 7 de enero), Georges Marchais se ha declarado partidario del rechazo de la «dictadura del proletariado», ninguno de cuyos términos correspondería ya, ni a la situación actual ni a los objetivos de los comunistas. Y ha añadido: «el congreso zanjará la cuestión».

Nos vemos, pues, emplazados ante la siguiente situación: el XXII Congreso corre el riesgo de aprobar oficialmente un giro radical respecto a principios sobre los que, desde su origen, descansa la acción política y la organización de los partidos comunistas. Citando las inequívocas tesis de Marx, Lenin escribía: «Limitar el marxismo a la doctrina de la lucha de clases es reducirlo a algo que es aceptable por la burguesía. Sólo puede ser considerado marxista quien extiende el reconocimiento de la lucha de clases al reconocimiento de la dictadura del proletariado» (*El Estado y la revolución*).

1. Se impone una primera observación: un giro teórico de esta importancia no se puede dar de manera precipitada. ¿Cómo es posible que el do-

cumento preparatorio del congreso, base de la discusión actual, haya pasado en silencio sobre esta cuestión? ¿Son incapaces los militantes comunistas de soportar el choque de una cuestión claramente planteada, y de mantener una discusión completa sobre los principios de su política? ¿No hubiera sido conveniente exponer con detalle, *precisamente con ocasión del congreso*, el conjunto de la argumentación tendente a fundamentar la acción de los comunistas sobre *nuevas bases*, a asignarle nuevos objetivos históricos que en adelante *excluyan* la dictadura del proletariado, para que los comunistas se pronuncien con conocimiento de causa, y no simplemente de acuerdo con el sentimiento de repulsión que en adelante inspire la palabra «dictadura»?

De hecho, y esta es mi segunda observación, es bastante de temer, desgraciadamente, que nosotros los comunistas —es decir, el partido— segamos en este momento incapaces de mantener correctamente esta discusión de fondo. Puesto que no han sido reunidas todas las condiciones para ello. [Ni siquiera un texto preparatorio del congreso concebido de otra manera, concebido no como un «manifiesto» para el porvenir, sino como un análisis de los problemas políticos a los que se ven afrontados la teoría y la táctica del partido, habría podido crear estas condiciones de la noche a la mañana. Hubiera sido, en efecto, preciso que en los años precedentes el partido, a todos los niveles, se fijase como objetivo el de estudiar a fondo los problemas de la dictadura del proletariado, confrontándolos sistemáticamente con las lecciones de su experiencia cotidiana. En lugar de ello, el partido, voluntariamente o no, ha guardado silencio sobre esta cuestión, y ha dejado, así, abrirse un abismo entre sus análisis, sus proyectos de programa y la teoría marxista. De modo que esta «dictadura del proletariado», de

* Tribuna de discusión del XXII Congreso, *L'Humanité*, 22 de enero de 1976.

la que hoy trata de desembarazarse como de un trapo viejo, apenas si es el fantasma, la caricatura del concepto que Marx y Lenin habían elaborado, del que habían hecho la piedra angular de la posición de clase revolucionaria, y que habían tratado, no sin dificultades, de hacer comprender y adoptar por el movimiento obrero de su tiempo^{1.}] Los comunistas franceses son invitados a recusar, en condiciones sumarias, sin haberlo analizado científicamente, un principio que forma cuerpo con la tradición marxista, y que no se reduce a puras palabras. ¿Estamos bien seguros de haber medido correctamente, entonces, el sentido objetivo de lo que vamos a poner en su lugar?

2. He reproducido una cita. Podríamos dar otras mil. Las citas no prueban nada. Reducido a citas, el marxismo se convierte en una escolástica estéril, una religión de las fórmulas: una penosa experiencia nos lo ha mostrado suficientemente, mediante sus consecuencias. Recordemos, sin embargo, este hecho: la «dictadura del proletariado» no es una *invención teórica* salida de la cabeza de los teóricos marxistas; es un *descubrimiento* que se han visto forzados a hacer, y que concentra las lecciones de una larga práctica. Y lo que esta práctica enseñaba, en particular, era la imposibilidad para la clase revolucionaria de encerrarse en las alternativas mistificadoras sobre las que descansa la ideología jurídica burguesa: «dictadura» en sí o «democracia» en sí; organización de los trabajadores como clase dominante, por medio de la coerción de Estado, o lucha democrática de masas para su emancipación. Ahora bien: resulta que es precisamente en estas alternativas en las que estamos a punto de encerrarnos.

¹ El párrafo entre corchetes ha sido suprimido por *L'Humanité*.

Es preciso ver claramente qué es lo que se halla en juego. Si la lucha de clase del movimiento obrero ha tenido que fijarse como objetivo la dictadura del proletariado, con todas las dificultades e incluso contradicciones temibles que ésta conlleva, y no «sencillamente» la felicidad, la libertad, la democracia, etc., ha sido por una razón material. Porque la explotación capitalista entraña inevitablemente la *dictadura de clase de la burguesía*, y descansa sobre ella, sean cuales sean las formas desigualmente violentas y abiertamente represivas de esta dictadura en condiciones históricas particulares; y es por ello por lo que resulta imposible destruir las bases históricas de la dictadura burguesa *sin* emprender inmediatamente la destrucción del *aparato de Estado* existente, que no podría funcionar tal cual «al servicio de los trabajadores». Si creemos, pues, poder luchar por la democracia «real», la democracia de las masas populares, *sin* pasar por la dictadura del proletariado, entonces pretendemos *negar la existencia de la dictadura de la burguesía*, y negamos el papel del aparato de Estado como instrumento de la explotación. ¿Corresponde esto realmente a la experiencia de los trabajadores en las luchas de la Francia de hoy?

3. Nos vemos confrontados a un hecho dramático, de cuya pesada carga sobre el movimiento de masas hemos, al fin y al cabo, de tomar conciencia. Este hecho es que la historia de los países socialistas (o de algunos países socialistas) *ha desfigurado y desacreditado la «dictadura del proletariado»*. Ha hecho de ella el sinónimo de una dictadura *sobre* el proletariado, mediante la identificación del partido y el Estado; ha *opuesto* en la práctica dictadura del proletariado y democracia política de masas. Ha conducido a crisis políticas graves y a escisiones profundas del movi-

miento comunista internacional. Pero no basta con lamentarse ante esta situación; en vano se esperará poder evitarla eludiendo, y luego rechazando abiertamente, la cuestión de la dictadura del proletariado. Es preciso, por el contrario, *analizar* esta situación. Un fenómeno histórico tiene causas históricas. ¿Cuáles son las causas históricas que *han impedido* (más allá de todas las cuestiones de «personalidades») a los pueblos de los países socialistas realizar plenamente la dictadura del proletariado, y la han transformado así tendencialmente en su contrario? ¿Cuáles son las causas históricas que han impedido la destrucción efectiva del aparato de Estado burgués y, por tanto, la solución completa de las gigantescas contradicciones sociales legadas por siglos de opresión de clase? ¿Qué formas revisten *hoy* estas causas, en el mundo socialista y en el mundo capitalista, y *cómo* podemos esperar contrarrestarlas? ¿Cuáles son, en consecuencia, los *enriquecimientos* (incluidas las *rectificaciones*) que es preciso aportar a la noción de dictadura del proletariado para guiar la acción revolucionaria de los comunistas?

4. La ausencia de estas cuestiones falsea ampliamente el debate actual en el partido. Sus efectos se dejan sentir en cada línea del proyecto de documento, produciendo a veces resultados que causan estupor. No daré más que un solo ejemplo de ello. El proyecto consagra un pequeño párrafo al «contexto internacional». Esto causa la impresión, por una parte, de que la situación en el mundo evoluciona *uniformemente* en detrimento del imperialismo, en provecho del campo socialista, de las luchas de liberación, del movimiento obrero y de la *unidad* de estas fuerzas del progreso; por otra parte, de que Francia, en razón de su «peso en el mundo», *posee los medios* para pro-

seguir su transformación social interna, *escapando* a la intervención del imperialismo. Ahora bien: los hechos desmienten por completo esta visión simplista y optimista. *Los únicos* pueblos que, en el curso de los últimos decenios, han logrado liberarse del imperialismo y emprender la marcha hacia el socialismo, lo han hecho al precio de luchas prolongadas contra la intervención imperialista: son Cuba y Vietnam. No se trata, evidentemente, de subestimar la repercusión histórica de estas victorias, puesto que ponen de manifiesto que la revolución es *posible* para los pueblos y los trabajadores. Y ello *pese* a los obstáculos que resultan de la *desunión* del campo socialista y de la *fragilidad* de la alianza entre el socialismo y las luchas de independencia nacional (véase el Oriente Medio), sobre las que el imperialismo no deja de jugar con éxito.

Pero ¿qué pensar entonces del argumento invocado para prevenir implícitamente esta objeción, el argumento del «peso de Francia en el mundo»? Hablando claro: no puede significar más que una cosa: *¡por ser la propia Francia un país imperialista* estaría situada en condiciones *más favorables* para neutralizar la intervención, en su historia interior, del sistema imperialista mundial (del que forma parte), o incluso para escapar totalmente a él! Pero este argumento es insostenible; es por ello por lo que, de hecho, nadie ha llegado a plantearlo abiertamente así; puesto que es *lo contrario* lo que es verdadero: cuanto más situado está un país en el corazón del sistema imperialista, más vital es para el imperialismo impedir su evolución revolucionaria y de más medios económicos, ideológicos y políticos dispone para hacerlo. Y menos está forzado a recurrir inmediatamente a esta forma extrema que constituye la agresión extranjera, que acaba por soldar contra él la unidad de las fuerzas populares. Ya entre

1945 y 1947 el movimiento popular pudo ser derrotado así en Francia. Pero en 1976 la *dependencia* de la sociedad francesa con respecto al sistema imperialista mundial no se ha atenuado, sino que se ha acentuado considerablemente.

¿Qué es lo que nos enseñan los ejemplos de Chile, de Portugal y tal vez en estos momentos de la vecina Italia? Con toda seguridad, que la intervención del imperialismo no reviste jamás exactamente la misma forma, que ha de adaptarse a las condiciones concretas. Añadamos que lo logra de forma notable, recurriendo aquí al golpe militar, allá a las presiones económicas del Mercado Común, alternadas y guiadas por la acción contrarrevolucionaria de la socialdemocracia europea, explotando en todas partes las debilidades específicas del movimiento de masas. Estos ejemplos nos revelan un dato fundamental, característico de la situación actual: *la fuerza*, aún hoy muy grande, del imperialismo; *sus capacidades de iniciativa y de anticipación*. Basta que en cualquier país del mundo capitalista *las masas* comiencen a intervenir *en persona* sobre la escena política, aun cuando sea para imponer cambios sociales limitados, aun cuando no hayan realizado aún su unidad política completa, aun cuando no tengan ninguna conciencia de que el derrocamiento del propio capitalismo es la culminación necesaria de su lucha, para que el imperialismo intervenga, e incluso para que, tomando la delantera, comience a prever y a organizar la contrarrevolución.

Es por ello por lo que desde el momento en que maduran en nuestro país la exigencia y las condiciones de un cambio social real, una estrategia para llegar a él no puede fundarse sobre la simple contabilización de las capas sociales que hoy se ven lesionadas en sus intereses por la política del gran capital, y que, *en principio*, debe-

rían poder unirse contra él: no puede fundarse sobre la simple *constatación* de que estas capas son, sobre el papel, «mayoritarias»: no puede contentarse con adelantar las consignas generales y los temas ideológicos universales que, *espontáneamente*, deberían reunir a tal mayoría. También es preciso *prever* las modalidades de intervención del imperialismo que se ajustan a su propia existencia; es preciso tener en cuenta en el análisis las contradicciones en el campo popular sobre las que puede jugar el imperialismo, los medios de que dispone —y que utilizará en su *totalidad*— para levantar contra el cambio, en contra de sus propios intereses, a verdaderas masas, incluidas masas *explotadas* (¿no ha logrado acaso en Portugal colocar en primera línea incluso a los campesinos pobres a los que él mismo había reducido a la miseria y a la emigración?). Para decirlo esquemáticamente, no basta con tomar en consideración *las bases de la unión popular* para el cambio y la transición al socialismo; es también preciso —y ahí está toda la dificultad— tomar en consideración *las bases potenciales de la contrarrevolución*, para analizarlas y enfocar las formas de lucha que implican. Toda estrategia que ignore estos dos aspectos sería utópica, no prepararía victorias, sino derrotas.

De ahí —y, sin embargo, no es éste más que un aspecto del problema que he aislado para mantenerme dentro de límites aceptables— que nos veamos remitidos de nuevo a la dictadura del proletariado. No a las simples *palabras* «dictadura del proletariado», sino a los problemas de la dictadura del proletariado que nos es preciso plantear y resolver a nuestra manera, que nadie puede ni podrá resolver *en lugar nuestro*. No a la dictadura del proletariado *en lugar* de la lucha democrática de masas, de acuerdo con la alternativa que la burguesía quisiera hacernos admitir, sino a las

formas de lucha de masas, ampliamente democráticas, que realizan efectivamente la dictadura del proletariado, la unión de combate de los trabajadores y del pueblo contra los explotadores y el Estado burgués. Estoy profundamente convencido, en lo que a mí concierne, que la transición al socialismo, a través de etapas originales, está «al orden del día» en la sociedad francesa, como en otros países capitalistas. No creo que tengamos posibilidad de llegar a ello cediendo a la presión ideológica del adversario, subestimando las contradicciones de este proceso y engañándonos a nosotros mismos sobre la agudeza de las luchas de clases que implica y sobre lo que está en juego.

¡Camaradas, no rechacemos a la ligera la consigna de la dictadura del proletariado! ¡Seamos, hoy más que nunca, en la teoría y en la práctica, comunistas!

ETIENNE BALIBAR
Célula Gabriel-Péri, Distrito V,
Federación de París

SOBRE LA DICTADURA DEL PROLETARIADO (Respuesta a E. Balibar)*

GUY BESSE

Algunas observaciones acerca de la contribución de Etienne Balibar (*L'Humanité*, 22 de enero de 1976).

1) Negarle al secretario general del partido el derecho a intervenir en la discusión preparatoria del XXII Congreso es poner en entredicho los derechos de todo miembro del Partido Comunista francés; es ignorar los deberes que son propios de todo dirigente comunista, reducirle al papel de árbitro o de espectador. Por lo demás, G. Marchais no ha dicho nada que pudiera dar lugar a suponer (como uno podría pensar al leer las primeras líneas de E. Balibar) que el Partido Comunista cambie de «objetivos»; hoy como ayer, lucha por una Francia socialista.

EL PODER DE LA GRAN BURGUESIA, HOY

2) «Si creemos —escribe E. Balibar— poder luchar por la democracia 'real', la democracia de las masas populares, sin pasar por la dictadura del proletariado, entonces pretendemos negar la existencia de la dictadura de la burguesía y negamos el papel del aparato de Estado como instrumento de la explotación.»

Es, al contrario, porque combatimos la dominación del gran capital, el poder de los monopo-

* Tribuna de discusión del XXII Congreso, *L'Humanité*, 23 de enero de 1976.

lios y el del Estado que se unen en lo que nosotros llamamos *capitalismo monopolista de Estado*, por lo que nos vemos llevados a definir en las condiciones francesas una forma de poder socialista que no puede ser convenientemente expresada por la noción de dictadura del proletariado.

Si queremos unir todas las fuerzas de la clase obrera, reunir en torno a ella a toda la población trabajadora contra la aristocracia del dinero, no podemos contentarnos con denunciar la «dictadura de la burguesía» en general. A falta de registrar los diversos aspectos del poder económico, social, político, detentado por las grandes sociedades industriales y financieras, a falta de un análisis de la crisis del capitalismo monopolista de Estado, a falta de un análisis de las luchas de clases en la Francia actual, nos veríamos condenados a plantar sobre la realidad contemporánea textos de Lenin abstractamente desgajados de su contexto histórico.

La crisis tiene su fuente, dice el proyecto, en una contradicción fundamental entre las «estructuras económicas, sociales y políticas» de nuestra sociedad dominada por el gran capital y las «necesidades vitales de los trabajadores y del pueblo», las «exigencias del progreso económico y del desarrollo de la nación». Para prolongar su régimen, para obligar al conjunto de los franceses que viven de su trabajo a aceptar las consecuencias de la crisis, una oligarquía concentra cada vez más las palancas del poder. Maltrata las libertades conquistadas a tan alto precio por nuestro pueblo desde 1789. Quiere aprisionar a Francia en una Europa supranacional, bajo la alta vigilancia americana.

¿No es la misión de un partido leninista, en tales condiciones, la de ayudar a todas las capas víctimas del gran capital a reconocer su enemigo común, a formar esta irresistible «unión mayorí-

taria» que sea la única en poder aislar a este poder y derrotarlo? Y que, ya desde ahora, le inflinge retrocesos en tal o cual sector de la batalla de clase —cuando, por ejemplo, sostenidos por la población, unos trabajadores impiden el cierre de una empresa decidido por alguna gran sociedad a la que el Estado protege y sostiene.

Tal es el sentido revolucionario de nuestra lucha por la unión del pueblo de Francia en torno al Programa Común de la izquierda. Unión cuyo motor es la clase obrera, por las razones que el proyecto recuerda. Las necesidades, las aspiraciones que globalmente se han convertido en un rasgo esencial de la sociedad francesa actual, manifiestan, en efecto (aun cuando numerosos franceses no hayan tomado aún conciencia de ello), la *necesidad objetiva* de una transformación socialista de nuestro país. La clase obrera no puede, así, dar la totalidad de su talla más que asumiendo todas las responsabilidades que le corresponden, a la vez en el combate reivindicativo cotidiano y en la unión de todas las fuerzas que harán de nuestro país una *democracia socialista*.

Si fuese de otra manera no se comprendería por qué quiere el poder aislar al Partido Comunista, retrotraer al Partido Socialista a la colaboración de clases, levantar unas contra otras a las diversas categorías de la población trabajadora. No se comprendería por qué crece su inquietud ante los progresos de nuestra acción en favor de la defensa y ampliación de las libertades. Una enseñanza de Marx y Engels, recuperada por Lenin en su tiempo, y luego por los comunistas franceses con M. Thorez y W. Rochet, es que la lucha por el socialismo y la lucha por la democracia son inseparables.

DEMOCRATIZAR EL ESTADO

3) Según E. Balibar, el proyecto desconoce la necesidad, para poner fin a la «dictadura de clase de la burguesía», de destruir «el aparato de Estado existente», que no podría funcionar tal cual «al servicio de los trabajadores».

A Balibar, que reprocha al proyecto el reducir el debate sobre la dictadura del proletariado a una cuestión de «palabras», le pediría yo que confronte con las realidades contemporáneas las palabras que él emplea.

La evolución del Estado en la Francia actual pone al movimiento obrero en presencia de problemas nuevos. Sucede así —por no tomar más que uno— que el poder de Estado es en nuestros días utilizado contra los grandes servicios públicos (por ejemplo: Correos y Telecomunicaciones); y que son los carteros quienes luchan para asegurar a los franceses un servicio público que sea efectivamente un «servicio» y «público».

Pero, sobre todo, la transición del Estado de los monopolios al Estado de los trabajadores tal y como es considerado por el proyecto (parte tercera) no se efectuará de una sola oleada; no será el equivalente a una mutación brusca. Será un proceso de *democratización* que preparamos a partir de ahora sosteniendo el Programa Común.

La aplicación de este programa sustraerá al sistema bancario y financiero, los sectores de la economía, a la dominación de los monopolios. Constituirá, pues, un «paso hacia delante decisivo» en el camino de una transformación democrática. Y las luchas de todas las capas interesadas en la aplicación del Programa Común prepararán las que, cuando la mayoría del pueblo francés lo haya decidido, conducirán a la democracia «hasta

el final» y darán a nuestro país el carácter de una democracia socialista.

¿Cómo puede Etienne Balibar escribir, pues, que nos encerramos en mistificantes «alternativas»? No pensamos nosotros, como antaño lo hiciera Bernstein, que siéndolo todo el movimiento, el objetivo no sea nada. La lucha democrática de masas no excluye, sino que prepara la victoria del socialismo. Y el nuevo poder, que será por primera vez el de la clase obrera y todos los trabajadores, se perfeccionará y se defenderá, no limitando el ejercicio de la democracia, sino dándole todas sus posibilidades.

DEFENDER EL SOCIALISMO

4) E. Balibar piensa que el proyecto subestima las fuerzas y los medios de la contrarrevolución burguesa; imposible vencerla, dice en esencia, sin la dictadura del proletariado.

Estas inquietudes estarían justificadas si el proyecto olvidara que una democracia socialista tendrá que velar por sus conquistas. Pero todo el proyecto nos ayuda a concebir la *defensa* del socialismo como uno de los componentes de la *democracia socialista*.

No volveré sobre los argumentos desarrollados aquí mismo por los camaradas que piensan que, en nuestro país, el «poder representativo del pueblo trabajador» tendrá una base mucho más amplia que una dictadura del proletariado. Este poder no prohibirá a la oposición participar en la vida pública; no apartará de las urnas a ninguna categoría social. Pero pedirá a la indispensable «acción de la clase obrera y de las amplias masas del pueblo» que aseguren su defensa, en todos los dominios. Y los logros del socialismo —en el lugar de trabajo tanto como en las instituciones, en la

vida como en la ley— darán a la clase obrera y a sus aliados cada vez mayores posibilidades de intervención contra toda tentativa de retorno al pasado, fuera cual fuere su forma. Una de las funciones del sufragio universal democratizado será la de manifestar la voluntad de un pueblo resuelto a no ceder ni a las presiones ni a la violencia.

Es, por tanto, *en su propio terreno*, en el hilo directo que une sus principios y sus fines, donde la democracia socialista se asegurará los medios de hacerse «respetar». Así se estrecharán cada vez más los lazos entre la clase obrera y las otras capas de trabajadores. Así serán creadas las condiciones más favorables para la movilización de todos los apoyos que una Francia socialista necesitará para mantener su camino. Inclusive contra las amenazas de subversión y la violencia armada.

Los trabajadores de nuestro país conocen el sentido de la palabra «fascismo». Pero es mediante la lucha por las reivindicaciones y las libertades populares como el fascismo ha retrocedido ante el frente único, ante el Frente Popular.

Si hoy la práctica de los hombres del poder desmiente sus afirmaciones liberales es porque la democracia les es cada vez más insoportable. Luchar por preservar la herencia democrática, por hacer progresar las libertades de acuerdo con las exigencias de nuestra época, es imponer a los defensores de las feudalidades modernas un combate que les es cada vez más difícil. Y es preparar desde hoy el terreno sobre el que podrán unirse los millones de franceses que defenderán su democracia socialista. Actuar desde hoy en favor de la democratización de la administración, de la justicia, de la policía, en favor de un ejército de soldados-ciudadanos..., es ayudar a nuestra clase obrera, a nuestro pueblo, para que haga mañana el mejor empleo de todas las armas de la libertad.

Y puesto que defender el socialismo es (Balibar insiste sobre este punto) hacer fracasar toda tentativa de obstaculizar su desarrollo económico, es también en este campo el pleno desarrollo de la democracia socialista el que dará a su defensa la máxima eficacia. El nuevo poder interesará a toda la población trabajadora en la protección, en el perfeccionamiento de los medios de producción y de cambio; en sus empresas los trabajadores (incluidos los de los bancos) serán los mejores guardianes de la economía socialista. ¿No vemos ya ahora cómo saben proteger el patrimonio nacional contra la gran patronal y su Estado? ¿No les será más fácil hacerlo cuando el poder de Estado sea su poder?

COMBATIR EL ANTISOVIETISMO

5) La historia de los países socialistas está abierta a la investigación. Es, en cualquier caso, seguro que sin la dictadura del proletariado (tal y como fue entendida por Lenin) el primer Estado socialista no habría podido ni vencer a sus enemigos ni transformar la vieja Rusia.

Jamás hubiera tenido una «dictadura sobre el proletariado» (expresión desdichadamente recuperada por Balibar) la fuerza precisa para romper la ofensiva hitleriana. La victoria de la Unión Soviética sobre el fascismo, verdugo de los pueblos, fue la de una *sociedad socialista*, la de un pueblo sólidamente unido en torno a su Estado soviético, a su Partido Comunista.

Condenamos las prácticas que en la Unión Soviética —pese a las decisiones del XX Congreso del PCUS— frenan el avance de la democracia socialista. Nuestra actitud se funda sobre la convicción de que son contrarias a los principios de una

sociedad que no puede tener otra finalidad que la felicidad y la fraternidad de los hombres.

Es a esta sociedad misma a la que la reacción internacional es irredimiblemente hostil; una sociedad en la que los trabajadores han conquistado y hecho fructificar esta libertad fundamental que en la «sociedad liberal avanzada» está aún por nacer: no están ya sometidos a la explotación capitalista.

Combatir el antisovietismo es, hoy no menos que ayer, una tarea revolucionaria.

LA EVOLUCION DE LA CORRELACION DE FUERZAS

6) E. Balibar tiene del contexto internacional una representación diferente de la que resume el proyecto. *L'Humanité* ha tenido múltiples veces la ocasión de presentar los análisis sobre los que se apoya el proyecto; no volveré sobre las cuestiones de detalle.

La coexistencia pacífica impuesta al imperialismo favorece la liberación de los pueblos, sea cual sea su forma de combate (incluidos Cuba y Vietnam).

La naturaleza agresiva del imperialismo no se ha visto modificada y su debilitamiento no nos inclina a creer que la situación internacional sea irreversible.

Pero me resulta duro pensar que Balibar sea insensible a la evolución positiva de la correlación de fuerzas. Y, ¿cómo puede hacer abstracción del papel y de los efectos del movimiento popular en nuestro país hoy y mañana?

¿Hostilidad del imperialismo (ante todo del imperialismo americano) hacia una Francia socialista? El proyecto no lo oculta en absoluto, y nuestro partido está en la punta del combate por el

derecho del pueblo francés a escoger su porvenir. Pero, cuando Balibar nos pide que no ignoremos las «bases potenciales de la contrarrevolución» en nuestro país, que no subestimemos la aptitud del imperialismo para utilizar en su provecho las «contradicciones del campo popular», me parece que la única estrategia capaz de hacer fracasar estas maniobras es precisamente la que el proyecto define.

Pone en guardia contra la tentación de quemar las etapas; y tampoco en esto será la menor garantía el sufragio universal contra la impaciencia de cualquiera que creyese poder forzar la marcha. Preconiza los medios más prudentes para resolver en el momento oportuno, con ventaja para el socialismo, las contradicciones que su desarrollo habrá hecho madurar.

UN DEBATE PROFUNDIZADO

En las condiciones de nuestro país, la noción de dictadura del proletariado va con retraso respecto a la vida. Sólo la estrategia definida por el proyecto de resolución ofrece a la clase obrera la posibilidad de realizar esta unión del pueblo de Francia, indispensable condición de la victoria. Sólo ella ofrece al Partido Comunista francés la posibilidad de reforzarse cada vez más, de ejercer todas sus responsabilidades a la cabeza del combate por una Francia socialista.

E. Balibar considera que los comunistas franceses no se hallan en condiciones de pronunciarse «con conocimiento de causa» sobre los problemas así planteados. ¿No muestra el debate en el que participan nuestras docenas de millares de camaradas, en asambleas de célula, en conferencias de sección, en conferencias federales, que los problemas estudiados han llegado ya a la madurez?

Y es en el espíritu del proyecto para el XXII Congreso donde son resueltos por la inmensa mayoría de nuestros militantes trabajadores manuales e intelectuales.

GUY BESSE

Célula Guy-Moquet (Brive),
Federación de la Corréze,
Miembro del Buró
Político

PARA HACER AVANZAR LA DEMOCRACIA HASTA EL SOCIALISMO: DOS CUESTIONES DECISIVAS *

GEORGES MARCHAIS

1. PROPIEDAD Y GESTIÓN

Al mismo tiempo, porque somos comunistas, no consideramos que la realización del Programa Común constituye un final. Queremos desarrollar la democracia más aún, queremos el socialismo.

El proyecto de documento define los rasgos de la sociedad socialista que proponemos al país. Quisiera detenerme sobre dos cuestiones que son decisivas para comprender por qué tipo de sociedad luchamos.

Como lo recuerda nuestro documento, estimamos que los «grandes medios de producción y cambio deberán volverse en su conjunto propiedad de la sociedad misma». Es uno de los fundamentos de la sociedad socialista y no hay socialismo si esta condición no se realiza. Es lo que enseña la experiencia de los partidos socialdemócratas, que, retrocediendo ante la necesidad de poner término al embargo del gran capital sobre los principales recursos del país que han dirigido o dirigen actualmente, no han sido capaces de realizar el socialismo en ninguna parte. ¿Quiere decirse que queremos para Francia lo que la propaganda reaccionaria llama el «colectivismo», es decir el desposeimiento de cada cual, la uniformidad

* Fragmentos del informe presentado por Georges Marchais en el XXII Congreso del Partido Comunista francés el 4 de febrero de 1976 (*L'Humanité*, 5 de febrero de 1976).

y la coacción? Nuestra respuesta es categóricamente no.

En primer lugar, no pretendemos evidentemente perjudicar la propiedad personal de los diversos bienes de consumo y uso, tampoco a su trasmisión hereditaria. Así, por ejemplo, la propiedad de la vivienda, casa o apartamento.

En segundo lugar, el socialismo tiene como objetivo la satisfacción de las necesidades de los miembros de la sociedad. En función de esta exigencia, la propiedad social revestirá formas diversas como la nacionalización, la propiedad cooperativa, la propiedad municipal, departamental, regional. Al mismo tiempo, en una serie de dominios, la pequeña propiedad privada (artesanal, comercial e industrial), la explotación agrícola de carácter familiar permiten mejor la satisfacción de las necesidades; teniendo en cuenta también la experiencia internacional, pensamos mantenerlas en una Francia socialista.

En tercer lugar, son los monopolios los que ejercen sobre las empresas una verdadera dictadura, es en el régimen actual en el que se desarrolla una burocracia tecnocrática que pretende regentar todos los aspectos de la vida nacional; el Estado del gran capital es el que ejerce una tutela punitiosa sobre las colectividades locales. Luchamos hoy contra este autoritarismo, este centralismo asfixiante. ¡No es para hacerlo mañana patrimonio del socialismo! Queremos, al contrario, que las empresas nacionalizadas dispongan de autonomía de gestión; que la planificación sea elaborada democráticamente, con la participación de los trabajadores y usuarios; que la gestión de las empresas sea ella misma democrática, es decir, que los trabajadores —obreros, empleados, ingenieros y cuadros— participen en ella cada vez más activamente. Asimismo queremos que las comunidades, departamentos, regiones, se vuelvan

verdaderos centros de decisión y gestión democráticas.

Las mismas preocupaciones inspiran nuestra concepción de la vida cultural. Queremos una cultura liberada del dinero, una cultura que no sea ya una mercancía ni un lujo, sino el bien de todos los hombres, de todas las mujeres de nuestro país. En una Francia socialista, la cultura será extensa y viva, abierta a todos los conocimientos, a todas las investigaciones, a todas las creaciones. Desarrollando las grandes tradiciones de nuestro pueblo, se enriquecerá con la diversidad de talentos y también con las posibilidades concedidas a cada individuo para hacer florecer libremente las facultades que le conciernen.

En fin, no queremos la uniformidad que mutila, sino la diversidad que enriquece. Nada más ajeno a nuestra concepción del socialismo que lo que se llama «el comunismo de cuartel», que mete a todo el mundo y a todas las cosas en el mismo patrón. Del sistema socialista que queremos para nuestro país tenemos una concepción viva, elástica, con inventiva, que favorezca la variedad de soluciones y que concite la abundancia de iniciativas (*aplausos*).

2. LA CUESTIÓN DE LA «DICTADURA DEL PROLETARIADO»

Esto me lleva a otra cuestión.

El documento define una segunda condición decisiva del socialismo, inseparable de la primera: «Sólo un poder político representativo del pueblo trabajador permitirá realizar las transformaciones radicales de la vida económica y social».

La importancia de esta cuestión ha suscitado una rica discusión, tanto más cuánto que la «dictadura del proletariado» no figuraba en el pro-

yecto del documento. Es preciso pues detenerse en ella.

Si la «dictadura del proletariado» no figuraba en el proyecto del documento para designar el poder político en la Francia socialista por la que luchamos, es porque no cubre la realidad de nuestra política, la realidad de lo que proponemos al país.

¿Qué decímos en el proyecto del documento? Decíamos esto:

— El poder que conducirá la transformación socialista de la sociedad será el poder de la clase obrera y de las otras categorías de trabajadores, manuales e intelectuales, de la ciudad y el campo, es decir la gran mayoría del pueblo.

— Este poder se constituirá y actuará sobre la base de las elecciones libremente expresadas por el sufragio universal y tendrá por tarea realizar la democracia más avanzada en la vida económica, social y política del país.

— Tendrá como obligación respetar y hacer respetar las elecciones democráticas del pueblo.

Contrariamente a todo esto, la «dictadura» evoca automáticamente los régímenes fascistas de Hitler, Mussolini, Salazar y Franco, es decir la negación misma de la democracia. No es esto lo que queremos.

En cuanto al proletariado, evoca hoy el núcleo, el corazón de la clase obrera. Si su papel es esencial, no representa la totalidad de ésta, y menos aún el conjunto de trabajadores del que el poder socialista que prevemos surgirá.

Es evidente que no se puede calificar de «dictadura del proletariado» lo que proponemos a los trabajadores, a nuestro país.

¿Sobre qué nos fundamos para definir nuestra posición sobre esta cuestión? Nos fundamos sobre

los principios del socialismo científico elaborados por Marx, Engels y Lenin.

Se trata, en primer lugar, de la necesidad para la clase obrera de ejercer un papel político dirigente, en la lucha por la transformación socialista de la sociedad.

Si los trabajadores, las masas populares, pueden desde hoy, mediante la lucha, arrancar al poder ciertas medidas sociales urgentes e incluso conquistar ciertas libertades nuevas, la satisfacción real y duradera de sus derechos económicos, sociales y políticos es totalmente imposible *sin un cambio de la naturaleza de clase del poder*. La participación de los trabajadores y de sus representantes en la gestión de los asuntos del país, *su acceso a la dirección de la sociedad constituye el problema clave de la lucha para el socialismo*. Entre los trabajadores, la clase obrera es la más numerosa, la más combativa, la más experimentada en la lucha por el progreso social y también —es preciso subrayarlo— por el interés nacional. Debe pues tener su lugar completo en el Estado socialista y jugar en él un papel determinante.

A este respecto, el proyecto de documento indica: «como clase la clase obrera es la única que puede conducir al éxito la lucha revolucionaria. Sus intereses vitales, su potencia numérica, su gran concentración, su experiencia de la lucha de clases y su organización hacen de ella hoy y mañana la fuerza dirigente del combate por una sociedad nueva...».

En segundo lugar, se trata de la necesidad de la lucha revolucionaria de masas para hacer fracasar las maniobras de la gran burguesía.

El proyecto de documento subraya en este sentido: «... la gran burguesía explotadora no renuncia jamás de buen grado a su dominio y a sus privilegios. Tiene siempre tendencia a utilizar todos los medios posibles para preservarlos o recon-

quistarlos». Incluso añadiré que esto es particularmente cierto en la burguesía francesa. Pues si existe en nuestro país una tradición democrática, existe también una tradición versallesa de la que el comportamiento de los hombres en el poder nos recuerda cotidianamente que no está muerta.

Por eso el proyecto de documento muestra que los trabajadores, las masas populares, deben «en cada etapa reunir sus fuerzas y desplegar una gran actividad para hacer fracasar las maniobras reaccionarias..., para paralizar o derrotar las eventuales tentativas de la reacción para recurrir a la ilegalidad, a la subversión y a la violencia».

Dicho esto, conforme al espíritu mismo de nuestra doctrina, tomamos en cuenta cuidadosamente «el proceso real», dicho de otra manera, las condiciones de nuestra época y nuestro país. Estas condiciones permiten y exigen que encaremos, para ir hacia el socialismo en Francia, otros caminos que los seguidos por pueblos que ya han realizado la transformación socialista en sus países.

En las condiciones de la Rusia de 1917, de la joven Unión Soviética después, la dictadura del proletariado fue necesaria para asegurar el éxito de la construcción del socialismo. Es justo decir que sin ella la clase obrera, los pueblos soviéticos, no hubieran podido emprender ni defender la obra liberadora sin precedentes que han realizado. Por esto los partidos comunistas, cuando se fundaron aleccionándose del fracaso de la socialdemocracia internacional y de la victoria de la Revolución de Octubre, adoptaron acertadamente, para las condiciones de la época, esta consigna.

El mundo ha cambiado

En el último período histórico, el mundo ha cambiado profundamente. La relación de fuerzas se ha

modificado y continúa evolucionando en favor de la independencia y la libertad de los pueblos, de la democracia y el socialismo. La coexistencia pacífica se afirma. A través de luchas complejas, encarnizadas, marcadas por pasos adelante y a veces por retrocesos, en definitiva son la reacción y el fascismo los que ceden el paso, mientras que la democracia progresiva, como lo muestran los acontecimientos de Grecia, Portugal y también España. Es innegable que nunca los pueblos han tenido tan grandes posibilidades de decidir sus destinos, de progresar en el camino de su liberación nacional y social. Estas nuevas posibilidades se fundan sobre la existencia y el progreso de las luchas de la clase obrera y de las masas en los países capitalistas, sobre el auge y la elevación del contenido del movimiento de liberación nacional, sobre la solidaridad de todas estas fuerzas revolucionarias. El pueblo de nuestro país encontrará ahí un apoyo que naturalmente no podría dispensarle de su propia acción, pero que aportará a ésta medios sin precedentes para desplegarse con toda independencia. Además, si la situación de Francia en Europa occidental y las relaciones que la ligan a los países vecinos plantean problemas que no podríamos perder de vista, pueden también ofrecer posibilidades de cooperación y de acción común entre las fuerzas revolucionarias y progresistas en la lucha por abrir —a partir de las condiciones concretas de nuestro país— vías nuevas a la democracia y al socialismo. Nuestro partido está empeñado desde hace años en favorecer esta acción común. Es con este espíritu con el que contribuimos al éxito de la Conferencia de los Partidos Comunistas de la Europa capitalista en enero de 1974, con el que participamos en la puesta en marcha de sus decisiones y con el que adoptamos finalmente con nuestros camaradas italianos una importante declaración común.

Dicho esto, los comunistas, todas las fuerzas progresistas, son naturalmente muy sensibles respecto a lo que pasó en Chile. Siguen igualmente con atención lo que pasa en Portugal. Por encima de las importantes diferencias que presentan los acontecimientos, éstos confirman con evidencia brutal que la reacción no recula ante la utilización de la violencia. Cualquiera que desee verdaderamente la transformación de la sociedad en el sentido del progreso, en el sentido de los intereses de los trabajadores, en el sentido del socialismo, no puede olvidar o descuidar este dato. Pero estos acontecimientos muestran también que la reacción no ha podido, ni puede, recurrir a la violencia bajo cualquier condición, sino solamente a partir de relaciones de fuerza políticas que le resulten favorables.

En Chile, la Unidad Popular había accedido al gobierno de manera completamente legal y normal. Sin embargo, es preciso no olvidarlo, no disponía en el comienzo de la mayoría en el país. Cara a las artimañas de la reacción interior y del imperialismo, nada más importante que modificar en favor propio la relación de fuerzas en todos los dominios, y emplear esto en conquistar y ampliar un apoyo popular mayoritario. Los camaradas chilenos han dicho que a este respecto, aunque se habían obtenido resultados positivos, se habían cometido, sin embargo, graves errores perjudiciales, que no favorecieron la realización de este objetivo. En Portugal el derrocamiento del fascismo ha permitido al movimiento popular obtener importantes éxitos. Pero la división de las fuerzas democráticas, en la que el Partido Socialista de Mario Soares tiene una aplastante responsabilidad, ha comportado un retroceso del movimiento popular. La lucha por preservar y ampliar en el futuro las adquisiciones democráticas del pueblo portugués se prosigue en condiciones hoy más difíciles.

Evocando estos acontecimientos, no tratamos de dar lecciones, sino de sacar enseñanzas necesarias a nuestra propia lucha.

A este respecto, lo que se desprende de una y otra de estas experiencias es que es preciso guardarnos permanentemente de un doble peligro:

— El peligro de no llevar a cabo a tiempo, cuando se dan las condiciones para ello, la transformación democrática de las estructuras económicas y políticas, apoyándose en el movimiento popular.

— El peligro de adelantar consignas o emprender acciones aventureñas, que no se corresponden con las posibilidades reales, que se inspiran en la voluntad de «quemar etapas», y conducen las fuerzas revolucionarias al aislamiento y la derrota.

Lo que se desprende esencialmente es *que la condición decisiva del éxito es la existencia y la afirmación de un movimiento popular suficientemente amplio como para englobar una gran mayoría del pueblo, sólidamente unida alrededor de objetivos transformadores*.

Esta enseñanza fundamental refuerza las conclusiones que sacamos para Francia en el análisis de las condiciones existentes en nuestro país.

¿Cuál es este análisis y cuáles son estas conclusiones?

La realidad francesa

Como sabéis la clase obrera en Francia cuenta hoy con 10 millones de personas, esto es un 44,5 por 100 de la población activa. Por lo demás, otros varios millones de asalariados, en primer lugar empleados, conocen condiciones de vida y trabajo próximas a las de la clase obrera. Con la clase obrera propiamente dicha, el conjunto de estos

trabajadores asalariados representa por lo menos las tres cuartas partes de la población activa. Además, la crisis choca no solamente con los intereses de la masa de asalariados, sino también con los de otras capas de la población trabajadora. La convergencia de los intereses principales de todas estas fuerzas sociales ofrece así posibilidades sin precedentes de ganar a la mayoría del pueblo para la causa de la transformación de la sociedad, de constituir en torno al potente polo que representa la clase obrera un vasto movimiento mayoritario del pueblo. Es un dato históricamente nuevo. ¿Debemos aferrarnos a esta posibilidad? Sin duda ninguna.

Sobre este aspecto es preciso volver a una cuestión: la de las «libertades burguesas». Se pretende que nos oponemos a ciertas libertades bajo el pretexto de que son burguesas o formales. Esto es deformar tanto nuestra posición como la de los fundadores de nuestra doctrina.

Hay una libertad, una sola libertad a la que los comunistas se opondrán siempre: la libertad de explotar a los trabajadores. Esta libertad es la única libertad burguesa [a que nos oponemos], si es que se puede llamar libertad al derecho a la opresión.

Por lo demás rehusamos tajantemente atribuir a la burguesía el crédito de la existencia de las libertades. Ciento, al acceder al poder hace aproximadamente doscientos años en nuestro país, la burguesía francesa puso en marcha algunos de los principios democráticos proclamados por sus filósofos. Pero rápidamente, y ya hace tiempo, restringió su enunciado y su aplicación a lo que corresponde a su naturaleza y sus necesidades de clase explotadora.

En verdad, no hay en Francia una sola libertad cuya conquista no haya sido pagada por sufrimientos, luchas, y a veces sangre de nuestro pue-

blo. Sí, los trabajadores, las masas populares, han tenido que luchar, entre otras cosas, por el sufragio universal, la libertad de opinión, de expresión, de asociación, de publicación, por el derecho de huelga, por el derecho sindical, por el derecho de tener partidos políticos. Y lo han hecho porque todas estas libertades corresponden a sus intereses y a sus aspiraciones. Por eso las aprecian y por eso el Partido Comunista se encuentra indefectiblemente ligado a ellas. Los comunistas son, y tienen la ambición de serlo cada vez más, los continuadores de estos obreros, campesinos, intelectuales, simples ciudadanos u hombres de Estado que en nuestro país han combatido desde hace siglos y siglos por la libertad.

Si el carácter de ciertas libertades es hoy formal, es porque la burguesía en el poder se ha esforzado en vaciarlas de su contenido. Lejos de colaborar con él, despreciando su existencia, pensamos al contrario restaurarlas en su plenitud, renovarlas. El socialismo no es una construcción arbitraria del espíritu. Nace del movimiento real de la historia de las luchas del pueblo tal cual es, con sus tradiciones, sus aspiraciones. Tenemos la convicción de que *el socialismo en nuestro país debe identificarse —so pena de permanecer en las puras palabras— con la salvaguardia y el florecimiento de las adquisiciones democráticas que largas y pertinaces luchas han permitido obtener a nuestro pueblo*. Debe y puede hacerlo.

Lo recuerdo, el proyecto de documento prescinde de toda ilusión sobre la actitud de la gran burguesía, sobre su voluntad de respetar el sufragio universal.

Pero se guarda al mismo tiempo de la idea de que, en un momento o en otro, se podría sustituir la voluntad política mayoritaria del pueblo por la acción de «pequeños grupos decididos» o por las armas de la represión. Esta es una ilusión también

peligrosa, porque no hace más que entregar a la reacción interior y exterior los medios de la violencia; no puede conducir al movimiento revolucionario más que al aislamiento y al fracaso.

Lucha de masas y libertades

En la lucha por el socialismo, nada, absolutamente nada, puede, en nuestra época y en un país como el nuestro, reemplazar la voluntad popular mayoritaria que se expresa democráticamente por la lucha y mediante el sufragio universal. Cualesquiera que sean las modalidades por las que se efectúe la marcha al socialismo en nuestro país, y no se pueden prever en detalle, es preciso estar convencidos que en cada etapa mayoría política y mayoría aritmética deben coincidir. Y pueden hacerlo.

¿Cómo crear las mejores condiciones para que se desarrolle este indispensable movimiento mayoritario de nuestro pueblo, cómo darle amplitud, fuerza y eficacia? Esta es la verdadera cuestión, fuera de la cual no hay más que charlatanería o provocación.

A esta cuestión, la vía democrática al socialismo que proponemos da una respuesta seria.

Luchando hoy por las transformaciones democráticas previstas por el Programa Común, ofrecemos la mejor base para una reunión de las amplias masas populares, capaz de asegurar el reemplazo del poder de los monopolios por un poder democrático nuevo.

Mañana, la aplicación de reformas democráticas permitirá debilitar las posesiones y los medios de la gran burguesía, mientras que se reforzarán las posiciones y por tanto los medios de lucha de la clase obrera y del pueblo.

Después, haciendo avanzar la democracia económica, social y política, ampliando más las libertades individuales y colectivas, el movimiento popular se reforzará, el poder socialista obtendrá su apoyo, su participación indispensable. De rechazo la lucha de masas modificara cada vez más la relación de fuerzas sociales y políticas en favor de los trabajadores, de todas las capas populares.

Ciertamente, para asegurar el éxito del socialismo, el problema no es privar de libertades a la minoría que constituyen las fuerzas reaccionarias, es dárselas a los trabajadores que constituyen la gran mayoría de la nación. ¿Los reaccionarios podrán organizarse en un partido reaccionario? Lo hacen hoy, no será una novedad. Pero lo que será, por el contrario, una novedad de talla, es por ejemplo que los trabajadores tendrán derechos amplios en la empresa, es que sus representantes tendrán un justo acceso a la televisión, es que la policía será democrática. Dispondrán así de otros tantos medios eficaces de lucha contra el sabotaje económico de la reacción, de hacer conocer ampliamente sus posiciones, sus ideas, su acción de derrotar políticamente a su adversario. Los trabajadores sabrán valerse cada vez más de sus libertades.

Apoyándose en éstas, desarrollarán su lucha y forzarán a la gran burguesía al retroceso y al fracaso. Apoyándose sobre esta amplia lucha el poder socialista alcanzará a su vez a hacer respetar a la reacción las elecciones libremente expresadas por la gran mayoría del pueblo.

Es decir que, lejos de renunciar al socialismo o de aplazar su llegada, proponemos el mejor camino, el camino más corto para realizarlo.

Haciendo esto, somos plenamente fieles a la enseñanza del marxismo-leninismo, que no tiene nada que ver con una colección de dogmas, a la

experiencia creadora del movimiento comunista mundial y a nuestro propio partido.

Es sabido, por ejemplo, que Lenin, analizando la realidad del comienzo de siglo, desarrolló la tesis de que, contrariamente a lo que Marx había imaginado, el socialismo podía triunfar primero en un solo país. Esta conclusión decisiva debía fundar la estrategia del partido bolchevique en 1917. Así también, el movimiento comunista adelantó, en 1960, la idea nueva de que la guerra mundial no era inevitable en las condiciones de hoy. Y el hecho es que han transcurrido treinta años desde la segunda guerra mundial, que la coexistencia pacífica progresiva, aunque no sea irreversible.

En nuestro país, la idea del Frente Popular, que se hizo realidad en 1936, no se encontraba completamente elaborada en Marx o en Lenin. Se fundaba sobre principios generales del socialismo científico y sobre «un análisis concreto de la realidad concreta». Otros muchos ejemplos podrían tomarse que mostrarían que nuestra andadura de hoy bebe su inspiración en la fuente viva de la teoría y la práctica revolucionarias de nuestro movimiento.

Tales son los fundamentos de nuestra posición, las razones que nos conducen a proponer la vía democrática definida por el proyecto de documento.

También es por esto por lo que la «dictadura del proletariado» no figura en el proyecto de documento.

En consecuencia, y como lo han pedido todas las conferencias federales, proponemos al congreso que decida el abandono de esta noción (*aplausos*). Proponemos igualmente al congreso que encargue al Comité Central que vamos a elegir el someter al próximo congreso del partido las modificaciones necesarias en el preámbulo de los estatutos.

ACERCA DEL ESTADO *

V. I. LENIN

Camaradas:

El tema de nuestra charla de hoy, según vuestro programa, que habéis aprobado y me habéis dado a conocer, es el problema del Estado. No sé hasta qué punto conocéis ya este problema. Si no me equivoco, vuestros cursos acaban de ser inaugurados, y es la primera vez que abordáis esta cuestión de un modo sistemático. Siendo esto así, es muy posible que no consiga en mi primera conferencia hacer de este problema tan difícil una exposición suficientemente clara y comprensible para muchos de mis oyentes. Y si así fuese, os ruego que no os desaniméis por ello, ya que el problema del Estado es uno de los problemas más complicados, más difíciles y, quizás, el más embrollado por los hombres de ciencia, los escritores y los filósofos burgueses. Por eso, nunca debe esperarse que en una breve charla y de una sola vez se consiga aclararlo por completo. Lo que ha de hacerse es anotar, después de la primera charla, los lugares que no han sido comprendidos o que no han quedado claros, para volver a ellos por segunda, tercera y cuarta vez, a fin de completar y aclarar más tarde, tanto por medio de lecturas como de conferencias y charlas, lo que no hubiese sido comprendido. Abrigo la esperanza de que logremos reunirnos otra vez y podamos entonces intercambiar opiniones sobre todas las cuestiones adicio-

* Conferencia pronunciada en la Universidad Sverdlov el 11 de julio de 1919.

nales, comprobando lo que haya quedado menos comprendido. Espero también que, como complemento a las conferencias y a las charlas, dediquéis algún tiempo a la lectura, aunque no sea más que de algunas de las obras fundamentales de Marx y Engels. Sin duda, en el catálogo de literatura y en los manuales, puestos a disposición de los estudiantes de la escuela soviética y del partido en vuestra biblioteca, encontraréis estas obras fundamentales, y aunque, lo repito, al principio alguno pueda desconcertarse por la dificultad de la exposición, he de preveniros, una vez más, que eso no debe desanimaros, que lo incomprendido durante la primera lectura será comprendido en la segunda, o al abordar luego el problema desde un aspecto algo diferente; puesto que, lo repito de nuevo, este problema es tan complicado y ha sido tan embrollado por los hombres de ciencia y los escritores burgueses, todo aquel que quiera meditar en él seriamente y estudiarlo por su cuenta debe abordarlo varias veces, volviendo una y otra vez a él, y enfocarlo desde distintos ángulos, a fin de conseguir su comprensión clara y firme. Y os será muy fácil volver a este problema, pues se trata de una cuestión tan básica, tan fundamental de toda la política, que no sólo en tiempos tan agitados, en tiempos de revolución como los que ahora atravesamos, sino también en los tiempos más pacíficos, en todo periódico que trate de cualquier cuestión económica o política tropezaréis a diario con estas preguntas: ¿qué es el Estado?, ¿en qué consiste su esencia?, ¿cuál es su importancia y qué posición adopta ante él nuestro partido, el partido que lucha por el derrocamiento del capitalismo, el Partido Comunista? Esta es una cuestión a la que, por uno u otro motivo, tendréis que volver todos los días. Y lo esencial es que, como resultado de vuestras lecturas y de vuestra asistencia a charlas y conferencias sobre el Estado,

aprendáis a abordar por cuenta propia este problema, puesto que tropezaréis con él por los más diversos motivos, en cada pequeña cuestión, en las combinaciones más inesperadas, en las conversaciones y disputas con los adversarios. Sólo cuando aprendáis a orientaros por cuenta propia en este problema, podréis considerarlos lo suficientemente firmes en vuestras convicciones, sólo entonces podréis defenderlas con éxito ante quien sea y en cualquier momento.

Después de estas breves observaciones, pasará a la cuestión que nos ocupa: qué es el Estado, cómo ha surgido y cuál debe ser, en lo esencial, la posición que ante el Estado ha de mantener el partido de la clase obrera, el partido que lucha por el derrocamiento completo del capitalismo, el Partido Comunista.

Ya os decía que difícilmente se encontrará otro problema que haya sido tan embrollado, premeditada e impremeditadamente, por los representantes de la ciencia, la filosofía, el derecho, la economía política y el periodismo burgueses, como el problema del Estado. Hasta hoy día, se confunde con mucha frecuencia este problema con las cuestiones religiosas; y muy a menudo no sólo los representantes de las doctrinas religiosas (de ellos es completamente natural esperarlo), sino también personas que se consideran libres de prejuicios religiosos, confunden el problema específico del Estado con los problemas de la religión y tratan de elaborar una teoría—complicada con mucha frecuencia, y que abordan y fundamentan ideológicamente y filosóficamente—acerca de que el Estado es algo divino, algo sobrenatural, una fuerza gracias a la cual ha vivido la humanidad y que da a las gentes—o debe darles—algo que lleva en sí y que no proviene del ser humano, sino que le es dado del exterior, una fuerza de origen divino. Y es necesario decir que esta teoría está tan ínti-

mamente entrelazada con los intereses de las clases explotadoras —los terratenientes y capitalistas—, sirve en tal grado a sus intereses y ha penetrado tan profundamente en todas las costumbres, en todos los conceptos y en toda la ciencia de los señores representantes de la burguesía, que a cada paso podréis encontrar vestigios de esta misma teoría, incluso en los conceptos que del Estado tienen los mencheviques y los eseristas, que rechazan indignados la idea de hallarse sujetados a prejuicios religiosos y están convencidos de que pueden analizar con ecuanimidad la cuestión del Estado. Este problema ha sido tan embrollado y complicado, porque afecta a los intereses de las clases dominantes (y en este sentido sólo le aventajan los fundamentos de la ciencia económica) en mayor grado que cualquier otro problema. La teoría del Estado sirve para justificar los privilegios sociales, la existencia de la explotación, la existencia del capitalismo. Por eso, sería un grandísimo error esperar imparcialidad en esta cuestión, esperar que los que pretenden ser científicos puedan proporcionaros en este problema el punto de vista de la ciencia pura. En el problema del Estado, en la teoría del Estado, podréis ver siempre, cuando os familiaricéis con la cuestión y penetréis suficientemente en ella, la lucha de las distintas clases entre sí, lucha que se refleja o encuentra su expresión en la lucha de conceptos sobre el Estado, en la apreciación del papel y de la significación del Estado.

Para poder abordar de la manera más científica este problema, es necesario echar aunque sea una breve mirada histórica al surgimiento y desarrollo del Estado. Lo más seguro en las cuestiones de las ciencias sociales, y lo más necesario para adquirir realmente el hábito de abordar de un modo acertado este problema sin perderse en un cúmulo de nimiedades o entre la enorme profusión de

conceptos en pugna, lo más importante para poder abordar esta cuestión desde un punto de vista científico, es no olvidarse de la concatenación histórica fundamental, considerar cada cuestión desde el punto de vista de cómo ha surgido el fenómeno histórico dado, cuáles son las etapas principales por las que ha pasado en su desarrollo, y, partiendo de este punto de vista de su desarrollo, ver en qué se ha convertido en la actualidad.

Espero que, en lo que se refiere al problema del Estado, estudiéis la obra de Engels *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Es ésta una de las obras fundamentales del socialismo moderno, en la que cada frase merece toda la confianza, pues ni una sola ha sido escrita al buen tuntún, sino sobre la base de un enorme material histórico y político. Es indudable que no todos los pasajes de esta obra están expuestos de modo igualmente accesible y comprensible; algunos presuponen en el lector ciertos conocimientos de historia y economía. Pero, lo repetiré una vez más, no debe uno desanimarse por el hecho de no comprender de una sola lectura dicha obra. Esto le sucede a casi todo el mundo. Pero al volver más tarde a su lectura, cuando tengáis despertado el interés por ella, lograréis comprenderla en su mayor parte, si no en su totalidad. Os recomiendo esta obra porque enseña a abordar como es debido dicho problema en el sentido indicado. Comienza el libro por un esbozo histórico del origen del Estado.

Para abordar acertadamente esta cuestión, como también cualquier otra cuestión, por ejemplo, la del surgimiento del capitalismo, la del origen de la explotación del hombre por el hombre, la del socialismo, la de cómo apareció el socialismo y cuáles son las circunstancias que lo han engendrado; cualquiera de estas cuestiones sólo puede ser enfocada con seriedad y seguridad si se echa una

mirada histórica a todo su desarrollo en conjunto. En esta cuestión debe fijarse uno, ante todo, en que no siempre ha existido el Estado. Hubo un tiempo en que el Estado no existía. Este aparece en el lugar y en la época en que surge la división de la sociedad en clases, cuando aparecen los explotadores y los explotados.

Hasta que surgió la primera forma de explotación del hombre por el hombre, la primera forma de división en clases—en esclavistas y esclavos—, hasta aquel momento existió todavía la familia patriarcal, o, como a veces se la suele llamar, *el clan* (clan: tribu, familia, cuando los hombres vivían en tribus, por familias), y los vestigios de aquella época primitiva continúan todavía bastante definidos en las costumbres de muchos pueblos primitivos. Si examináis cualquier obra que trate de la cultura primitiva, siempre encontraréis descripciones, indicios y recuerdos, más o menos concretos, de que ha habido una época, más o menos parecida a la del comunismo primitivo, en la que no existía la división de la sociedad en esclavistas y esclavos. Entonces no existía el Estado, no existía un aparato especial para aplicar sistemáticamente la violencia y someter a los hombres a dicha violencia. Este aparato es lo que se llama Estado.

En la sociedad primitiva, cuando los hombres vivían en pequeñas gens y se encontraban todavía en los grados más bajos de su desarrollo, en un estado próximo al salvajismo; en aquella época, de la que la humanidad civilizada moderna está separada por varios milenios, no se percibían todavía los síntomas de la existencia del Estado. Lo que vemos en ella es el dominio de las costumbres, el prestigio, el respeto y el poder de que gozaban los jefes de las gens, y vemos que este poder era reconocido, a veces, a las mujeres—la situación de la mujer, entonces, no se parecía a

la situación de opresión y falta de derechos en que se encuentra actualmente—; pero no vemos, en ninguna parte, una categoría especial de hombres que se destaque para gobernar a los otros y que en interés y con fines de gobierno, posean sistemática y permanentemente cierto aparato de coerción, de violencia, como son en la actualidad, según todos sabéis, los destacamentos armados de tropas, las cárceles y demás medios de someter la voluntad ajena a la violencia, es decir, lo que constituye la esencia del Estado.

Si hacemos abstracción de las llamadas doctrinas religiosas, de los artificios, de las construcciones filosóficas, de las diversas concepciones erigidas por los sabios burgueses, e investigamos el fondo verdadero de la cuestión, veremos que el Estado se reduce precisamente a este aparato de gobierno destacado de la sociedad humana. Cuando aparece ese grupo especial de hombres que no se ocupa de otra cosa que de gobernar y que para hacerlo necesita un aparato especial de coerción, de sometimiento de la voluntad ajena a la violencia—cárcel, destacamentos especiales, ejército, etc.—, es cuando aparece el Estado.

Pero hubo una época en la que no existía el Estado, en la que los vínculos generales, la sociedad misma, la disciplina y la organización del trabajo se mantenían gracias a la fuerza de la costumbre, de las tradiciones, gracias al prestigio o al respeto de que gozaban los jefes de las gens o las mujeres, que entonces, con frecuencia, no sólo gozaban de los mismos derechos que los hombres, sino que, muchas veces, ocupaban una posición más alta; una época en la que no existía una categoría especial de personas, de especialistas, para gobernar. La historia demuestra que el Estado, como aparato especial de coerción de los hombres, surgió únicamente en el lugar y en la época en que apareció la división de la sociedad en clases, es decir, la di-

visión en grupos de hombres entre los que unos podían apropiarse siempre del trabajo de otros, donde unos explotaban a otros.

Y esta división de la sociedad en clases que se establece en la historia siempre debe aparecer claramente ante nosotros como el factor principal. El desarrollo de todas las sociedades humanas en el curso de milenios, en todos los países sin excepción, nos demuestra que este desarrollo obedece a leyes generales, es regular y consecuente, de modo que, al principio, tuvimos una sociedad sin clases, la sociedad patriarcal primitiva, en la que no había aristócratas; luego, la sociedad basada en la esclavitud, la sociedad esclavista. A través de estas etapas pasó toda la Europa civilizada moderna; la esclavitud era el régimen que dominaba plenamente hace dos mil años. A través de estas etapas pasó también la enorme mayoría de los pueblos de los demás continentes. Entre los pueblos menos desarrollados, los vestigios de esclavitud han quedado hasta nuestros días, y en el África, por ejemplo, podéis encontrar, también en la actualidad, instituciones esclavistas. Los esclavistas y los esclavos constituyen la primera gran división en clases. Los primeros no sólo poseían todos los medios de producción —la tierra, los instrumentos, por muy poco eficaces y primitivos que entonces fuesen—, sino que también eran dueños de seres humanos. Los que constituían este grupo se llamaban esclavistas, y los que trabajaban y entregaban su trabajo a los otros se llamaban esclavos.

A este régimen siguió en la historia otro, el feudalismo. En la inmensa mayoría de los países la esclavitud, en el curso de su desarrollo, se convirtió en servidumbre. La división fundamental de la sociedad era en señores terratenientes y campesinos siervos de la gleba. Cambió la forma de las relaciones entre los hombres. Los esclavistas

consideraban a los esclavos propiedad suya; la ley consolidaba este concepto y consideraba a los esclavos como objetos de la absoluta propiedad del esclavista. Por lo que atañe al campesino siervo, siguió la opresión de clase, la dependencia, pero el señor terrateniente no era considerado ya dueño del campesino como de un objeto, sino que sólo tenía derecho a apropiarse de su trabajo y a obligarle a ciertas prestaciones. De hecho, como todos sabéis, el régimen de la servidumbre no se diferenciaba en nada de la esclavitud, sobre todo en Rusia, donde se mantuvo por más tiempo y adquirió las formas más brutales.

En la sociedad feudal, a medida que se desarrollaba el comercio y surgía el mercado mundial, a medida que se desarrollaba la circulación monetaria, surgía una clase nueva, la clase de los capitalistas. De la mercancía, del intercambio de mercancías, del surgimiento del poder del dinero nacía el poder del capital. En el curso del siglo XVIII, más exactamente, desde fines del siglo XVIII y en el curso del siglo XIX tuvieron lugar revoluciones en todo el mundo. El régimen de la servidumbre fue eliminado en todos los países de Europa occidental. Esto sucedió en Rusia más tarde que en ninguna otra parte. En 1861, en Rusia se operó también una profunda transformación, que tuvo como consecuencia la sustitución de una forma de la sociedad por otra, la sustitución del régimen de la servidumbre por el capitalismo, en el que continuó la división en clases y persistieron diversos vestigios y supervivencias de la servidumbre, pero, en su esencia, la división en clases adquirió una nueva forma.

Los dueños del capital, los dueños de la tierra, los dueños de las fábricas constituyan y constituyen en todos los países capitalistas una minoría insignificante de la población, que dispone íntegramente de todo el trabajo realizado por el pue-

blo y, por consiguiente, tiene a sus órdenes, opri-
miéndola y explotándola, a toda la masa de los
trabajadores, cuya mayoría la componen los pro-
letarios, los obreros asalariados, quienes, en el
proceso de la producción, obtienen sus medios
de subsistencia únicamente de la venta de la fuer-
za de sus brazos, de su fuerza de trabajo. Los
campesinos, dispersos y aplastados ya en la épo-
ca del feudalismo, con el paso al capitalismo se
transforman en parte (en su mayoría) en proleta-
rios, y en parte (en su minoría) en campesinos
acomodados que, a su vez, emplean obreros asa-
lariados y componen la burguesía del campo.

Este hecho fundamental —el paso de la socie-
dad de las formas primitivas de esclavitud al feu-
dalismo y, finalmente, al capitalismo—, lo debéis
tener siempre en cuenta, ya que sólo recordando
este hecho fundamental, sólo encuadrando en este
marco principal todas las doctrinas políticas, po-
dréis apreciarlas en su justo valor y comprender
su significado, puesto que cada uno de estos gran-
des períodos de la historia de la humanidad —el
de la esclavitud, el del feudalismo y el del capi-
talismo— abarca siglos y milenios y representa
una variedad tan enorme de formas y doctrinas
políticas, de ideas y revoluciones, que orientarse
en toda esta enorme y sumamente abigarrada va-
riedad —relacionada sobre todo con las doctrinas
políticas, filosóficas, etc., de los sabios y políticos
burgueses— sólo es posible si uno se atiene fir-
memente, como a un hilo orientador fundamental,
a la división de la sociedad en clases, al cambio
de las formas de la dominación de clase, y analiza
desde este punto de vista todas las cuestiones so-
ciales, tanto económicas como políticas, espirituales,
religiosas, etc.

Si examináis el Estado desde el punto de vista
de esta división fundamental veréis que, como ya
he dicho, antes de la división de la sociedad en

clases no existía el Estado. Pero a medida que sur-
ge y va afianzándose la división de la sociedad en
clases; a medida que surge la sociedad de clases,
surge y se afianza también el Estado. En la histo-
ria de la humanidad tenemos decenas, centenares
de países que han pasado, y siguen pasando tam-
bién ahora, por la esclavitud, el feudalismo y el
capitalismo. En cada uno de estos países —a pesar
de los enormes cambios históricos sucedidos, a
pesar de todas las peripecias políticas y de todas
las revoluciones relacionadas con este desarrollo
de la humanidad, con el paso de la esclavitud, a
través del feudalismo, al capitalismo y a la actual
lucha mundial contra el capitalismo—, veréis siem-
pre el surgimiento del Estado. Este ha sido siem-
pre un aparato destacado de la sociedad y for-
mado por un grupo de personas que se ocupan
únicamente, o casi únicamente, o principalmente,
de gobernar. Los hombres se dividen en goberna-
dos y especialistas en gobernar, que se elevan
sobre la sociedad y a los que se da el nombre de
gobernantes, de representantes del Estado. Este
aparato, este grupo de hombres que gobiernan
a los demás, se apodera siempre de cierta má-
quina de coerción, de una fuerza física; lo mis-
mo da que esta violencia sobre los hombres se
exprese en el garrote primitivo o en un tipo de
arma más perfecta en la época de la esclavitud,
o en el arma de fuego, aparecida en la Edad Me-
dia, o, finalmente, en las armas modernas que en
el siglo xx han llegado a ser maravillas técnicas
basadas por entero en las últimas conquistas de
la técnica moderna. Los métodos de violencia van
cambiando, pero siempre que existe el Estado,
existe en cada sociedad un grupo de personas que
gobiernan, que mandan, que dominan y que, para
conservar el poder, tienen en sus manos una má-
quina de coerción física, un aparato de violencia,
las armas que corresponden al nivel técnico de

cada época. Y sólo observando atentamente estos fenómenos generales, sólo planteándonos la cuestión de por qué no existía el Estado cuando no había clases, cuando no había explotadores ni explotados, y por qué surgió el Estado al surgir las clases, sólo así encontraremos una respuesta concreta a la cuestión de qué es, en esencia, el Estado y cuál es su significación.

El Estado es una máquina para mantener el dominio de una clase sobre otra. Cuando en la sociedad no había clases, cuando los hombres, antes de la época de la esclavitud, trabajaban en condiciones primitivas de mayor igualdad, en condiciones de la más baja productividad del trabajo, cuando el hombre primitivo podía conseguir con dificultad los medios indispensables para la existencia más tosca y primitiva, entonces no surgió, ni podía surgir, un grupo especial de personas destacadas ex profeso para gobernar y que dominasen al resto de la sociedad. Sólo al surgir la primera forma de división de la sociedad en clases, cuando apareció la esclavitud, cuando cierta clase de hombres, concentrando sus esfuerzos en las formas más toscas de laboreo de la tierra, pudieron producir cierto sobrante que no era absolutamente indispensable para la misérrima existencia del esclavo y que iba a parar a manos del esclavista; cuando, de este modo, se consolidó la existencia de esta clase de esclavitud, y para que ésta se consolidase surgió la necesidad de que apareciese el Estado.

Y entonces apareció el Estado esclavista, el aparato que dio a los esclavistas poder, permitiéndoles gobernar a todos los esclavos. La sociedad y el Estado eran por aquel entonces mucho más pequeños que en la actualidad; disponían de un aparato de ligazón incomparablemente más débil, puesto que en aquella época no existían los modernos medios de comunicación. Las montañas,

los ríos y los mares constituyan obstáculos incomparablemente mayores que en nuestros días, y el Estado se iba formando dentro de límites geográficos muchísimo más estrechos. Un aparato estatal técnicamente débil atendía las necesidades del Estado, extendido en áreas relativamente limitadas y con un estrecho campo de acción. Sin embargo, existía un aparato que obligaba a los esclavos a permanecer en la esclavitud, que mantenía a una parte de la sociedad subyugada, oprimida por la otra. No es posible obligar a la mayor parte de la sociedad a que trabaje sistemáticamente en beneficio de la otra parte, sin un aparato permanente de coerción. Mientras no existían las clases, tampoco existía este aparato. Pero cuando surgieron las clases, siempre y en todas partes, paralelamente al desarrollo y consolidación de esa división, apareció también una institución especial: el Estado. Las formas del Estado han sido sumamente variadas. En la época de la esclavitud, en los países más adelantados, más cultos y civilizados de aquel entonces, por ejemplo, en la antigua Grecia y en Roma, basados íntegramente en la esclavitud, tenemos ya diversas formas de Estado. Ya entonces surge la diferencia entre monarquía y república, entre aristocracia y democracia. La monarquía, como poder de una sola persona, y la república, como ausencia total de un poder que no sea electivo; la aristocracia, como poder de una minoría relativamente reducida, y la democracia, como poder del pueblo (la palabra griega democracia significa literalmente: poder del pueblo). Todas estas diferencias surgieron en la época de la esclavitud. Pero, a pesar de estas diferencias, el Estado de la época de la esclavitud era un Estado esclavista, cualquiera que fuese su forma: monárquica, republicana aristocrática o republicana democrática.

En todo curso de Historia de la Antigüedad, al

escuchar cualquier conferencia sobre esta materia, oiréis hablar de la lucha que se desarrolló entre el Estado monárquico y el Estado republicano, pero el hecho esencial consistía en que los esclavos no eran considerados seres humanos; no sólo no eran considerados ciudadanos, sino ni siquiera seres humanos. La legislación romana los consideraba como objetos. La ley de homicidio, sin hablar ya de otras leyes referentes a la salvaguardia de la personalidad humana, no incluía a los esclavos. La ley defendía solamente a los esclavistas, como únicos ciudadanos a los que se reconocían plenos derechos. Y si se establecía la monarquía era una monarquía esclavista; si la república, era una república esclavista. Gozaban en ellas de todos los derechos los esclavistas, mientras que los esclavos eran ante la ley unos objetos, y contra ellos no sólo era permitido ejercer cualquier violencia, sino que incluso el asesinato de un esclavo no era considerado como un crimen. Las repúblicas esclavistas se diferenciaban por su organización interna: había repúblicas aristocráticas y repúblicas democráticas. En la república aristocrática participaba en las elecciones un número reducido de privilegiados; en la democrática participaban todos —pero siempre todos los esclavistas—; todos, menos los esclavos. Es necesario tener en cuenta esta circunstancia fundamental, porque ella, mejor que cualquier otra, proyecta luz sobre el problema del Estado e indica claramente la esencia del mismo.

El Estado es una máquina destinada a la opresión de una clase por otra, una máquina llamada a mantener sometidas a una sola clase todas las demás clases subordinadas. Las formas de esta máquina suelen ser diversas. En el Estado esclavista tenemos la monarquía, la república aristocrática e incluso la república democrática. En la práctica, las formas de gobierno eran sumamente

variadas, pero la esencia seguía siendo siempre la misma: los esclavos carecían de todos los derechos y seguían siendo una clase oprimida, sin que se les reconociera como seres humanos. Lo mismo veímos también en el Estado feudal.

El cambio de la forma de explotación transformó el Estado esclavista en Estado feudal. Esto tuvo una importancia enorme. En la sociedad esclavista reinaba la falta absoluta de derechos del esclavo, al que no se reconocía su calidad de ser humano; en la sociedad feudal reinaba la sujeción del campesino a la tierra. El rasgo principal del régimen de la servidumbre era que los campesinos (a la sazón, los campesinos constituyan la mayoría, puesto que la población de las ciudades estaba muy poco desarrollada) estaban adscritos a la tierra; de ahí el concepto mismo de servidumbre de la gleba. El campesino podía trabajar un determinado número de días para sí mismo, en la parcela que le entregaba el terrateniente, y el resto del tiempo el campesino siervo debía trabajar para el señor. Quedaba la esencia de la sociedad de clases: la sociedad se basaba en la explotación de clase. Sólo los terratenientes eran los que gozaban de plenos derechos; los campesinos estaban privados de ellos. De hecho, su situación se diferenciaba muy poco de la de los esclavos en el Estado esclavista. Sin embargo, para la liberación de los campesinos se abría un camino más amplio, puesto que el siervo de la gleba no era considerado como propiedad directa del terrateniente. El campesino podía emplear cierta parte del tiempo en su parcela; podía, por así decirlo, pertenecerse en cierto grado a sí mismo; y, al ampliarse las posibilidades del desarrollo del intercambio, de las relaciones comerciales, el régimen de la servidumbre se iba descomponiendo cada vez más y paralelamente iba ensanchándose el círculo de la liberación del campesinado. La sociedad feudal

siempre fue más compleja que la esclavista. En la primera existía un importante elemento de desarrollo del comercio y de la industria, lo que ya entonces conducía al capitalismo. En la Edad Media el régimen de la servidumbre era el régimen predominante. Y también aquí las formas de Estado eran muy variadas; también aquí tenemos la monarquía y la república, aunque esta última era mucho menos acusada; pero sólo los terratenientes feudales eran siempre reconocidos como dominadores. Los campesinos siervos estaban absolutamente privados de todo derecho político.

Tanto bajo la esclavitud como bajo el régimen de la servidumbre, el dominio de una insignificante minoría de hombres sobre la enorme mayoría no podía prescindir de la coerción. Toda la historia está llena de ininterrumpidos intentos de las clases oprimidas encaminados a derrocar la opresión. La historia de la esclavitud registra guerras que duraron muchos decenios y cuyo objetivo era liberarse de la esclavitud. De paso sea dicho, el nombre de «espartaquistas», adoptado ahora por los comunistas de Alemania —único partido alemán que lucha de verdad contra el yugo del capitalismo—, lo ha sido precisamente porque Espartaco fue uno de los héroes más destacados de una de las más importantes sublevaciones de esclavos, ocurrida hace unos dos milenios. Durante varios años, el Imperio romano, al parecer omnipotente, basado por entero en el régimen de la esclavitud, fue sacudido por los golpes de la inmensa sublevación de los esclavos, quienes se armaron y agruparon bajo la dirección de Espartaco, consiguiendo formar un enorme ejército. Al fin y a la postre, los esclavos fueron diezmados, hechos prisioneros y torturados por los esclavistas. Estas guerras civiles las vemos a través de toda la historia de la existencia de la sociedad de clases. Acabo de citaros el ejemplo de la más

importante de las guerras civiles ocurridas en la época de la esclavitud. Toda la época del régimen de la servidumbre está igualmente llena de constantes sublevaciones campesinas. En Alemania, por ejemplo, la lucha entre las dos clases, entre los terratenientes y los siervos de la gleba, adquirió en la Edad Media una gran amplitud y se transformó en una guerra civil de los campesinos contra los terratenientes. Todos vosotros conocéis también los ejemplos de numerosas sublevaciones semejantes de los campesinos contra los terratenientes feudales en Rusia.

Para mantener su dominio y conservar su poder, el terrateniente necesitaba de un aparato que uniese y le supeditase un enorme número de personas, subordinándolas a ciertas leyes y normas, todas las cuales se reducían, en lo fundamental, a un solo objetivo: mantener el poder del terrateniente sobre el campesino siervo. Esto constituía precisamente el Estado feudal, que en Rusia, por ejemplo, o en los muy atrasados países asiáticos donde hasta hoy día predomina el feudalismo, se distinguía por la forma, era republicano o monárquico. Cuando el Estado era monárquico el poder pertenecía a una sola persona; cuando era republicano se admitía más o menos la participación de representantes elegidos por la sociedad señorial. Ello ocurría en la sociedad feudal. Esta sociedad representaba una división de clases en la que la enorme mayoría, los campesinos siervos, se hallaba en completa dependencia de una minoría insignificante, de los terratenientes, que eran los dueños de la tierra.

El desarrollo del comercio, del intercambio de mercancías, condujo a la formación de una nueva clase: los capitalistas. El capital surgió a fines de la Edad Media, cuando el comercio mundial, después del descubrimiento de América, llegó a desarrollarse enormemente, cuando aumentó la can-

tidad de metales preciosos, cuando la plata y el oro se hicieron medio de cambio, cuando la circulación monetaria permitió acumular grandes riquezas en manos de una sola persona. La plata y el oro fueron reconocidos como riqueza en todo el mundo. Iban decayendo las fuerzas económicas de la clase de los terratenientes e iban desarrollándose las fuerzas de la nueva clase, la de los representantes del capital. La transformación de la sociedad se verificaba de modo que todos los ciudadanos fueran, como si dijéramos, iguales, que desapareciese la división anterior en esclavistas y esclavos; que todos, independientemente del capital que tuvieran —lo mismo si poseían tierra en propiedad privada que si no tenían más patrimonio que la fuerza de sus brazos—; que todos fuesen iguales ante la ley. Esta protege a todos por igual; protege la propiedad de los que la tienen frente a los atentados contra la propiedad por parte de aquella masa que, careciendo de ella y no teniendo más que sus manos, se pauperiza poco a poco, va arruinándose y convirtiéndose en masa proletaria. Tal es la sociedad capitalista.

No puedo detenerme a examinar con detalle esta cuestión. Todavía volveréis a ella cuando estudiéis el programa del partido, en el que encontraréis la característica de la sociedad capitalista. Esta sociedad se alzó contra el feudalismo, contra el viejo régimen de la servidumbre, enarbolando la bandera de la libertad. Pero ésta era la libertad para los propietarios. Y cuando el régimen de la servidumbre fue derrocado —cosa que ocurrió a fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, habiendo acontecido esto en Rusia más tarde que en los demás países, en 1861—, entonces, en sustitución del Estado feudal llega el Estado capitalista, que declara como consigna suya la libertad de todo el pueblo y dice que expresa la voluntad de todo el pueblo, negando ser un Estado de clase;

y aquí, entre los socialistas, que luchan por la libertad de todo el pueblo, y el Estado capitalista se desarrolla una lucha que en la actualidad ha conducido a la formación de la República Soviética y que abarca el mundo entero.

Para comprender la lucha emprendida contra el capital mundial, para comprender la esencia del Estado capitalista, es necesario recordar que éste, al enfrentarse con el Estado feudal, se lanzó a la batalla enarbolando la bandera de la libertad. La abolición del régimen de la servidumbre significaba la libertad para los representantes del Estado capitalista y les favorecía, ya que el régimen de la servidumbre se venía abajo y los campesinos obtenían la posibilidad de convertirse en dueños cabales de la tierra que hubiesen adquirido pagando un rescate o parcialmente a cuenta del tributo; el Estado no se preocupaba de esto; él salvaguardaba la propiedad, cualquiera que fuese su origen, ya que el Estado se basaba en la propiedad privada. En todos los Estados civilizados modernos los campesinos se transformaban en propietarios privados. El Estado protegía también la propiedad privada, indemnizando al terrateniente por medio del rescate, pagándole en metálico cuando él entregaba al campesino parte de la tierra. El Estado parecía declarar: conservaremos plenamente la propiedad privada; y le prestaba toda clase de apoyo y protección. El Estado reconocía esta propiedad a cualquier comerciante, industrial y fabricante. Y esta sociedad, basada en la propiedad privada, en el poder del capital, en la completa subordinación de todos los obreros desposeídos y de las masas trabajadoras campesinas, esta sociedad se declaraba dominante sobre la base de la libertad. Al luchar contra el régimen de la servidumbre declaraba libre la propiedad y se enorgullecía de un modo particular diciendo que el Estado había dejado de ser un Estado de clase.

Sin embargo, el Estado seguía siendo la máquina que ayudaba a los capitalistas a mantener sometidos a los campesinos pobres y a la clase obrera, aunque aparentemente fuese libre. El Estado proclama el sufragio universal, y por medio de sus partidarios, predicadores, sabios y filósofos declara que no es un Estado de clase. Incluso ahora, cuando contra este Estado ha comenzado la lucha de las repúblicas socialistas soviéticas, nos acusan de ser unos violadores de la libertad, de crear un Estado basado en la coerción, en el aplastamiento de unos por otros, mientras que ellos representan un Estado de todo el pueblo, un Estado democrático. Y este problema, el problema del Estado, es en la actualidad —en la época del comienzo de la revolución socialista en el mundo entero, precisamente en la época de la victoria de la revolución en varios países, cuando se ha agudizado especialmente la lucha contra el capital mundial— un problema que ha adquirido la máxima importancia y, podríamos decir, se ha transformado en el problema más agudo, en el foco donde convergen todos los problemas políticos y todas las disputas políticas de la actualidad.

Cualquiera que sea el partido que tomemos como ejemplo, bien de Rusia o de cualquier otro país más civilizado, casi todas las disputas, divergencias y opiniones políticas giran ahora en torno al concepto del Estado. En un país capitalista, en una república democrática —especialmente en una república como Suiza o los Estados Unidos—, en las repúblicas democráticas más libres, ¿es el Estado la expresión de la voluntad popular, la suma y compendio de las decisiones de todo el pueblo, la expresión de la voluntad nacional, etc., o es una máquina destinada a que los capitalistas de los respectivos países tengan la posibilidad de mantener su poder sobre la clase obrera y el campesinado? Este es el problema fundamental, en

torno al cual giran actualmente las discusiones políticas en el mundo entero. ¿Qué es lo que dicen del bolchevismo? La prensa burguesa injuria a los bolcheviques. No encontraréis ni un solo periódico que no repita la acusación en boga contra los bolcheviques de que son unos violadores del poder del pueblo. Si nuestros mencheviques y eseristas creen en su simpleza (y quizás no sea por simpleza, o puede ser también que sea esa simpleza de la que dicen que es peor que la vileza) que son los descubridores e inventores de la acusación que imputa a los bolcheviques el haber violado la libertad y el poder del pueblo, se equivocan del modo más ridículo. En nuestros días ni uno solo de los periódicos más ricos de los países más ricos, que gastan decenas de millones para su difusión y que en decenas de millones de ejemplares siembran la mentira burguesa y la política imperialista, no hay ni uno solo de estos periódicos que no repita estos argumentos y estas acusaciones principales contra el bolchevismo, afirmando que los Estados Unidos, Inglaterra y Suiza son países de vanguardia, basados en el poder del pueblo, mientras que la República bolchevique es un Estado de bandidos que no conoce lo que es la libertad, y que los bolcheviques son unos violadores de la idea del poder del pueblo e incluso han llegado al extremo de disolver la Constituyente. Estas terribles acusaciones contra los bolcheviques se repiten en todos los países del mundo. Estas acusaciones nos hacen abordar de lleno la cuestión de qué es el Estado. Para comprender estas acusaciones, para orientarse en ellas y tomar frente a ellas una posición completamente consciente, para orientarse no sólo por los rumores, sino poseyendo una firme opinión, hay que comprender claramente qué es el Estado. Aquí vemos toda suerte de Estados capitalistas y las más variadas doctrinas que en su defensa fueron creadas antes

de la guerra. A fin de abordar con acierto la solución de este problema, hay que analizar de un modo crítico todas estas doctrinas y concepciones.

Ya he dicho que la obra de Engels *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* os podría servir de ayuda. En ella, precisamente, se afirma que todo Estado, en el que exista la propiedad privada sobre la tierra y sobre los medios de producción y en el que domine el capital, es, por muy democrático que sea, un Estado capitalista, una máquina en manos de los capitalistas para mantener sometidos a la clase obrera y a los campesinos pobres. Y el sufragio universal, la asamblea constituyente, el parlamento, no son más que la forma, una especie de pagaré, que no altera para nada el fondo de la cuestión.

La forma de dominio del Estado puede ser distinta; el capital manifiesta su fuerza de una manera, donde existe una forma, y de otra, donde existe otra forma; pero, en esencia, el poder continúa siempre en manos del capital, lo mismo da que exista el sufragio restringido u otro sufragio; que exista una república democrática, e incluso cuanto más democrática sea, tanto más grosero y cínico es este dominio del capitalismo. Una de las repúblicas más democráticas del mundo es la de los Estados Unidos de América del Norte, y en ningún otro país (el que haya estado allí después de 1905 seguramente se habrá dado cuenta de ello), en ninguna parte, el poder del capital, el poder de un puñado de multimillonarios sobre toda la sociedad, se manifiesta en forma tan grosera, con tan descarada venalidad como allí. El capital, una vez que existe, domina toda la sociedad, y ninguna república democrática, ningún derecho electoral cambia la esencia del asunto.

La república democrática y el sufragio universal, en comparación con el régimen feudal, constituyeron un enorme progreso, pues permitieron

al proletariado alcanzar la unificación, la cohesión con que cuenta ahora, y formar las filas armónicas y disciplinadas que luchan sistemáticamente contra el capital. Nada de eso, ni siquiera nada parecido, tenía el campesino siervo, sin hablar ya de los esclavos. Estos, como ya sabemos, se sublevaban, se amotinaban, emprendían guerras civiles, pero jamás pudieron formar una mayoría consciente, partidos que dirigiesen la lucha, ni pudieron comprender con claridad hacia qué objetivo marchaban; e incluso en los momentos más revolucionarios de la historia resultaban ser siempre unos peones en manos de las clases dominantes. La república burguesa, el parlamento, el sufragio universal, todo esto, desde el punto de vista del desarrollo universal de la sociedad, constituye un enorme progreso. La humanidad marchaba hacia el capitalismo, y sólo el capitalismo, gracias a la cultura urbana, permitió a la clase oprimida de los proletarios adquirir conciencia de sí misma y crear el movimiento obrero universal, los millones de obreros organizados en partidos en el mundo entero, los partidos socialistas, que dirigen conscientemente la lucha de las masas. Sin parlamentarismo, sin elecciones, este desarrollo de la clase obrera habría sido imposible. Este es el motivo por el cual, ante las vastas masas, todo esto adquirió una importancia tan grande. Por ello, ese radical viraje parece ser tan difícil. No sólo hipócritas conscientes, sabios y curas apoyan y defienden esta mentira burguesa de que el Estado es libre y está llamado a defender los intereses de todos, sino también multitud de personas, que repiten sinceramente los viejos prejuicios y no pueden comprender el paso de la vieja sociedad capitalista al socialismo. No sólo la gente que se halla directamente supeditada a la burguesía, no sólo los que se hallan bajo el yugo del capital o los que han sido sobornados por éste (una

masa de toda suerte de sabios, artistas, curas, etc., está al servicio del capital), sino también personas que se encuentran simplemente bajo la influencia de los prejuicios de la libertad burguesa, todos ellos se han movilizado en el mundo entero contra el bolchevismo, por el hecho de que, al fundarse, la República Soviética rechazó esta mentira burguesa y declaró abiertamente: vosotros llamáis libre a vuestro Estado, cuando, en realidad, mientras exista la propiedad privada, vuestro Estado, aunque sea una república democrática, no es otra cosa que una máquina en manos de los capitalistas destinada a aplastar a los obreros, y cuanto más libre sea el Estado, con tanta mayor claridad se manifiesta este hecho. Ejemplos: Suiza, en Europa, y los Estados Unidos, en América. En ninguna parte el capital domina tan cínica e implacablemente y en ninguna parte se manifiesta esto con tanta claridad como precisamente en estos países, a pesar de que son repúblicas democráticas, por muy elegantemente ataviadas que estén, y a pesar de todas las palabras sobre la democracia del trabajo y la igualdad de todos los ciudadanos. De hecho, en Suiza y en los Estados Unidos domina el capital, y a todos los intentos de los obreros para conseguir una mejoría de cierta importancia en su situación se opone inmediatamente la guerra civil. En estos países hay menos soldados, el ejército regular es menor; en Suiza existe una milicia, y cada suizo tiene un fusil en su casa; en los Estados Unidos hasta hace poco no había ejército regular y, por lo mismo, cuando estalla una huelga, la burguesía se arma, emplea soldados mercenarios y aplasta la huelga, y en ninguna parte este aplastamiento del movimiento obrero es tan implacable y feroz como en Suiza y en los Estados Unidos; en ninguna parte se halla el parlamento bajo una mayor influencia del capital como precisamente en dichos países. La fuer-

za del capital lo es todo; la bolsa lo es todo; mientras que el parlamento y las elecciones son marionetas, peleles... Pero cuanto más tiempo pasa, tanto más claramente van viendo los obreros y tanta mayor difusión adquiere la idea del poder soviético, sobre todo después de la sangrienta matanza por la que acabamos de pasar. La clase obrera ve, cada vez más claro, la necesidad de una lucha implacable contra los capitalistas.

Cualesquiera que sean las formas con que se encubra la república, aunque se trate de la república más democrática, si es burguesa, si en ella continúa existiendo la propiedad privada sobre la tierra y las fábricas y si el capital privado mantiene en esclavitud asalariada a toda la sociedad, es decir, si en ella no se realiza lo proclamado por el programa de nuestro partido y por la constitución soviética, tal Estado es una máquina destinada a la opresión de unos por otros. Y esta máquina la pondremos en manos de aquella clase que debe derrocar el poder del capital. Rechazaremos todos los viejos prejuicios de que el Estado es la igualdad para todos, pues esto es un engaño: mientras exista la explotación no puede haber igualdad. El terrateniente no puede ser igual al obrero; el hambriento no puede ser igual al harto. Esta máquina, llamada Estado, ante la cual la gente se detiene con respeto supersticioso, dando fe a los viejos cuentos de que es el poder de todo el pueblo, el proletariado la rechaza, diciendo que es una mentira burguesa. Nosotros arrebatamos esta máquina a los capitalistas y nos apropiamos de ella. Con esta máquina o garrote destruiremos toda explotación; y cuando en el mundo no haya quedado la posibilidad de explotar, no hayan quedado más propietarios de tierra y de fábricas, no ocurra que unos se hartan mientras otros padecen hambre, solamente cuando esto ya no sea posible, entonces arrojaremos esta máquina al montón de

la chatarra. Entonces no habrá Estado y no habrá explotación. Este es el punto de vista de nuestro Partido Comunista. Abrigo la esperanza de que en las conferencias siguientes volvamos todavía, y más de una vez, a este tema.

EL PROLETARIADO COMO CLASE *

C. MARX Y F. ENGELS

En la misma proporción en que se desarrolla la burguesía, es decir, el capital, desarrollase también el proletariado, la clase de los obreros modernos, que no viven sino a condición de encontrar trabajo, y lo encuentran únicamente mientras su trabajo acrecienta el capital. Estos obreros, obligados a venderse al detail, son una mercancía como cualquier otro artículo de consumo, sujeta, por tanto, a todas las vicisitudes de la competencia, a todas las fluctuaciones del mercado.

El creciente empleo de las máquinas y la división del trabajo quitan al trabajo del proletario todo carácter propio y le hacen perder con ello todo atractivo para el obrero. Este se convierte en un simple apéndice de la máquina, y sólo se le exigen las operaciones más sencillas, más monótonas y de más fácil aprendizaje. Por tanto, lo que cuesta hoy día el obrero se reduce poco más o menos a los medios de subsistencia indispensable para vivir y para perpetuar su linaje. Pero el precio de todo trabajo, como el de toda mercancía, es igual a los gastos de producción. Por consiguiente, cuanto más fastidioso resulta el trabajo, más bajan los salarios. Más aún: cuanto más se desenvuelven la maquinaria y la división del trabajo, más aumenta la cantidad de trabajo bien mediante la prolongación de la jornada, bien por el aumento del trabajo exigido en un tiempo dado, la aceleración del movimiento de las máquinas, etc.

* *Manifiesto comunista*, cap. 1 (fragmentos).

La industria moderna ha transformado el pequeño taller del maestro patriarcal en la gran fábrica del capitalismo industrial. Masas de obreros, hacinados en la fábrica, son organizados en forma militar. Como soldados rulos de la industria, están colocados bajo la vigilancia de toda una jerarquía de oficiales y suboficiales. No son solamente esclavos de la clase burguesa, del Estado burgués, sino diariamente, a todas horas, esclavos de la máquina, del capataz y, sobre todo, del burgués individual, patrón de la fábrica. Y este despotismo es tanto más mezquino, odioso y exasperante cuanto mayor es la franqueza con que proclama que no tiene otro fin que el lucro.

Cuanto menos habilidad y fuerza requiere el trabajo manual, es decir, cuanto mayor es el desarrollo de la industria moderna, mayor es la proporción en que el trabajo de los hombres es suplantado por el de las mujeres y los niños. Por lo que respecta a la clase obrera, las diferencias de edad y sexo pierden toda significación social. No hay más que instrumentos de trabajo, cuyo coste varía según la edad y el sexo.

Una vez que el obrero ha sufrido la explotación del fabricante y ha recibido su salario en metálico se convierte en víctima de otros elementos de la burguesía: el casero, el tendero, el prestamista, etc.

Pequeños industriales, pequeños comerciantes y rentistas, artesanos y campesinos, toda la escala inferior de las clases medias de otro tiempo, caen en las filas del proletariado; unos, porque sus pequeños capitales no les alcanzan para acometer grandes empresas industriales y sucumben en la competencia con los capitalistas más fuertes; otros, porque su habilidad profesional se ve depreciada ante los nuevos métodos de producción. De tal suerte, el proletariado se recluta entre todas las clases de la población.

El proletariado pasa por diferentes etapas de desarrollo. Su lucha contra la burguesía comienza con su surgimiento.

Al principio, la lucha es entablada por obreros aislados; después, por los obreros de una misma fábrica; más tarde, por los obreros del mismo oficio de la localidad contra el burgués individual que los explota directamente. No se contentan con dirigir sus ataques contra las relaciones burguesas de producción, y los dirigen contra los mismos instrumentos de producción: destruyen las mercancías extranjeras que les hacen competencia, rompen las máquinas, incendian las fábricas, intentan reconquistar por la fuerza la posición perdida del artesano de la Edad Media.

En esta etapa, los obreros forman una masa diseminada por todo el país y disgregada por la competencia. Si los obreros forman masas compactas, esta acción no es todavía consecuencia de su propia unión, sino de la unión de la burguesía, que para alcanzar sus propios fines políticos debe —y por ahora aún puede— poner en movimiento a todo el proletariado. Durante esta etapa, los proletarios no combaten, por tanto, contra sus propios enemigos, sino contra los enemigos de sus enemigos, es decir, contra los restos de la monarquía absoluta, los propietarios territoriales, los burgueses no industriales y los pequeños burgueses. Todo el movimiento histórico se concentra, de esta suerte, en manos de la burguesía; cada victoria alcanzada en estas condiciones es una victoria de la burguesía.

Pero la industria, en su desarrollo, no sólo acrecienta el número de proletarios, sino que los concentra en masas considerables; su fuerza aumenta y adquieren mayor conciencia de la misma. Los intereses y las condiciones de existencia de los proletarios se igualan cada vez más a medida que la máquina va borrando las diferencias en el tra-

bajo y reduce el salario, casi en todas partes, a un nivel igualmente bajo. Como resultado de la creciente competencia de los burgueses entre sí y de las crisis comerciales que ella ocasiona, los salarios son cada vez más fluctuantes; el constante y acelerado perfeccionamiento de la máquina coloca al obrero en situación cada vez más precaria; las colisiones entre el obrero individual y el burgués individual adquieren más y más el carácter de colisiones entre dos clases. Los obreros empiezan a formar coaliciones contra los burgueses y actúan en común para la defensa de sus salarios. Llegan hasta formar asociaciones permanentes para asegurarse los medios necesarios, en previsión de estos choques eventuales. Aquí y allá la lucha estalla en sublevación.

A veces los obreros triunfan; pero es un triunfo efímero. El verdadero resultado de sus luchas no es el éxito inmediato, sino la unión cada vez más extensa de los obreros. Esta unión es propiciada por el crecimiento de los medios de comunicación creados por la gran industria y que ponen en contacto a los obreros de diferentes localidades. Y basta ese contacto para que las numerosas luchas locales, que en todas partes revisten el mismo carácter, se centralicen en una lucha nacional, en una lucha de clases. Mas toda lucha de clases es una lucha política. Y la unión que los habitantes de las ciudades de la Edad Media, con sus caminos vecinales, tardaron siglos en establecer, los proletarios modernos, con los ferrocarriles, la llevan a cabo en unos pocos años.

Esta organización del proletariado en clase y, por tanto, en partido político, vuelve sin cesar a ser socavada por la competencia entre los propios obreros. Pero resurge, y siempre más fuerte, más firme, más potente. Aprovecha las disensiones intestinas de los burgueses para obligarles a reconocer por la ley algunos intereses de la clase

obrera; por ejemplo, la ley de la jornada de diez horas en Inglaterra.

En general, las colisiones en la vieja sociedad favorecen de diversas maneras el proceso de desarrollo del proletariado. La burguesía vive en lucha permanente: al principio, contra la aristocracia; después, contra aquellas fracciones de la misma burguesía cuyos intereses entran en contradicción con los progresos de la industria, y siempre, en fin, contra la burguesía de todos los demás países. En todas estas luchas se ve forzado a apelar al proletariado, a reclamar su ayuda y arrastrarle así al movimiento político. De tal manera, la burguesía proporciona a los proletarios los elementos de su propia educación, es decir, armas contra ella misma.

Además, como acabamos de ver, el progreso de la industria precipita a las filas del proletariado a capas enteras de la clase dominante, o al menos las amenaza en sus condiciones de existencia. También ellas aportan al proletariado numerosos elementos de educación.

Finalmente, en los períodos en que la lucha de clases se acerca a su desenlace, el proceso de desintegración de la clase dominante, de toda la vieja sociedad, adquiere un carácter tan violento y tan agudo que una pequeña fracción de esa clase reniega de ella y se adhiere a la clase revolucionaria, a la clase en cuyas manos está el porvenir. Y así como antes una parte de la nobleza se pasó a la burguesía, en nuestros días un sector de la burguesía se pasa al proletariado, particularmente ese sector de los ideólogos burgueses que se han elevado hasta la comprensión teórica del conjunto del movimiento histórico.

De todas las clases que hoy se enfrentan con la burguesía, sólo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionaria. Las demás clases van degenerando y desaparecen con el desarrollo de

la gran industria; el proletariado, en cambio, es su producto más peculiar.

Los estamentos medios —el pequeño industrial, el pequeño comerciante, el artesano, el campesino— todos ellos luchan contra la burguesía para salvar de la ruina su existencia como tales estamentos medios. No son, pues, revolucionarios, sino conservadores. Más todavía: son reaccionarios, ya que pretenden volver atrás la rueda de la Historia. Son revolucionarios únicamente por cuanto tienen ante sí la perspectiva de su tránsito inminente al proletariado, defendiendo así no sus intereses presentes, sino sus intereses futuros, por cuanto abandonan sus propios puntos de vista para adoptar los del proletariado.

El lumpenproletariado, ese producto pasivo de la putrefacción de las capas más bajas de la vieja sociedad, puede a veces ser arrastrado al movimiento por una revolución proletaria; sin embargo, en virtud de todas sus condiciones de vida está más bien dispuesto a venderse a la reacción para servir a sus maniobras.

Las condiciones de existencia de la vieja sociedad están ya abolidas en las condiciones de existencia del proletariado. El proletariado no tiene propiedad; sus relaciones con la mujer y con los hijos no tienen nada de común con las relaciones familiares burguesas; el trabajo industrial moderno, el moderno yugo del capital, que es el mismo en Inglaterra que en Francia, en Norteamérica que en Alemania, despoja al proletariado de todo carácter nacional. Las leyes, la moral, la religión son para él meros prejuicios burgueses, detrás de los cuales se ocultan otros tantos intereses de la burguesía.

Todas las clases que en el pasado lograron hacerse dominantes trataron de consolidar la situación adquirida, sometiendo a toda la sociedad a las condiciones de su modo de apropiación. Los

proletarios no pueden conquistar las fuerzas productivas sociales sino aboliendo su propio modo de apropiación en vigor, y, por tanto, todo modo de apropiación existente hasta nuestros días. Los proletarios no tienen nada que salvaguardar; tienen que destruir todo lo que hasta ahora ha venido garantizando y asegurando la propiedad privada existente.

Todos los movimientos han sido hasta ahora realizados por minorías o en provecho de minorías. El movimiento proletario es un movimiento propio de la inmensa mayoría en provecho de la inmensa mayoría. El proletariado, capa inferior de la sociedad actual, no puede levantarse, no puede enderezarse, sin hacer saltar toda la superestructura formada por las capas de la sociedad oficial.

Por su forma, aunque no por su contenido, la lucha del proletariado contra la burguesía es primariamente una lucha nacional. Es natural que el proletariado de cada país deba acabar en primer lugar con su propia burguesía.

Al esbozar las fases más generales del desarrollo del proletariado, hemos seguido el curso de la guerra civil más o menos oculta que se desarrolla en el seno de la sociedad existente, hasta el momento en que se transforma en una revolución abierta, y el proletariado, derrocando por la violencia a la burguesía, implanta su dominación.

Todas las sociedades anteriores, como hemos visto, han descansado en el antagonismo entre clases opresoras y oprimidas. Mas para poder oprimir a una clase es preciso asegurarle unas condiciones que le permitan, por lo menos, arrastrar su existencia de esclavitud. El siervo, en pleno régimen de servidumbre, llegó a miembro de la comuna, lo mismo que el pequeño burgués llegó a elevarse a la categoría de burgués bajo el yugo del absolutismo feudal. El obrero moderno, por

el contrario, lejos de elevarse con el progreso de la industria, desciende siempre más y más por debajo de las condiciones de vida de su propia clase. El trabajador cae en la miseria, y el pauperismo crece más rápidamente todavía que la población y la riqueza. Es, pues, evidente que la burguesía ya no es capaz de seguir desempeñando el papel de clase dominante de la sociedad ni de imponer a ésta, como ley reguladora, las condiciones de existencia de su clase. No es capaz de dominar, porque no es capaz de asegurar a su esclavo la existencia, ni siquiera dentro del marco de la esclavitud, porque se ve obligada a dejarle decaer hasta el punto de tener que mantenerle, en lugar de ser mantenida por él. La sociedad ya no puede vivir bajo su dominación; lo que equivale a decir que la existencia de la burguesía es, en lo sucesivo, incompatible con la de la sociedad.

La condición esencial de la existencia y de la dominación de la clase burguesa es la acumulación de la riqueza en manos de particulares, la formación y el acrecentamiento del capital. La condición de existencia del capital es el trabajo asalariado. El trabajo asalariado descansa exclusivamente sobre la competencia de los obreros entre sí. El progreso de la industria, del que la burguesía, incapaz de oponérsele, es agente involuntario, sustituye el aislamiento de los obreros, resultante de la competencia, por su unión revolucionaria mediante la asociación. Así, el desarrollo de la gran industria socava bajo los pies de la burguesía las bases sobre las que ésta produce y se apropiá lo producido. La burguesía produce, ante todo, sus propios sepultureros. Su hundimiento y la victoria del proletariado son igualmente inevitables.

SOCIALISMO BURGUES Y SOCIALISMO PROLETARIO *

C. MARX

Hemos visto cómo, unos tras otros, los campesinos, los pequeños burgueses, las capas medias en general, se iban colocando junto al proletariado, cómo eran empujados a una oposición abierta contra la república oficial y tratados por ésta como adversarios. *Rebelión contra la dictadura burguesa, necesidad de un cambio de la sociedad, mantenimiento de las instituciones democrático-republicanas como instrumentos de este cambio, agrupación en torno al proletariado como fuerza revolucionaria decisiva*: tales son las características generales del llamado *partido de la socialdemocracia, del partido de la república roja*. Este *partido de la anarquía*, como sus adversarios lo bautizan, es también una coalición de diferentes intereses, ni más ni menos que el *partido del orden*. Desde la reforma mínima del viejo desorden social hasta la subversión del viejo orden social, desde el liberalismo burgués hasta el terrorismo revolucionario: tal es la distancia que separa a los dos extremos que constituyen el punto de partida y la meta final del partido de la «anarquía».

¡La abolición de los aranceles protectores es socialismo! Porque atenta contra el monopolio de la fracción *industrial* del partido del orden. ¡La regulación del presupuesto es socialismo! Porque atenta contra el monopolio de la fracción *financiera* del partido del orden. ¡La libre importación de carne y cereales extranjeros es socialismo! Por-

* *Las luchas de clases en Francia, cap. 3 (fragmentos)*.

que atenta contra el monopolio de la tercera fracción del partido del orden, la de la *gran propiedad terrateniente*. En Francia, las reivindicaciones del partido de los *freetraders*, es decir, del partido más progresivo de la burguesía inglesa, aparecen como otras tantas reivindicaciones socialistas. ¡El volterianismo es socialismo!, pues atenta contra la cuarta fracción del partido del orden: la *católica*. ¡La libertad de prensa, el derecho de asociación, la instrucción pública general son socialismo, socialismo! Atentan contra el monopolio general del partido del orden.

La marcha de la revolución había hecho madurar tan rápidamente la situación, que los partidarios de reformas de todos los matices y las pretensiones más modestas de las clases medias veíanse obligados a agruparse en torno a la bandera del partido revolucionario más extremo, en torno a la *bandera roja*.

Sin embargo, por muy diverso que fuese el *socialismo* de los diferentes grandes sectores que integraban el partido de la anarquía—según las condiciones económicas de su clase o fracción de clase y las necesidades generales revolucionarias que de ellas brotaban—, había un punto en que coincidían todos: en proclamarse como *medio para la emancipación del proletariado* y en proclamar esta emancipación como su *fin*. Engaño intencionado de unos e ilusión de otros, que presentan el mundo mejor para todos, como la realización de todas las reivindicaciones revolucionarias y la supresión de todos los conflictos revolucionarios.

Bajo las frases socialistas *generales* y de tenor bastante uniforme del «partido de la anarquía», se esconde el *socialismo* del *National*, de la *Presse* y del *Siècle*, que, más o menos consecuentemente, quiere derrocar la dominación de la aristocracia financiera y liberar a la industria y al comercio de

las trabas que han sufrido hasta hoy. Es éste el socialismo de la industria, del comercio y de la agricultura, cuyos regentes dentro del partido del orden sacrifican estos intereses, por cuanto ya no coinciden con sus monopolios privados. De este *socialismo burgués*, que, naturalmente, como todas las variedades del socialismo, atrae a un sector de obreros y pequeños burgueses, se distingue el peculiar *socialismo pequeñoburgués*, el socialismo *par excellence*. El capital acosa a esta clase, principalmente como *acreedor*; por eso ella exige *instituciones de crédito*. La aplasta por la *competencia*; por eso ella exige *asociaciones* apoyadas por el Estado. Tiene superioridad en la lucha, a causa de la *concentración* del capital; por eso ella exige *impuestos progresivos*, restricciones para las herencias, centralización de las grandes obras en manos del Estado y otras medidas que *contengan por la fuerza el incremento del capital*. Y como ella sueña con la realización pacífica de su socialismo—aparte, tal vez, de una breve repetición de la Revolución de Febrero—, se representa, naturalmente, el futuro proceso histórico como la *aplicación de los sistemas* que inventan o han inventado los pensadores de la sociedad, ya sea colectiva o individualmente. Y así se convierten en eclécticos o en adeptos de los *sistemas* socialistas existentes, del *socialismo doctrinario*, que sólo fue la expresión teórica del proletariado mientras éste no se había desarrollado todavía lo suficiente para convertirse en un movimiento histórico propio y libre.

Mientras que la *utopía*, el *socialismo doctrinario*, que supedita el movimiento total a uno de sus aspectos, que suplanta la producción colectiva, social, por la actividad cerebral de un pedante suelto y que, sobre todo, mediante pequeños trucos o grandes sentimentalismos, elimina en su fantasía la lucha revolucionaria de las clases y

sus necesidades, mientras que este socialismo doctrinario, que en el fondo no hace más que idealizar la sociedad actual, forjarse de ella una imagen limpia de defectos y quiere imponer su propio ideal a despecho de la realidad social; mientras que este socialismo es traspasado por el proletariado a la pequeña burguesía; mientras que la lucha de los distintos jefes socialistas entre sí pone de manifiesto que cada uno de los llamados sistemas se aferra pretenciosamente a uno de los puntos de transición de la transformación social, contraponiéndolo a los otros, el proletariado va agrupándose más en torno al *socialismo revolucionario*, en torno al *comunismo*, que la misma burguesía ha bautizado con el nombre de *Blanqui*. Este socialismo es la *declaración de la revolución permanente*, de la *dictadura de clase* del proletariado como punto necesario de transición para la *supresión de las diferencias de clase en general*, para la supresión de todas las relaciones de producción en que éstas descansan, para la supresión de todas las relaciones sociales que corresponden a esas relaciones de producción, para la subversión de todas las ideas que brotan de estas relaciones sociales.

LA PIEDRA ANGULAR DEL MARXISMO *

V. I. LENIN

En 1907 publicó Mehring en la revista *Neue Zeit* (xxv, 2, p. 164) extractos de una carta de Marx a Weydemeyer, fechada el 5 de marzo de 1852. Esta carta contiene, entre otros, el siguiente notable pasaje:

Por lo que a mí se refiere, no me cabe el mérito de haber descubierto la existencia de las clases en la sociedad moderna ni la lucha entre ellas. Mucho antes que yo, algunos historiadores burgueses habían expuesto ya el desarrollo histórico de esta lucha de clases, y algunos economistas burgueses, la anatomía económica de éstas. Lo que yo he aportado de nuevo ha sido demostrar: 1) que la existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas de desarrollo de la producción (*historische Entwicklungsphasen der Produktion*); 2) que la lucha de clases conduce, necesariamente, a la dictadura del proletariado; 3) que esta misma dictadura no es de por sí más que el tránsito hacia la abolición de todas las clases y hacia una sociedad sin clases...

En estas palabras, Marx consiguió expresar de un modo asombrosamente claro dos cosas: primero, la diferencia fundamental y cardinal entre su doctrina y las doctrinas de los pensadores avanzados y más profundos de la burguesía, y segundo, la esencia de su teoría del Estado.

Lo fundamental en la doctrina de Marx es la lucha de clases. Así se dice y se escribe muy frecuentemente. Pero no es exacto. De esta inexactitud se deriva con gran frecuencia la tergiversación oportunista del marxismo, su falseamiento en un sentido aceptable para la burguesía. Porque la

* *El Estado y la revolución*, 1917, cap. 2 (fragmentos).

teoría de la lucha de clases *no fue* creada por Marx, *sino* por la burguesía, *antes* de Marx, y es, en términos generales, *aceptable* para la burguesía. Quien reconoce *solamente* la lucha de clases no es aún marxista, puede mantenerse todavía dentro del marco del pensamiento burgués y de la política burguesa. Circunscribir el marxismo a la teoría de la lucha de clases es limitar el marxismo, tergiversarlo, reducirlo a algo que la burguesía puede aceptar. Marxista sólo es el que *hace extensivo* el reconocimiento de la lucha de clases al reconocimiento de la *dictadura del proletariado*. En ello estriba la más profunda diferencia entre un marxista y un pequeño (o un gran) burgués adocenado. En esta piedra de toque es en la que hay que contrastar la comprensión y el reconocimiento *real* del marxismo. Y nada tiene de extraño que cuando la historia de Europa ha colocado *prácticamente* a la clase obrera ante tal cuestión, no sólo todos los oportunistas y reformistas, sino también todos los «kautskianos» (gentes que vacilan entre el reformismo y el marxismo) hayan resultado ser miserables filisteos y demócratas pequeñoburgueses, que *niegan* la dictadura del proletariado. El folleto de Kautsky *La dictadura del proletariado*, publicado en agosto de 1918, es decir, mucho después de aparecer la primera edición del presente libro, es un modelo de tergiversación filistea del marxismo y de ignominiosa abjuración *virtual* del mismo, aunque se le acate hipócritamente *de palabra* (véase mi folleto *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*, Petrogrado y Moscú, 1918).

El oportunismo de nuestros días, personificado por su principal representante, el ex marxista C. Kautsky, cae de lleno dentro de la característica de la posición *burguesa* que traza Marx y que hemos citado, pues este oportunismo circunscribe el terreno del reconocimiento de la lucha de clases

al terreno de las relaciones burguesas. (¡Y dentro de este terreno, dentro de este marco, ningún liberal culto se negaría a reconocer, «en principio», la lucha de clases!) El oportunismo *no extiende* el reconocimiento de la lucha de clases precisamente a lo más fundamental, al período de *transición* del capitalismo al comunismo, al período de *derrocamiento* de la burguesía y de completa *destrucción* de ésta. En realidad, este período es inevitablemente un período de lucha de clases de un encarnizamiento sin precedentes, en que ésta reviste formas agudas nunca vistas, y, por consiguiente, el Estado de este período debe ser inevitablemente un Estado democrático *de manera nueva* (para los proletarios y los desposeídos en general) y dictatorial *de manera nueva* (contra la burguesía).

Además, la esencia de la teoría de Marx sobre el Estado sólo la asimila quien haya comprendido que la dictadura de *una clase* es necesaria no sólo para toda sociedad de clases en general, no sólo para *el proletariado* después de derrocar a la burguesía, sino también para todo *el período histórico* que separa al capitalismo de la «sociedad sin clases», del comunismo. Las formas de los Estados burgueses son extraordinariamente diversas, pero su esencia es la misma: todos esos Estados son, bajo una forma o bajo otra, pero, en última instancia, necesariamente, una *dictadura de la burguesía*. La transición del capitalismo al comunismo no puede, naturalmente, por menos de proporcionar una enorme abundancia y diversidad de formas políticas, pero la esencia de todas ellas será, necesariamente, una: *la dictadura del proletariado*.

El problema de la dictadura del proletariado es el fundamental del movimiento obrero contemporáneo, en todos los países capitalistas, sin excepción. Para esclarecer a fondo este problema es indispensable conocer su historia. Enfocada en escala internacional, la historia de la doctrina de la dictadura revolucionaria en general, y de la dictadura del proletariado en particular, coincide con la del socialismo revolucionario, y especialmente con la del marxismo. Luego —y eso es lo principal, por supuesto— la historia de todas las revoluciones de la clase oprimida y explotada contra los explotadores, es la fuente principal de nuestras informaciones y conocimientos sobre el problema de la dictadura. Quien no ha entendido la necesidad de la dictadura de toda clase revolucionaria para su victoria, no ha entendido nada de la historia de las revoluciones, o nada quiere saber sobre ello.

En cuanto a Rusia, tiene particular importancia, en términos teóricos, el programa del POSDR, elaborado en 1902-1903 por la redacción de *Zariá* e *Iskra*, o más exactamente, por J. Plejánov, y corregido, modificado y aprobado por dicha redacción. Este programa plantea el problema de la dictadura con claridad y precisión, y, por lo demás, en vinculación con la lucha contra Bernstein, contra el oportunismo. Pero lo que tiene mayor trascendencia es, desde luego, la experiencia de la revolución, es decir, la experiencia de 1905 en Rusia.

Los tres meses últimos de ese año —octubre, noviembre y diciembre— constituyeron un período de lucha revolucionaria de masas, notablemente vigorosa y amplia, un período de conjunción de los métodos más potentes de esta lucha: la huelga política de masas y la insurrección armada. (Señálemos entre paréntesis que ya en mayo de 1905 un congreso bolchevique, el III Congreso del POSDR, calificó «la tarea de organizar al proletariado para la lucha directa contra la autocracia por la vía de la insurrección armada», como «una de las tareas más importantes e inaplazables del partido», y encomendó a todas las organizaciones partidarias «explicar [...] el papel de la huelga política de masas, que podrá llegar a adquirir una gran importancia al comienzo y en el transcurso de la insurrección».)

Por primera vez en la historia del mundo la lucha revolucionaria alcanzó tal grado de desarrollo y tal potencia, que la insurrección armada coincidió con la huelga de masas, esta arma específicamente proletaria. Resulta claro que esta experiencia tiene significación mundial para *todas* las revoluciones proletarias. Y los bolcheviques la estudiaron con toda atención y diligencia, tanto en sus aspectos políticos como en sus aspectos económicos. Señalaré el análisis de los datos mensuales sobre las huelgas económicas y políticas de 1905, las relaciones entre unas y otras, el grado de desarrollo de la lucha huelguística alcanzado entonces por primera vez en el mundo; publiqué este análisis en la revista *Prosveschénie*, en 1910 ó 1911, y fue reproducido en forma resumida en la prensa bolchevique de la época, editada en el extranjero.

Las huelgas de masas y las insurrecciones armadas, por el solo hecho de haberse producido, plantearon en la orden del día el problema del poder revolucionario y de la dictadura, pues estos métodos de lucha originaron inevitablemente —al

comienzo, en escala local— la expulsión de las viejas autoridades, la toma del poder por el proletariado y las clases revolucionarias, la expulsión de los terratenientes, algunas veces la ocupación de las fábricas, etc., etc. La lucha revolucionaria de masas del período señalado dio origen a organizaciones hasta entonces desconocidas en la historia mundial, tales como los *soviets de diputados obreros*, y después de éstos, los de diputados soldados, los comités campesinos, etc. Ocurrió, pues, que los problemas fundamentales (el poder soviético y la dictadura del proletariado), que en la actualidad ocupan la atención de los obreros conscientes del mundo entero, se plantearon en la práctica a fines de 1905. Si representantes del proletariado revolucionario y del marxismo no falsificado, tan notables como Rosa Luxemburgo, apreciaron inmediatamente la significación de esta experiencia vivida, e hicieron su análisis crítico en las reuniones y en la prensa, en cambio la enorme mayoría de los representantes oficiales de los partidos socialdemócratas y socialistas oficiales, entre ellos los reformistas y personas del tipo de los futuros «kautskistas», y «longuetistas», partidarios de Hillquit en Norteamérica, etc., revelaron una total incapacidad para comprender el sentido de esta experiencia y cumplir su deber de *revolucionarios*, es decir, emprender el estudio y la propaganda de las enseñanzas de esta experiencia.

En Rusia, tanto los bolcheviques como los mencheviques, inmediatamente después de la derrota de la insurrección armada de diciembre de 1905, realizaron el balance de esta experiencia. Esta labor se facilitó en particular por el hecho de que en abril de 1906 se realizó el así llamado «Congreso de Unificación del POSDR», en Estocolmo, en el que estuvieron representados, y se unificaron formalmente los bolcheviques y los mencheviques. Ambas fracciones llevaron a cabo los preparativos para

dicho congreso, con suma energía. A principios de 1906, con anterioridad al congreso, publicaron los proyectos de sus resoluciones sobre todos los problemas importantes. Estos proyectos, reproducidos en mi folleto *Informe sobre el Congreso de Unificación del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia* (carta a los obreros de Petersburgo), Moscú, 1906 (alrededor de 110 páginas, casi la mitad de las cuales corresponde al texto de los proyectos de resolución de ambas fracciones, y de las resoluciones definitivamente aprobadas por el congreso), constituyen los documentos más importantes para conocer el modo en que entonces se planteaba el problema.

Las discusiones sobre la significación de los soviets se vinculaban ya entonces al problema de la dictadura. Ya antes de la Revolución de octubre de 1905, los bolcheviques habían planteado el problema de la dictadura (véase mi folleto *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*, Ginebra, julio de 1905, reproducido en la recopilación *Doce años*). La actitud de los mencheviques frente a la consigna de «dictadura» era negativa. Los bolcheviques subrayaban que los soviets de diputados obreros «constituyen de hecho el embrión del nuevo poder revolucionario»; así textualmente decía el proyecto de la resolución bolchevique (p. 92 del «Informe»). Los mencheviques admitían la importancia de los soviets, eran partidarios de «colaborar en su formación», etc., pero no los consideraban el embrión del poder revolucionario, no mencionaban en general un «nuevo poder revolucionario» de ese tipo u otro similar, y rechazaban directamente la consigna de la dictadura. No es difícil advertir que *todas* las divergencias actuales con los mencheviques existían ya en germen en este enfoque del problema. Tampoco es difícil advertir que los mencheviques (tanto los rusos, como los no rusos, como

por ejemplo los kautskistas, los longuetistas, etc.) se revelaban y se revelan en su manera de enfocar este problema como reformistas u oportunistas, que de palabra reconocen la revolución proletaria, pero de hecho niegan lo más esencial y fundamental del concepto mismo de «revolución».

Ya antes de la Revolución de 1905 analicé en el folleto mencionado *Dos tácticas*, el argumento de los mencheviques, quienes me acusaban de haber «sustituido imperceptiblemente el concepto de revolución por el de dictadura» (*Doce años*, p. 459). Demostré en detalle que justamente con esta acusación los mencheviques confirmaban su oportunismo, su verdadera naturaleza política, de portavoces de la burguesía liberal, de agentes de su influencia en el proletariado. Cuando la revolución se convierte en una fuerza indiscutible, entonces hasta sus enemigos empiezan a «reconocerla», dije señalando (en el verano de 1905) el ejemplo de los liberales rusos, que seguían siendo monárquico-constitucionalistas. Ahora, en 1920, acaso se podría añadir que también en Alemania e Italia los burgueses liberales, o por lo menos los más cultos y hábiles de entre ellos, están dispuestos a «reconocer la revolución». Pero, al «reconocer» la revolución, y al negarse al mismo tiempo a reconocer la *dictadura* de determinada clase (o de determinadas clases) los liberales y mencheviques rusos de aquel entonces, y los liberales alemanes e italianos de hoy, los partidarios de Turati y de Kautsky, revelan precisamente su *reformismo* y su total ineptitud como revolucionarios.

Pues cuando la revolución se convirtió ya en una fuerza indiscutible, cuando hasta los liberales la «reconocen», cuando las clases gobernantes no sólo ven, sino que también sienten la potencia invencible de las masas oprimidas, *entonces todo el problema*—tanto para los teóricos, como para los dirigentes prácticos de la revolución— se re-

duce a formular *una definición clasista precisa de la revolución*. Y no es posible formular esta definición clasista precisa sin emplear el concepto de «dictadura». Sin preparar la dictadura, no es posible ser un revolucionario *en la práctica*. En 1905 los mencheviques no comprendieron esta verdad, como en 1920 no la comprenden los socialistas italianos, alemanes, franceses y otros, atemorizados por las rigurosas «condiciones» de la Internacional Comunista, y le tienen miedo personas capaces de admitir la dictadura *de palabra*, pero incapaces de *prepararla en la práctica*. Y por lo tanto, no será inoportuno reproducir aquí en detalle el análisis de las ideas de Marx, que publiqué en julio de 1905 en una polémica con los mencheviques rusos, pero que también puede aplicarse a los mencheviques de Europa occidental de 1920 (sustituyo los títulos de los periódicos, etc., por una simple indicación de si se trata de mencheviques o bolcheviques):

«Mehring relata en las notas dedicadas a la edición—publicada por él—de los artículos de Marx insertados en *Neue Rheinische Zeitung* en 1848, que la literatura burguesa hacia a dicho periódico el reproche de que *Neue Rheinische Zeitung* exigía, al parecer, «la instauración inmediata de la dictadura como único medio de realización de la democracia» (Marx, *Nachlass [Herencia (literaria)]*, t. III, p. 53). Desde el punto de vista burgués vulgar, el concepto dictadura y el concepto democracia se excluyen el uno al otro. No comprendiendo la teoría de la lucha de clases, acostumbrado a ver en la arena política únicamente los pequeños enredos de los diversos círculos y circulillos de la burguesía, el burgués entiende por dictadura la anulación de todas las libertades y garantías democráticas, entiende por dictadura toda arbitrariedad, todo abuso de poder en interés personal del dictador. En el fondo, precisamente este punto

de vista burgués vulgar se trasluce también en nuestros mencheviques, que, como conclusión de su «nueva campaña» en la nueva *Iskra*, explica el apasionamiento de los bolcheviques por la consigna de dictadura diciendo que Lenin «desea apasionadamente probar suerte» (*Iskra*, núm. 103, p. 3, col. 2). Para aclarar a los mencheviques el concepto de dictadura de clase, a diferencia de dictadura de un individuo, y las tareas de la dictadura democrática a diferencia de las de la dictadura socialista, será útil que nos detengamos a examinar las ideas de *Neue Rheinische Zeitung*.

«"Toda estructura provisional del Estado —escribía *Neue Rheinische Zeitung* el 14 de septiembre de 1848— después de una revolución, exige una dictadura, y una dictadura enérgica. Nosotros hemos reprochado desde el principio a Kamphausen (presidente del Consejo de Ministros después del 18 de marzo de 1848) el no haber obrado dictatorialmente, el no haber destruido y eliminado en seguida los restos de las viejas instituciones. Y mientras el señor Kamphausen se entregaba a sus ilusiones constitucionales, el partido vencido (es decir, el partido de la reacción) consolidaba sus posiciones en la burocracia y en el ejército y hasta comenzaba a atreverse en distintos lugares a la lucha abierta."

»En estas palabras —dice con razón Mehring— está resumida en unas cuantas tesis la idea expuesta detalladamente, en largos artículos de *Neue Rheinische Zeitung*, sobre el gobierno de Kamphausen. ¿Y qué nos dicen estas palabras de Marx? Nos dicen que el gobierno provisional revolucionario *debe* actuar dictatorialmente (tesis que los mencheviques no pudieron comprender de ninguna manera por su temor a la consigna de dictadura); que es una tarea de esta dictadura la destrucción de los restos de las viejas instituciones (que es

precisamente lo que se indica con claridad en la resolución del III Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia sobre la lucha frente a la contrarrevolución, y que se omite en la resolución de la conferencia, como hemos señalado más arriba). Por último, en tercer lugar, de estas palabras se desprende que Marx fustigaba a los demócratas burgueses por sus "ilusiones constitucionales" en una época de revolución y de franca guerra civil. El sentido de estas palabras es particularmente claro en el artículo de *Neue Rheinische Zeitung* del 6 de junio de 1848. "La asamblea constituyente popular —escribía Marx— debe ser, ante todo, una asamblea activa, revolucionariamente activa. Pero la Asamblea de Francfort se entrega a ejercicios escolares de parlamentarismo y deja hacer al gobierno. Admitamos que este sabio concilio llegue, tras madura reflexión, a elaborar la mejor orden del día y la mejor de las constituciones. ¿Para qué servirán la mejor orden del día y la mejor de las constituciones si mientras tanto los gobiernos alemanes han colocado ya la bayoneta a la orden del día?"

»He aquí el sentido de la consigna de dictadura [...].

»Los grandes problemas en la vida de los pueblos se resuelven solamente por la fuerza. Las propias clases reaccionarias son generalmente las primeras en recurrir a la violencia, a la guerra civil, "colocan la bayoneta a la orden del día", como lo ha hecho la autocracia rusa y continúa haciéndolo, sistemática y constantemente por todas partes, desde el 9 de enero. Y una vez creada esta situación, una vez que la bayoneta encabeza realmente la orden del día política, una vez que la insurrección se ha revelado como imprescindible e inaplazable, las ilusiones constitucionales y los ejercicios escolares de parlamentarismo no sirven más que para encubrir la traición de la burguesía

a la revolución, para encubrir el hecho de que la burguesía "vuelve la espalda" a la revolución. La clase verdaderamente revolucionaria debe en este caso lanzar la consigna de dictadura.»

Así hablaban los bolcheviques de la dictadura, antes de la Revolución de octubre de 1905.

Luego de la experiencia de esta revolución, tuve la oportunidad de analizar en detalle el problema de la dictadura, en el folleto *El triunfo de los kadetes y las tareas del partido obrero*, Petersburgo, 1906 (el folleto está fechado el 28 de marzo de 1906). Citaré los argumentos esenciales de este folleto, con la salvedad de que sustituyo una serie de nombres propios por una simple indicación de si se trata de kadetes, o de mencheviques. En términos generales, el folleto está dirigido contra los kadetes y en parte contra los liberales sin partido, semikadetes y semimencheviques. Pero en esencia, todo lo dicho sobre la dictadura se refiere precisamente a los mencheviques, quienes en este problema a cada paso rodaban al kadetismo.

«En el preciso instante en que se acallaban los estampidos de las armas de Moscú, en que la dictadura militar-policíaca celebraba sus salvajes orgías, en que los tormentos y los suplicios en masa se efectuaban a lo largo de toda Rusia, desde la prensa kadete resonaban voces contra la violencia de la izquierda, contra los comités de huelga de los partidos revolucionarios. Los profesores kadetes que trafican con la ciencia por cuenta de los Dubásov (como el señor Kizevétter, miembro del O. C. del partido de los kadetes y candidato a la Duma) llegaban al extremo de traducir la palabra dictadura por ¡custodia reforzada! Los "hombres de ciencia" llegaban inclusive a tergiversar el latín que habían aprendido en la escuela media, con tal de empequeñecer la lucha revolucionaria. Dictadura —y tomadlo en cuenta de una vez para siempre, señores kadetes— significa poder ilimitado

que se apoya, no en la ley, sino en la fuerza. En tiempos de guerra civil, todo poder que haya resultado vencedor sólo puede ser una dictadura. Pero es el caso que existe la dictadura de la minoría sobre la mayoría, la de un puñado de policías sobre el pueblo, y existe la dictadura de una gigantesca mayoría del pueblo sobre un puñado de opresores, de expliadores y usurpadores del poder popular. Con su deformación vulgar del concepto científico de dictadura, con sus gritos condenando la violencia de la izquierda en momentos del mayor desenfreno de la más ilegal, de la más vil de las violencias de la derecha, los señores kadetes han puesto en evidencia cuál es la posición que adoptan los "conciliadores" en momentos de aguda lucha revolucionaria. Cuando la lucha se desencadena, el "conciliador", medrosamente, trata de ponerse a buen recaudo. Cuando es el pueblo revolucionario el que ha resultado vencedor (17 de octubre), el "conciliador" sale de su escondrijo, se engalana presuntuoso, charla a más y mejor y grita hasta desgañitarse: ésta ha sido una "gloriosa" huelga política. Cuando es la contrarrevolución la que vence, entonces el conciliador se dedica a lanzar sobre los vencidos una lluvia de exhortaciones y admoniciones. La huelga triunfante fue "gloriosa". Las huelgas vencidas fueron huelgas criminales, salvajes, insensatas, anárquicas. La insurrección vencida fue una locura, el desborde de los elementos, la barbarie, el absurdo. En una palabra, la conciencia y la razón política de un "conciliador" consisten en arrastrarse ante aquel que en un momento dado es el más fuerte, para encerrarse entre los pies de los que luchan, para estorbar ya a uno y ya a otro bando, para morigerar la lucha y embotar la conciencia revolucionaria del pueblo que lleva a cabo una desesperada lucha por la libertad.»

Prosigamos. Será extraordinariamente oportuno

citar las aclaraciones sobre el problema de la dictadura, que dirigía el señor R. Blank. Este expuso las ideas de los mencheviques en un periódico de 1906, menchevique en esencia, pero formalmente sin partido, elogiándolos porque «aspiran a dirigir el movimiento socialdemócrata ruso por el camino de la socialdemocracia internacional, encabezado por el grandioso Partido Socialdemócrata de Alemania».

En otras palabras, R. Blank, al igual que los kadetes, contraponía los bolcheviques, estos revolucionarios insensatos, no marxistas, sediciosos, etcétera, a los «sensatos» mencheviques, procurando hacer pasar por menchevique al Partido Socialdemócrata alemán. Es un procedimiento habitual de la tendencia internacional de los social-liberales, pacifistas, etc., quienes en todos los países alaban a los reformistas, oportunistas, kautskistas y longuetistas, como socialistas «sensatos», en contraposición a la «demencia» de los bolcheviques.

He aquí cómo respondía al señor Blank en el folleto mencionado:

«El señor Blank compara dos períodos de la Revolución rusa: el primero aproximadamente abarca octubre-diciembre de 1905; éste es el período del torbellino revolucionario. El segundo es el actual que, por supuesto, nosotros estamos en el derecho de denominarlo como el período de los triunfos kadetes en las elecciones a la Duma o, quizás, aventurándonos un poco, el período de la Duma kadete.

»Acerca de ese período el señor Blank dice que ha llegado nuevamente el turno al pensamiento y a la razón, y que se puede retornar a la actividad consciente, sistemática y regular. El primer período es, por el contrario, caracterizado por el señor Blank, como el período de la divergencia entre la teoría y la práctica. En él desaparecen todos los principios e ideas socialdemócratas; la táctica, que

siempre fuera predicada por los fundadores de la socialdemocracia rusa, es olvidada; son incluso arrancados de raíz los pilares de la concepción socialdemocrática del mundo.

»Esta afirmación básica del señor Blank es de carácter netamente concreto. Toda la teoría del marxismo entra en divergencia con la "práctica" del período del torbellino revolucionario.

»¿Es esto así? ¿Cuál es el primero y principal "pilar" de la teoría marxista? Aquel que establece que en la sociedad moderna la única clase revolucionaria hasta el fin y por ello de avanzada de toda revolución, es el proletariado. Cabe preguntarse, ¿ha logrado arrancar de raíz el torbellino revolucionario este "pilar" de la concepción socialdemocrática del mundo? Por el contrario, el torbellino lo ha confirmado del modo más brillante. Precisamente el proletariado ha sido el principal, y al comienzo casi el único *combatiente* durante ese período. Casi por primera vez en la historia mundial, la revolución burguesa se ha distinguido por la más grande aplicación —no registrada ni siquiera en los países capitalistas más desarrollados— de un arma de lucha específicamente proletaria: la huelga política de masas. El proletariado se lanzó a la lucha directamente revolucionaria en un momento en que los señores Struve y los señores Blank llamaban a participar en la Duma de Bulyguin, cuando los profesores kadetes llamaban a los estudiantes a dedicarse al estudio. El proletariado, con su arma proletaria de lucha, ha conquistado para Rusia toda aquella, con perdón sea dicho, "constitución" que, de entonces a ahora, sólo han deteriorado, retaceado y descarnado. El proletariado aplicó en octubre de 1905 el método táctico de lucha acerca del cual con *medio año* de antelación había hablado la resolución del III Congreso del POSDR *bolchevique* y que prestaba una especial atención a la importancia de conjugar

la huelga política de masas con la insurrección; es precisamente esa conjunción la que caracteriza todo el período del "torbellino revolucionario" durante el último cuarto del año 1905. De este modo, nuestro ideólogo de la pequeña burguesía ha deformado la realidad de la manera más descarada, más escandalosa. No ha mencionado ni un solo *hecho* que sirva de testimonio de la divergencia entre la teoría y la práctica marxistas en la experiencia del "torbellino revolucionario"; ha intentado velar el rasgo fundamental de ese torbellino, que ha servido para la más brillante confirmación de "todos los principios e ideas socialdemócratas", de "todos los pilares de la concepción socialdemócrática del mundo".

»¿Cuál es, sin embargo, la verdadera causa que ha llevado al señor Blank a la opinión monstruosamente falsa de que en el período del "torbellino" desaparecieron todos los principios e ideas marxistas? El examen de esta circunstancia resulta muy interesante: nos descubre, una vez más, la verdadera naturaleza de la pequeña burguesía en política.

»¿En qué consistió el rasgo principal que diferencia el período del "torbellino revolucionario" del período actual "kadete", desde el punto de vista de los distintos métodos de actividad política, desde el punto de vista de los distintos métodos de creación histórica por el pueblo? Ante todo y principalmente, en que durante el período del "torbellino" se aplicaron algunos métodos especiales de esa creación, ajenos a otros períodos de la vida política. He aquí los más esenciales entre esos métodos: 1) la "*toma*" por el pueblo de la libertad política: su efectivización sin ninguna clase de derechos ni leyes y sin ninguna clase de limitaciones (la libertad de reunión, así sea en las universidades, la libertad de prensa, de asociación, de congreso, etc.); 2) creación de nuevos órganos

del *poder revolucionario*; los soviets de diputados obreros, soldados, ferroviarios, campesinos; nuevas autoridades urbanas y rurales, etc., etc. Esos órganos eran creados exclusivamente por las capas revolucionarias de la población, fuera de toda clase de leyes y normas, por vía enteramente revolucionaria, como producto original de la creación popular, como manifestación de la iniciativa del pueblo que se ha liberado o está en proceso de liberarse de las antiguas trabas policiales. Eran, por último, órganos de *poder*, pese a lo embrionario, elemental, amorfo de su estado, pese a lo difuso de su composición y funcionamiento. Esos órganos actuaban como poder confiscando, por ejemplo, imprentas (Petersburgo), deteniendo a funcionarios jerárquicos de la policía que pretendían impedir al pueblo revolucionario poner en práctica sus derechos (hubo ejemplos de ello también en Petersburgo, donde los órganos correspondientes del nuevo poder eran los más débiles y los del viejo poder los más fuertes). Actuaban como poder cuando se dirigían al pueblo exhortándolo a que no entregara dinero al antiguo gobierno. Confiscaban el dinero del antiguo gobierno (los comités de huelga ferroviaria en el sur) y lo invertían en las necesidades del nuevo gobierno, del gobierno popular; y ésos eran, indudablemente, embriones de un gobierno nuevo, popular o, si queréis, revolucionario. Por su carácter político-social esto era, en germen, la dictadura de los elementos revolucionarios del pueblo; ¿les resulta extraño, señor Blank y señor Kizevétter, ¿no alcanzan a ver en esto la "custodia reforzada" que para el burgués es equivalente a la dictadura? Ya les hemos dicho que ustedes no tienen ni la menor idea del concepto científico: dictadura. Se lo explicaremos de inmediato, pero antes señalaremos el *tercer "método"* de acción en épocas de "torbellino revolucionario": la *aplicación por el pueblo de la*

violencia contra los que ejercen la violencia sobre el pueblo.

»Los órganos de poder descritos por nosotros eran, en germen, una dictadura, pues este poder no reconocía *ningún* otro poder, *ninguna* ley, *ninguna* norma, proviniera de quien proviniere. Un poder ilimitado, al margen de toda ley, que se apoya en la fuerza en el sentido más directo de esa palabra, es precisamente lo que se entiende por dictadura. Pero la fuerza sobre la que se apoyaba y tendía a apoyarse este nuevo poder, no era la fuerza de las bayonetas en manos de un puñado de militares, ni la fuerza del "puesto policial", ni la fuerza del dinero, ni la de ninguna otra institución creada anteriormente. Nada de eso. Los nuevos órganos del nuevo poder no contaban ni con armas, ni con dinero, ni con viejas instituciones anteriores. Su fuerza —¿pueden imaginárselo, señor Blank y señor Kizevétter?— nada tenía de común con los viejos instrumentos de fuerza, nada tenía de común con la "custodia reforzada", como no sea la salvaguardia reforzada del pueblo para protegerse contra la opresión de los órganos policiales y otros del viejo poder.

»¿En qué se apoyaba, pues, este poder? Se apoyaba en la masa popular. He aquí la diferencia fundamental de este nuevo poder con relación a todos los demás órganos anteriores del viejo poder. Aquéllos eran órganos de poder de una minoría sobre el pueblo, sobre la masa de obreros y campesinos. Estos eran órganos de poder del pueblo, de los obreros y campesinos sobre una minoría, sobre un puñado de opresores policíacos, sobre un grupito de nobles y funcionarios privilegiados. Tal es la diferencia entre la dictadura sobre el pueblo y la dictadura *del* pueblo revolucionario, ¡recuérdelo bien señor Blank y señor Kizevétter! El viejo poder, como dictadura de la minoría, podía mantenerse exclusivamente con ayuda de

artimañas de corte policíaco, exclusivamente manteniendo a las masas populares alejadas, apartadas de la participación en el poder, de la vigilancia sobre el poder. El viejo poder desconfiaba sistemáticamente de las masas, temía la luz, se mantenía con el engaño. El nuevo poder, como dictadura de la inmensa mayoría, podía mantenerse y se mantuvo exclusivamente con la ayuda de la confianza que en él depositara la inmensa masa, exclusivamente porque atraía con la mayor libertad, del modo más amplio y más potente, a las masas a participar en el poder. En él no había nada oculto, nada secreto, ninguna clase de reglamentos ni formalidades. ¿Eres un obrero?, ¿quieres luchar para liberar a Rusia del puñado de opresores policíacos?: entonces, eres nuestro camarada; elige a tu diputado; elígetlo inmediatamente, de la manera que te sea más fácil; nosotros lo admitiremos gustosamente y con gran alegría como miembro con plenos derechos en nuestro soviet de diputados obreros, en el comité campesino, en el soviet de diputados soldados, etc., etc. Este es un poder abierto para todos, que lo hace todo a la vista de las masas, proveniente directamente de las masas, órgano directo de la masa popular y ejecutor de su voluntad. Tal era el nuevo poder popular, o más exactamente sus retoños, pues el triunfo del viejo poder aplastó muy pronto los retoños de la nueva planta.

»Preguntarán, quizás, señor Blank, señor Kizevétter, ¿qué tienen que ver aquí la "dictadura" y la "violencia"? ¿Acaso la inmensa masa necesita de la violencia para hacer frente a un puñado, acaso las decenas y centenares de millones pueden ser dictadores sobre un millar, una decena de miles?

»Esta pregunta la hacen habitualmente las personas que por primera vez ven la aplicación del término dictadura en un significado nuevo para

ellos. La gente está acostumbrada a ver únicamente el poder policial y la dictadura policial. Le resulta extraño que pueda haber un poder sin ninguna clase de policía, que pueda haber una dictadura no policiaca. ¿Dicen ustedes que los millones no necesitan de la violencia contra miles? Se equivocan, y se equivocan porque no examinan el fenómeno en su desarrollo. Olvidan que el nuevo poder no cae del cielo, sino que surge, crece a la par del viejo, en oposición al viejo poder, en lucha contra él. Sin aplicar la violencia a los opresores que detentan en sus manos las armas y los órganos del poder, no es posible liberar al pueblo de los opresores.

»Aquí tienen ustedes un ejemplo bien sencillito, señor Blank y señor Kizevétter, para que puedan asimilar esta sabiduría, inaccesible al entendimiento kadete y "vertiginosa" para sus mentes. Representense el momento cuando Avrámov tortura y mutila a Spiridónova. Supongamos que del lado de Spiridónova se hallan decenas y centenas de personas inermes. Del lado de Avrámov un puñado de cosacos. ¿Qué hubiera hecho el pueblo si las torturas de que era objeto Spiridónova no hubiesen tenido lugar en un calabozo? Hubiera aplicado la violencia contra Avrámov y sus secuaces. Habría sacrificado, quizás, algunos combatientes, que pudiesen caer segados por las balas de Avrámov, pero mediante la fuerza hubiera logrado desarmar a Avrámov y a los cosacos, y muy probablemente liquidado en el lugar mismo a algunas de estas—con perdón sea dicho— personas, arrojando al resto a alguna cárcel para impedir que continúen haciendo tropelías y para entregarlas después al tribunal popular.

»Como ven, señor Blank, señor Kizevétter, cuando Avrámov tortura con sus cosacos a Spiridónova, eso es la dictadura político-militar ejercida sobre el pueblo. Cuando el pueblo revolucionario (el

que no sólo es capaz de dar consejos y admoniciones, de lamentar, de condenar, de gritotear y lloriquear, sino de luchar contra los opresores; no el pueblo pequeño burgués y limitado, sino el pueblo revolucionario) aplica la violencia contra Avrámov y los Avrámov, eso es la dictadura del pueblo revolucionario. Es *dictadura* porque es el poder del pueblo sobre los Avrámov, el poder no limitado por ninguna clase de leyes (un pequeño burgués estaría, tal vez, en contra de que se arrancara por la fuerza a Spiridónova de manos de Avrámov. Diría: ¿acaso es legal "eso"?, ¿acaso tenemos una "ley" que nos autoriza a matar a Avrámov?, ¿acaso algunos ideólogos de la pequeña burguesía no han creado la teoría de la no resistencia al mal de la violencia?). La noción científica de dictadura no significa otra cosa que un poder ilimitado no sujeto a ninguna clase de leyes ni absolutamente a ninguna clase de reglas y directamente apoyado en la violencia. *No otra cosa* significa la noción: "dictadura"; ténganlo muy en cuenta, señores kadetes. Continuemos; en el ejemplo que hemos tomado vemos precisamente la dictadura del *pueblo*, pues el pueblo, la masa informe de la población reunida "por azar" en el lugar dado, por decisión propia y en forma directa aparece en escena, por sí sola administra justicia y condena, aplica el poder, crea el nuevo derecho revolucionario. Por último, esto es precisamente una dictadura del pueblo *revolucionario*. ¿Por qué sólo del revolucionario y no de todo el pueblo? Porque en el seno de todo el pueblo se sufren permanentemente, y de la manera más cruel, las hazañas de los Avrámov; existen seres aplastados físicamente, atemorizados, seres aplastados moralmente, por ejemplo, por la teoría de la no resistencia al mal de la violencia o simplemente aplastados, no por la teoría, sino por el prejuicio, la costumbre, la rutina; seres indiferentes, aque-

illos que son llamados simplemente pequeñoburgueses, que son más inclinados a apartarse de la lucha aguda, a pasar de largo e incluso a ocultarse de ella (¡no sea que me toque algo en la refriega!). Es por esta razón que la dictadura es realizada no por todo el pueblo, sino tan sólo por el pueblo revolucionario, que, lejos de temer al pueblo todo, expone ante él las causas que mueven sus acciones y los detalles de éstas, que gustosamente llama a *todo* el pueblo a participar no sólo en la "administración" del Estado, sino también en el poder y en la construcción misma del Estado.

»De este modo, el sencillo ejemplo que hemos analizado contiene en sí *todos los elementos* de la noción científica de "dictadura del pueblo revolucionario", como así también la noción de "dictadura policíaco-militar". De este sencillo ejemplo, accesible hasta para un docto profesor kadete, podemos pasar a fenómenos más complejos de la vida social.

»La revolución en el significado preciso y directo de esta palabra es justamente un período de la vida de un pueblo, aquel en que el odio acumulado por siglos contra las hazañas de los Avrámov estalla, exteriorizándose en *acciones*, no en palabras, y además en acciones de *millones de la masa del pueblo*, no de individuos aislados. El pueblo se despierta y se levanta para liberarse de los Avrámov. El pueblo libera de manos de los Avrámov a las incontables Spiridónova de la vida rusa, aplica la violencia de esos Avrámov, ejerce su poder sobre los Avrámov. Esto, naturalmente, se produce no tan sencillamente ni tan "de golpe" como en el ejemplo, simplificado por nosotros a fin de ponerlo al alcance del profesor Kizevétter; esta lucha del pueblo contra los Avrámov —lucha en el sentido más preciso y directo—, para quitar de los hombros del pueblo a los Avrámov, se pro-

longa por meses y años en un "torbellino revolucionario". Este acto del pueblo de quitarse de encima a los Avrámov constituye el verdadero contenido de lo que se llama la gran Revolución rusa. Este acto, si se lo examina en relación con los métodos de creación histórica, se produce bajo las formas que acabamos de describir al hablar del torbellino revolucionario, a saber: el pueblo se apodera de la libertad política, es decir, de aquella libertad cuya realización impedían los Avrámov; el pueblo crea un nuevo poder, el poder revolucionario, un poder sobre los Avrámov, un poder sobre los sátrapas del viejo régimen policíaco; el pueblo aplica la violencia a los Avrámov para apartar, desarmar y tornar inofensivos a estos perros salvajes, a todos los Avrámov, Durnovo, Dubásov, Mínov y sus semejantes.

»¿Está bien que el pueblo aplique métodos de lucha ilegales, no reglamentarios, no regulares ni sistemáticos, tales como apoderarse de la libertad, crear un nuevo poder formalmente no reconocido por nadie y revolucionario, aplicar la violencia contra los opresores del pueblo? Sí, está muy bien. Eso es la manifestación culminante de la lucha por la libertad. Es el gran momento en que los sueños de libertad de los mejores hombres de Rusia se convierten en una *realidad*, en la causa de las propias masas populares, no de héroes individuales. Eso es tan bueno como la liberación por la multitud (en nuestro ejemplo) de Spiridónova de manos de Avrámov, como el hecho de desarmar por la violencia y tornar inofensivo a Avrámov.

»Pero es aquí precisamente donde nos abocamos al punto central de los pensamientos y de los temores ocultos de los kadetes. El kadete es el ideólogo de la pequeña burguesía precisamente porque traslada a la política, a la liberación de todo el pueblo, a la revolución, el punto de vista

de ese habitante común, el mismo que en nuestro ejemplo, mientras Avrámov somete a torturas a Spiridónova, trata de contener a la multitud, aconsejándole no violar la ley, no apresurarse a liberar a la víctima de manos del verdugo que procede en nombre del poder legal. Es claro que en nuestro ejemplo un individuo así sería un verdadero monstruo desde el punto de vista moral, pero en su aplicación a toda la vida social la deformación moral del pequeño burgués no es, repetimos, una cualidad personal, sino social, condicionada quizá por los fuertemente arraigados prejuicios de la ciencia filisteo-burguesa del derecho.

»¿Por qué razón el señor Blank considera como algo que ni siquiera exige ser demostrado que durante el período del "torbellino" fueron olvidados todos los principios marxistas? Porque desfigura el marxismo, transformándolo en brentanismo, considerando no marxistas "principios" tales como la toma de la libertad, la creación del poder revolucionario, la aplicación de la violencia por parte del pueblo. Este punto de vista asoma a todo lo largo del artículo del señor Blank, y no únicamente de Blank, sino de todos los kadetes, de todos los escritores del campo liberal y radical, incluidos los bernsteinianos de *Bes Zaglavia* [Sín título], señores Prokopóvich, Kuskova y *tutti quanti*, que hoy cantan loas a Plejánov por su amor hacia los kadetes.

»Examinemos cómo surgió y por qué debía surgir este punto de vista.

»Surgió de modo directo de la interpretación bernsteiniana, o más ampliamente, oportunista, de la socialdemocracia de Europa occidental. Aquellos errores de esa interpretación que fueron sistemáticamente y en toda la línea puestos al descubierto por los "ortodoxos" en Occidente son trasladados ahora "bajo cuerda", aderezados con otra salsa y por motivos diferentes, a Rusia. Los

bernsteinianos aceptaban y aceptan el marxismo con *exclusión* de su costado directamente revolucionario. La lucha parlamentaria es considerada por ellos no como uno de los medios de lucha útiles particularmente en determinados períodos históricos, sino como la principal y casi exclusiva forma de lucha que hace innecesarias la "violencia", la "toma", la "dictadura". Es precisamente esta vulgar deformación pequeñoburguesa del marxismo la que tratan de introducir ahora en Rusia los señores Blank y demás ensalzadores liberales de Plejánov. Ellos se han consustanciado tanto con esas deformaciones que ni siquiera consideran necesaria la demostración del olvido de los principios e ideas marxistas durante el período del torbellino revolucionario.

»¿Por qué razón pudo surgir semejante punto de vista? Porque corresponde, del modo más profundo, a la posición de clase y a los intereses de la pequeña burguesía. El ideólogo de una sociedad burguesa "depurada" admite *todos* los métodos de lucha de la socialdemocracia, *menos justamente aquellos que aplica el pueblo revolucionario en épocas de "torbellino"*, y que la socialdemocracia revolucionaria aprueba y ayuda a aplicar. Los intereses de la burguesía exigen la participación del proletariado en la lucha contra la autocracia, pero sólo una participación tal que no se transforme en supremacía del proletariado y del campesinado, una participación que no elimine por completo los viejos órganos autocráticos-feudales y policíacos del poder. La burguesía quiere conservar esos órganos, sólo que sometidos a su control inmediato; ella los necesita para emplearlos *contra el proletariado*, porque la total destrucción de esos órganos facilitaría la lucha proletaria. Esta es la razón por la cual los intereses de la burguesía, como clase, exigen la monarquía y la cámara alta, exigen no admitir la

dictadura del pueblo revolucionario. Lucha contra la autocracia, dice la burguesía al proletariado, pero no toques los viejos órganos de poder; los necesito. Lucha a la manera "parlamentaria", es decir, dentro de los límites prescritos por mí en común acuerdo con la monarquía; lucha por medio de organizaciones, sólo que no de organizaciones tales como los comités generales de huelga, los soviets de diputados obreros, soldados, etc., sino por medio de aquellas que reconocen y limitan, tornan inofensiva con relación al capital la ley promulgada por mí en común acuerdo con la monarquía.

»Resulta claro de ahí por qué, al hablar del período de "torbellino", la burguesía lo hace con desdén, con menosprecio, con rabia, con odio, mientras que al hablar del período del constitucionalismo custodiado por Dubásov lo hace con entusiasmo, con arroamiento, con infinito amor pequeñoburgués... a la reacción. Se trata aquí de la permanente e invariable dualidad de los kaderes: tendencia a apoyarse en el pueblo y temor de su independencia revolucionaria.

»Resulta claro también por qué la burguesía teme más que al fuego a la repetición del torbellino; por qué trata de ignorar y de ocultar los elementos de la nueva crisis revolucionaria; por qué alienta y difunde en el pueblo las ilusiones constitucionalistas.

»Ahora hemos explicado completamente por qué el señor Blank y sus semejantes declaran que durante el período del "torbellino" fueron olvidados todos los principios e ideas marxistas. El señor Blank, como todos los pequeños burgueses, reconoce el marxismo *con exclusión* de su aspecto revolucionario; reconoce los métodos socialdemócratas de lucha *con exclusión* de los más revolucionarios y de los directamente revolucionarios.

»La actitud del señor Blank frente al período del "torbellino" es en extremo significativa como ilustración de la incomprendión burguesa de los movimientos proletarios, del miedo burgués ante una lucha aguda y decidida, del odio burgués hacia cualquier manifestación que de un modo brusco rompe todas las viejas instituciones, modo revolucionario en el directo sentido de la palabra de resolver los problemas histórico-sociales. El señor Blank se ha traicionado al poner de golpe al descubierto toda su limitación burguesa. El había oído y leído que durante el período del torbellino los socialdemócratas cometieron "errores" y se apresuró a sacar la conclusión y a declarar con aplomo, terminantemente, de manera gratuita, que todos los "principios" del marxismo (¡acerca de los cuales no tiene la menor idea!) habían sido olvidados. A propósito de esos "errores", acontaremos: ¿acaso hubo un período, en el desarrollo del movimiento obrero, en el desarrollo de la socialdemocracia, en el que no se hubieran cometido tales o cuales errores, en el que no haya habido tales o cuales desviaciones a la derecha o a la izquierda? ¿Acaso la historia del período parlamentario de lucha de la socialdemocracia alemana —ese período que a todos los burgueses estrechos del mundo entero les parece el límite de su propia superación!— no está lleno de tales errores? Si el señor Blank no hubiese sido un perfecto ignorante en materia de cuestiones del socialismo, fácilmente se hubiera acordado de Mülberger, de Dühring, del asunto de la *Dampfersubvention*, de los "jóvenes", de la bernsteiniana y de muchas, muchísimas otras cosas. Pero al señor Blank no le interesa el estudio de la marcha real del desarrollo de la socialdemocracia; lo único que necesita es reducir la envergadura de la lucha proletaria para enaltecer la miseria burguesa de su partido kádete.

»En efecto, si examinamos el asunto desde el punto de vista de las desviaciones de la socialdemocracia de su ruta habitual, "normal", veremos que también en este sentido el período del "torbellino revolucionario" muestra una *mayor* y no menor —en comparación con el precedente— cohesión y unidad ideológicas de la socialdemocracia. La táctica de la época del "torbellino" no alejó sino que acercó a ambas alas de la socialdemocracia. En lugar de las antiguas divergencias, surgió la unidad de puntos de vista en lo que respecta a la cuestión de la insurrección armada. Los socialdemócratas de ambas fracciones trabajaban en los soviets de diputados obreros —estos embrionarios órganos de poder revolucionario—, atraían a los soldados, a los campesinos, hacia la participación en esos soviets; publicaban manifiestos revolucionarios juntamente con los partidos revolucionarios pequeñoburgueses. Las viejas disputas de la época prerrevolucionaria cedieron lugar a la solidaridad en las cuestiones prácticas. El ascenso de la ola revolucionaria desplazó las divergencias, obligando a reconocer la táctica de combate, eliminando la cuestión de la Duma, colocando en la orden del día la cuestión de la insurrección, acercando sobre el terreno de la labor directa e inmediata a la socialdemocracia y a la democracia burguesa revolucionaria. En *Siéverni Golos* los mencheviques y bolcheviques juntos llamaban a la huelga y a la insurrección, llamaban a los obreros a no cesar la lucha hasta que el poder estuviera en sus manos. La situación revolucionaria, por sí sola, dictaba las consignas prácticas. Las disputas parecían tan sólo un detalle en la apreciación de los acontecimientos. *Nachalo*, por ejemplo, consideraba a los soviets de diputados obreros como órganos de autoadministración revolucionaria, mientras *Nóvaia Zhisn* los consideraba como órganos embrionarios del poder

revolucionario, que reúnen al proletariado y a la democracia revolucionaria.

»*Nachalo* se inclinaba hacia la dictadura del proletariado. *Nóvaia Zhisn* mantenía el punto de vista de la dictadura democrática del proletariado y del campesinado. ¿Pero acaso éstas y otras divergencias semejantes en el seno de la socialdemocracia no las hallamos en cualquier período de desarrollo de cualquier partido socialista europeo?

»No; la tergiversación del asunto por el señor Blank, su escandalosa deformación de la historia de ayer, se explica exclusivamente por el hecho de que nos hallamos frente a un modelo de auto-suficiente vulgaridad burguesa, para quien los períodos de torbellino revolucionario no son otra cosa que una locura ("fueron olvidados todos los principios", "el pensamiento mismo y la razón elemental casi desaparecen"), mientras que los períodos de aplastamiento de la revolución y del "progreso" pequeñoburgués (custodiado por los Dubásov) constituyen para él la época de la actividad sensata, consciente y regular. Esta apreciación comparativa de dos períodos (el período del "torbellino" y el período kadete) atraviesa como un hilo rojo todo el artículo del señor Blank. Cuando la historia de la humanidad avanza hacia adelante con la velocidad de una locomotora, eso significa el "torbellino", el "torrente", la "desaparición" de todos los "principios e ideas". Cuando la historia avanza a paso de carreta, eso significa la razón y la sistematización misma. Cuando las masas del pueblo por sí mismas, con todo su virgin primitivismo, su simple y ruda decisión, comienzan a crear la historia, a dar vida en forma directa e inmediata a los "principios y teorías", entonces el burgués cae presa del pánico y comienza a gritar que "la razón es relegada a segundo plano" (¿no será al revés, ¡oh héroes del espí-

ritu pequeñoburgués! En la historia, ¿no es precisamente en tales momentos cuando aparece en primer plano la razón de las masas, no la razón de individuos aislados? ¿No es en estos momentos, precisamente, cuando la razón de las masas se transforma en fuerza viva, actuante y no de gabinete?). Cuando el movimiento directo de las masas se ve aplastado por los fusilamientos, las torturas, los apaleamientos, la desocupación y el hambre; cuando comienzan a salir de sus rendijas las chinches de la ciencia profesional mantenida con los dineros de Dubássov, y a resolver ellas las cosas por el pueblo, *en nombre de las masas*, traidorando sus intereses en beneficio de un puñado de privilegiados, entonces a los paladines del espíritu pequeñoburgués les parece que ha llegado la época del sosegado y tranquilo progreso, "les llegó el turno al pensamiento y a la razón". El burgués es siempre y en todas partes fiel a sí mismo: tomen a *Poliárnaia Zviedzá o Nasha Zhisn*, lean a Struve o a Blank; en todas partes encontrarán ustedes lo mismo, en todas partes la misma limitación, la misma pedantería profesional, la misma apreciación burocrática y exánime de los períodos revolucionarios y reformistas. Los primeros son los períodos de locura, *tolle Jahre*, de desaparición del pensamiento y la razón. Los segundos son los períodos de la actividad "consciente, sistemática".

»No traten de desvirtuar mis palabras. No digan que estoy hablando de la preferencia de los Blank por tal o cual período. No se trata en modo alguno de preferencias; de nuestras preferencias subjetivas no depende la sucesión de los períodos históricos. Se trata de que *en el análisis de las propiedades* de uno u otro período (completamente independiente de nuestra preferencia o de nuestras simpatías), los Blank, desvergonzadamente, *deforman* la verdad. Es un hecho el que, pre-

cisamente, los períodos revolucionarios son los que se distinguen por una mayor amplitud, mayor riqueza, mayor conciencia, mayor regularidad, mayor sistematización, mayor audacia y esplendor de la creación histórica, en comparación con el período del progreso pequeñoburgués, kadete, reformista. ¡Pero los señores Blank presentan las cosas al revés! La miseria es presentada por ellos como riqueza histórico-creadora. La inacción de las masas aplastadas u oprimidas es considerada por ellos como el triunfo de la "sistematicidad" en la actividad de los burgueses-funcionarios. Claman por la desaparición del pensamiento y de la razón cuando, en lugar del tijereteo de proyectos de ley por parte de toda suerte de tinterillos de oficina y de *Penny-a-liners* (escribas a tanto por línea) liberales, llega el período de la acción política directa de la "plebe", la cual con toda sencillez, directa e inmediatamente, rompe los órganos de opresión del pueblo, se apropia del poder, toma para sí aquello que se consideraba como de pertenencia de toda clase de expliadores del pueblo; en una palabra, justamente cuando se despiertan el pensamiento y la razón de millones de seres agobiados, no sólo para la lectura de libros, sino para la acción, para la acción viva, humana, para la creación histórica.»

Tales fueron las discusiones sobre la dictadura en 1905-1906 en Rusia.

Los señores Dittman, Kautsky, Crispieen e Hilferding, en Alemania; Longuet y Cía, en Francia; Turati y sus amigos, en Italia; los Macdonald y Snowden, en Inglaterra, etc., hablan de la dictadura en realidad de la misma manera que el señor Blank y los kadetes del año 1905 en Rusia. No entienden la dictadura, no saben prepararla, no son capaces de comprenderla ni de realizarla.

La explicación más detallada de esta cuestión nos la da Marx en su *Crítica del Programa de Gotha* (carta a Bracke, del 5 de mayo de 1875, que no fue publicada hasta 1891 en la revista *Neue Zeit*, IX, 1, y que apareció en ruso en un folleto). La parte polémica de esta notable obra, consistente en la crítica del lassalleanismo, ha dejado en la sombra, por decirlo así, su parte positiva; a saber: el análisis de la conexión existente entre el desarrollo del comunismo y la extinción del Estado.

1. PLANTEAMIENTO DE LA CUESTION POR MARX

Si se compara superficialmente la carta de Marx a Bracke del 5 de mayo de 1875 con la de Engels a Bebel del 28 de marzo de 1875, examinada más arriba, podrá parecer que Marx es mucho más «partidario del Estado» que Engels, y que entre las concepciones de ambos escritores acerca del Estado media una diferencia muy considerable.

Engels aconseja a Bebel lanzar por la borda toda la charlatanería sobre el Estado y borrar completamente del programa la palabra Estado, sustituyéndola por la de «comunidad». Engels llega incluso a declarar que la Comuna no era ya un Estado en el verdadero sentido de la palabra. En cambio, Marx habla incluso del «Estado futuro

de la sociedad comunista», es decir, reconoce, al parecer, la necesidad del Estado hasta bajo el comunismo.

Pero semejante criterio sería profundamente erróneo. Examinándolo con mayor atención, vemos que las concepciones de Marx y de Engels sobre el Estado y su extinción coinciden en absoluto, y que la citada expresión de Marx se refiere precisamente al Estado *en extinción*.

Es evidente que no puede hablarse siquiera de determinar el momento de la «extinción» *futura*, tanto más que se trata, a ciencia cierta, de un proceso largo. La aparente diferencia entre Marx y Engels se explica por la diferencia de los temas que abordaban y de los objetivos que perseguían. Engels se planteó la tarea de mostrar a Bebel de un modo palmario y tajante, a grandes rasgos, todo el absurdo de los prejuicios en boga (compartidos en grado considerable por Lassalle) acerca del Estado. Marx sólo toca de paso *esta* cuestión, interesándose por otro tema: el *desarrollo* de la sociedad comunista.

Toda la teoría de Marx es la aplicación de la teoría del desarrollo —en su forma más consecuente, más completa, más meditada y más rica de contenido— al capitalismo moderno. Era natural que a Marx se le plantease, por tanto, la cuestión de aplicar esta teoría también a la *inminente* bancarrota del capitalismo y al desarrollo *futuro* del comunismo *futuro*.

Ahora bien: ¿a base de qué *datos* se puede plantear la cuestión del desarrollo futuro del comunismo futuro?

A base de que el comunismo *procede* del capitalismo, se desarrolla históricamente del capitalismo, es el resultado de la acción de una fuerza social *engendrada* por el capitalismo. En Marx no encontramos el más leve intento de fabricar utopías, de hacer conjeturas vanas respecto a cosas

* *El Estado y la revolución*, cap. 5.

loca sencillamente juntos dos conceptos: «la transformación del proletariado en clase dominante» y «la conquista de la democracia». Sobre la base de cuanto queda expuesto puede determinarse con más exactitud cómo se transforma la democracia durante la transición del capitalismo al comunismo.

La sociedad capitalista, considerada en sus condiciones de desarrollo más favorables, nos ofrece una democracia más o menos completa en la república democrática. Pero esta democracia se halla siempre comprimida dentro del estrecho marco de la explotación capitalista, y por esta razón es siempre, en esencia, una democracia para la minoría, sólo para las clases poseedoras, sólo para los ricos. La libertad de la sociedad capitalista sigue siendo siempre, poco más o menos, lo que era la libertad en las antiguas repúblicas de Grecia: libertad para los esclavistas. En virtud de las condiciones de la explotación capitalista, los esclavos asalariados modernos viven tan agobiados por la penuria y la miseria que «no están para democracias», «no están para política», y en el curso corriente y pacífico de los acontecimientos la mayoría de la población queda al margen de toda participación en la vida político-social.

Alemania es, tal vez, el país que confirma con mayor evidencia la exactitud de esta afirmación, precisamente porque la legalidad constitucional se mantuvo allí durante un período asombrosamente largo y estable, casi medio siglo (1871-1914), en el transcurso del cual la socialdemocracia supo hacer muchísimo más que en los otros países para «utilizar la legalidad» y organizar en partido político a una parte de obreros más considerable que en ningún otro lugar del mundo.

Pues bien: ¿a cuánto asciende esta parte de los esclavos asalariados políticamente conscientes y activos, con ser la más elevada de cuantas se

han observado en la sociedad capitalista? ¡De quince millones de obreros asalariados, el Partido Socialdemócrata cuenta con un millón de miembros! ¡De quince millones están organizados sindicalmente tres millones!

Democracia para una minoría insignificante, democracia para los ricos: ésta es la democracia de la sociedad capitalista. Si observamos más de cerca el mecanismo de la democracia capitalista veremos siempre y en todas partes restricciones y restricciones de la democracia: en los detalles «pequeños», supuestamente pequeños, del derecho de sufragio (censo de asentamiento, exclusión de la mujer, etc.), en la técnica de las instituciones representativas, en los obstáculos efectivos que se oponen al derecho de reunión (los edificios públicos no son para los «miserables»!), en la organización puramente capitalista de la prensa diaria, etc. Estas restricciones, excepciones, exclusiones y trabas impuestas a los pobres parecen insignificantes, sobre todo a quienes jamás han sufrido la penuria ni han estado en contacto con la vida cotidiana de las clases oprimidas (que es lo que les ocurre a las nueve décimas partes, si no al noventa y nueve por ciento, de los publicistas y políticos burgueses); pero, en conjunto, estas restricciones excluyen, eliminan a los pobres de la política, de la participación activa en la democracia.

Marx percibió magníficamente esta *esencia* de la democracia capitalista al decir en su análisis de la experiencia de la Comuna: ¡a los oprimidos se les autoriza para decidir una vez cada varios años qué mandatarios de la clase opresora han de representarlos y aplastarlos en el parlamento!

Pero, partiendo de esta democracia capitalista —inevitablemente estrecha, que repudia por debajo de cuerda a los pobres y que es, por tanto, una democracia profundamente hipócrita y falaz—,

el desarrollo progresivo no discurre de un modo sencillo, directo y tranquilo «hacia una democracia cada vez mayor», como quieren hacernos creer los profesores liberales y los oportunistas pequeñoburgueses. No. El desarrollo progresivo, es decir, el desarrollo hacia el comunismo, pasa por la dictadura del proletariado, y sólo puede ser así, ya que no hay otra fuerza ni otro camino para *romper la resistencia* de los explotadores capitalistas.

Pero la dictadura del proletariado, es decir, la organización de la vanguardia de los oprimidos en clase dominante para aplastar a los opresores, no puede conducir únicamente a la simple ampliación de la democracia. *A la par* con la enorme ampliación de la democracia, que se convierte *por vez primera* en democracia para los pobres, en democracia para el pueblo, y no en democracia para los ricos, la dictadura del proletariado implica una serie de restricciones impuestas a la libertad de los opresores, de los explotadores, de los capitalistas. Debemos reprimir a éstos para liberar a la humanidad de la esclavitud asalariada; hay que vencer por la fuerza su resistencia, y es evidente que allí donde hay represión, hay violencia, no hay libertad ni democracia.

Engels lo expresaba magníficamente en la carta a Bebel, al decir, como recordará el lector, que «mientras el proletariado necesite todavía el Estado, no lo necesitará en interés de la libertad, sino para someter a sus adversarios, y tan pronto como pueda hablarse de libertad, el Estado como tal dejará de existir».

Democracia para la mayoría gigantesca del pueblo y represión por la fuerza, o sea exclusión de la democracia para los explotadores, para los opresores del pueblo; he ahí la modificación que sufrirá la democracia en la *transición* del capitalismo al comunismo.

Sólo en la sociedad comunista, cuando se haya roto ya definitivamente la resistencia de los capitalistas, cuando hayan desaparecido los capitalistas, cuando no haya clases (es decir, cuando no existan diferencias entre los miembros de la sociedad por su relación hacia los medios sociales de producción), sólo entonces «desaparecerá el Estado y podrá hablarse de libertad». Sólo entonces será posible y se hará realidad una democracia verdaderamente completa, una democracia que no implique, en efecto, ninguna restricción. Y sólo entonces comenzará a *extinguirse* la democracia, por la sencilla razón de que los hombres, liberados de la esclavitud capitalista, de los innumerables horrores, bestialidades, absurdos y vilezas de la explotación capitalista, se *habituarán* poco a poco a observar las reglas elementales de convivencia, conocidas a lo largo de los siglos y repetidas desde hace miles de años en todos los preceptos; a observarlas sin violencia, sin coacción, sin subordinación, *sin ese aparato especial* de coacción que se llama Estado.

La expresión «el Estado se *extingue*» está muy bien elegida, pues señala el carácter gradual del proceso y su espontaneidad. Sólo la fuerza de la costumbre puede ejercer y ejercerá indudablemente esa influencia, pues en torno nuestro vemos millones de veces con qué facilidad se habitúa la gente a observar las reglas de convivencia que necesita, si no hay explotación, si no hay nada que la indigne, provoque protestas y sublevaciones y haga imprescindible la *represión*.

Por tanto, en la sociedad capitalista tenemos una democracia amputada, mezquina, falsa, una democracia solamente para los ricos, para la minoría. La dictadura del proletariado, el período de transición al comunismo, aportará por vez primera la democracia para el pueblo, para la mayoría, a la par con la necesaria represión de la

minoría de los explotadores. Sólo el comunismo puede proporcionar una democracia verdaderamente completa; y cuanto más completa sea antes dejará de ser necesaria y se extinguirá por sí misma.

Dicho en otros términos: bajo el capitalismo tenemos un Estado en el sentido estricto de la palabra, una máquina especial para la represión de una clase por otra y, además, de la mayoría por la minoría. Es evidente que, para que pueda prosperar una empresa como la represión sistemática de la mayoría de los explotados por una minoría de explotadores, hace falta una crueldad extraordinaria, una represión bestial; hacen falta mares de sangre, a través de los cuales marcha la humanidad en estado de esclavitud, de servidumbre, de trabajo asalariado.

Más adelante, durante la *transición* del capitalismo al comunismo, la represión es *todavía* necesaria, pero es ya la represión de una minoría de explotadores por la mayoría de los explotados. Es necesario *todavía* un aparato especial, una máquina especial para la represión: el «Estado». Pero es ya un Estado de transición, no es ya un Estado en el sentido estricto de la palabra, pues la represión de una minoría de explotadores por la mayoría de los esclavos asalariados de *ayer* es algo tan relativamente fácil, sencillo y natural que será mucho menos sangrienta que la represión de las sublevaciones de los esclavos, de los siervos y de los obreros asalariados y costará mucho menos a la humanidad. Y ello es compatible con la extensión de la democracia a una mayoría tan aplastante de la población que la necesidad de *una máquina especial* para la represión comienza a desaparecer. Como es natural, los explotadores no pueden reprimir al pueblo sin una máquina complicadísima que les permita cumplir este cometido, pero el *pueblo* puede reprimir a

los explotadores con una «máquina» muy sencilla, casi sin «máquina», sin aparato especial, con la simple *organización de las masas armadas* (como los soviets de diputados obreros y soldados, digamos, adelantándonos un poco).

Por último, sólo el comunismo suprime en absoluto la necesidad del Estado, pues *no hay nadie a quien* reprimir, «nadie» en el sentido de *clase*, en el sentido de una lucha sistemática contra determinada parte de la población. No somos utopistas y no negamos lo más mínimo que es posible e inevitable que *algunos individuos* cometan excesos, como tampoco negamos la necesidad de reprimir *tales* excesos. Pero, en primer lugar, para ello no hace falta una máquina especial, un aparato especial de represión; esto lo hará el propio pueblo armado, con la misma sencillez y facilidad con que un grupo cualquiera de personas civilizadas, incluso en la sociedad actual, separa a los que se están peleando o impide que se maltrate a una mujer. Y, en segundo lugar, sabemos que la causa social más profunda de los excesos, consistentes en la infracción de las reglas de convivencia, es la explotación de las masas, su penuria y su miseria. Al suprimirse esta causa fundamental, los excesos comenzarán inevitablemente a *«extinguirse»*. No sabemos con qué rapidez y gradación, pero sabemos que se extinguirán. Y con ello se *extinguirá* también el Estado.

Sin dejarse llevar de utopías, Marx determinó en detalle lo que es posible determinar *ahora* respecto a este porvenir, a saber: la diferencia entre las fases (grados o etapas) inferior y superior de la sociedad comunista.

3. PRIMERA FASE DE LA SOCIEDAD COMUNISTA

En la *Critica del Programa de Gotha*, Marx refuta minuciosamente la idea lassalleana de que, bajo el socialismo, el obrero recibirá el «producto íntegro (o "completo") del trabajo». Marx demuestra que de todo el trabajo social de toda la sociedad habrá que descontar un fondo de reserva, otro fondo para ampliar la producción, para reponer las máquinas «gastadas», etc., y, además de los artículos de consumo, un fondo para los gastos de administración, escuelas, hospitales, asilos de ancianos, etc.

En vez de la frase nebulosa, confusa y general de Lassalle («dar al obrero el producto íntegro del trabajo»), Marx ofrece un análisis sereno de cómo se verá obligada a administrar la sociedad socialista. Marx aborda el análisis *concreto* de las condiciones de vida de esta sociedad, en la que no existirá el capitalismo, y dice:

De lo que aquí se trata (en el examen del programa del partido obrero) no es de una sociedad comunista que se ha desarrollado sobre su propia base, sino de una que acaba de salir precisamente de la sociedad capitalista y que, por tanto, presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, el sello de la vieja sociedad de cuya entraña procede.

Esta sociedad comunista, que acaba de salir de la entraña del capitalismo y que lleva en todos sus aspectos el sello de la sociedad antigua, es la que Marx llama «primera» fase o fase inferior de la sociedad comunista.

Los medios de producción han dejado de ser ya propiedad privada de los individuos para pertenecer a toda la sociedad. Cada miembro de ésta, al ejecutar una cierta parte del trabajo socialmente necesario, obtiene de la sociedad un certificado acreditativo de haber realizado tal o cual

cantidad de trabajo. Por este certificado recibe de los almacenes sociales de artículos de consumo la cantidad correspondiente de productos. Deducida la cantidad de trabajo que pasa al fondo social, cada obrero recibe, pues, de la sociedad tanto como le entrega.

Reina, al parecer, la «igualdad».

Pero cuando Lassalle, refiriéndose a este orden social (al que se suele dar el nombre de socialismo y que Marx denomina primera fase del comunismo), dice que esto es una «distribución justa», que es «el derecho igual de cada uno al producto igual del trabajo», Lassalle se equivoca, y Marx pone al descubierto su error.

Aquí —dice Marx— nos hallamos, efectivamente, ante un «derecho igual», pero es *todavía* «un derecho burgués», que, como todo derecho, *presupone la desigualdad*. Todo derecho significa la aplicación de un rasero *igual* a hombres *distintos*, que en realidad no son idénticos, no son iguales entre sí; por tanto, el «derecho igual» constituye una infracción de la igualdad y una injusticia. En realidad, cada cual obtiene, si ejecuta una parte de trabajo social igual que el otro, la misma parte del producto social (después de hechas las deducciones indicadas).

Sin embargo, los hombres no son iguales: unos son más fuertes y otros más débiles; unos están casados y otros solteros; unos tienen más hijos que otros, etc.

...Con igual trabajo —concluye Marx— y, por consiguiente, con igual participación en el fondo social de consumo, unos obtienen de hecho más que otros, unos son más ricos que otros, etc. Para evitar todos estos inconvenientes, el derecho no tendría que ser igual, sino desigual...

Por consiguiente, la primera fase del comunismo no puede proporcionar todavía justicia ni

igualdad: subsisten las diferencias de riqueza, diferencias injustas; pero quedará descartada ya la *explotación* del hombre por el hombre, puesto que no será posible apoderarse, a título de propiedad privada, de los *medios de producción*, de las fábricas, las máquinas, la tierra, etc. Pulverizando la frase confusa y pequeñoburguesa de Lassalle sobre la «igualdad» y la «justicia» *en general*, Marx señala el *curso de desarrollo* de la sociedad comunista, que se verá *obligada* a destruir primariamente tan sólo aquella «injusticia» que consiste en la usurpación de los medios de producción por individuos aislados, pero que *no estará en condiciones* de destruir de golpe también la otra injusticia, consistente en la distribución de los artículos de consumo «según el trabajo» (y no según las necesidades).

Los economistas vulgares, incluidos los profesores burgueses, y entre ellos «nuestro» Tugán, reprochan constantemente a los socialistas que olvidan la desigualdad de los hombres y «sueñan» con destruir esta desigualdad. Semejante reproche sólo demuestra, como vemos, la extrema ignorancia de los señores ideólogos burgueses.

Marx tiene en cuenta del modo más preciso no sólo la inevitable desigualdad de los hombres, sino también que el solo hecho de que los medios de producción pasen a ser propiedad común de toda la sociedad (el «socialismo», en el sentido corriente de la palabra) *no suprime* los defectos de la distribución y la desigualdad del «derecho burgués», el cual *sigue imperando*, por cuanto los productos son distribuidos «según el trabajo».

... Pero estos defectos —prosigue Marx— son inevitables en la primera fase de la sociedad comunista, tal y como brota de la sociedad capitalista después de un largo y doloroso alumbramiento. El derecho no puede ser nunca superior a la estructura económica ni al desarrollo cultural de la sociedad por ella condicionado...

Así pues, en la primera fase de la sociedad comunista (a la que suele darse el nombre de socialismo), el «derecho burgués» *no* se suprime por completo, sino sólo en parte, sólo en la medida de la transformación económica ya alcanzada, es decir, sólo en lo que se refiere a los medios de producción. El «derecho burgués» reconoce la propiedad privada de los individuos sobre los medios de producción. El socialismo los convierte en propiedad *común*. *En este sentido* —y sólo en este sentido— desaparece el «derecho burgués».

Sin embargo, este derecho persiste en otro de sus aspectos: como regulador de la distribución de los productos y de la distribución del trabajo entre los miembros de la sociedad. «Quien no trabaja, no come»; este principio socialista es ya una realidad; «a igual cantidad de trabajo, igual cantidad de productos»; también es *ya* una realidad este principio socialista. Pero esto no es todavía el comunismo, no suprime aún el «derecho burgués», que da una cantidad igual de productos a hombres que no son iguales y por una cantidad desigual (desigual de hecho) de trabajo.

Esto es un «defecto», dice Marx, pero un defecto inevitable en la primera fase del comunismo, pues, sin caer en la utopía, no se puede pensar que, al derrocar el capitalismo, los hombres aprenderán a trabajar inmediatamente para la sociedad *sin sujetarse a ninguna norma de derecho*; además, la abolición del capitalismo *no sienta de repente* las premisas económicas para este cambio.

Otras normas, fuera de las del «derecho burgués», no existen. Y, por tanto, persiste todavía la necesidad del Estado, que, velando por la propiedad común sobre los medios de producción, vele por la igualdad del trabajo y por la igualdad en la distribución de los productos.

El Estado se extingue por cuanto ya no hay

capitalistas, ya no hay clases y, por lo mismo, no cabe *reprimir* a ninguna *clase*.

Pero el Estado no se ha extinguido todavía del todo, pues persiste aún la protección del «derecho burgués», que sanciona la desigualdad de hecho. Para que el Estado se extinga por completo hace falta el comunismo completo.

4. LA FASE SUPERIOR DE LA SOCIEDAD COMUNISTA

Marx prosigue:

...En la fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo y, con ella, el contraste entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y fluyan con todo su caudal los manantiales de la riqueza colectiva, sólo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués, y la sociedad podrá escribir en su bandera: «De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades».

Sólo ahora podemos apreciar toda la razón de las observaciones de Engels, cuando se burlaba implacablemente de la absurda asociación de las palabras «libertad» y «Estado». Mientras existe el Estado no existe libertad. Cuando haya libertad no habrá Estado.

La base económica de la extinción completa del Estado representa un desarrollo tan elevado del comunismo que en él desaparece el contraste entre el trabajo intelectual y el manual, dejando de existir, por consiguiente, una de las fuentes más importantes de la desigualdad *social* moderna, una fuente de desigualdad que en modo alguno puede ser suprimida de repente por el solo hecho

de que los medios de producción pasen a ser propiedad social, por la sola expropiación de los capitalistas.

Esta expropiación dará la *posibilidad* de desarrollar las fuerzas productivas en proporciones gigantescas. Y, viendo cómo el capitalismo *entorpece* ya hoy increíblemente este desarrollo y cuánto podríamos avanzar a base de la técnica moderna ya lograda, tenemos derecho a decir, con la más absoluta convicción, que la expropiación de los capitalistas originará inevitablemente un desarrollo gigantesco de las fuerzas productivas de la sociedad humana. Lo que no sabemos *ni* podemos saber es la rapidez con que avanzará este desarrollo, la rapidez con que llegará a romper con la división del trabajo, a suprimir el contraste entre el trabajo intelectual y el manual, a convertir el trabajo «en la primera necesidad vital».

Por eso tenemos derecho a hablar tan sólo de la extinción inevitable del Estado, subrayando el carácter prolongado de este proceso, su supeditación a la rapidez con que se desarrolle la *fase superior* del comunismo y dejando completamente en pie la cuestión de los plazos o de las formas concretas de la extinción, pues *no tenemos* datos para poder resolver estas cuestiones.

El Estado podrá extinguirse por completo cuando la sociedad ponga en práctica la regla: «De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades»; es decir, cuando los hombres estén ya tan habituados a observar las normas fundamentales de la convivencia y cuando su trabajo sea tan productivo, que trabajen voluntariamente *según su capacidad*. El «estrecho horizonte del derecho burgués», que obliga a calcular con el rigor de un Shylock para no trabajar ni media hora más que otro y para no percibir menos salario que otro, este estrecho horizonte quedará entonces rebasado. La distribución de los

productos no requerirá entonces que la sociedad regule la cantidad de ellos que reciba cada uno; todo hombre podrá tomar libremente lo que cumpla a «sus necesidades».

Desde el punto de vista burgués, es fácil presentar como una «pura utopía» semejante régimen social y burlarse diciendo que los socialistas prometen a todos el derecho a obtener de la sociedad, sin el menor control del trabajo rendido por cada ciudadano, la cantidad que deseen de trufas, de automóviles, de pianos, etc. Con estas burlas siguen contentándose hasta hoy la mayoría de los «sabios» burgueses, que demuestran con ello su ignorancia y su defensa interesada del capitalismo.

Su ignorancia, pues a ningún socialista se le ha pasado por las mientes «prometer» la llegada de la fase superior de desarrollo del comunismo, y la *previsión* de los grandes socialistas de que esta fase ha de advenir, presupone una productividad del trabajo que no es la actual y hombres *que no son los actuales* filisteos, capaces —como los seminaristas de Pomialovski— de dilapidar «a tontas y a locas» la riqueza social y de pedir lo imposible.

Mientras llega la fase «superior» del comunismo, los socialistas exigen *el más riguroso* control por parte de la sociedad y *por parte del Estado* sobre la medida de trabajo y la medida de consumo; pero este control ha de *comenzar* con la expropiación de los capitalistas, con el control de los obreros sobre los capitalistas, y no debe llevarse a cabo por un Estado de burócratas, sino por el Estado *de los obreros armados*.

La defensa interesada del capitalismo por los ideólogos burgueses (y por sus acólitos del tipo de señores como los Tsereteli, los Chernov y Cía.) consiste, precisamente, en *suplantar* con discusiones y charlas sobre un remoto porvenir la cues-

tión más candente y más actual de la política *de hoy*: la expropiación de los capitalistas, la transformación de *todos* los ciudadanos en trabajadores y empleados de un gran «consorcio» único, a saber, de todo el Estado, y la subordinación completa de todo el trabajo de todo este consorcio a un Estado realmente democrático, *al Estado de los soviets de diputados obreros y soldados*.

En el fondo, cuando los sabios profesores, y tras ellos los filisteos, y tras ellos señores como los Tsereteli y los Chernov, hablan de utopías descabelladas, de las promesas demagógicas de los bolcheviques, de la imposibilidad de «implantar» el socialismo, se refieren precisamente a la etapa o fase superior del comunismo, que nadie ha prometido «implantar» y ni siquiera ha pensado en ello, pues, en general, es imposible «implantarla».

Y aquí llegamos a la cuestión de la diferencia científica existente entre el socialismo y el comunismo, cuestión a la que Engels aludió en el pasaje citado más arriba sobre la inexactitud de la denominación de «socialdemócratas». Es posible que, políticamente, la diferencia entre la primera fase, o fase inferior, y la fase superior del comunismo llegue, con el tiempo, a ser enorme; pero hoy, bajo el capitalismo, sería ridículo hacer resaltar esta diferencia, que sólo tal vez algunos anarquistas podrían promover a primer plano (si es que entre los anarquistas quedan todavía hombres que no hayan aprendido nada después de la conversión «plejanovista» de los Kropotkin, los Grave, los Kornelissen y demás «estrellas» del anarquismo en socialchovinistas o en anarquistas de trincheras, como los ha calificado Gue, uno de los pocos anarquistas que no han perdido el honor y la conciencia).

Pero la diferencia científica entre el socialismo y el comunismo es clara. A lo que se acostumbra

a denominar socialismo, Marx lo llamaba «primera» fase o fase inferior de la sociedad comunista. Por cuanto los medios de producción se convierten en propiedad *común* puede aplicarse también a esta fase la palabra «comunismo», siempre y cuando que no se pierda de vista que esto *no es* el comunismo completo. La gran importancia de las explicaciones de Marx reside en que también aquí aplica consecuentemente la dialéctica materialista, la teoría del desafollo, considerando el comunismo como algo que se desarrolla *del* capitalismo. En vez de «imaginadas» definiciones escolásticas y artificiales y de disputas estériles sobre palabras (qué es el socialismo, qué es el comunismo), Marx hace un análisis de lo que podríamos llamar grados de madurez económica del comunismo.

En su primera fase, en su primer grado, el comunismo no puede presentar todavía una madurez económica completa, no puede aparecer todavía completamente libre de las tradiciones o de las huellas del capitalismo. De ahí un fenómeno tan interesante como la subsistencia del «estrecho horizonte del derecho burgués» bajo el comunismo en su primera fase. El derecho burgués respecto a la distribución de los artículos de *consumo* presupone también inevitablemente, como es natural, un *Estado burgués*, pues el derecho no es nada sin un aparato capaz de *obligar* a respetar las normas de derecho.

Resulta, pues, que bajo el comunismo no sólo subsiste durante cierto tiempo el derecho burgués, sino que subsiste incluso el *Estado burgués* ¡sin burguesía!

Esto podrá parecer una paradoja o un simple juego dialéctico de la inteligencia, que es de lo que suelen acusar al marxismo gentes que no han hecho el menor esfuerzo para estudiar su contenido, extraordinariamente profundo.

En realidad, la vida nos muestra a cada paso los vestigios de lo viejo en lo nuevo, tanto en la naturaleza como en la sociedad. Y Marx no transplantó por capricho al comunismo un trocito de derecho «burgués», sino que tomó lo que es económica y políticamente inevitable en una sociedad que brota *de las entrañas* del capitalismo.

La democracia tiene una enorme importancia en la lucha de la clase obrera por su liberación contra los capitalistas. Pero la democracia no es, en modo alguno, un límite insuperable, sino sólo una de las etapas en el camino del feudalismo al capitalismo y del capitalismo al comunismo.

Democracia implica igualdad. Se comprende la gran importancia que encierra la lucha del proletariado por la igualdad y la consigna de la igualdad, si ésta se interpreta exactamente, en el sentido de destrucción *de las clases*. Pero la democracia implica tan sólo la igualdad *formal*. E inmediatamente después de realizada la igualdad de todos los miembros de la sociedad *con respecto* a la posesión de los medios de producción, es decir, la igualdad de trabajo y la igualdad de salario, surgirá de manera inevitable ante la humanidad la cuestión de seguir adelante, de pasar de la igualdad formal a la igualdad de hecho, es decir, a la aplicación de la regla: «De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades». A través de qué etapas, por medio de qué medidas prácticas llegará la humanidad a este supremo objetivo es cosa que no sabemos ni podemos saber. Pero lo importante es aclararse a sí mismo cuán infinitamente falaz es la idea burguesa corriente que presenta al socialismo como algo muerto, rígido e inmutable, cuando, en realidad, sólo con el socialismo comienza un movimiento rápido y auténtico de progreso en todos los aspectos de la vida social e individual, un movimiento verdaderamente de masas, en el que toma

parte *la mayoría* de la población, primero, y la población entera, después.

La democracia es una forma de Estado, una de las variedades del Estado. Y, por consiguiente, representa, como todo Estado, la aplicación organizada y sistemática de la violencia sobre los hombres. Eso, de una parte. Pero, de otra, la democracia implica el reconocimiento formal de la igualdad entre los ciudadanos, el derecho igual de todos a determinar la estructura del Estado y a gobernarlo. Y esto, a su vez, se halla relacionado con que, al llegar a un cierto grado de desarrollo de la democracia, ésta, en primer lugar, cohesiona al proletariado, la clase revolucionaria frente al capitalismo, y le da la posibilidad de destruir, de hacer añicos, de barrer de la faz de la tierra la máquina del Estado burgués, incluso la del Estado burgués republicano, el ejército permanente, la policía y la burocracia, y de sustituirlos por una máquina *más* democrática, pero todavía estatal, bajo la forma de las masas obreras armadas, como paso hacia la participación de todo el pueblo en las milicias.

Aquí «la cantidad se transforma en calidad»; este grado de democracia rebasa ya el marco de la sociedad burguesa, es el comienzo de su reestructuración socialista. Si *todos* intervienen realmente en la dirección del Estado, el capitalismo no podrá ya sostenerse. Y, a su vez, el desarrollo del capitalismo crea las *premises* para que «*todos*» realmente *puedan* intervenir en la gobernación del Estado. Entre estas premisas se cuenta la completa liquidación del analfabetismo, conseguida ya por algunos de los países capitalistas más adelantados, la «instrucción y la educación de la disciplina» de millones de obreros por el amplio y complejo aparato socializado de correos, de los ferrocarriles, de las grandes fábricas, del gran comercio, de los bancos, etc.

Existiendo estas premisas *económicas*, es perfectamente posible pasar en seguida, de la noche a la mañana, después de derrocar a los capitalistas y a los burócratas, a sustituirlos por los obreros armados, por todo el pueblo armado, en la obra de *controlar* la producción y la distribución, en la obra de *computar* el trabajo y los productos. (No hay que confundir la cuestión del control y de la contabilidad con las cuestiones del personal con instrucción científica de ingenieros, agrónomos, etcétera: estos señores trabajan hoy subordinados a los capitalistas y trabajarán todavía mejor mañana, subordinados a los obreros armados).

Contabilidad y control: he aquí *lo principal*, lo que hace falta para «poner a punto» y para que funcione bien la *primera fase* de la sociedad comunista. En ella, *todos* los ciudadanos se convierten en empleados a sueldo del Estado, que no es otra cosa que los obreros armados. *Todos* los ciudadanos pasan a ser empleados y obreros de *un solo* «consorcio» de todo el pueblo, del Estado. De lo que se trata es de que trabajen por igual, observando bien la medida del trabajo, y de que ganen equitativamente. El capitalismo *ha simplificado* hasta el extremo la contabilidad y el control de esto, reduciéndolos a operaciones extraordinariamente simples de inspección y anotación, accesibles a cualquiera que sepa leer y escribir, conozca las cuatro reglas aritméticas y sepa extender los recibos correspondientes *.

Cuando *la mayoría* del pueblo comience a llevar por su cuenta y en todas partes esta contabilidad,

* Cuando el Estado queda reducido, en la parte más sustancial de sus funciones, a esta contabilidad y control, realizados por los mismos obreros, deja de ser un «Estado político», «las funciones públicas perderán su carácter político, trocándose en simples funciones administrativas» (compárese con el cap. 4, § 2, acerca de la polémica de Engels con los anarquistas).

este control sobre los capitalistas (que entonces se convertirán en empleados) y sobre los señores intelectualillos que conservan sus hábitos capitalistas, este control será realmente universal, general, del pueblo entero, y nadie podrá rehuirlo, pues «no habrá escapatoria posible».

Toda la sociedad será una sola oficina y una sola fábrica, con trabajo igual y salario igual.

Pero esta disciplina «fabril», que el proletariado, después de triunfar sobre los capitalistas y de derrocar a los explotadores, hará extensiva a toda la sociedad, no es, en modo alguno, nuestro ideal ni nuestra meta final, sino sólo un *escalón* necesario para limpiar radicalmente la sociedad de la bajeza y de la infamia de la explotación capitalista y *para seguir avanzando*.

A partir del momento en que todos los miembros de la sociedad, o por lo menos la inmensa mayoría de ellos, hayan aprendido a dirigir *por sí mismos* el Estado, hayan tomado este asunto en sus propias manos, hayan «puesto a punto» el control sobre la insignificante minoría de capitalistas, sobre los señoritos que quieren seguir conservando sus hábitos capitalistas y sobre obreros profundamente corrompidos por el capitalismo; a partir de este momento comenzará a desaparecer la necesidad de toda administración en general. Cuanto más completa sea la democracia más cercano estará el momento en que deje de ser necesaria. Cuanto más democrático sea el «Estado», constituido por los obreros armados y que «no será ya un Estado en el verdadero sentido de la palabra», más rápidamente comenzará a extinguirse *todo* Estado.

Pues cuando *todos* hayan aprendido a dirigir y dirijan en realidad por su cuenta la producción social; cuando hayan aprendido a llevar el cómputo y el control de los haraganes, de los señoritos, de los granujas y demás «depositarios de las tra-

diciones del capitalismo», el escapar a este registro y a este control realizado por la totalidad del pueblo será sin remisión algo tan inaudito y difícil, una excepción tan rara, y suscitará probablemente una sanción tan rápida y tan severa (pues los obreros armados son gente práctica y no intelectualillos sentimentales, y será muy difícil que permitan que nadie juegue con ellos), que la *necesidad* de observar las reglas nada complicadas y fundamentales de toda convivencia humana se convertirá muy pronto en una *costumbre*.

Y entonces quedarán abiertas de par en par las puertas para pasar de la primera fase de la sociedad comunista a su fase superior y, a la vez, a la extinción completa del Estado.

En *Pravda* del 8 de junio leemos:

Saratov, 5 de junio. Los ferroviarios comunistas, respondiendo al llamamiento de sus camaradas de Moscú, han acordado en una asamblea general de militantes del partido: trabajar gratuitamente los sábados cinco horas extraordinarias a fin de ayudar a la economía nacional.

He reproducido con el mayor detalle y plenitud las informaciones relativas a los «sábados comunistas» porque nos encontramos, sin duda alguna, ante una de las manifestaciones más importantes de la edificación comunista, a la que nuestros periódicos no dedican la atención necesaria y que ninguno de nosotros ha apreciado suficientemente todavía.

Menos estrépito político y mayor atención a los hechos más simples, pero vivos, de la edificación comunista, tomados de la vida y contrastados en la vida: tal es la consigna que debemos repetirnos sin descanso todos, nuestros escritores, agitadores, propagandistas, organizadores, etc.

Es natural e inevitable que durante los primeros tiempos, después de la revolución proletaria, nos preocupe más que nada la tarea principal y fundamental: aplastar la resistencia de la burguesía, vencer a los explotadores, reprimir sus complot (como el «complot de los esclavistas» para entregar Petrogrado, en el cual participaron todos, desde las centurias negras y los demócratas constitucionalistas hasta los mencheviques y los eseristas). Pero, al lado de ella, surge también in-

evitablemente —y cada vez con mayor fuerza— otra tarea más esencial: la edificación comunista positiva, la creación de las nuevas relaciones económicas, de la nueva sociedad.

La dictadura del proletariado —como ya he dicho más de una vez y, por cierto, también en mi discurso del 12 de marzo en la reunión del Soviet de diputados de Petrogrado— no es sólo el ejercicio de la violencia sobre los explotadores, ni siquiera es principalmente violencia. La base económica de esta violencia revolucionaria, la garantía de su vitalidad y éxito, está en que el proletariado representa y pone en práctica un tipo más elevado de organización social del trabajo que el capitalismo. Esto es lo esencial. En ello radica la fuerza y la garantía del triunfo inevitable y completo del comunismo.

La organización feudal del trabajo social se fundaba en la disciplina del látigo, en la ignorancia y el embrutecimiento extremos de los trabajadores, expoliados y escarnecidos por un puñado de terratenientes. La organización capitalista del trabajo social se basaba en la disciplina del hambre, y la inmensa masa de los trabajadores, a pesar de todos los progresos de la cultura y la democracia burguesas, ha seguido siendo, incluso en las repúblicas más avanzadas, más civilizadas y más democráticas, la masa oscura y oprimida de los esclavos asalariados o de los campesinos aplastados, expoliados y vejados por un puñado de capitalistas. La organización comunista del trabajo social, el primer paso hacia la cual es el socialismo, se basa y se basará cada día más en la disciplina libre y consciente de los trabajadores mismos, que se han sacudido el yugo de los terratenientes y los capitalistas.

Esta disciplina nueva no cae del cielo ni se consigue con buenas intenciones, sino que nace exclusivamente de las condiciones materiales de

* Una gran iniciativa, 1919 (fragmentos).

la gran producción capitalista, sin las cuales es imposible. Y el portador o vehículo de estas condiciones materiales es una clase histórica determinada, creada, organizada, agrupada, instruida, educada y aguerrida por el gran capitalismo. Esta clase es el proletariado.

La dictadura del proletariado, si traducimos esta expresión latina, científica histórico-filosófica, a un lenguaje más sencillo, significa lo siguiente:

Sólo una clase determinada, a saber, los obreros urbanos y en general los obreros fabriles, los obreros industriales, está en condiciones de dirigir a toda la masa de trabajadores y explotados en la lucha por derrocar el yugo del capital, en el proceso mismo de su derrocamiento, en la lucha por mantener y consolidar el triunfo, en la creación del nuevo régimen social, del régimen socialista, en toda la lucha por la supresión completa de las clases. (Hagamos notar, entre paréntesis, que la diferencia científica entre el socialismo y el comunismo consiste únicamente en que el primer término designa la primera fase de la sociedad nueva que brota del capitalismo, mientras que el segundo término designa una fase superior y más avanzada de dicha sociedad.)

El error de la Internacional amarilla «de Berna» consiste en que sus líderes reconocen sólo de palabra la lucha de clases y el papel dirigente del proletariado, temiendo llevar sus ideas hasta el fin, temiendo precisamente la inevitable deducción que tan singular horror causa a la burguesía y que ésta no puede admitir de ninguna manera. Tienen miedo de reconocer que la dictadura del proletariado es *también* un período de lucha de clases, la cual es inevitable mientras las clases no hayan sido suprimidas y reviste diversas formas, siendo particularmente violenta y específica durante el primer período después de derrocado el capital. Una vez conquistado el poder político, el proleta-

riado no cesa en su lucha de clase, sino que la continúa hasta que las clases hayan sido suprimidas, pero naturalmente, en otras condiciones, bajo otra forma y con otros medios.

¿Qué quiere decir «supresión de las clases»? Todos los que se llaman socialistas reconocen este objetivo final del socialismo, pero no todos, ni mucho menos, reflexionan sobre el alcance de dichas palabras. Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que las leyes refrendan y formulan en gran parte), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social.

Es evidente que, para suprimir por completo las clases, no basta con derrocar a los explotadores, a los terratenientes y capitalistas, no basta con suprimir *su* propiedad, sino que es imprescindible también suprimir *toda* propiedad privada sobre los medios de producción; es necesario suprimir la diferencia existente entre la ciudad y el campo, así como entre los trabajadores manuales e intelectuales. Esta obra exige mucho tiempo. Para realizarla, hay que dar un gigantesco paso adelante en el desarrollo de las fuerzas productivas, hay que vencer la resistencia (muchas veces pasiva y mucho más tenaz y difícil de vencer) de las numerosas supervivencias de la pequeña producción, hay que vencer la enorme fuerza de la costumbre y la rutina que estas supervivencias llevan consigo.

Suponer que todos los «trabajadores» están igual-

mente capacitados para realizar esta obra, sería decir la frase más vacía o hacerse ilusiones de socialista antediluviano, premarxista. Porque esta capacidad no se da por sí misma, sino que se forma históricamente y sólo en las condiciones materiales de la gran producción capitalista. En los comienzos del tránsito del capitalismo al socialismo, *únicamente* el proletariado posee esta capacidad. Y puede cumplir la gigantesca misión que le incumbe, primero, porque es la clase más fuerte y más avanzada en las sociedades civilizadas; segundo, porque en los países más desarrollados constituye la mayoría de la población; tercero, porque en los países capitalistas atrasados, como Rusia, la mayoría de la población se compone de semiproletarios, es decir, de hombres que durante una parte del año viven como proletarios, que si quieren comer tienen que recurrir, en cierta medida, al trabajo asalariado en empresas capitalistas.

Quienes intentan resolver los problemas del tránsito del capitalismo al socialismo con lugares comunes sobre la libertad, la igualdad, la democracia en general, la democracia del trabajo, etc. (como hacen Kautsky, Mártov y demás héroes de la Internacional amarilla de Berna), lo único que hacen es poner al desnudo su naturaleza de pequeños burgueses, de filisteos, de espíritus mezquinos, que se arrastran serviles tras la burguesía en el aspecto ideológico. Este problema sólo puede resolverse de un modo acertado un estudio concreto de las relaciones especiales existentes entre la clase específica que ha conquistado el poder político, o sea, el proletariado, y toda la masa no proletaria y semiproletaria de los trabajadores; además, estas relaciones no se establecen en una situación fantásticamente armónica, «ideal», sino en una situación real, de encarnizada y múltiple resistencia de la burguesía.

En cualquier país capitalista, incluida Rusia, la inmensa mayoría de la población —y tanto más la inmensa mayoría de la población trabajadora— ha sentido mil veces sobre ella y sus familiares el yugo del capital, su pillaje y toda clase de vejaciones. La guerra imperialista —es decir, el asesinato de diez millones de hombres para decidir si debía pertenecer al capital inglés o al capital alemán la primacía en el saqueo del mundo entero— ha avivado, ampliado y profundizado extraordinariamente todas estas pruebas, forzando a las masas a adquirir conciencia de ellas. De aquí arranca la inevitable simpatía de la inmensa mayoría de la población, sobre todo de la masa de trabajadores, hacia el proletariado, pues éste, con heroica audacia, con rigor revolucionario, abate el yugo del capital, derriba a los explotadores, vence su resistencia y, derramando su propia sangre, abre el camino que conduce a la creación de una sociedad nueva, en la cual no habrá ya sitio para los explotadores.

Por grandes e inevitables que sean las vacilaciones pequeñoburguesas de las masas no proletarias y semiproletarias de la población trabajadora, sus oscilaciones hacia el «orden» burgués, bajo el «ala» de la burguesía, estas masas no pueden dejar de reconocer la autoridad moral y política del proletariado, el cual no se limita a derrocar a los explotadores y vencer su resistencia, sino que establece unas relaciones sociales nuevas y más elevadas, una disciplina social nueva y superior: la disciplina de los trabajadores conscientes y unidos, que no conocen ningún yugo, que no conocen ningún poder, fuera del de su propia unión, del de su propia vanguardia, más consciente, más audaz, más compacta, más revolucionaria, más firme.

Para triunfar, para crear y consolidar el socialismo, el proletariado debe resolver una tarea doble, o, más bien, una tarea única con dos as-

pectos: primero, con su heroísmo a toda prueba en la lucha revolucionaria contra el capital, atraer a toda la masa de trabajadores y explotados, organizarla, dirigir sus esfuerzos para derrocar a la burguesía y aplastar plenamente toda resistencia por parte de ésta; segundo, conducir a toda la masa de trabajadores y explotados, así como a todos los sectores de la pequeña burguesía, al camino de la nueva construcción económica, al camino de la creación de las nuevas relaciones sociales, de una nueva disciplina laboral y de una nueva organización del trabajo que conjugue el aprovechamiento de la última palabra de la ciencia y la técnica capitalista con la agrupación en masa de los trabajadores conscientes, entregados a la gran producción socialista.

Esta segunda tarea es más difícil que la primera, porque no puede ser cumplida en modo alguno con un esfuerzo heroico, momentáneo, sino que exige el heroísmo más prolongado, más pertinaz y difícil: el del trabajo *cotidiano* y masivo. Pero esta tarea es también más esencial que la primera, porque, en fin de cuentas, la fuente más profunda de la fuerza necesaria para vencer a la burguesía y la única garantía de solidez y seguridad de estas victorias reside únicamente en un modo nuevo y superior de producción social, en la sustitución de la producción capitalista y pequeñoburguesa por la gran producción socialista.

Los «sábados comunistas» tienen una magna importancia histórica precisamente porque nos muestran la iniciativa consciente y voluntaria de los obreros en el desarrollo de la productividad del trabajo, en el paso a una nueva disciplina de trabajo y en la creación de condiciones socialistas en la economía y en la vida.

J. Jacoby, uno de los pocos, o dicho más exacta-

mente, uno de los rarísimos demócratas burgueses alemanes que, después de las lecciones de 1870-1871, no se pasaron al chovinismo ni al liberalismo nacionalista, sino al socialismo, decía que la fundación de una sola asociación obrera tenía más importancia histórica que la batalla de Sadowa. Y tenía razón. La batalla de Sadowa decidió cuál de las dos monarquías burguesas, la austriaca o la prusiana, tendría la hegemonía en la creación de un Estado capitalista nacional alemán. La fundación de una asociación obrera representaba una pequeño paso hacia la victoria mundial del proletariado sobre la burguesía. Del mismo modo, podemos decir nosotros que el primer sábado comunista, organizado el 10 de mayo de 1919 en Moscú por los obreros del ferrocarril Moscú-Kazán, tiene más importancia histórica que cualquier victoria de Hindenburg o de Foch y los ingleses en la guerra imperialista de 1914-1918. Las victorias de los imperialistas son la matanza de millones de obreros para aumentar las ganancias de los multimillonarios anglo-norteamericanos y franceses. Son la bestialidad del capitalismo agonizante, atiborrado de tanto tragar y que se pudre en vida. El sábado comunista de los obreros ferroviarios de la línea Moscú-Kazán es uno de los embriones de la sociedad nueva, de la sociedad socialista, que trae a todos los pueblos de la tierra la manumisión del yugo del capital y los libra de las guerras.

Los señores burgueses y sus lacayos, incluyendo a los mencheviques y eseristas, habituados a considerarse representantes de la «opinión pública», se burlan, naturalmente, de las esperanzas de los comunistas; dicen que esas esperanzas son un «báobab en una maceta de reseda» y se ríen del ínfimo número de sábados, en comparación con los casos innumerables de robo, haraganería, descenso de la productividad, deterioro de las materias primas, deterioro de los productos, etc. Nos-

otros contestamos a esos señores: si los intelectuales burgueses hubieran ayudado a los trabajadores con sus conocimientos, en lugar de ponerse al servicio de los capitalistas rusos y extranjeros para restaurar su poder, la revolución sería más rápida y pacífica. Pero eso es una utopía, pues la cuestión la decide la lucha de clases, y en esta lucha, la mayor parte de los intelectuales se inclina hacia la burguesía. El proletariado triunfará no con la ayuda de los intelectuales, sino a pesar de su oposición (al menos en la mayor parte de los casos), apartando a los intelectuales burgueses incorregibles, transformando, reeducando y sometiendo a los vacilantes y atrayendo paulatinamente a su lado a un número de ellos cada vez mayor. Regocijarse maliciosamente ante las dificultades y reveses de la revolución, sembrar el pánico y predicar la vuelta atrás son armas y procedimientos de lucha de clase que emplean los intelectuales burgueses. Pero el proletariado no se dejará engañar con eso.

Mas si abordamos la cuestión a fondo, ¿es que puede encontrarse en la historia un solo ejemplo de un modo de producción nuevo que haya prendido de golpe, sin una larga serie de reveses, equivocaciones y recaídas? Medio siglo después de haber sido abolida la servidumbre, en la aldea rusa persistían aún no pocas supervivencias de aquel régimen. Medio siglo después de haber sido suprimida la esclavitud de los negros en Norteamérica, la condición de estos últimos seguía siendo, en muchas ocasiones, de semiesclavitud. Los intelectuales burgueses, comprendidos los mencheviques y eseristas, permanecen fieles a sí mismos al servir al capital y repetir sus argumentos totalmente falsos: antes de la revolución del proletariado nos tildaban de utopistas, y después de la revolución nos exigen ¡que borremos de la noche a la mañana todas las huellas del pasado!

Pero no somos utopistas y conocemos el valor real de los «argumentos» burgueses; sabemos también que las huellas del pasado en las costumbres predominarán inevitablemente durante cierto tiempo, después de la revolución, sobre los brotes de lo nuevo. Cuando lo nuevo acaba de nacer, tanto en la naturaleza como en la vida social, lo viejo siempre sigue siendo más fuerte durante cierto tiempo. Las burlas a propósito de la debilidad de los tallos nuevos, el escepticismo barato de los intelectuales, etc., son, en el fondo, procedimientos de la lucha de clase de la burguesía contra el proletariado, maneras de defender el capitalismo frente al socialismo. Debemos estudiar minuciosamente los brotes de lo nuevo, prestarles la mayor atención, favorecer y «cuidar» por todos los medios el crecimiento de estos débiles brotes. Es inevitable que algunos de ellos perezcan. No puede asegurarse que precisamente los «sábados comunistas» vayan a desempeñar un papel de particular importancia. No se trata de eso. Se trata de que es preciso apoyar todos los brotes de lo nuevo, entre los que la vida se encargará de seleccionar los más vivaces. Si un científico japonés, para ayudar a los hombres a triunfar sobre la sífilis, ha tenido la paciencia de ensayar 605 preparados antes de llegar al 606, que satisface determinadas exigencias, quienes quieran resolver un problema más difícil, el de vencer al capitalismo, deberán tener la suficiente perseverancia para ensayar centenares y miles de nuevos procedimientos, métodos y medios de lucha hasta conseguir los que más convienen.

Los «sábados comunistas» tienen tanta importancia porque no los han iniciado obreros que se encuentran en condiciones excepcionalmente favorables, sino obreros de diversas especialidades, incluidos también obreros no especializados, peones, que se encuentran en condiciones *habituales*, es decir, en las condiciones *más difíciles*. Todos

conocemos muy bien la razón fundamental del descenso de la productividad del trabajo que se observa no solamente en Rusia, sino en el mundo entero: la ruina y la miseria; la exasperación y el cansancio provocados por la guerra imperialista, las enfermedades y el hambre. Por su importancia, esta última ocupa el primer lugar. El hambre: ésa es la causa. Y para suprimir el hambre hay que elevar la productividad del trabajo tanto en la agricultura como en el transporte y en la industria. Nos encontramos, por consiguiente, ante una especie de círculo vicioso: para elevar la productividad del trabajo hay que salvarse del hambre, y para salvarse del hambre hay que elevar la productividad del trabajo.

Es sabido que, en la práctica, contradicciones semejantes se resuelven por la ruptura del círculo vicioso, por un cambio profundo en el espíritu de las masas, por la iniciativa heroica de algunos grupos, que desempeña con frecuencia un papel decisivo cuando se opera el cambio. Los peones y los ferroviarios de Moscú (claro que teniendo en cuenta su mayoría, y no un puñado de especuladores, burócratas y demás guardias blancos) son trabajadores que viven en condiciones desesperadamente difíciles. Están subalimentados constantemente y ahora, antes de la nueva recolección, cuando el estado del abastecimiento ha empeorado en todas partes, sufren verdadera hambre. Y estos obreros hambrientos, cercados por la canallesca agitación contrarrevolucionaria de la burguesía, de los mencheviques y de los eseristas, organizan «sábados comunistas», trabajan horas extraordinarias *sin ninguna retribución* y consiguen *un aumento inmenso de la productividad del trabajo*, a pesar de hallarse cansados, atormentados y extenuados por la subalimentación. ¿No es esto un heroísmo grandioso? ¿No es el comienzo de una transformación de importancia histórica universal?

La productividad del trabajo es, en última instancia, lo más importante, lo decisivo para el triunfo del nuevo régimen social. El capitalismo consiguió una productividad del trabajo desconocida bajo el feudalismo. Y el capitalismo podrá ser y será definitivamente derrotado porque el socialismo logra una nueva productividad del trabajo muchísimo más alta. Es una labor muy difícil y muy larga, pero lo esencial es que *ha comenzado*. Si en el Moscú hambriento del verano de 1919, obreros hambrientos, tras cuatro penosos años de guerra imperialista y después de año y medio de una guerra civil todavía más penosa, han podido iniciar esta gran obra, ¿qué proporciones no adquirirá cuando triunfemos en la guerra civil y conquistemos la paz?

El comunismo representa una productividad del trabajo más alta que la del capitalismo, una productividad obtenida voluntariamente por obreros conscientes y unidos que tienen a su servicio una técnica moderna. Los sábados comunistas tienen un valor excepcional como comienzo *efectivo del comunismo* y esto es algo extraordinario, pues nos encontramos en una etapa en la que «se dan sólo los primeros pasos en la transición del capitalismo al comunismo» (como dice, con toda razón, el programa de nuestro partido).

El comunismo comienza cuando *los obreros sencillos* sienten una preocupación —abnegada y más fuerte que el duro trabajo— por aumentar la productividad del trabajo, por salvaguardar *cada pud de grano, de carbón, de hierro* y demás productos que no están destinados directamente a los que trabajan ni a sus «allegados», sino a personas «ajenas», es decir, a toda la sociedad en conjunto, a decenas y centenares de millones de hombres, agrupados en un Estado socialista y, más tarde, en una Unión de Repúblicas Soviéticas.

Carlos Marx se burla en *El capital* de la pomposidad y altisonancia de la carta magna democrático-burguesa de libertades y derechos del hombre, de toda esa fraseología sobre la libertad, la igualdad y la fraternidad *en general*, que deslumbra a los pequeños burgueses y filisteos de todos los países, sin exceptuar a los viles héroes actuales de la vil Internacional de Berna. Marx opone a esas pomposas declaraciones de derechos la manera sencilla, modesta, práctica y corriente con que el proletariado plantea la cuestión: reducción de la jornada de trabajo por el Estado, he ahí un ejemplo típico de ese planteamiento. Toda la precisión y profundidad de la observación de Marx aparece ante nosotros con mayor claridad y evidencia cuanto más se desarrolla el contenido de la revolución proletaria. Las «fórmulas» del verdadero comunismo se distinguen de la fraseología pomposa, refinada y solemne de los Kautsky, de los mencheviques y eseristas, con sus queridos «cofrades» de Berna, precisamente en que dichas «fórmulas» reducen todo a *las condiciones de trabajo*. Menos charlatanería en torno a «la democracia del trabajo», «la libertad, la igualdad y la fraternidad», «la soberanía del pueblo» y demás cosas por el estilo: el obrero y el campesino conscientes de nuestros días ven en estas frases hueras la marrullería del intelectual burgués tan fácilmente como cualquier persona con experiencia de la vida dice en el acto y sin equivocarse al ver el rostro impeccablemente cuidado y el aspecto de una «persona distinguida»: «Seguro que es un truhán».

¡Menos frases pomposas y más trabajo sencillo, *cotidiano*, más preocupación por cada *pud* de grano y cada *pud* de carbón! Más preocupación por que este *pud* de grano y este *pud* de carbón, indispensables al obrero hambriento y al campesino desarrapado, desnudo, no les lleguen por transacciones *mercantilistas*, al modo capitalista, sino por

el trabajo consciente, voluntario, abnegado y heroico de simples trabajadores, como los peones y los ferroviarios de la línea Moscú-Kazán.

Todos debemos reconocer que a cada paso, en todas partes, y también en nuestras filas, pueden verse huellas del modo charlatanesco, propio de intelectuales burgueses, de abordar los problemas de la revolución. Nuestra prensa, por ejemplo, lucha poco contra estos restos putrefactos del podrido pasado democrático-burgués y presta débil apoyo a los brotes sencillos, modestos, cotidianos, pero vivos, de verdadero comunismo.

Observad la situación de la mujer. Ningún partido democrático del mundo, en ninguna de las repúblicas burguesas más avanzadas, ha hecho, en este aspecto, en decenas de años, ni la centésima parte de lo que hemos hecho nosotros en el primer año de nuestro poder. No hemos dejado piedra sobre piedra, en el sentido literal de la palabra, de las vergonzosas leyes que establecían la inferioridad jurídica de la mujer, que ponían obstáculos al divorcio y exigían para él requisitos odiosos, que proclamaban la ilegitimidad de los hijos naturales y la investigación de la paternidad, etcétera. En todos los países civilizados subsisten numerosos vestigios de estas leyes, para vergüenza de la burguesía y del capitalismo. Tenemos mil veces razón para sentirnos orgullosos de lo que hemos realizado en este sentido. Sin embargo, *cuanto más* nos deshacemos del fárrago de viejas leyes e instituciones burguesas, tanto más claro vemos que sólo se ha descombrado el terreno para la construcción, pero ésta no ha comenzado todavía.

La mujer continúa siendo *esclava del hogar*, pese a todas las leyes liberadoras, porque está agobiada, oprimida, embrutecida, humillada por los *pequeños quehaceres domésticos*, que la convierten en cocinera y niñera, que malgastan su actividad en

un trabajo absurdamente improductivo, mezquino, enervante, embrutecedor y fastidioso. La verdadera *emancipación de la mujer* y el verdadero comunismo no comenzarán sino en el país y en el momento en que empiece la lucha en masa (dirigida por el proletariado, dueño del poder del Estado) contra esta pequeña economía doméstica, o más exactamente, cuando empiece su *transformación en masa* en una gran economía socialista.

¿Concedemos en la práctica la debida atención a este problema que, teóricamente, es indiscutible para todo comunista? Desde luego, no. ¿Nos preocupamos suficientemente de los *brotes* de comunismo, que existen ya a este respecto? No, y mil veces no. Los comedores públicos, las casas-cuna y los jardines de la infancia son otras tantas muestras de estos brotes, son medios sencillos, corrientes, sin pompa, elocuencia ni solemnidad, *efectivamente capaces de emancipar a la mujer*, efectivamente capaces de aminorar y suprimir su desigualdad respecto al hombre por su papel en la producción y en la vida social. Estos medios no son nuevos. Fueron creados (como, en general, todas las premisas materiales del socialismo) por el gran capitalismo; pero bajo el régimen capitalista han sido, en primer lugar, casos aislados y, en segundo lugar—lo que tiene particular importancia—, o eran empresas *mercantiles*, con los peores aspectos de la especulación, del lucro, de la trapacería y del engaño, o bien «ejercicios acrobáticos de beneficencia burguesa, odiada y despreciada, con toda razón, por los mejores obreros.

Es indudable que esos establecimientos son ya mucho más numerosos en nuestro país y que *empiezan a cambiar de carácter*. Es indudable que entre las obreras y campesinas hay muchas más personas dotadas de *capacidad de organización* que las conocidas por nosotros; personas que saben organizar las cosas prácticas, con la partici-

pación de un gran número de trabajadores y de un número mucho mayor de consumidores, sin la facundia, el alboroto, las disputas y la charlatanería sobre planes, sistemas, etc., que «padecen» los «intelectuales», demasiado presuntuosos siempre, o los «comunistas» precoces. Pero *no cuidamos* como es debido estos brotes de lo nuevo.

Fijaos en la burguesía. ¡Qué admirablemente sabe dar publicidad a lo que le conviene a *ella*! ¡Cómo exalta las empresas «modelo» (a juicio de los capitalistas) en los millones de ejemplares de sus periódicos! ¡Cómo sabe hacer de instituciones burguesas «modelo» un motivo de orgullo nacional! Nuestra prensa no se cuida, o casi no se cuida, de describir los mejores comedores públicos o las mejores casas-cuna; de conseguir, insistiendo día tras día, la transformación de algunos de ellos en establecimientos modelo, de hacerles propaganda, de describir detalladamente la economía de esfuerzo humano, las ventajas para los consumidores, el ahorro de productos, la liberación de la mujer de la esclavitud doméstica y las mejoras de índole sanitaria que se consiguen *con un ejemplar trabajo comunista* y que se pueden realizar y extender a toda la sociedad, a todos los trabajadores.

Una producción ejemplar, sábados comunistas ejemplares, un cuidado y una honradez ejemplares en la obtención y distribución de cada *pud* de grano, comedores públicos ejemplares, la limpieza ejemplar de una vivienda obrera, de un barrio determinado, todo esto tiene que ser, diez veces más que ahora, objeto de atención y cuidado tanto por parte de nuestra prensa como por parte de *cada* organización obrera y campesina. Todo esto son brotes de comunismo, y el cuidarlos es una obligación primordial de todos nosotros. Por difícil que sea la situación del abastecimiento y de la producción, el avance *en todo el frente* en año y medio de poder bolchevique es indudable: los aco-

pios de grano han pasado de 30 millones de *puds* (del 1 de agosto de 1917 al 1 de agosto de 1918) a 100 millones (del 1 de agosto de 1918 al 1 de mayo de 1919); se ha extendido la horticultura; ha disminuido la extensión de los campos que quedan sin sembrar; ha comenzado a mejorar el transporte ferroviario, a pesar de las gigantescas dificultades con que se tropieza para obtener combustible, etc. Sobre este fondo general, y con el apoyo del poder estatal proletario, los brotes de comunismo no se agostarán, sino que crecerán y se convertirán en comunismo pleno.

S. H. BARON: *Plejánov, el padre del marxismo ruso.*

SAMUEL BERSTEIN: *Blanqui y el blanquismo.*

ALAIN BROSSAT: *En los orígenes de la revolución permanente. El pensamiento político del joven Trotksi.*

STEPHEN F. COHEN: *Bujarin y la revolución bolchevique.*

M. A. MACCIOCCHI: *Gramsci y la revolución de Occidente.*

FERNANDO CLAUDÍN: *Marx, Engels y la revolución de 1848.*

MICHEL LOWY: *La teoría de la revolución en el joven Marx.*

ERNEST MANDEL: *La formación del pensamiento económico de Marx.*

VÍCTOR SERGE: *El año I de la revolución rusa.*

* * *

N. BUJARIN: *Teoría del materialismo histórico.*

A. GRAMSCI: *Antología* (selección, traducción y notas de M. Sacristán).

V. I. LENIN: *Escritos económicos (1893-1899).* 3 vols. Prólogo y notas de F. Claudín.

R. LUXEMBURGO: *Introducción a la economía política.*

—, *Huelga de masas, partido y sindicatos.*

N. BUJARIN, J. STALIN, L. TROTSKI y G. ZINOVIEV: *El gran debate (1924-1926).* 2 vols.